



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA  
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

IMPACTOS SUBJETIVOS DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN UNA FAMILIA  
INSERTA EN UN CONTEXTO SITUADO DE VIOLENCIA

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

DAVID MÁRQUEZ VERDUZCO

TUTORA PRINCIPAL:

DRA. MARÍA DE FÁTIMA FLORES PALACIOS  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. ZURAYA MONROY NASR  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM  
DRA. LUCIANA ESTHER RAMOS LIRA  
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"  
DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA, UNAM  
DR. FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Este trabajo implicó mucho dolor, tristeza, impotencia, que volvieron difícil su escritura. El terror que pude observar durante todo el proceso de investigación impactó enormemente no sólo en mí, sino en mis vínculos cercanos. Además, el COVID-19 recrudesció todos estos sentimientos dos veces.

Lo que yo sentí es una pequeña fracción de lo que las familias que buscan a sus seres queridos sienten día a día. Y aún, a pesar de esa falta de solaz ante esta incertidumbre enloquecedora, el movimiento colectivo y social que las familias suscitan me sigue sorprendiendo todos los días. El hecho de verlas seguir luchando, sin negar su dolor, compartiendo con otras y otros su andar, que me apoyaran y me enseñaran todo su saber adquirido durante estos años, me permitieron poder plasmar esta investigación, a quienes agradezco inmensamente y espero les pueda servir. En especial, a Esteban y Rocío, quienes me permitieron escucharles y me enseñaron muchas cosas sobre su andar y el dolor transformado en júbilo para seguir buscando a su hijo. Muchas gracias por compartirme su historia y seguiremos caminando *hasta encontrar a Humberto*.

Cada día que languidecía, que el cansancio me doblegaba, que los ánimos se caían a los suelos, el dolor y la angustia me desbordaban, había alguien que estaba ahí para volverme a las andadas. Ivette, gatito, amor mío, taquito al pastor, fuiste más que una piedra angular en este trabajo, eres mi compañera de vida. Eres la razón principal de esperar el amanecer: observar cómo abres esos ojos por la mañana que me enamoraron (de caricatura japonesa). Sé que también es angustiante todo lo que hice y hago, pero desde tu trinchera feminista lo entiendes: sabemos que otro mundo es posible y tomados de la mano lo buscamos y, esperemos, lo encontremos/construyamos. No sólo en el ámbito social, sino en lo nuestro, en lo más privado, aunque no siempre es fácil. Agradecerte sería poco con todo el apoyo y amor que me brindaste y me seguirás brindando. Recuerda que tú

fui la editora en jefe, la jefa de redacción de este trabajo, la sinodal no oficial, una crítica impresionantemente acertada que realmente me hizo cuestionar muchas cosas de las que estaba plasmando. Eres una mujer increíble, tengo la gran fortuna de estar a tu lado. Y como siempre te lo digo: nunca olvides que te amo, que estaré para ti cuando lo necesites, que te sostendré hasta mi último aliento.

A mi familia, que, aunque a veces les (nos) costaba trabajo hablar de la angustia de este trabajo, me escucharon hasta donde pudieron, porque sé que no son temas fáciles de digerir. Saben que este trabajo representa un sueño que tuve durante mucho tiempo y, espero, el inicio de otros que ustedes saben. Los amo Felipe, Jacqueline y Héctor.

Este trabajo no hubiera tomado el rumbo que tomó sin los cuestionamientos y la guía de la Dra. Fátima. A pesar de la distancia geográfica que pensé que jugaría en contra, ésta se reducía con su acompañamiento. Nunca estuvo encima de mi, persiguiéndome, presionándome –a veces un poco– y me dio mucho espacio para trabajar. Y aún así, los comentarios, propuestas, recomendaciones, cuestionamientos fueron más que atinados. Tenía que cuestionar mi identidad de psicoanálisis ortodoxo para que fluyera este trabajo y que, aunque se coló en los momentos más angustiantes del trabajo de campo, creo que, si no me hubiera salido de ahí, este trabajo no hubiera sido posible. Todavía recuerdo las palabras que me dijo, Dra., en una de nuestras últimas reuniones: “¿Te acuerdas cómo llegaste, bien ortodoxo?” Le agradezco muchísimo su compañía, lo que me enseñó, mostrarme que la interdisciplinariedad no va a brindar las respuestas a todo, pero es un gran camino para salir de impasses teóricos y ver otras cosas que no hubiera podido ver sin esa mirada; lo que me ayudó a cuestionar y que enriqueció mi trabajo académico, clínico e incluso en mi vida personal.

La Dra. Zuraya fue y seguirá siendo una parte importante no sólo de este trabajo, sino de mi desarrollo profesional y mi vida. La calidez y la sencillez que la caracterizan hicieron muy llevadero todo este proceso del posgrado. Sus clases y lecturas hicieron que me cuestionara ideas

sobre el psicoanálisis, la investigación y, sobre todo, enamorarme aún más de la Filosofía. Fue crucial todo ese recorrido filosófico y epistemológico que robusteció la argumentación de este trabajo. Le agradezco infinitamente su apertura a escuchar mis dudas, comentarios, a ser parte de esta investigación, confiar en mi trabajo y seguirme invitando a proyectos.

A la Dra. Luciana que fue una gran crítica de este trabajo, que me mostró otras formas de mirar la violencia, de mostrarme en varias ocasiones mi “inocencia” y mi insistencia en quedarme en refugios teóricos, nunca de manera peyorativa, sino como parte de un proceso de crecimiento y enriquecimiento académicos y con una sencillez y genuina preocupación que agradezco en demasía. También en ver un gran potencial en el trabajo que he realizado e incluso compartirlo en otros espacios, es algo que estaré eternamente agradecido. Me hubiera gustado poder conversar más, dialogar más sobre todos estos temas, pero entiendo su gran carga de trabajo. Espero que podamos seguir coincidiendo en otros espacios.

A la Dra. Patricia le agradezco la lectura puntual y detalladas que hizo de mi trabajo. Sus observaciones han enriquecido la escritura del trabajo y su mirada fuera del psicoanálisis ayudó a cuestionarme y no dar por hecho muchas cosas.

Al Dr. Fernando los comentarios a mi trabajo, el gran conocimiento que tiene y la sencillez con la que lo compartió. Las recomendaciones sobre lecturas fueron muy importantes para enriquecer teóricamente el trabajo, lo cual agradezco mucho.

Al Seminario de Representaciones Sociales, Género y Vulnerabilidad coordinado por la Dra. Fátima, a sus miembros, al espacio de discusión que enriqueció esta investigación. Agradecimiento especial al próximo Dr. Eduardo Puc por su calidez y compañía durante las sesiones del seminario y las veces que pudimos coincidir tanto en la Ciudad de México como en Mérida.

También al Seminario de Investigación coordinado por la Dra. Zuraya, a sus miembros, compañeras y compañeros del doctorado, muchas gracias por todos los comentarios y

recomendaciones que me hicieron en todo este trayecto. Especial agradecimiento al proyecto DGAPA-PAPIIT IN 400319 “Epistemologías personales en docentes y su impacto para la enseñanza de la ciencia y de la filosofía” en el cual participé y en el actual proyecto DGAPA-PAPIIT IN 401222 “Enseñanza, epistemología, cognición y representaciones encarnadas” en el que colaboro, ambos coordinados por la Dra. Zuraya Monroy.

También agradezco a todas las profesoras y profesores de los seminarios que tomé durante todos mis estudios de posgrado, ya que aportaron a poder armar esta investigación. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme brindado la beca no. 280391 para realizar la presente investigación. A la UNAM que me volvió a abrir las puertas para realizar esta investigación.

A todas y todos mis amigos que escucharon sobre esta investigación. Les agradezco que toleraran que hablara una y otra vez de mi tesis y que me acompañaron durante el proceso. George, más que *roomie* y compañero de maestría, te volviste uno de mis mejores amigos y te agradezco tu compañía y escucha.

Cynthia del Castillo: nunca pude ver tu rostro cuando te contaba lo que estaba haciendo, menos cuando comenzó la pandemia y tuvimos que llevar el análisis a un espacio telefónico. Sin embargo, escuchar tus expresiones, tus palabras, tus comentarios, interpretaciones, me hacían sentir dos cosas: que el dolor que sentías era genuino y que también te desbordaba, lo cual me hizo reconocerte aún más como humana, lo cual ayudó muchísimo a sentir que ese *sinsentido de la violencia*, como me lo dijiste, a cualquiera nos desborda y no encontrarle un sentido a ultranza; tus palabras llenas de aliento me contuvieron bastante y me ayudaron mucho en la elaboración de los horrores que pude escuchar y observar. Estoy seguro de qué hubiera pasado de no tener ese espacio analítico: me hubiera perdido. A pesar de que en mi propia historia lo mortífero, lo siniestro, lo macabro adquirió un dejo seductor, tú me ayudaste a que no quedara enajenado a la muerte: me

ayudaste a desplazarlo a otros lados, a la música, a la escritura de este trabajo, a voltear a mis vínculos. En otras palabras, me ayudaste a ver a Eros, la vida, en medio de toda esta incertidumbre tanática. Nunca voy a olvidarte y dejar de agradecerte por brindarme ese espacio no sólo durante esta investigación, también en el antes y después.

A Tejedores, por ser un espacio de contención, discusión y elaboración colectiva de nuestros andares en el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas. Todo lo que me dijeron, aportaron, comentaron, fue de gran valor para mí y lo seguirá siendo. Les agradezco infinitamente el que me hayan vuelto parte de este proyecto: Felipe, Alejandra, Margolis, Daniel, Selva, Vanessa, Gisela, todas y todos los que están y los que han estado. Especialmente, te agradezco Mich, por tu apoyo, tus comentarios siempre precisos y tu afán de cuestionar todo me ayudaron bastante. Seguiremos trabajando y acompañándonos en el tema de los impactos de la desaparición.

Le agradezco a todo el equipo de Familiares en Búsqueda María Herrera y en especial a Juan Carlos Trujillo por brindarme la oportunidad de hacer esta investigación, así como confiar en mi labor de acompañamiento. Ten por seguro que seguiré acompañándoles en lo que pueda. Al igual, a toda la organización de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, tanto familiares como personas solidarias, que me cobijaron y me dieron la oportunidad de hacer este trabajo: espero que todo lo que plasmo aquí ayude, al menos poquito, a fortalecer a la Brigada, a los procesos de búsqueda y a denunciar la crisis humanitaria que se vive en México. Especial agradecimiento a dos personas realmente comprometidas que tuve la fortuna de conocer en este trayecto y que ahora ya no son sólo colegas, sino grandes amigas: Edna, Lucía, con ustedes el proceso de la Brigada fue más llevadero, les agradezco infinitamente haberme dado lugar en sus vidas, en proyectos académicos (el *capitulinho* del *librinho*) y hasta en los memes.

Al Seminario Itinerante Diálogos sobre la Investigación en Desaparición en México por sus aportes puntuales a esta investigación, así como por ser un espacio de acompañamiento a las

personas que decidimos investigar este tema. Mich, Viro, Libertad, les agradezco el tiempo que se tomaron para leer mi trabajo. Espero sigamos compartiendo este espacio.

También agradezco al Seminario de Estudios sobre la Globalidad, coordinado primero por el Dr. Juan Ramón de la Fuente y después por la Dra. María Elena Medina-Mora, por ser un espacio de intercambio y diálogo sobre la violencia y sin duda aportaron significativamente a este trabajo. Igual al Observatorio Etnográfico de las Violencias del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y al Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF), por el espacio brindado en el Seminario “Cartografías de la Búsqueda: investigaciones situadas sobre desaparición de personas en México 2021” y los aportes que dieron a este trabajo. En especial, agradezco a la Dra. Carolina Robledo la lectura detenida y puntual, así como las recomendaciones a esta investigación.

Por último, no me queda más que nuevamente agradecer a las familias y unirme a su reclamo:

*¡Hasta encontrarles!*



*No hay historia muda.  
Por mucho que la quemén,  
por mucho que la rompan,  
por mucho que la mientan,  
la historia humana se niega a callarse la boca.*

*-Eduardo Galeano*

*Lo primero que desapareció en el país fue la justicia.*

*-Juan Carlos Trujillo Herrera*

## Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>13</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo I. Constitución psicosocial de la subjetividad: el sujeto y lo imaginario social .....</b>	<b>19</b>
1. Sujeto y subjetividad: diálogos interdisciplinarios en las ciencias sociales .....	20
2. Emergencia de lo psíquico: dialéctica intra-intersubjetiva .....	29
2.1 <i>El proceso originario y el comienzo de la actividad de representación.....</i>	<i>34</i>
2.2 <i>Proceso primario y el reconocimiento del Otro .....</i>	<i>38</i>
2.3 <i>El proceso secundario y el reconocimiento de los otros .....</i>	<i>46</i>
3. Lo imaginario social como producción de subjetividad.....	49
<b>Capítulo II. Violencia en México: contexto histórico-social de la desaparición de personas</b>	<b>60</b>
1. Aproximación conceptual de la violencia .....	62
1.1 <i>Buenos vs malos: los riesgos de simplificar la violencia .....</i>	<i>64</i>
1.2 <i>La violencia colectiva: forma “apolítica” de violencia .....</i>	<i>67</i>
1.3 <i>Los números de la violencia: objetividad vs subjetividad .....</i>	<i>70</i>
1.4 <i>Estudios sobre la paz, no-violencia y vulnerabilidad recursiva.....</i>	<i>74</i>
1.5 <i>Necropolítica: régimen de subjetividad y regulación de la muerte.....</i>	<i>77</i>
2. Las tres dimensiones en la violencia: propuesta de modelo interpretativo .....	81
3. Devenir histórico-social de la desaparición en México: la guerra contra el narcotráfico ...	84
4. Las personas desaparecidas en el México actual .....	97
<b>Capítulo III. Impactos de la desaparición de personas en la subjetividad: lo disruptivo y lo traumático .....</b>	<b>107</b>
1. Enfoques y aproximaciones metodológicas internacionales sobre la intervención en contextos de violencia .....	110
1.1 <i>El Modelo Integral de Atención a Víctimas .....</i>	<i>118</i>
2. El impacto de lo disruptivo en el psiquismo: aspectos diferenciales para entender lo traumático .....	124
3. Reacciones intrasubjetivas .....	135
3.1 <i>Incertidumbre angustiada .....</i>	<i>135</i>
3.2 <i>Sentimiento de culpa, autorreproche y rabia .....</i>	<i>138</i>

3.3	<i>Desapego emocional y pérdida de interés por otras actividades</i> .....	140
4.	Impactos intersubjetivos de la desaparición.....	142
<b>Capítulo IV.</b>	<b>Aproximación metodológica</b> .....	<b>150</b>
1.	Justificación.....	150
2.	Objetivo general .....	155
3.	Objetivos específicos.....	156
4.	Supuesto teórico .....	156
5.	Tipo de estudio .....	157
6.	Participantes .....	158
7.	Técnica de recolección de información.....	158
7.1	<i>Trabajo de acompañamiento psicosocial</i> .....	159
7.2	<i>Entrevista a profundidad</i> .....	162
8.	Procedimiento.....	163
9.	Consideraciones éticas .....	166
10.	Métodos de análisis .....	168
11.	Categorías de análisis .....	169
<b>Capítulo V.</b>	<b>Resultados y discusión. Primera parte: La desaparición de personas en un contexto situado: el norte de Veracruz</b> .....	<b>172</b>
1.	Veracruz: el anudamiento de la violencia y las desigualdades sociales.....	172
2.	La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas .....	188
3.	Preludio: aprendiendo a buscar .....	197
4.	Inicio de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas .....	213
5.	Abriendo y escarbando las entrañas de la tierra: la búsqueda en campo .....	227
6.	Cuerpos racializados: la desaparición de personas en la Huasteca Veracruzana .....	236
7.	La banalidad de la muerte en el contexto situado .....	245
8.	Entre la vulnerabilidad y el silenciamiento .....	258
9.	A propósito del “monstruo interior” y la desaparición de personas.....	267
10.	El terror comienza a (re)emerger: lo impensable del exterminio .....	275
11.	Una pequeña calma en la tempestad: las playas de Tuxpan .....	282
12.	“ <i>Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos</i> ”: la Gallera y los sitios de exterminio del norte de Veracruz.....	288

13. Supuesto saber y <i>poner el cuerpo</i> como defensas ante la angustia: reacciones contratransferenciales del trabajo de campo.....	306
14. Un memorial de lo impensable: el cierre de la Brigada y la situación de la desaparición de personas en el contexto situado .....	322
<b>Capítulo VI. Resultados y discusión. Segunda parte: Impactos de la desaparición de personas en la unidad familiar inserta en un contexto situado de violencia .....</b>	<b>329</b>
1. “ <i>De esas 24 horas se hicieron 10 años</i> ”: la desaparición de Humberto .....	332
2. La eterna no-representación: reacciones afectivas a la desaparición .....	338
3. Impactos en las formaciones intersubjetivas familiares .....	350
3.1 <i>La transmisión del terror: lo transgeneracional en la desaparición de personas</i> .....	351
3.2 <i>El vínculo entre Esteban y Rocío.</i> .....	357
4. La condición de transicionalidad: la importancia de los colectivos de búsqueda .....	361
<b>Capítulo VII. Conclusiones y reflexiones finales .....</b>	<b>375</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>385</b>
<b>ANEXO 1. Guía de entrevista .....</b>	<b>424</b>
<b>ANEXO 2. Dibujos realizados por las familias en los talleres de la Comisión Psicosocial..</b>	<b>427</b>

## Resumen

La desaparición de personas es una de las manifestaciones más siniestras de la violencia que se vive en México actualmente. Se contabilizan casi 100 000 personas desaparecidas, lo que da cuenta del terror vivido por muchas familias. Sin embargo, no sólo la violencia física directa impacta, también la afectación a la vida cotidiana, los vínculos y a las personas que no la han vivido directamente. Esta investigación tiene como objetivo analizar los impactos subjetivos de la desaparición de personas en una familia inserta en un contexto situado de violencia. Para esto, se formula la concepción de subjetividad desde una mirada interdisciplinaria, se define el concepto de necropolítica para hablar sobre la violencia en México y luego se describen los impactos que puede generar la desaparición de personas. Se formuló una aproximación metodológica desde una óptica cualitativa y concordante con la exposición teórica, para ahondar en los procesos subjetivos de una familia dentro de un contexto situado de violencia. Se discuten las particularidades de la desaparición de personas dentro del contexto situado, los sitios de exterminio, así como los impactos subjetivos generados. Después, se analizan los impactos dentro de la familia y cómo han vivido la desaparición de su hijo. Se concluye con la importancia de los colectivos de búsqueda, la necesidad de instituir memoria colectiva y el reconocimiento del Estado de la crisis humanitaria en todo el país y los impactos que ha generado.

**Palabras clave:** subjetividad, violencia, necropolítica, desaparición de personas, traumático.

## Abstract

Disappearance is one of the most sinister forms of violence in current history of Mexico. Almost 100 000 persons are disappeared, showing that many families live in terror. However, not only physical and direct violence impacts, also everyday life, links and people not directly related to violence are affected. The objective of this research is to analyze subjective impacts of disappearance in a family from a situated context of violence. First, based on interdisciplinary view, subjectivity is deployed, then necropolitics is defined in order to describe violence in Mexico, and later impacts of disappearance are shown. The method was formulated based on qualitative view and theoretical discussion, in order to delve into subjective processes. Forms of disappearance inside situated context, extermination places, are discussed, as well as subjective impacts. Then, impacts on the family interviewed are analyzed and the way they have experienced it. Conclusions aims to the importance of family organizations, the need of introduce collective memory and the role of the State in order to recognize humanitarian crisis and its impacts that have been generated.

**Keywords:** subjectivity, violence, necropolitics, disappearance, trauma.

## Introducción

La violencia en México ha ido en aumento a partir de la “guerra contra el narcotráfico” declarada por el expresidente Felipe Calderón en el año 2006. Desafortunadamente, las personas afectadas de manera directa por asesinatos, secuestros, feminicidios, desplazamientos forzados, entre otras formas del terror, van en aumento. Además, las poblaciones sometidas a la violencia contemplan afectaciones no sólo indirectas, sino a su vida cotidiana, puesto que no es necesario vivir un episodio de violencia directo para sufrir los impactos.

Una de las formas más siniestras de la violencia es la desaparición de personas. Actualmente, la Comisión Nacional de Búsqueda [CNB] (2020, 2022) contabiliza casi 100 000 personas desaparecidas, la mayoría de ellas dentro del punto temporal expuesto anteriormente, así como más de 3 000 fosas clandestinas. Además, hay más de 50 000 personas sin identificar en servicios médicos forenses de todo el país (Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México [MNDM], 2020). Esto da cuenta de la crisis humanitaria que se vive en el país y el estado de terror que impera en todo el país.

Sin embargo, hay regiones, territorios, en donde la violencia golpea más y genera espacios en donde este tipo de actos de crucecen y someten a la población. No sólo los asesinatos, masacres, desapariciones se hacen presentes en estos espacios, sino el exterminio sistemático de las personas. Esto contempla que el terror desplegado en estos territorios no da tregua y configura la vida cotidiana de las personas. Esto quiere decir, entonces, que no sólo la violencia física, directa, va a impactar en la vida de las personas: la vida cotidiana, los vínculos, la comunidad, las familias y las personas que habitan estos espacios se alteran, desarticulan y fragmentan, los cuales son impactos que tienen la misma capacidad destructiva que la violencia manifiesta.

Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo principal analizar los impactos subjetivos de la desaparición de personas en una familia inserta en un contexto situado de violencia. Para lograr esto, se necesitó un abordaje interdisciplinario a partir del psicoanálisis, las teorías de las representaciones sociales y lo imaginario social, la antropología social, la filosofía y la sociología para comprender la complejidad de la violencia. Con esto, no se pretendió explicar en su totalidad ni buscar definiciones ontológicas, sino encontrar *impasses* teóricos, abrir preguntas, articular conceptos y pensar algunos terrenos invisibles para ciertas disciplinas para contar con un corpus teórico con capacidad explicativa sobre los impactos de la desaparición.

En el Capítulo I, abordo el concepto de subjetividad. Este concepto es necesario explicitarlo puesto que es el apuntalamiento teórico de la investigación. La subjetividad es entendida no sólo como interioridad o lo singular, sino el entramado de diversas dimensiones que contemplan lo social y lo comunitario para instituir maneras de ser, modos de subjetivación, de ejercicio del poder y de funcionamiento psíquico. Se piensa la subjetividad a partir de tres dimensiones anudadas y articuladas: lo transubjetivo, que contempla lo histórico-social, lo común y las maneras de representar y significar sociales; lo intersubjetivo, donde surgen los vínculos, intercambios, representaciones y significaciones sociales particulares y alianzas, que aquí se denomina contexto situado; y lo intrasubjetivo, que abarca la dimensión psíquica, los procesos inconscientes y la cuestión del deseo. A partir de este entramado, entonces, surgirá una subjetividad específica a un contexto situado y a las personas que lo habitan, sin desdeñar lo histórico-social. Se destaca la importancia de la familia como espacio de reproducción y de interpretación de lo social, así como el primer grupo en el que los sujetos quedan insertos.

El Capítulo II habla sobre el concepto de violencia. Es importante definirla, puesto que hay diversas miradas sobre este concepto, por lo que la manera de entenderla va a influir en su abordaje e intervención. Primero, hago un recorrido conceptual sobre las definiciones y abordajes que se



han hecho: investigaciones que se sitúan en posiciones binarias buenos-malos y símiles; pensar que hay formas de violencia apolítica o como solamente conflictos entre grupos; centrarse en las estadísticas sobre delitos y formas cuantitativas de describir la violencia; los estudios de paz, no-violencia y similares; así como el concepto de necropolítica. A partir de este recorrido, tomando como eje principal el concepto de necropolítica, articulo un modelo interpretativo, basado en lo desarrollado en el capítulo precedente, para entender los impactos subjetivos que la violencia puede generar. Por lo tanto, la segunda mitad del capítulo se enfoca en ir comprendiendo la violencia en el México actual e insertar la desaparición de personas dentro de este entramado histórico.

El Capítulo III se centra en los impactos de la desaparición de personas en la subjetividad. Realizo un recorrido sobre los modelos, manuales y formas de intervención psicosocial en contextos de violencia, pasando por experiencias internacionales como nacionales, en donde se toman elementos importantes para pensar los impactos, así como críticas a definiciones y nociones basadas principalmente en explicaciones médico-funcionales, es decir, centradas sólo en sintomatología. A partir de ahí, reviso cómo se ha definido lo traumático para el psicoanálisis, algunas deficiencias y posturas políticas en torno a esto, para después formular una propuesta sobre lo traumático para la presente investigación. Entonces, describo algunos impactos, efectos, consecuencias que se han descrito en la literatura sobre desaparición de personas, articulando la propuesta conceptual de lo traumático de esta investigación, pasando por impactos individuales para después observar los producidos en los vínculos familiares y comunitarios.

Después, describo la aproximación metodológica en el Capítulo IV. Expongo cómo se formuló, con base en las consideraciones teóricas expuestas, la propuesta de trabajo de campo. El contexto situado fue el norte de Veracruz y se especifica geográficamente qué municipios contempló, así como las razones para elegir este lugar, siendo una de ellas el desarrollo de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en febrero de 2020. El trabajo de campo

consistió en dos rubros: 1) el trabajo de acompañamiento psicosocial, consistente en observación participante, entrevistas a actores clave, contención emocional y otras actividades que se desarrollarán más adelante, para hacer una descripción densa sobre el contexto situado de violencia; y 2) entrevista a profundidad con una familia oriunda del contexto situado. Formulo la pregunta de investigación, objetivos, supuesto de investigación, participantes, consideraciones éticas, así como los métodos de análisis que utilicé y las categorías principales empleadas.

El Capítulo V inicia la presentación y discusión de los resultados. Primero, sitúo al estado de Veracruz y el anudamiento de las desigualdades sociales y la violencia. Hago una exposición sobre cómo fue insertándose la violencia y el necropoder en las instituciones gubernamentales, así como en la vida cotidiana de los veracruzanos. De ahí, hablo sobre la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para después pasar a la descripción densa del contexto situado. Expongo la cuestión de “las cocinas”: sitios de exterminio que se encontraron en diversos puntos de esta zona geográfica, así como la situación de La Gallera como punto álgido de la exterminación sistemática de las personas. Hablo de los impactos que la violencia y la desaparición de personas ha dejado en el lugar como el aislamiento, el terror y el silencio contaminante de la crisis humanitaria representada por las cocinas. Incluyo un apartado sobre las reacciones contratransferenciales durante el trabajo de campo y la importancia de analizarlas para futuras investigaciones e intervenciones humanitarias. Finaliza este capítulo con el reconocimiento de las afectaciones a la vida cotidiana del contexto situado, así como la respuesta de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas como una manera instituyente de hacer frente a los impactos subjetivos de la desaparición.

A partir de los impactos subjetivos en el contexto situado, en el Capítulo VI analizo la entrevista a profundidad a la familia. Narro la historia de la desaparición de Humberto y las acciones que han emprendidos sus padres, Rocío y Esteban. De ahí, explico la manera como la vivencia traumática

se manifiesta en diversos afectos y representaciones no articuladas, dando lugar a una eterna no-representación; hago especial énfasis en la culpa y cómo se entrelaza con significaciones imaginarias sociales de la violencia, pero también con mandatos de género. De ahí, abordo los impactos dentro de la familia y la preocupación por la transmisión psíquica entre generaciones del terror. Finalmente, cierro esta sección con la importancia de los colectivos de búsqueda como condición de transicionalidad, es decir, de co-elaborar lo traumático y transformar el dolor en agencia política.

Las conclusiones y reflexiones finales se hacen en el Capítulo VII. Resalto que es necesario pensar la violencia y la desaparición de personas dentro de las tres dimensiones de la subjetividad y de un abordaje interdisciplinario para entender la manera particular de manifestación y los saberes situados, así como la relación que se genera con el contexto nacional de crisis humanitaria. Hago una síntesis sobre el estado de terror dentro del contexto situado y la importancia de reconocer la crisis humanitaria que se vive, así como el problema de construir memoria frente a escenarios tan atroces; menciono que es una situación que pasa en todo el país y la importancia de atender la problemática por parte del Estado. Asimismo, hablo de la necesidad de analizar y atender la angustia que se suscita durante el trabajo en contextos de violencia. Destaco la importancia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas como manera de hacer frente a la violencia dentro de las tres dimensiones de la subjetividad, sin caer en el anquilosamiento de las familias en un lugar de “víctima” y “testimonio” privilegiados que las pueden revictimizar. Termina con la exigencia de justicia y que el Estado pueda responsabilizarse para poder lograrla.

## **Capítulo I. Constitución psicosocial de la subjetividad: el sujeto y lo imaginario social**

Antes de entrar a hablar sobre la violencia y la desaparición, me parece necesario explicitar desde qué marco teórico y referencial se entenderá al sujeto y a la subjetividad. No es una empresa ociosa: dependiendo de la concepción que se tenga de sujeto es que se pensará la forma en cómo se relaciona con la realidad. Este es uno de los grandes retos en la psicología social, donde estas concepciones van a impactar no sólo en la teorización sobre el sujeto, sino en la manera en cómo se interviene socialmente (Baz, 2003; Jodelet, 2008).

De esta manera, es imprescindible contar con un aparato teórico que pueda dar cuenta de la manera en que se piensa, en este trabajo, cómo el sujeto va a ser frente a la violencia y a la desaparición. Si se le piensa de manera pasiva, determinada –biológica, psicológica y/o socialmente– y sin posibilidad de salir de estos encierros, será difícil pensar que puede hacer frente a los escenarios más atroces. Sin embargo, si se parte de una postura en donde el sujeto es activo, con capacidad de agencia política, sin desdeñar los apuntalamientos biológicos y la influencia de lo social, pero sin olvidar el mundo interno lleno de fantasías, de representaciones y de historias, se podrá partir de un aparato conceptual dinámico y que no se busquen respuestas reduccionistas ni dicotómicas. Por lo tanto, es acertado el comentario de Arteaga (2003): dependiendo de cómo se conciba al sujeto y se incorpore esta discusión, es cómo se estudiará y analizará la violencia. Debido a esto es por lo que, en el siguiente apartado, iniciaré, primero, planteando esta discusión en las ciencias sociales para situar la concepción que se tendrá aquí de sujeto y subjetividad. La psicología social, nacida a principios del siglo XX, va a surgir como una manifestación de la necesidad de hallar un puente entre lo individual y lo social, pero, como se irá viendo, sigue metida en esa álgida discusión (Assoun, 2003). Después, analizaré tres dimensiones necesarias en el presente texto para pensar la subjetividad: lo intrasubjetivo, es decir, lo que compete a lo psíquico

y a lo inconsciente, desarrollado por el psicoanálisis; lo intersubjetivo, concerniente a las relaciones e interacciones entre sujetos introduciendo lo inconsciente; y, por último, lo transubjetivo, principalmente a partir de lo imaginario social.

## **1. Sujeto y subjetividad: diálogos interdisciplinarios en las ciencias sociales**

La noción de sujeto es una de las más controvertidas en las ciencias sociales. El sujeto ha sido definido y pensado desde diversas posturas filosóficas, sociológicas, psicológicas, que dan cuenta del posicionamiento ontológico y epistemológico del que parten:

El sujeto aparece bajo diferentes figuras: la de una ilusión o de una transparencia engañosa; la de una objetivación en subjetividades históricamente constituidas; la de una libertad reivindicadora de sus derechos, de sus referencias identitarias y de su responsabilidad; la de un objeto en disputa en los combates simbólicos y políticos. (Jodelet, 2008, p. 60)

Desde Durkheim (2012) se puede observar esta dicotomía y distanciamiento tajante entre lo individual y lo social: el primero es visto desde un talante negativo y se hace una oposición radical entre las representaciones individuales y colectivas (Jodelet, 2008; Martucelli y Singly, 2010). Este tipo de explicaciones apuntaban a una visión de búsqueda de causalidades objetivantes y, sobre todo, apuntaladas a la determinación social. Según Jodelet (2008), este tipo de miradas partían del rechazo a un sujeto anclado a ideas de individualismo, humanismo y conciencia, sobre todo empujadas desde el marxismo. Hubo algunas teorizaciones sociológicas que hablaban de lo individual como una exaltación anclada al capitalismo con el propósito de desdeñar lo colectivo (Martucelli y Singly, 2010). Esto, en palabras de Castoriadis (2013), llevó a que se arribara a una concepción del sujeto determinada histórica y socialmente. Si bien no se trata de quitarle importancia a las instituciones sociales, este tipo de concepciones llevaron a posiciones radicales

como el conductismo, viendo al sujeto como una caja negra inaccesible a la investigación y determinado por el ambiente (Jodelet, 2008) o a desplazar el determinismo biológico por uno social (Mier, 2000). También sucedió radicalmente lo contrario, donde se concibió lo colectivo, las masas, lo grupal, como impulsividad, sugestionabilidad, donde se pierde la individualidad, entre otros adjetivos peyorativos que, entonces, apuntaban a valorar más las características individuales (Assoun, 2003; Fernández-Christlieb, 2014; Kaës, 2010). Fernández (2010) ha observado cómo, entonces, a partir de estas nociones, se ha pensado la subjetividad como interioridad y que muchas veces se ha abogado por mantener esta dicotomía. Como menciona Baz (2003), en aras de buscar “lo objetivo” desde posturas científicas reduccionistas, se ha relegado y dejado de lado la subjetividad por no ser aprehensible por métodos y aproximaciones que buscan lo observable, posicionándose, más bien, en un realismo ingenuo.<sup>1</sup>

En estas nociones, también entra la dicotomía explicación-comprensión. De un lado, la primera generalmente se referiría a las cuestiones estructurales, sistémicas, que determinarían el rumbo de los sujetos. Los estudios sociológicos basados en estos supuestos de encontrar lo sistémico inherente a toda sociedad, como se ha visto, desdeñaron los ámbitos de la subjetividad, puesto que no entraban como observables y, además, se veía a la singularidad como radicalmente opuesta. Incluso, cuando había estudios basados en el individuo, se le seguía viendo desde esta postura (Martucelli y Singly, 2010). Es lo que Levi-Strauss (1981, 1988) intenta hacer: encontrar las estructuras elementales del parentesco – eminentemente basado en lo dicho por Freud (1913/1984)

---

<sup>1</sup> Hempel (1979) se pregunta: “¿No es cierto que existen también en la física teorías tales como la de los gases ideales, la del impacto perfectamente elástico, la del péndulo matemático, la de los aspectos estadísticos del juego con un dado perfecto, etc., que no son invalidadas por el hecho de no poseer una ejemplificación precisa en el mundo empírico?” (p. 171). La postura ontológica y epistemológica que se va a aproximar a los fenómenos sociales de esta manera obedece, más bien, a una ficción metodológica anclada a una institución social: el capitalismo (Castoriadis, 2013; Luhmann, 2007)

sobre la horda primitiva— y de ahí establecer universales en las sociedades.<sup>2</sup> Esto influenció mucho a Lacan (2007a) respecto a la eficacia simbólica del estadio del espejo, pero también en su lectura estructuralista del psicoanálisis.<sup>3</sup> A final de cuentas, con conceptos como objeto *a*, el Otro, las fórmulas de la sexuación, entre otros, se trataba de encontrar universales en la estructuración psíquica y que, como comenta Baz (2003), más bien se insertan como axiomas que desplazan lo divino como absoluta subjetividad.

Estas concepciones ontológicas dan cuenta de un modo particular de teorizar sobre lo social y, sobre todo, de concebir al sujeto: extraer leyes generales y/o universales sin cambio alguno, en donde solamente será cuestión de comprobar empíricamente lo que se postula como común a una sociedad en los sujetos. No es cuestión de negar que las investigaciones científicas buscan explicar y extraer ciertas generalidades, pero más bien es apuntar a que muchas de ellas no contemplan al sujeto en su singularidad ya que es difícil aprehender y controlar lo que se presenta. Por lo tanto, estos “tipos ideales”, en un afán clasificatorio y descriptivo, buscan contemplar todos los casos existentes, lo cual no da plasticidad al momento de hacer investigación, además de pretensioso creer que una teoría está totalmente acabada (Hempel, 1979). No se trata, tampoco, de un relativismo a ultranza, donde se radicalice y se piense que es tan singular el sujeto que es imposible abstraer lo que sucede y, por lo tanto, se deja de lado su estudio.

Del lado de la comprensión, muchas veces se sitúa lo individual, lo concerniente al sujeto, como aislado de lo social. Diversos estudios psicoanalíticos se decantaron por esta vertiente, muchas veces dejando de lado el impacto del ambiente, de lo social, en las formaciones psíquicas. González

---

<sup>2</sup> Ha habido toda una discusión entre antropología y psicoanálisis sobre encontrar elementos empíricos de nociones como el complejo de Edipo, la castración, entre otros, así como de pensar formaciones sociales a través de mecanismos inconscientes. Cfr. Mier (2000).

<sup>3</sup> Llama la atención que, al inicio, este fue el título que tuvieron sus *Escritos*, pero, a petición propia, fue retirado el nombre (García y Macías, 2016).

(1991) habla del gran obstáculo epistemológico con el que Freud (1913/1984) se encontró al postular la cuestión de la horda primitiva y la transmisión filogenética de órdenes sociales. De igual manera, cuando Freud (1921/1984) intentó explicar, a partir de conceptos y fenómenos psíquicos, el comportamiento en masa. Si bien hay extrapolaciones a lo social sin mediación conceptual o con problemas epistemológicos, lo que se puede encontrar valioso en estos textos son dos cuestiones: 1) la especificidad con la que el sujeto se relaciona con la realidad, ya que, como menciona Freud (1905/1984, 1921/1984) la relación con los otros será a partir de las fantasías inconscientes, además de las condiciones de la subjetividad para hacer masa (Assoun, 2003; Fernández, 2010); y 2) se abrió el camino hacia lo transgeneracional, no partiendo de hipótesis filogenéticas, sino interpretativas, lo cual es muy fructífero al pensar lo que se transmite inter y transgeneracionalmente, pero también la permanencia de ciertas instituciones sociales (Kaës, 2006a). Sin embargo, poco se ha movido hacia otras direcciones que no sean de este talante individualista:

El psicoanálisis clásicamente ha teorizado la articulación deseo-ley. Deseo-poder no es sinónimo de deseo-ley, ya que la ley (prohibir-permitir) es sólo uno de los recursos del poder. Hacer sinónimos la relación deseo-ley y la relación deseo-poder es renunciar a teorizar un impensado del psicoanálisis: *la dimensión política de la subjetividad*, terreno que complejiza más que anula la teorización ya realizada de la relación deseo-ley. Quedan impensadas las “realidades” psíquicas que *produce* el poder, donde sin duda, uno de sus efectos son las prohibiciones, pero no los únicos. Para ello, cierta inercia de los conceptos vuelve sinónimos psiquismo y subjetividad y –entre otras cosas– desecha pensar las articulaciones entre *significante* y *significación*. (Fernández, 2000, p. 183)

Esto muestra que las resistencias dentro de las cúpulas e instituciones psicoanalíticas es mucha para abrirse a lo social (Fernández, 2000; Kaës, 2010). Entonces, a lo que ha llevado es ver al sujeto



como dominado, subordinado a determinismos o como radicalmente incognoscible. Por eso, muchas investigaciones sociales dejan de lado la discusión sobre el sujeto (Butler, 2001). Jodelet (2008) menciona:

En el campo de la psicología social, este movimiento de rechazo tuvo consecuencias positivas en cuanto que permitió reintroducir la dimensión social en el enfoque de los fenómenos estudiados. Pero al mismo tiempo condujo a la eliminación de la idea de sujeto como entidad psicológica y mental, orientando la atención únicamente hacia los fenómenos de interacción, excluyendo todo espacio que tuviera que ver con la dinámica psíquica<sup>4</sup> que subyace a la producción del pensamiento y de la acción, y externalizando los fenómenos de representación.

(p. 36)

Entonces, me parece necesario contar con una noción de sujeto que no niegue ambas dimensiones, ya que ambas tienen una especificidad propia (González, 1998). Más bien, hay que contar con un aparato conceptual que piense la interrelación y la tensión que generan (Martucelli y Singly, 2010). Ha habido diversos autores que han intentado ir más allá de esta cuestión dicotómica al pensar fenómenos sociales y que ayudarán a establecer cómo se abordará al sujeto en este estudio. Certeau (2007) plantea que dos han sido de los más influyentes para pensar esta problemática, los cuales describiré a continuación.

Bourdieu (2007) plantea que es necesario superar la dicotomía objetivismo-subjetivismo, cuidando de no caer en alguna de ellas. Para esto, retoma, de la filosofía y de la sociología, el término de *habitus*. Este es definido como el conjunto de esquemas y sistemas generadores de representaciones y prácticas a partir del cual el sujeto percibe y actúa en el mundo. Con esto, lo que se busca es ubicar el *habitus* circunscrito a un contexto social. De esta manera, lo que se va a

---

<sup>4</sup> Se puede añadir, del lado del psicoanálisis, el giro inverso: extrapolar fenómenos de la dinámica psíquica para explicar lo social (Assoun, 2003; González, 1991; Viñar, 2006a).

aprehender en las investigaciones sociológicas es el modo en que diversas personas son modeladas por el entorno social, pero su actuar va a dar cuenta de la manera particular de apropiárselo. En palabras de Bordieu (2007), los sujetos no son libres en sus elecciones –puesto que los sistemas de representación no se eligen, se nace en ellos–, pero tampoco están determinados por éstos: el *habitus* es una predisposición en donde se pueden desplegar diversas prácticas.

A su vez, Foucault (1994) va a centrar su análisis en los dispositivos disciplinarios, en donde el poder va a producir un *ethos* particular, es decir, “la manera de ser o el modo de existencia de un individuo” (Foucault, 1994, p. 77). A través de diversos estudios genealógicos, explorando la locura, la práctica médica, la sexualidad, entre otros, va a dar cuenta de estos dispositivos en la historia. Lo que se va a ver es que, desde otros tiempos, los dispositivos de control y dominación que van surgiendo se van anclando a los sistemas sociales y, por lo tanto, generando ciertos sujetos. Por lo tanto, va a arribar a pensar en un *homo œconomus* anclado al capitalismo y en donde impera la razón económica, así como a la biopolítica, en donde importa administrar los cuerpos, teniendo una gran incidencia en cómo se va a concebir el género, la salud mental, los delitos, entre otras cuestiones (Foucault, 2007). En ese sentido, se van a dar pie a diversas subjetividades y, por lo tanto, la manera en cómo van a resistir al biopoder.

Estas posturas son de suma importancia, ya que dan cuenta de la interrelación entre estas dicotomías que se han planteado a lo largo del texto. De igual importancia, hay que apuntar a algunas cuestiones que quedaron abiertas por estos dos autores.

Certeau (2007) plantea que los conceptos foucaultianos apuntaban a observar lo que resultaba de las prácticas de dominación, mientras que el *habitus* a pensar en el origen de éstas. Sin embargo, esto propicia un aislamiento etnológico:

Además, tanto en un caso como en el otro, el género (Foucault) o el lugar (Bordieu) que se ha aislado está considerado como la metonimia de toda la especie: una parte (observable por hallarse circunscrita) se supone que representa la totalidad (indefinible) de las prácticas. (p. 72)

Aquí se puede plantear la interrogante sobre la fabricación, es decir, qué condiciones, circunstancias o elementos hacen que se produzca algo, pero no solamente como el resultado de ciertos procesos:

La “fabricación” por descubrir es una producción, una poiética, pero oculta, porque se disemina en las regiones definidas y ocupadas por los sistemas de “producción” (televisada, urbanística, comercial, etcétera) y porque la extensión cada vez más totalitaria de estos sistemas ya no deja a los “consumidores” un espacio donde identificar lo que *hacen* de los productos. (Certeau, 2007, p. XLIII)

Esto, entonces, plantea una doble condición ambivalente de emergencia y constitución del sujeto, además de sus prácticas y su decir:

En algún momento se produce una inversión y una ocultación, y el poder emerge como algo que pertenece exclusivamente al sujeto (por lo cual éste deja de parecer el resultado de una operación previa del poder). Por otra parte, lo que el sujeto pone en práctica [*enacts*] es habilitado por el funcionamiento anterior del poder, pero en última instancia no está limitado por él [...] El poder es simultáneamente externo al sujeto y la propia jurisdicción del sujeto. (Butler, 2001, p. 26)

Por lo tanto, se puede pensar en una tautología necesaria para entender al sujeto: el sujeto surge a partir de la subjetividad, pero ésta es posibilitada a partir del primero. Esta condición de ambigüedad la va a reconocer Guattari (1996) al definir la subjetividad, noción que suscribo, como “conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como Territorio existencial sui-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva” (p. 20). Esta ambigüedad es necesaria sostenerla y trabajar con la

tensión que provoca, porque justo en ésta se van a encontrar los cruces y las maneras en cómo se apropian los sujetos de lo social. En ese sentido, da como resultado un sujeto que no sólo está determinado biológica y socialmente, sino que se apropia y puede surgir algo *ex nihilo* a partir de este entrecruzamiento:

[...] las cosas y el mundo, en tanto son cosas y mundo y tales como lo son en cada momento, son instituciones histórico-sociales, a saber, desde este punto de vista, creaciones de lo imaginario social. Pero también ocurre que no hay cosas ni mundo sino en la medida en que hay psique, lo que quiere decir también: en la medida en que el sujeto no es reducible a su institución histórico-social, en que es siempre otra cosa y más que su definición social de individuo, sin lo cual sólo sería mero robot o zombi. (Castoriadis, 2013, p. 522)

Por lo tanto, hay una relación dialéctica entre el sujeto y el Otro-otro. Esto quiere decir que hay una correspondencia con un ya-dicho articulado y colectivo, dirá Kaës (2000, 2010), pero que no es solamente un sistema social que dotará de sentido. La relación entre uno y otro, la esfera intersubjetiva, será necesaria para pensar esta transmisión de sentidos y prácticas sociales, ya que, entonces, se complejiza y no es, como he descrito, una mera dominación: la particularidad con la que se transmitirán dentro de una familia y el armado psíquico mostrarán los mundos internos y su interrelación con lo social. Castoriadis (2013), al hablar del individuo, lo va a ser desde lo que Lacan (2007b) formuló del sujeto del inconsciente como “el discurso del otro” (p. 254), otorgando la importancia a lo social en la constitución psíquica, pero será necesario añadir al otro, con su espacio psíquico diferenciado, que en un principio tomará el lugar del Otro.<sup>5</sup> Esto da cuenta de que

---

<sup>5</sup> Hay que tomar en cuenta las consideraciones que Tappan (2017) hace respecto a las formulaciones lacanianas: no pueden prestarse, al igual que los textos freudianos, a un *continuum*, es decir, que no son textos que estén articulados y acabados, como una teoría total –la pregunta obvia: qué teoría científica puede presentarse como totalmente acaba. Lacan (2007b) hizo referencia al discurso del otro, en primer lugar, para dar cuenta de la intersubjetividad y específicamente de la relación transferencial en la cura analítica; después, lo desplazó hacia el Otro, al lugar de terceridad, remitido al orden simbólico que constituye al sujeto (Lacan, 2007c, 2008). Lo que se quiere mostrar acá es que ningún espacio queda subsumido por el Otro, sino son confluente, y que esta discontinuidad y cambios teóricos

la emergencia del sujeto es un proceso, que emerge a partir de diversas confluencias, anudamientos y elaboraciones; que no nace siendo humano, sino debe de ser constituido.

Esta inclusión de lo social no solamente contempla el orden simbólico como Freud (1913/1984, 1920/1984) lo formuló a partir de la prohibición del incesto y del parricidio, representado por el Otro en las formulaciones de Lacan (2007c, 2008) y que son necesarias para pensar el malestar que genera la renuncia pulsional (Freud, 1930/1984; Kaës, 2010). Sobre todo, en un ambiente social en donde sus improntas son claramente visibles, expresado en las múltiples formas de violencia, no se pueden dejar de lado sus influencias. De igual manera, como menciona Fernández (2000), no puede psicologizarse lo social. Siguiendo a Kaës (1989), ¿es posible utilizar la teoría psicoanalítica para pensar las formaciones sociales, más allá de una proyección del psiquismo individual en lo social? Y de manera más específica, como comenta González (1991) a propósito de las formaciones sociales y la teoría psicoanalítica, ¿es posible pensar la violencia como fenómeno psicosocial a partir de la teoría psicoanalítica sin caer en reduccionismos de transportar lo intrasubjetivo a lo social? Por eso, incorporar nociones sin reflexión teórica, epistemológica y política, además de emanadas de concepciones dentro de la lógica conjuntista-identitaria del capitalismo (Castoriadis 2013), donde se busca la funcionalidad y la adaptación-alienación a un entorno social, resulta problemático. Además, desde una mirada interdisciplinaria se pueden aprehender los fenómenos sociales sin dejar de lado ciertas dimensiones específicas para entender mejor lo que sucede. A diferencia de un eclecticismo donde pareciera que “la verdad” está distribuida parejamente en diversas teorías, más bien es pensar que una sola disciplina –ni siquiera varias a la vez– no es capaz de explicar en su totalidad en fenómeno. A lo que hago referencia es a lo que Foucault (2019) llama “caja de herramientas”, donde las diversas disciplinas interrelacionadas dan cuenta de que el sujeto

---

más bien abren la posibilidad de pensar estos espacios interrelacionados y que otros autores psicoanalíticos retomaron para desarrollar sus argumentos, cuestión que desarrollaré más adelante.

y las colectividades se ven atravesadas por diversas lógicas e inauguran un campo de problemáticas y de tensiones, viéndolos más allá de binarismos o dicotomías. Aunado a esto, la postura de sujeto que se tiene en este trabajo, además de mostrar las consideraciones ontológicas y epistemológicas para abordar la violencia, también tienen una clara raíz política.<sup>6</sup> Desde este lugar, entonces, explicitaré qué se entiende por lo intrasubjetivo, además de su constitución desde una mirada psicoanalítica crítica. Esto significa que la manera en cómo el psicoanálisis concibe la constitución del sujeto va a brindar herramientas teóricas importantes para pensar, en primer lugar, el grado de singularidad con el que los sujetos pueden apropiarse del entorno social o, como dice Fernández (2006), sin negar las identidades, pero tampoco pensar las totalizaciones subsumiendo las partes. Por lo tanto, la dinámica psíquica va a contener ciertos aspectos, lógicas, que en contenido no serán iguales ni idénticas para todos los sujetos.

## **2. Emergencia de lo psíquico: dialéctica intra-intersubjetiva**

Como he dicho en las líneas anteriores, es menester contar con un aparato conceptual que dé cuenta de la singularidad del sujeto. Sin embargo, aludiendo al epígrafe que dio inicio a este capítulo, la singularidad es pluralidad, contiene multitudes, ya que

el Yo, término del proceso de subjetivación, sólo puede advenir en su organización reflexiva y en la apropiación de su propia subjetividad en un conjunto intersubjetivo del que es, en primer lugar, tributario y del cual deberá desprenderse, sin liberarse no obstante de él radicalmente.

(Kaës, 2010, p. 276)

---

<sup>6</sup> Por citar un ejemplo extremo, en Argentina, los desarrollos teóricos psicoanalíticos se alienaron a las imposturas de la dictadura y los espacios psicoanalíticos que contemplaran grupos y/o colectividades quedaron diezmados, dando paso a una mirada individualista del psicoanálisis mayormente en la vertiente del lacanismo. Incluso, algunos psicoanalistas fueron objeto de persecución y desaparición (cfr. Viñar, 2006b).

Es decir, que lo intrasubjetivo tendrá una matriz intersubjetiva. Esto plantea que el *infans* –el que no habla, en latín– tendrá que sujetarse, es decir, ser un sujeto *sujetado*. ¿A qué va a estar sujetado? En primer lugar, a la familia como portavoz de lo social, representante del Otro, pero a su vez a un orden social. Será, en un primer momento, a través de la madre, portavoz de dos aspectos (Aulagnier, 2010; Hornstein, 2007; Kaës, 2007): 1) de la propia voz de la madre, que contempla sus propios conflictos y fantasías inconscientes, además de la anticipación que hace de los movimientos del *infans*, traduciéndolos e interpretándolos, es decir, el cuerpo hablado; y 2) portando una palabra de otro y/o de más de otro, que representa el discurso social. Como menciona Puget (2006):

partimos de la hipótesis de que el sujeto humano está vinculado con el contexto social desde lo originario, sobre la base de un acuerdo inconsciente de fusión e indiscriminación a partir del cual recibe sin intermediación un modelo sociocultural a través de los diversos estímulos perceptuales que le ofrece el contexto. Esto se transformará en código y sostén de sus vínculos parentales y de sus vínculos sociales. (p. 49)

Aquí destaco que lo intersubjetivo no solamente será la interacción reductible al comportamiento entre dos sujetos. Entonces, hace falta definir a qué me referiré en este trabajo con intersubjetividad. Kaës (2010) lo menciona así: “consiste en el reconocimiento y la articulación de dos espacios psíquicos parcialmente heterogéneos, cada uno dotado de lógicas propias [...] la estructura dinámica del espacio psíquico entre dos o varios sujetos” (p. 28). Esta noción de intersubjetividad difiere de la de relación de objeto, común en la teoría psicoanalítica, donde se refiere a la relación que establece el Yo con la representación que se hace del otro de forma inconsciente, es decir, el objeto. Se puede pensar que la relación de objeto será el producto de la interiorización del objeto en la psique y la relación que se tiene con éste de manera inconsciente,

mientras que el vínculo intersubjetivo será la relación con otro –o más de otro– con un espacio psíquico separado (Kaës, 2009, 2010).

Para poder considerar la intersubjetividad, habrá que tomar en cuenta tres aspectos: el grupo, los vínculos entre los sujetos que lo integran y al sujeto en su singularidad (Kaës, 2010, 2014). Lo singular se referirá al espacio psíquico privado, es decir, su historia, su estructura y subjetividad propia. Sin embargo, como ya se ha dicho, no puede ser pensado de manera aislada, ya que es parte de un eslabón del que no pidió formar parte, es decir, un contexto social y un grupo específico (Freud, 1914/1984). Aquí entonces entra lo que Kaës (2010) menciona como “lo común”:

Es la sustancia psíquica que une a quienes son miembros de un vínculo, cualquiera que sea su configuración: una familia, una pareja o un grupo. Son comunes o devienen tales: una fantasía, un sueño, un deseo, identificaciones, ideales, significantes, una ilusión, alianzas inconscientes.

(p. 69)

Sin embargo, no se puede pensar eso común a un grupo aislado del discurso del conjunto, es decir, del orden social. Al respecto, Castoriadis (2013) menciona:

Es una historia de la psique a lo largo de la cual esta se altera y se abre al mundo histórico-social también a través de su propio trabajo y su propia creatividad; y una historia de imposición de un modo de ser que la sociedad realiza sobre la psique y que esta última jamás podría hacer surgir a partir de sí misma y que fabrica-crea el individuo social. El final común de estas dos historias es la emergencia del individuo social como coexistencia, siempre imposible y siempre realizada, de un mundo privado (*kosmos idios*) y de un mundo común o público (*kosmos koinos*).

(pp. 469-470)

Esto común, que dará sustento a la formación de alianzas inconscientes en un grupo, dará paso a “lo compartido”, donde entonces cada sujeto tomará una parte de este discurso social y al lugar que ocupará en lo común (Kaës, 2010). Y, por último, entra “lo diferente”, representado por la



separación de los sujetos, donde entra lo singular de cada uno y surge la alteridad. Como se observó en la cita de Castoriadis (2013), hay un mundo privado, singular, relacionado con lo social, pero con una especificidad propia. Aquí, entonces, puede observarse, en estos tres aspectos de la intersubjetividad, que, primeramente, el *infans* llega a un entramado social y simbólico y que, además, la familia, como grupo predilecto, transmitirá todos estos contenidos, siendo el porta-voz de lo social (Aulagnier, 2010; Kaës, 2006a). Sin embargo, como se puede ir observando, esta apropiación no es de manera pasiva y se interrelacionan diversas historias, dando por resultado el entrecruzamiento de discursos:

[...] pero en medio de todo eso hay también un relato que tiende a imponerse –aunque plausible de ser interferido– y ese relato, que a veces se cruza con la gran historia de la nación o con la del grupo social correspondiente (pero que no lo determinan radicalmente, como ya hemos señalado en otra parte), es el que tiene que ver con las relaciones familiares libidinales [...] (González, 1991, p. 98)

Un ejemplo de estos tres aspectos es cuando un padre es desaparecido, el hijo mayor ocupa el rol de “hombre de la casa”: el lugar de hombre de la casa es lo común instaurado en el grupo familiar, pero también ese lugar de “hombre de la casa” como rol social atravesado por el género, nivel socioeconómico, entre otras dimensiones, que dará lugar a las alianzas inconscientes; lo compartido será cómo toma y se apropia de ese lugar que se le está asignando, mediado por lo singular, donde estará la experiencia individual de este hijo. Este tipo de situaciones se verán más adelante, cuando entre en esta materia.

Entonces, lo que propongo a continuación es ver cómo se inaugura el aparato psíquico y la actividad de representación a partir de la dialéctica intra-intersubjetividad. ¿Porqué la actividad de representación? La representación fue definida por Freud (1900/1984, 1915c/1984, 1923/1984) no sólo como una mera especularidad o una re-presentación de los objetos de lo externo, más bien

como una elaboración subjetiva. Es decir, la representación no será una copia de lo externo, ya que intervendrán procesos internos para darle una especificidad propia, singular. Por eso, Freud (1900/1984) va a decir que las representaciones inconscientes son la realidad psíquica, donde se podrá observar todo el desplegado subjetivo que un sujeto hace sobre la realidad. Sin embargo, no se puede pensar la representación aislada. Ya Freud (1915b/1984) decía que el afecto, el aspecto cuantitativo, es indisociable de ésta, ya que va a dar cuenta de la importancia que tiene una representación.<sup>7</sup> Como menciona Aulagnier (2010), más bien habrá que hablar de información libidinal, en donde estará el par placer/displacer. Sin embargo, las representaciones no están ya dadas desde el nacimiento mismo, por lo que se tiene que inaugurar la actividad de representación, es decir, cómo el aparato psíquico va a transformar, metabolizar, lo heterogéneo de lo externo, de lo social, en algo acorde al mundo intrasubjetivo.<sup>8</sup>

Otra importancia de la representación radica en que, en el plano singular, condensará ambas dimensiones: lo biológico y lo social. Viñar (2006a) lo sintetiza:

Aunque Freud centró la función del aparato en la tarea de organizar y administrar la excitación y buscar su descarga, (metáfora económica) yo acompaño el desplazamiento, al que contribuyen muchos posfreudianos, de que la función primordial del aparato es organizar sentidos. El aparato es una máquina de significación, que habilita a “sentirse” siendo en el mundo, no necesariamente de un modo adaptativo, hoy diríamos normopático, pero tampoco encerrados en la neurosis, esto

---

<sup>7</sup> Los afectos, a final de cuentas, también son representaciones (de la pulsión, de la significación social de un estado de ánimo) (Aulagnier, 2010; Freud, 1915b/1984). Por eso Freud (1900/1984) va a decir, respecto al mundo interno y externo: “Lo inconsciente es lo psíquico verdaderamente real, *nos es tan desconocido en su naturaleza interna como lo real del mundo exterior, y nos es dado por los datos de la conciencia de manera tan incompleta como lo es el mundo exterior por las indicaciones de nuestros órganos sensoriales.* (p. 600)

<sup>8</sup> Este trabajo se adhiere a las consideraciones de Aulagnier (2010), Castoriadis (2013) y Kaës (2000, 2010) respecto a la “realidad”: es el discurso cultural, las significaciones imaginarias sociales, que se crean para dar existencia al mundo. Esto no significa que se niegue completamente la parte material de la realidad, sólo que, como explicaré más adelante, al dar existencia social se ofrece un modo de significación, enunciación particular de lo que sucede en el mundo, permeada por las instituciones sociales y que puede estar muy alejada de lo material. Al final, en toda nominación quedará un resto inaccesible (Viñar, 2006a).

es en la estereotipia repetitiva de los “clichés” infantiles, dice Freud, o adultos, digo yo. Estereotipia o repetición empobrecedora por su rigidez y esterilidad poética, es por el contrario capacidad para abrir círculos de incertidumbre creativa. Esa es la alternativa entre repetición y elaboración. (p. 16)

En los diferentes tipos de representación, de creación de sentido, que iré explicitando, podrá observarse esta interrelación. En ese sentido, se irán viendo los apuntalamientos que la representación va teniendo al cuerpo biológico y social, dando paso a lo inconsciente con sus lógicas y postulados (Aulagnier, 2010; Freud, 1900/1984, 1915a/1984, 1915b/1984, 1915c/1984, 1923b/1984; Kaës, 2009, 2010).

## **2.1 El proceso originario y el comienzo de la actividad de representación**

Los procesos sociales concernientes a lo imaginario social no son capaces, la mayor parte de las veces, de dotar de sentido las actividades humanas si no hay un aparato psíquico plenamente constituido. De igual manera, el bebé no es capaz, por su propia cuenta, de asimilar y metabolizar todo lo que le sucede alrededor, por lo cual se encuentra en un estado de desvalimiento. Como propuso Freud (1950[1895]/2008), el bebé, en un inicio, está sumergido en un estado de desamparo donde sus procesos corporales internos –lo fáctico disruptivo del cuerpo biológico dirán Benyakar y Lezica (2006)– irrumpen e inundan a ese pequeño ser que ha nacido. ¿De qué manera, entonces, puede establecerse una interrelación entre lo imaginario social, con su propia lógica, y los procesos psíquicos que comienzan a emerger?

La manera en cómo el psiquismo va a comenzar la actividad de representación será a través del vínculo materno,<sup>9</sup> lo que dará pie a lo que Aulagnier (2010) define como proceso originario y al pictograma como primera forma de representación. Se habla, al momento de explicitar el funcionamiento del aparato psíquico, de representaciones que van a ser las imágenes que se harán de lo fáctico externo –lo social, la realidad– como del cuerpo. De manera análoga a una cámara fotográfica, lo que se representa dentro del aparato psíquico no es la cosa misma (Freud, 1900/2008) pero, a diferencia de una fotografía, no sólo serán imágenes: los afectos se unirán a las representaciones para darle cualidad, además de ligar los estados corporales que lo acompañan (Benyakar y Lezica, 2006). Estas ligaduras entre afectos y representaciones darán pie a vivencias y la unión de estas junto a la realidad serán las experiencias: cuando un sujeto habla sobre un acontecimiento de su historia, a nivel intrasubjetivo, pone en marcha todo este procesamiento para dotar de sentido la realidad. Se irá viendo poco a poco cómo se llega a ese estado y que, por supuesto, no está libre de tropiezos.

Se puede suponer que la entrada de este tipo de procesamiento no se instala de la noche a la mañana. En la relación entre madre y bebé no solamente existirán cuidados físicos, sino la ternura, el cariño, el amor que puede caracterizar este vínculo (Bion, 2015). Laplanche (2011) va a referirse a esta cuestión como pulsar al bebé. Esto quiere decir que los tratos que la madre tenga con su bebé van a despertar la sexualidad materna –donde se incluye su propia sexualidad infantil con todo y sus conflictos– y el despertar de la sexualidad infantil propia del bebé.<sup>10</sup> Como he mencionado,

---

<sup>9</sup> Cuando se haga referencia a este vínculo, no será precisamente a la madre biológica, si no a la persona que ha ocupado el lugar de cuidador primario (que generalmente toma la madre).

<sup>10</sup> Como toda investigación que parte de un marco teórico psicoanalítico, el papel de la sexualidad es fundamental. Sin embargo, al hablar de sexualidad no se circunscribe solamente a lo genital, sino a lo que Freud (1905/2008) llamó psicosexualidad y que obedece al principio de placer/displacer, es decir, que las actividades humanas son proclives a generar placer y, por lo tanto, lo sexual no está circunscrito solamente a lo genital. Esta concepción no está libre de axiomas que reproducen sistemas de pensamiento e ideologías insertadas en el capitalismo y en lo patriarcal, como han señalado Bleichmar (2018), Dio Bleichmar (1997), Fernández (2021), Meler (2010) Roudinesco (2002), entre otros ejemplos. V. Bleichmar (2018) para una discusión teórica sobre la sexualidad en psicoanálisis.

esta descripción obedece a un ideal, ya que este vínculo no está libre de tropiezos. La cuestión que quiero destacar es que, en estos primeros momentos de encuentro, surgirá la pulsión –límite entre lo somático y lo psíquico– como perversión del instinto, diría Laplanche (2011). Esto quiere decir que lo pulsional va a apuntarse al cuerpo, pero la meta biológica va a poder verse tan desviada de su meta original que aparentemente ya no tendrá correlato corporal. Además, se pone en funcionamiento el proceso originario con una lógica específica (Aulagnier, 2010; Benyakar y Lezica, 2006; Hornstein, 1991):

- Como su nombre lo indica, es la entrada en funciones del aparato psíquico, lo que da origen e instauración de las instancias psíquicas (Bleichmar, 2008; Freud, 1923/2008).
- El postulado que va a regir este proceso será el del autoengendramiento, es decir, que todo lo existente para el bebé será tratado como si lo hubiera engendrado él mismo sin mediación alguna. En consecuencia, el tipo de vínculo que se establece con lo exterior es de desconocimiento, no hay un no-yo, ni siquiera la madre.
- El tipo de representación, como ya se mencionó, será el pictograma. Como su nombre lo indica, no es una palabra o una idea, sino una marca muy primitiva que va a quedar inscrita en la cuestión mnémica y que será el primer intento de organización.
- Los afectos serán como sensaciones emanadas del propio cuerpo sin participación alguna del otro, aparentemente.

Ahora bien, esta relación entre la madre y el *infans* no está aislada del mundo externo. Klein (2009) y McDougall (1991) hablan de que, en estos primeros momentos, no hay diferencia entre madre y bebé, donde la primera es la madre-universo que contiene al segundo, pero que no se reconoce como tal ahora. Si bien en la indiferenciación entre ambos pareciera que la realidad externa está ausente, los dos se encuentran dentro de una cultura. Esto supone que la manera en

cómo la madre codifica y metaboliza las angustias del bebé no es solamente con su propia sexualidad, también incluye lo imaginario social y las instituciones sociales (Castoriadis, 2013). El lenguaje mismo de una cultura va a mostrar la manera de representar y codificar diversas cuestiones, pero también a las funciones simbólicas que tiene cada miembro de la institución social y familiar, las pautas de comportamiento, intentar dotar de sentido y coherencia, así como la regulación de las relaciones sociales (Aulagnier, 2010; Castoriadis, 2013; Gomel, 1991; Kaës, 2000, 2010). Las estructuras de parentesco pueden pensarse como universales, pero la manera en cómo van a apropiarse es lo que dotará de la particularidad en cada comunidad, familia y en cada relación. Esto quiere decir que, al momento de que hablemos de lenguaje, no solamente haremos referencia a la cuestión de signos, sino a la función que tiene de limitar y asignar los roles en la estructura de parentesco que estemos tratando (Lacan, 2007b). Aquí entran las fantasías originarias, universales, que Kaës (2000) hace referencia en cuanto a la organización psíquica y social.<sup>11</sup> Estas fantasías son de carácter universal, y dan pie, junto al proceso originario, a diversas pautas de comportamiento y la estructuración propiamente de lo inconsciente, aunque en este tipo de procesamiento psíquico no se reconozca todavía la alteridad, como se describió más arriba. Por lo tanto, no se puede pensar al aparato psíquico solamente permeado por lo real del cuerpo, sino, utilizando la expresión de Benyakar y Lezica (2006), de lo fáctico externo, de lo social, como organizador y constitutivo de lo psíquico. Debido a esto, Kaës (2010) menciona que el proceso de subjetivación y, por ende, el advenimiento del Yo es gracias los vínculos intersubjetivos. Es decir,

---

<sup>11</sup> No es el propósito del presente texto adentrarse en la problemática de las fantasías originarias (cfr. Laplanche y Pontalis, 2012). Sin embargo, más allá de pensarlas como inalterables o que se dan en cualquier sociedad sin alteración alguna, acá se las presenta como Castoriadis (2013) piensa la institución: transhistóricas, es decir, que en su contenido son específicas a cada sociedad. Las significaciones sociales que doten de sentido son las que apoyarán en la subjetivación y estructuración del aparato psíquico, es decir, lo transubjetivo (Bernard, 1991).

la subjetividad se ancla a lo imaginario social, a un ya-dicho colectivo ya articulado y a un discurso familiar (Gomel, 1991; Kaës, 2000).

Ya mencioné líneas arriba que el proceso originario es la entrada en funciones de lo psíquico, donde confluye la subjetividad materna: su representación singular, familiar y de género, parte de lo imaginario social. En ese sentido, vale la pena rescatar el concepto de violencia primaria de Aulagnier (2010), ya que todas estas representaciones —singulares, familiares y sociales— van a entrar de manera disruptiva en el *infans* de manera anticipada y sin estar preparado: por eso es violencia. Sin embargo, es una violencia necesaria, ya que esto dará entrada al bebé en el lenguaje, en la cultura y en el medio que lo circunda, dando paso a la alteridad y al interjuego de las primeras relaciones intersubjetivas, donde se empiece a reconocer el papel del otro (Kaës, 2007). Si no hay este reconocimiento y la madre se impone como figura omnímoda, omnipotente y omnisciente, no habrá lugar a la alteridad y se estará en el terreno de la psicosis, que no es tema de esta investigación. Lo que sí es importante destacar —que se verá más adelante— es cómo un evento potencialmente traumatogénico —como la desaparición— también puede tener la fuerza de cancelar la alteridad, pero no sólo el evento mismo, sino los discursos que se generan a partir de ésta tienen el mismo potencial, además de entrar en el terreno de lo negativo de la transmisión generacional.

## **2.2 Proceso primario y el reconocimiento del Otro**

Uno de los aciertos de Freud (1900/2008) al momento de postular su teoría sobre la psique humana fue el reconocimiento de lo inconsciente, concepto fundamental para pensar desde el psicoanálisis. Sin embargo, como iré detallando, esto inconsciente no está previo en el bebé. El pictograma y el funcionamiento del proceso originario van a dar paso al proceso primario a través de la violencia primaria (Aulagnier, 2010). Además, la diferenciación entre instancias a partir de

esta violencia va a dar pie a la represión originaria y, por ende, un espacio psíquico en donde podrá estar lo propiamente inconsciente (Bleichmar, 2008; Freud, 1900/2008, 1915c/2008). Al igual que el proceso originario, este modo de funcionamiento va a tener ciertas características:

- Es la entrada en funciones de lo primario, donde se impone el reconocimiento de otro cuerpo y de otro espacio separado del propio (Aulagnier, 2010; Kaës, 2010). Si bien es algo que se le impone a la psique, podrá negarse esta separación, pero en la misma negación ya hay un reconocimiento de esta, a diferencia de lo originario, que ni siquiera es reconocida. Aquí es donde surgirá lo propiamente inconsciente debido a este reconocimiento de separación. Por eso, la fantasía va a ser el tipo de representación que surgirá, ya que se escenificará esa unión perdida (Laplanche y Pontalis, 2012).
- El postulado que rige este proceso es el relacional: “todo existente es un efecto del poder omnímodo del deseo del Otro” (Aulagnier, 2010, p. 27). Esto quiere decir que se reconoce un poder omnipotente a la madre-universo, en primera instancia en el pecho como objeto parcial, como dirá Klein (2009), y que se irá desplazando al deseo materno. Por lo tanto, todo lo que da señas de ser lo exterior será la prueba del deseo del Otro<sup>12</sup> y su causa no será producto del azar.
- El tipo de representación será la fantasía, entendida esta como la escena que se crea dentro del aparato psíquico, es decir, la realidad interna y que actúa como si fuera independiente del mundo externo, aunque no lo esté así (Laplanche y Pontalis, 2012). También entra lo considerado por Freud (1900/2008, 1915c/2008) como representación-cosa, definida esta como la representación

---

<sup>12</sup> Como dije *supra*, el concepto de Otro fue introducido por Lacan (2008) para referirse a lo externo, lo social, no reductible al otro, es decir, con el yo de alguien más. Ambos —Otro y otro— serán fundamentales para la imagen que se le devolverá en el espejo al bebé y que pueda advenir el Yo (Lacan, 2007a). Sin embargo, este trabajo se apegará más al enriquecimiento que hace Aulagnier (2010) del concepto, donde el Yo no es solamente una instancia pasiva hablada por el Otro —cuestión que enfatiza mucho el psicoanálisis llamado lacaniano y que sirve como argumento para no hablar del Yo— y que tiene posibilidades de tener un proyecto identificatorio e historia propias. Ya en el terreno de la psicosis —y de algunas cuestiones traumáticas— la alienación al Otro —sea en un discurso delirante familiar y/o social— no permite que advenga el Yo y la subjetividad misma se vea truncada (Aulagnier, 1994, 2003).



que deriva de la cosa y que se comporta, en lo inconsciente, como si fuera la cosa misma (Laplanche y Pontalis, 2008).

- Los afectos podrán definirse como emociones, es decir, que van hacia fuera y, sobre todo, dirigidos hacia otro (Benyakar y Lezica, 2006).

Es en este proceso primario en donde entra propiamente la alteridad, el reconocimiento de otro, un no-yo, ajeno al espacio psíquico propio. Si bien no está delineado en su totalidad el reconocimiento de una instancia ajena al Yo propio, el postulado impone que sea aceptado que hay algo diferente (Benyakar y Lezica, 2006; Winnicott, 2015). En este sentido, se puede pensar que la terceridad es esencial para que vaya poco a poco delimitándose la diferencia y la entrada de los otros como parte importante de la subjetividad y, por ende, la entrada de la palabra como medio de comunicación con los otros. Esto da, entonces, la pauta para pensar cómo influye lo externo y que no solamente hay una alienación a lo imaginario social. Por esto, Aulagnier (2010) menciona que la función sociocultural también tiene su correlato metapsicológico,<sup>13</sup> donde el discurso social también incide. Esto es de gran importancia, ya que, como observé *supra*, muchas veces las explicaciones respecto a la subjetividad recaen hacia un polo individualista, siendo la mayoría de los desarrollos psicoanalíticos partidarios de esta postura y, al referirse a lo social, se le deja en el campo de la sociología (Castoriadis, 2013; González, 1991; Kaës, 2014). No se trata de arreglar esta exposición teórica para solamente incluir lo social como algo ineludible para el sujeto, que lo es. Lo que se quiere destacar es el espacio transicional, intermedio, que se da entre lo intrasubjetivo y lo social, donde surgen las formaciones intersubjetivas y la manera en cómo se organiza este espacio intermedio entre lo interno y externo, cuestión que se va abriendo cada vez más paso en el

---

<sup>13</sup> En psicoanálisis, la metapsicología se refiere al discurso teórico denso que sustenta la teoría y método psicoanalíticos. En ella, son tomados en cuenta los procesos, funciones y lugares de lo anímico (Laplanche y Pontalis, 2008).

proceso primario (Aulagnier, 2010; Kaës, 2010; Winnicott, 2012). Esto es importante al momento de conceptualizar lo traumático, donde convergen lo disruptivo exterior y el mundo interno psíquico, cuestión que desarrollaré más adelante.

Este espacio transicional, intersubjetivo, dará lugar a alianzas inconscientes. Kaës (2010) define la alianza inconsciente como la formación psíquica intersubjetiva que surge en los vínculos para establecer las investiduras narcisistas y objetales, procesos, funciones y estructuras psíquicas necesarias procedentes de los mecanismos de defensa (represión, desmentida o forclusión). De esta manera, el contexto social y la singularidad de los sujetos parte de un grupo se mediarán a partir de estas alianzas para establecer el lugar que les toca en el conjunto y los pactos que habrá, es decir, organizarán los vínculos. Kaës (2010) las divide en tres grandes grupos:

- Las alianzas estructurales, es decir el pacto pulsional, donde se incluyen la prohibición del incesto y al renunciamiento de los impulsos destructores (Freud, 1930/2008); así como el contrato narcisista, donde se da un lugar en la historia social y familiar a los sujetos (Aulagnier, 2010).
- Las alianzas defensivas, siendo la principal el pacto denegativo. Este puede ser definido como lo que se niega en un vínculo con el objetivo de salvaguardarlo. Puede devenir patológico y alienante, como la comunidad de renegación o el pacto perverso (Kaës, 1997).
- Las alianzas ofensivas, donde el grupo acuerda conducir un ataque, proeza o establecer una supremacía (Kaës, 2010).

Se ha podido ir viendo en estas líneas la importancia de lo social en la instauración del psiquismo. Pero, también de la importancia del primer mediador con lo social: el grupo primario, la familia. Como institución fundamental de lo social en las civilizaciones occidentales (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2014), reproducirá la lógica cultural, pero siempre en una

relación dialéctica: la manera en cómo una familia en particular asumirá las estructuras de parentesco, las significaciones imaginarias sociales, será particular a cada familia (Winnicott, 2012). En palabras de Aulagnier (2010), la familia será el portavoz de lo social y también puede ser pensada en términos del Otro, es decir, que también la historia familiar impondrá un deseo a cada miembro de ésta y que, siguiendo el postulado del proceso primario, la madre y la familia son ese Otro. Si bien el grupo familiar ha sido conceptualizado desde diversas disciplinas desde la percepción consciente de las relaciones familiares, dando lugar a conceptualizaciones sociológicas y antropológicas, entre otras, lo que queremos destacar son todas las formaciones intersubjetivas que suceden en este grupo primario.

La relación entre lo social y lo psíquico estará mediada por el grupo primario, que es la familia. Esto supone que la familia misma traducirá el imaginario social en el que están insertos para establecer las relaciones que se tendrán. Al respecto, Kaës (2007) menciona:

[Los] contactos directos cuerpo a cuerpo no son eficientes en el orden psíquico o en el orden social y cultural en tanto no sean sostenidos por los sistemas de proyección de otro sobre el cuerpo del niño; fantasma y deseo de los padres sostenidos ellos mismos por su propia herencia cultural. (p. 94)

Esto es de suma importancia, ya que la familia transmitirá los modelos identificatorios que provee el medio social: “existe una estrecha relación entre la forma de familiarización y la organización social en su conjunto” (Meler, 2010, p. 53). Esto quiere decir que estos modelos, si bien van a sufrir una metabolización particular en cada núcleo familiar, no se puede dejar de lado el ordenamiento social de la familia occidental: el capitalismo y sus valores. Esta institución social contiene significaciones imaginarias sociales particulares que la apuntalan y que van a marcar, entonces, cómo deben de ser los vínculos, así como los roles paternos y de género (Dio Bleichmar, 1997). Por lo tanto, las fantasías que surgen en el proceso primario no son sólo creaciones

inconscientes, sino que cargarán la impronta de lo imaginario social. Por ejemplo, al hablar de la diferencia anatómica entre los sexos y el mar de fantasías y teorías sexuales infantiles que se pueden suscitar por ésta, no sólo obedece a la presencia-ausencia del pene que se pone en juego en la fase fálica (Freud, 1905/1984). Como menciona Fernández (2010), ya que existe en el capitalismo una marca particular de género y lo concerniente al ser mujer como devaluativo, esta significación social va a dotar de un sentido particular la ausencia del pene: un ser incompleto. Como menciona Bleichmar (2018), la feminidad como pasividad, como incompletud, va a convertirse en un axioma dentro de la teoría del complejo de Edipo que obtura el análisis de otras configuraciones fuera de ésta. Sin embargo, esta forma de significarse lo femenino muchas veces es captado en familias, donde, al nacer una niña, hay una sensación de error por no nacer un niño; como mencionan Bleichmar (2018) y Butler (2001), es una manera de analizar las formas de inscripción psíquica del poder.

No son ociosas estas consideraciones: las significaciones imaginarias sociales van a promover un apuntalamiento al cuerpo social que van a dotar de sentido. Muchas veces en la teoría psicoanalítica se piensa el concepto de apuntalamiento sólo del lado de lo biológico, donde se postula que la pulsión sólo se apuntala al cuerpo y, en específico, a una zona erógena (Laplanche, 2011). Esto muchas veces reduce a explicaciones biologicistas que dan por natural ciertos ordenamientos sociales cuando, más bien, se trata de instituciones sociales que dan sustento a un sentido. El mundo interno, las fantasías y deseos inconscientes tendrán un correlato social ya que, como menciona Castoriadis (2002), no es lo mismo ser hombre o mujer en todas las sociedades, aunque se compartan significaciones sociales.

Lo particular de esta interrelación es que estas significaciones sociales serán nominadas a partir de enunciados identificatorios creados por los padres: cuando una madre le dice a su hijo varón “mamá se enoja si lloras, porque los hombres no lloran” provee un sentido emanado del discurso

social que dicta cómo ser hombre, pero al mismo este objeto, la madre, está catectizado por el niño, es decir, hay un gran afecto depositado en ella y la amenaza que confiere adquiere un matiz particular. Al respecto, Aulagnier (2003) comenta: “un efecto de interpenetración entre un enunciado de valor identificante, pronunciado por una voz particularmente investida, y la vivencia emocional del niño en el momento en que lo oye; en el momento en que, yo diría, ‘queda impresionado’” (p. 32). Esto mismo pasa cuando se prohíbe hablar de ciertos temas en la familia y que en ocasiones pasa cuando hay una persona desaparecida. Entre el discurso social de silenciamiento y lo que se mueve dentro de la familia para no querer hablarlo, dan cuenta de esta interpenetración.

A partir de esto, se puede vislumbrar la importancia de la familia en la constitución psíquica, pero también de traducción de lo real y simbólico. Por eso, no se puede reducir solamente al espectro del complejo de Edipo y sus fantasmas inconscientes ni solamente bajo una concepción social. Al respecto, Fornari (1989) diferencia entre la familia fantasmática y la familia social: en la primera, estarán todos los fantasmas, es decir los guiones inconscientes, concernientes a lo edípico; la segunda, será el sostén institucional y social que servirá como defensa ante las angustias de lo inconsciente. Hay que poner atención justo en la interrelación de ambas esferas donde, efectivamente, surgirán las formaciones intersubjetivas que organizarán a una familia en específico. Herman (2015) hace una excelente descripción de cómo van integrándose lo singular y lo social:

La creencia en un mundo lleno de significados es formada en relación con los otros y empieza en los primeros años de vida. La confianza básica, adquirida en el vínculo primario, es la base de lo que será la fe. Posteriores elaboraciones sobre el sentido de las leyes, justicia y equidad son desarrolladas en la infancia en relación con los cuidadores principales y los pares. Preguntas más abstractas sobre el orden mundial, el rol que se ocupa en la comunidad y el lugar del ser

humano en el orden natural son preocupaciones normales del desarrollo adolescente y adulto.

La respuesta a estas preguntas requiere el vínculo del individuo con la comunidad. (p. 103)

Por lo tanto, se considerará a la familia como lo hace Kaës (2006a):

El espacio originario de la intersubjetividad es el grupo familiar (o, más generalmente, el grupo primario) en tanto precede al sujeto singular, está estructurado por una ley constitutiva y sus elementos-sujetos están en relaciones de diferencia y complementariedad [...] En el grupo familiar se ponen en juego: el espacio, los vínculos intersubjetivos, los apuntalamientos recíprocos, las investiduras narcisistas y las exigencias de separación, los enunciados referidos a las prohibiciones fundamentales y se ponen en práctica las predisposiciones significantes utilizables por cada sujeto en su actividad de representación, y por varios sujetos para comunicarse entre sí. (p. 34-35)

De esta manera, la familia tendrá su propio sistema con estructura inconsciente e inserto en un contexto social específico: cada grupo familiar es particular. Así, surgirán, en esta mediación, las formaciones intersubjetivas propias de cada familia, pero sin perder la influencia del contexto social y la manera de establecer vínculos de cada sociedad. Por lo tanto, en una familia podrá observarse un reflejo de lo que pasa en el ámbito social, sin dejar de lado la especificidad que se da en cada una o, como menciona González (1991), un entrecruzamiento entre la gran historia y la historia familiar. Así, de esta manera, el sujeto infantil se verá insertado en esta historia familiar, cargando con su propia historia personal, así como con la historia social de donde pertenece. Entonces, discursos provenientes de lo familiar, de lo social y de lo intrasubjetivo, permearán la manera en cómo procesar y elaborar los eventos externos: “esa interpenetración se produce entre un enunciado, un acontecimiento y una representación fantasmática que ocupa una función particular” (Aulagnier, 2003, p. 34). Además, si se recuerda que el postulado del proceso primario,

según Aulagnier, (2010) es que todo existente es por el deseo del Otro, las representaciones, sentidos, afectos y significaciones serán aprehendidas como creadas por la familia.

### **2.3 El proceso secundario y el reconocimiento de los otros**

El niño o la niña ha pasado por diversas situaciones de constitución psíquica y de su identidad, donde confluyen historias maternas, paternas, familiares y sociales y con las cuales va identificándose: las funciones de esos objetos, así como los discursos emanados de éstos, van a ir poco a poco poblando al yo a través de la renuncia a éstos e incorporándolos a través de la identificación, lo que promueve la separación de los objetos primarios (Aulagnier, 2010; Freud, 1917a/1984; 1921/1984). En este sentido, la identificación y separación poco a poco van dando paso a la terceridad y al reconocimiento de que hay algo fuera del sí-mismo y que es susceptible de ser conocido. En términos de Freud (1923b/2008), aquí se sitúa la resolución del complejo de Edipo, donde se incorporará, en el superyó, los aspectos morales y sociales transmitidos por los padres y la familia en general. Sin embargo, es importante destacar, como menciona Aulagnier (2010), que la causa de las cosas ya no proviene solamente por el deseo del Otro, sino que puede haber un sentido y un porqué.

Ya desde el proceso primario comienza a instalarse el deseo y el placer de escuchar, ver y, sobre todo, de aprehender el sentido, lo cual se puede entender como la formulación de un deseo propio y la salida de la relación dual madre-niño/a. En palabras de Bion (2015), comienza a ser placentero el pensar los propios pensamientos y el ir adquiriendo poco a poco la capacidad de dotar de causas aprehensibles a los acontecimientos. Para que pueda resultar esto, debe de haber un placer en los padres y la familia de que ese incipiente sujeto piense por su propia cuenta y sea un ser diferenciado. Entonces, el proceso secundario entrará en funciones y tendrá diversas características:

- Entra en funciones lo secundario, donde impera la lógica racional, a diferencia de lo primario. Esta función es característica de lo consciente y una parte del Yo descrito por Freud (1915c/2008, 1923b/2008, 1950[1985]/2008).
- El postulado que rige este proceso es el del vínculo y el sentido: “todo existente tiene una causa inteligible que el discurso podrá conocer” (Aulagnier, 2010, p. 27). Incluso, se puede situar al Otro ya no en la madre, el padre o algún miembro de la familia, sino fuera de estos, en lo social.
- El tipo de representación será la idea o, en términos de Freud (1915c/2008), en representación-palabra. Esto conlleva a la imagen acústica que es captada mediante el lenguaje común de lo social y, por ende, un significado compartido.
- Los afectos podrán definirse como sentimientos, donde puede ser representados mediante la palabra.

En el momento en que el proceso secundario entra en funciones, puede pensarse la posibilidad de conformar una historia propia. Lo secundario no cancelará los procesos precedentes. Esto significa que la entrada de cada uno de los procesos no debe pensarse en términos de progresión, es decir, como menciona Kaës (2006a), en supuestos de progreso o de impedir la degeneración a partir de la evolución a procesos cada vez más finos y superiores. Si bien el proceso secundario permite el uso de la simbolización y los pensamientos, sin los otros procesos no es posible que entre en funciones. Como señalan Benyakar y Lezica (2006), si bien el postulado es el del sentido, se puede recurrir a los diversos significados que esta palabra proporciona:

*sentido* como registro en el cuerpo, porque es escuchado y por el significado consensuado. Por eso, en el espacio secundario algo va a tener sentido en la medida en que sus elementos también encuentren su arraigo en el espacio originario y primario. De lo contrario, el sentido se degrada a “palabra vacía” –palabra que sólo informa, no comunica– a diferencia de las palabras



fundamentales, que son las que no sólo dicen de los afectos –como bien sostiene Piera Aulagnier–, sino también de la vivencia y el vivenciar, en tanto dicen del afecto con relación a la representación. (p. 34)

Por lo tanto, lo vivido en las etapas previas al proceso secundario va a tener gran incidencia en cómo van a ser codificadas las experiencias y, como menciona Aulagnier (2010), posibilitarse un proyecto identificatorio, es decir, un futuro posible y su inserción en el contrato narcisista, es decir, dentro de un orden social y la posibilidad de establecer vínculos intersubjetivos con otros. Como menciona Hornstein (2007), la psique aprenderá estas tres lenguas –lo originario, lo primario y lo secundario– y serán utilizadas a lo largo de la vida. Esta manera de tramitar, metabolizar y volver homogéneo utilizando estas tres formas de dinámica psíquica es lo que Castoriadis (2013) llamará imaginación radical, en donde el sujeto puede catectizar la institución de la sociedad, pero al mismo tiempo tomar distancia de los modelos identificatorios:

Mediatizado por la propia historia del individuo, posee un segundo polo en la singularidad de la imaginación creadora de éste. Así, a veces, puede exceder en poco o en mucho el “modelo” socialmente propuesto (y generalmente impuesto “lo suficiente en cuanto al uso”) y convertirse, si se encuentra a su vez socialmente recuperado y valorado, en fuente y origen de una alteración de la institución del individuo social en su contenido específico. (p. 493)

Tanto Aulagnier (2010) como Castoriadis (2013) comentan que mantenerse aislados del conjunto social, en donde la pareja parental o la familia se niega o descatectiza lo social, es uno de los elementos que se encuentran en pacientes psicóticos con el fin de salvaguardar el microcosmos familiar, cuestión que excede los propósitos de este texto. Sin embargo, una cuestión diferente entra cuando es el medio social mismo el que aísla y ataca a la familia, siendo acontecimientos que dejan su impronta en la historia familiar e impone discursos que violentan a las personas agraviadas.

Esto es de suma importancia puesto que, si una persona vive en un evento disruptivo de gran magnitud, la manera en cómo va a articular la vivencia será diferente si ocurre dentro de una familia contenedora que en una que no puede hacer frente, así como si ocurre dentro de un entorno disruptivo, donde hay recurrentemente acontecimientos que truncan e imposibilitan el procesamiento de la experiencia. Específicamente, en un contexto de violencia como el que impera en México, donde los referentes metapsíquicos, es decir, de lo social, están trastocados, se mina la posibilidad de elaborar ciertas experiencias, además de cada vez más resquebrajar la función metabolizante y contenedora de la familia, será más difícil hacer frente a diversos acontecimientos que le suceden no sólo a una familia, sino a una gran colectividad: “la Historia política con mayúscula entra en intersección con las historias individuales y familiares, pasando a formar parte de la identidad de los sujetos por intermedio, entre otras, de las cadenas genealógicas” (González, 1998, p. 262). Por lo tanto, estos espacios psíquicos, sus funciones, procesamientos y modos de afrontar lo externo se verán alterados y detonarán diversas reacciones subjetivas, en donde también entra la capacidad de agencia política y de la imaginación radical para hacer frente a la violencia, cuestión que analizaré más a detalle en el apartado sobre lo traumático. Hasta el momento, me he centrado en explicitar el modelo teórico psicoanalítico para analizar las historias individuales y familiares que ayudarán a pensar las reacciones que puede suscitar la desaparición. En lo siguiente, se desplegarán los conceptos para entender lo imaginario social y poder comprender el entorno de violencia que se vive en México, tema del siguiente capítulo.

### **3. Lo imaginario social como producción de subjetividad**

En las líneas precedentes, la problemática sobre la actividad de representación en el aparato psíquico fue el centro de la atención. Esto posibilita poder contar con elementos teóricos para

explicar cómo se va apropiando el sujeto de determinadas maneras de ser dentro de un contexto social. Ahora, lo que se propone es pensar lo social específico de un contexto como productor de subjetividad. En ese sentido, como se consideró *supra*, lo psíquico opera a través de mecanismos, lógicas y procesos que sirven para entender la dinámica que se suscita en lo intrasubjetivo. Sin embargo, la manera en cómo se dé, sus contenidos, formas y maneras escapan a una noción de sujeto trascendental o, como mencionan Deleuze y Guattari (2002), más bien en formas rizomáticas que se alejan de una concepción meramente estructuralista. Tal como menciona Fernández (2006), pensar los modos de subjetivación va a permitir: 1) pensar al sujeto y a la subjetividad fuera de la noción de interioridad y que muchas veces naturaliza ciertas dinámicas y se piensan en un determinismo biológico, familiarista e incluso inconsciente; 2) deconstruir binarismos y dicotomías, como he expuesto desde el inicio del capítulo, como individuo-sociedad, sujeto-objeto, etc.; y 3) la dimensión histórica en la producción de subjetividad, que también permita desencializar diversos procesos y dinámicas tanto psíquicas como sociales. Este último aspecto será motivo de detalle en el siguiente capítulo, ya que es de suma importancia pensar la dimensión histórico-social de la violencia para pensar la desaparición. En ese sentido, es atinado el comentario que Fernández (2000) hace respecto al poder y las realidades psíquicas y sociales que puede instaurar. Sin embargo, en la cuestión de la violencia y desaparición de personas que se presenta en México, no solamente es lo que llama Foucault (2007) el biopoder para controlar los cuerpos: la necropolítica no sustituye al biopoder, sino ambos conformarán subjetividades basadas en el control de la muerte (Valencia, 2010). Esto, sin duda, tendrá consecuencias en la conformación de la subjetividad. Por lo tanto, no puede ser pensada de una manera total, acabada ni universal; más bien

se trata de pensar una *dimensión subjetiva que se produce en acto*, que produce sus potencias en su accionar, es decir pensar básicamente en un *campo de inmanencia* y no trascendental, *singular* y no universal. No se trata aquí de definir qué *es* la subjetividad, sino de *pensar cómo*

*se instituyen las dimensiones subjetivas en las situaciones colectivas que indagamos.*

(Fernández, 2006, p. 101)

Castoriadis (2013) comenta que cada sociedad “es esta institución y precisamente ésta, que da existencia a *este* magma particular de significaciones imaginarias sociales y no a otro, de *esta* manera y no de otra, y mediante tal socialización de la psique y no tal otra” (p. 520). Por lo tanto, la manera en cómo se signifiquen socialmente las “cosas” va a depender de cada sociedad. En ese sentido, la institución histórico-social va a utilizar dos operaciones para instituir significaciones imaginarias sociales: el *legein* y el *teukhein*.

El *legein* se va a referir a la condición y creación misma de la sociedad. En palabras de Castoriadis (2013):

Para que pueda existir la sociedad, para poder instaurar un lenguaje y que éste funcione, para poder desplegar una práctica meditativa, para que los hombres puedan relacionarse entre sí de otra manera que la puramente fantasmática, es menester que de una u otra manera, en un nivel o en otro, en un determinado estrato o en una cierta capa del hacer y del representar social, todo pueda hacerse coherente con lo que la definición de Cantor implica. (p. 355)

Lo último de esta cita se refiere, a través de una analogía con las matemáticas, es que se tienen que crear conjuntos con sus objetos definidos y que se les pueda llamar elementos de un conjunto determinado. Lo que el *legein* hará, entonces, es crear conjuntos a través de la reunión de diversos objetos, aún éstos sean muy diferentes entre sí. Esto lo que implica, entonces, es dar existencia a esos conjuntos que contendrán los objetos sociales y, por lo tanto, que se posibilite su manera de significarse y representarse. Además, el *legein* establecerá los procedimientos básicos de la lógica formal y la matemática (Anzaldúa, 2012). Esto es lo que llevará la impronta de la ontología heredada, es decir, de las formas de las significaciones que se van a ir transmitiendo generacionalmente. En ese sentido, a esa lógica de conjuntos-identidades-unidades, Castoriadis

(2013) le llamará la lógica conjuntista-identitaria. Ésta va a procurar establecer los modelos identificatorios para que los sujetos parte de una sociedad puedan apuntalarse.

Hago una acotación importante: para la lógica conjuntista-identitaria, el ser está determinado y existe porque tiene un *valor*. Esto es de suma importancia, ya que la institución social es la que determinará, entonces, lo que tiene valor o no lo tiene y, por lo tanto, que se signifique (Anzaldúa, 2012). En ese sentido, lo que tendrá valor para una sociedad obtendrá una significación particular con una jerarquía mayor. Esto no tiene que llevar a pensar que lo que no tiene valor para una sociedad no tendrá significación, puesto que significará algo, pero estará en otro nivel de la jerarquización. Lo que sucederá, cuando entre algo del orden del acontecimiento, de la contingencia, es que tendrá que ser jerarquizado y clasificado mediante las significaciones sociales que la institución misma tenga. Esto, por lo tanto, lleva a que un acontecimiento mismo pueda ser despojado radicalmente de su materialidad y solamente sea visto a través de la lógica conjuntista-identitaria.

Esto puede observarse con lo que mencionaba líneas arriba respecto a la diferencia anatómica entre los sexos y el complejo de castración descrito en el psicoanálisis. El “hecho natural”, al nacer, de un ser humano es contar con un sexo, sea “macho o hembra”. Las significaciones imaginarias sociales se encargarán de dotar de valor y sentido a ese “hecho” y, por lo tanto, que se recurra a las categorías de “hombre” y “mujer”. Ya que hay un sistema social que asigna un valor, las significaciones sociales legitimarán el “hecho” de que la presencia del pene tenga un valor y, por lo tanto, el hombre “sea superior” a la mujer: la ausencia de pene, entonces, movilizará la angustia de castración en ambos. Es por eso por lo que Fernández (2000) habla de que una de las consecuencias de pensar la envidia del pene como un “hecho natural” es que se asuma esta diferencia como parte de la biología humana y, por lo tanto, del lado de la lógica conjuntista-identitaria. De igual manera, se asume de que la única responsable de los cuidados del *infans* es la

madre biológica y se alude a categorías tales como “instinto materno” y otras cuestiones; el *legein* se encargará de mostrarlo como determinado y, por lo tanto, incuestionable (Castoriadis, 2013). A final de cuentas, como menciona Butler (2011), las categorías dicen más del afán de categorizar que de lo que se está categorizando.

De la mano del *legein* aparece el *teukhein*. Éste se va a referir al dar existencia, al hacer-social, a la fabricación de modos, individuos, prácticas, etc. Tanto el *legein* como el *teukhein* son indisociables puesto que para que se le dé existencia a algo, debe de estar jerarquizado, separado, reunido en conjuntos y asignado un valor. Ambas operaciones operan simultáneamente y podría recurrirse a la siguiente tautología: el *legein* es un *teukhein* que no puede existir sin el *legein*, y viceversa (Castoriadis, 2013). Es en la conjunción de ambas operaciones que surgirán las instituciones sociales, fabricarán y darán existencia a los individuos, los categorizarán, los reunirán en conjuntos y se establecerán las diferencias.

La manera en cómo una institución social crea y fabrica estos modos de subjetivación dependerá del contexto histórico-social. Foucault (2010) ha mostrado cómo, a través de las épocas, se van instaurando y transformando los saberes sobre los individuos, aislando cada vez más la manera de acceder a lo que se dice que hay que ver, decir y conocer sobre ellos. Estos cambios no obedecen al progreso de la razón, sino a cambios históricos que darán sustento a las formas en las que se van instaurando estos modos de saber. Además, no sólo compete al desarrollo científico,<sup>14</sup> sino al auge de regímenes en donde busca volverse legítimo el trato hacia y entre los individuos.

---

<sup>14</sup> Las consideraciones de Foucault (2010) respecto a las ciencias humanas son importantes en este marco ya que van a determinar la manera de estudiar ciertos procesos, fenómenos y demás situaciones que, después, derivarán en estrategias de control. Esto es ineludible tenerlo en cuenta en este trabajo puesto que algunos estudios y formas de entender la desaparición, la violencia, sus impactos, van a ser pensadas y estudiadas a partir de la lógica conjuntista-identitaria, cuestión que mostraré más adelante.

A través de las operaciones de la institución histórico-social, se van a instaurar dicotomías para categorizar los objetos, tales como ser/no ser, valer/no valer, útil/inútil. De esta manera, los binarismos van a tener existencia a partir del representar y hacer social (Anzaldúa, 2012; Fernández, 2006). Estos sentidos serán necesarios para hacer surgir a determinados sujetos sociales dentro de un contexto y no queden encerrados en el solipsismo del proceso originario:

A cambio de la pérdida del sentido originario, la sociedad provee otro sentido, portado por las *significaciones imaginarias sociales*. La sociedad está obligada a producir un sentido para la psique, sin el cual a su vez la psique no podría incorporar a la sociedad. (Franco, Lewkowicz y Najmanovich, 2007, p. 311)

De esta manera, la entrada de lo social va a permitir que se fabriquen determinadas formas, modos y prácticas. Lo que va a suceder, entonces, a partir de las operaciones de lo social, es que aparezca la institución primera de la sociedad, o sea, la sociedad misma. Ésta se va a referir como la condición conjuntista-identitaria que constituye el mundo social y a los individuos. La sociedad será la institución primera, que se crea y fabrica a sí misma para dar soporte a lo imaginario social. A partir de ésta, se pueden pensar las instituciones segundas. Éstas pueden ser transhistóricas ya que se presentan en muchas sociedades, pero que su contenido es singular a cada sociedad, tales como el ser hombre/mujer, el idioma o la familia. Las específicas se referirán a instituciones sociales que tienen un rol central y que sus significaciones imaginarias sociales son específicas para sostener la institución misma, tales como la *polis* en la Grecia Antigua, el capitalismo o, para situar un ejemplo nacional, la Revolución Mexicana, con todo y sus significaciones sociales (Castoriadis, 2002). Estas significaciones imaginarias sociales van a ser definidas por Castoriadis (2005) como las responsables de animar a las instituciones sociales, es decir, de dar ciertos sentidos específicos y organizarlas:

Llamo imaginarias a estas significaciones porque no corresponden a elementos “racionales” o “reales” y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por *creación*, y las llamo sociales porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo. (p. 66)

Tomando en cuenta la manera que Castoriadis (2013) define lo imaginario como creación y no sólo como reflejo especular o en su acepción de imágenes, al hablar de lo imaginario social, entonces, tendrá en cuenta esta cuestión imaginativa, impersonal, compartida por todos y que corresponde a una sociedad en específico. En lo imaginario social, entonces, a través del *legein* y el *teukhein*, se desplegarán los dispositivos y modos de subjetivación para fabricar sujetos y que las prácticas y discursos, si bien tengan resonancias fantasmáticas, es decir, intrasubjetivas, no podrán hacerlo fuera de un marco social común. Esto implementará una problemática en cuanto a la subjetivación: la delgada línea entre la violencia necesaria para constituirnos como sujetos y romper con el solipsismo originario, como se vio líneas arriba (Aulagnier, 2010) y el par sujeción-esclavitud que puede suscitarse y llevar a la alienación. En ese sentido, las palabras de Deleuze y Guattari (2002), respecto a los modos de subjetivación, son muy importantes:

*Agenciamientos de poder muy específicos imponen la significancia y la subjetivación como su forma de expresión determinada, en presuposición recíproca con nuevos contenidos [...] Se disciplinarán los cuerpos, se deshará la corporeidad, se eliminarán los devenires animales, se llevará la desterritorialización hasta un nuevo umbral, puesto que se saltará de los estratos orgánicos a los estratos de significancia y de subjetivación. Se producirá una sola sustancia de expresión. Se construirá el sistema pared blanca-agujero negro, o más bien se desencadenará esa máquina abstracta que debe precisamente permitir y garantizar tanto la omnipotencia del significante como la autonomía del sujeto. (p. 185)*



Esta máquina abstracta, podría decirse, es la puesta en marcha del *legein* y el *teukhein*, donde confluyen las operaciones y legitimaciones de ciertas instituciones sociales. En ese tenor, van a producir sistemas de significación operacionalizados por ciertas máquinas para crear certezas y sentidos cerrados sobre sí mismos, es decir, que actuarán como axiomas. Por lo tanto, se van a desplegar diversos dispositivos, máquinas, para categorizar, controlar y sujetar. Como menciona Castoriadis (2013), “los útiles y los instrumentos de una sociedad *son* significaciones, son la “materialización” de las significaciones imaginarias de la sociedad en cuestión en la dimensión identitaria y funcional” (p. 559). A final de cuentas, como menciona Foucault (2007), estas diversas disciplinas, modos y formas van a dar pie a la formación de diversos *ethos*, sujetos insertos en estos campos disciplinares y que van a legitimar el trato hacia poblaciones. Una de sus formas límite serán las máquinas de guerra, donde se buscará el control territorial total a partir de la guerra (Deleuze y Guattari, 2002) o, en su forma más extrema, el control de la muerte y el despliegue de dispositivos necropolíticos (Mbembe, 2011; Valencia 2010). Estas consideraciones serán expuestas en el apartado sobre violencia. Lo que quiero destacar, entonces, es cómo a partir de las instituciones sociales y sus significaciones imaginarias sociales van a crearse formas y modos de subjetivación que crearán sujetos insertos en una sociedad en específico. Las significaciones imaginarias sociales no sólo comprenderán la dimensión representativa individual y/o colectiva, sino su propósito es justo crear y fabricar sujetos sociales, donde surge una subjetividad específica a través de su propia autoalteración, es decir, a partir de su historicidad. Castoriadis (2013) dirá, entonces, que la institución social:

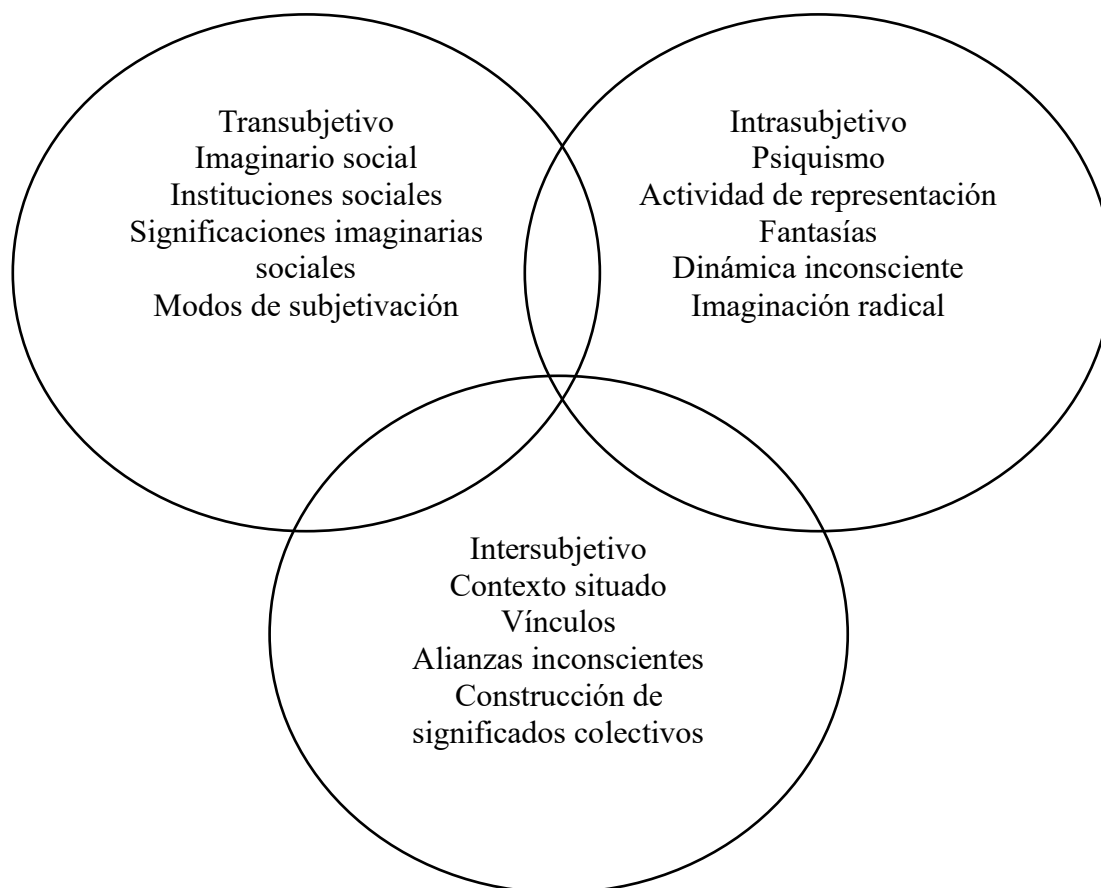
Lleva inexorablemente consigo, como creación de la sociedad, la institución del individuo social, por medio de ese *teukhein* y del hacer particular representados por la socialización de la psique/soma. Por ello, la sociedad da existencia a los individuos para los que haya percepción, palabra y reflexión, que son indefinidamente autorreproducibles como individuos sociales, para

cada uno de los cuales hay siempre y al mismo tiempo mundo privado [intrasubjetivo] y mundo público [transubjetivo], y cuya vida en la sociedad *es*, en cierto sentido, la vida y el funcionamiento de la sociedad como sociedad instituida. (p. 572)

Entonces, como dije líneas arriba, no se trata de definir qué es la subjetividad en una dimensión ontológica, universal, que aprehenda lo que sucede globalmente. Lo que se entenderá como subjetividad en este trabajo, entonces, es como un proceso psicosocial donde produce una organización compleja a partir del vínculo del sujeto con los otros –lo intersubjetivo– y las instituciones sociales –lo transubjetivo–, construyéndose la realidad psíquica –lo intrasubjetivo– y lo social a través de esta interrelación, sin que se pierda la especificidad de cada una. Por lo tanto, al hablar del espacio de la subjetividad y cómo se inserta la violencia, se puede pensar de la siguiente manera: 1) la transubjetiva, entendida como lo común, es decir lo imaginario social, instituciones y significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 2013; Jodelet, 2008) que, en este caso, corresponden a la gubernamentalidad necropolítica; 2) la intersubjetiva, refiriéndose a los vínculos, lazos sociales e intercambios establecidos dentro de un contexto situado (Flores-Palacios, 2015; Kaës, 2010) y que, en contextos de violencia, se ven desgarrados, se tiende al aislamiento de las personas, mostrando la destrucción simbólica que puede generarse (Benyakar, 2006; Kaës, 2006, 2010); y 3) la intrasubjetiva, donde se puede vislumbrar la dinámica psíquica, siendo que la desaparición puede generar vivencias traumáticas, es decir, desarticuladas psíquicamente y generando diversos estados de malestar y dolor (Benyakar y Lezica, 2005; Kaës, 2010). La Figura 1 contempla estas tres dimensiones articuladas sin tomar en cuenta ahora la violencia. Cada uno de las dimensiones y la manera en cómo se inserta la violencia van a ir siendo explicitadas a lo largo de este trabajo.

## Figura 1.

### *Organización psicosocial de la subjetividad*



Así, entonces, la subjetividad no es sólo lo más interno y privado del sujeto, sino que también es una creación social. Estos elementos teóricos pueden ayudar a comprender cuando los dispositivos y máquinas desplegados para fabricar y controlar sujetos pueden llevar a la alienación a sistemas sociales y, en su afán de cumplir su cometido, llegar al extremo de controlar los cuerpos a través de disciplinamientos o a través de la guerra misma. Esto es llevado a cabo, en su modalidad límite, por el capitalismo, institución social específica que conduce la cuestión del valor a lo monetario, económico, que desarrollaré en el capítulo siguiente. Además, los conceptos aquí esbozados cobrarán sentido al momento de pensarlos dentro del contexto actual de violencia en

México y, entonces, las consecuencias en los modos de subjetivación y su impacto en todo un país. Además, cuestión que se verá en capítulos siguientes, la forma en que los sujetos pueden hacer frente a estos dispositivos.

## **Capítulo II. Violencia en México: contexto histórico-social de la desaparición de personas**

Actualmente, a partir del clima generalizado de violencia en el país durante los últimos años, las concepciones en torno a ésta han resurgido. Es un concepto polisémico que ha estado sujeto a múltiples análisis, definiciones y ejercicios de reflexión:

La palabra violencia, de inobjetable potencia simbólica ha servido lo mismo para hablar de la desigualdad en las relaciones de género, de la conflictividad en las constelaciones de autoridad familiar, de las irregularidades o desbordamientos en el ejercicio del poder gubernamental, del comportamiento desviado de los individuos frente a ciertas leyes, de lo que se cataloga jurídicamente como crimen o delito, de las relaciones internacionales y de un larguísimo etcétera. (Astorga y Alarcón, 2019, p. 3)

Se partirá del supuesto de que la cuestión de la violencia no puede pensarse de manera universal: ha estado presente en el devenir de la humanidad, sin embargo, contiene múltiples narrativas, contextos y manifestaciones y que, sobre todo, no es esencial para escribir la historia (Arteaga, 2003). En el siguiente apartado me centraré en un contexto geográfico, que es la República Mexicana; temporalmente, comenzando en la mitad del s. XX, sobre todo a partir del año 2006, con el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico” iniciada por el expresidente Felipe Calderón, hasta la actualidad. Esta delimitación contextual es necesaria por dos cuestiones: no se puede pensar la desaparición sin insertarla dentro del panorama común de violencia que se presenta actualmente en el país, ya que forma parte de esta lógica; posicionarla dentro de este panorama no la convierte solamente en parte de lo que está sucediendo, sino también con sus propias implicaciones. Además, no se puede hacer una aproximación al estudio de la violencia sin tomar en cuenta su complejidad. Si bien en varios países —sobre todo de América Latina— han tenido episodios similares, no se puede analizar la violencia como ejercida de igual manera en todos los

contextos e incluso dentro del país, siendo diferentes las circunstancias que se dan en los estados, municipios, comunidades, por lo que no se pueden extraer leyes generales respecto a este tema (Tilly, 2003). En ese sentido, Flores-Palacios (2015) comenta que hay marcos comunes respecto a fenómenos sociales, pero que hay prácticas y significados que, si bien no están totalmente desprendidos del marco común, tienen una lógica propia dependiendo la región geográfica y la construcción imaginaria que soporta este espacio. En ese sentido, Haraway (1995) menciona que el conocimiento es situado, es decir, los significados y las prácticas dependen de la posición subjetiva de quien lo emite y que no se encuentran desligados del contexto de donde emanan. Se trata de una cuestión dialéctica, donde influyen las condiciones macrosociales y al mismo tiempo las que se presentan a nivel local y comunitario.

Las miradas respecto a la desaparición de personas han sido mayoritariamente desde el derecho, buscando cuestiones concernientes a la reparación, la justicia, leyes de memoria, de víctimas y comisiones de la verdad, entre otras; sin embargo, también hay miradas desde el arte y otros campos disciplinarios que no necesariamente entran en el campo científico (Mata-Lugo, 2019). Las disciplinas científicas que más han desarrollado trabajos sobre desaparición de personas son la antropología, la sociología y la psicología. Por lo tanto, expondré los desarrollos principales que se han hecho sobre violencia y desaparición. Así, iré definiendo lo que se entenderá como violencia, ofreciendo un modelo interpretativo para entender la desaparición de personas dentro de ésta, para después dar paso al contexto histórico-social y las instituciones sociales que mantienen y dan existencia a la desaparición en México.

## 1. Aproximación conceptual de la violencia

La discusión en las ciencias sociales en torno a la violencia ha estado permeada por el gran debate entre individuo-sociedad que ya discutí en el capítulo precedente, así como otras posiciones binarias. Lo que se pretende hacer en este apartado es mostrar la manera en cómo ha impactado esta discusión en las explicaciones y comprensiones que se han hecho en torno a la violencia para, al final, brindar un modelo interpretativo que servirá de soporte teórico al momento de pensar la desaparición de personas en México. Por lo tanto, se hará una revisión sobre los principales trabajos que se han hecho.<sup>15</sup> Cabe aclarar que la mayoría de las investigaciones y trabajos académicos han versado sobre violencia donde el generador principal es, justamente el Estado. En específico sobre la desaparición de personas, Mata-Lugo (2019) menciona que gran parte de los desarrollos académicos se dieron a partir de contextos de dictadura, sobre todo de América Latina. Sin embargo, poco a poco comienzan a haber diversos estudios que no tienen como principal actor al Estado. Esto es debido a que la violencia que se presenta en México –tal vez el parangón más cercano es Colombia– es una imbricación de diversos actores que, en ocasiones, desdibujan el papel del Estado y hacen ver como si no estuviera involucrado. Sin embargo, se irá viendo más adelante cómo sí participa el Estado y de qué manera.

Arteaga (2003) menciona que las ciencias sociales han brindado análisis que versan, básicamente, en una dicotomía: explicación-comprensión. Este autor refiere que los trabajos que se sustentan en la primera se han apoyado en explicaciones que parten de “lo estructural”, “lo sistémico” y que muchas veces buscan leyes, modelos y conceptos generales –y en ocasiones,

---

<sup>15</sup> Los trabajos que versan sobre efectos psicológicos, trauma y otras aproximaciones médicas, psicológicas y afines no se expondrán aquí. En el apartado sobre los efectos de la desaparición se abordarán, puesto que son importantes para la teorización que en este trabajo se hace sobre lo traumático.

universales— sobre la violencia. En ese sentido, lo que se busca es explicar cómo es que se arriba a una sociedad con un clima generalizado de violencia a partir de condiciones estructurales. Muchos de estos estudios parten de visiones marxistas y de conceptos tales como distancia social, que puede ser definido como la distancia que hay entre los individuos que pertenecen a una sociedad y que ésta es generada a partir de mecanismos de exclusión, tales como el racismo, la violencia de género, entre otros. La crítica que hay respecto a estos es que, como menciona Tilly (2003), es difícil pensar que se pueden abstraer leyes generales respecto a los fenómenos de violencia y que es necesario voltear a ver el contexto en el que se presentan. Al final, como menciona Castoriadis (2013), no se da espacio, desde este tipo de mirada, a lo que el sujeto puede accionar frente a lo social y se le ve de una manera determinista. Específicamente sobre desaparición de personas, las miradas explicativas son, sobre todo, desde una mirada de la ciencia política y perspectiva cuantitativa, donde se buscan factores externos e internos (o variables independientes) que influyen en la generación de violencia, sobre todo a partir del Estado (Mata-Lugo, 2019).

Del otro lado, los estudios que se centran en la comprensión se han asentado en bases individualistas que pueden pensarse como constructivistas. Lo que se acentúa aquí son las respuestas y la acción individual, en donde se profundiza en las consecuencias individuales, principalmente desde una mirada psicológica (Martucelli y Singly, 2012). El psicoanálisis se ha asentado más en esta vertiente, muchas veces dejando de lado cuestiones sociales, tales como Bassols (2012) buscando las raíces psicológicas de la violencia o como Pereña (2010) en donde ejemplifica y explica el racismo a partir del complejo de Edipo. No se trata de desdeñar este tipo de explicaciones, pero como menciona Segato (2003), estas concepciones psicoanalíticas han desplazado la narrativa de la familia occidental a cuestiones sociales y que han llevado a que se universalice lo edípico y se utilice ese concepto para explicar muchos fenómenos sociales. A final de cuentas, se deja de lado la historia, el devenir social y no se pueden tener bases —aunque no estén



terminadas– para entender la violencia: “[...] *tampoco Lacan nos habla de la reproducción violenta del poder, ni sobre su reedición activa y constante*” (Segato, 2003, p. 103). Por lo tanto, como Aulagnier (2010) menciona, el Yo, lo individual, no puede ser pensado fuera del marco sociocultural en el que está inscrito.

No se trata de posicionarse ante estas dos vertientes, ya que se reproduciría nuevamente esta dicotomía y sería tomar un papel de “una es mejor que otra” y que más bien son reproducciones dicotómicas que obedecen a sistemas sociales (Castoriadis, 2013; Feldman, 1995). Se trata de trabajar con la tensión que se genera, donde es necesario reconocer la interrelación que existe entre las cuestiones estructurales y las respuestas individuales, sobre todo en el estudio de la violencia. Como menciona Bordieu (2007), superar la disyuntiva entre la “física social” y la “fenomenología social” y ver cómo convergen ambas o, en palabras de Certeau (2007), no reducir el análisis al determinismo social y lo individual sólo como pasividad y disciplina a éste, pero tampoco a ver lo singular como heterogeneidad sin coherencia. Específicamente en el terreno de la violencia, Arteaga (2003) habla justo de cómo deben de pensarse estas cuestiones a través de la interrelación, ya que así se puede obtener una mirada más amplia sobre este concepto. Así, cuestiones como el porqué hay sociedades en donde se perpetúa la violencia, cómo puede surgir la impunidad, porqué hay sujetos que se vuelven partícipes y actores violentos, pueden ser respondidas, aclarando que es sin necesidad de totalizar o universalizar las respuestas.

### **1.1 Buenos vs malos: los riesgos de simplificar la violencia**

A partir de estas nociones, han surgido diversos estudios para explicar y entender la violencia. En la modernidad, muchos de ellos se basaron en cuestiones de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo para tener una idea sobre lo que sucedió con el régimen nazi y lo que devino como Solución

Final, siendo la comunidad judía la principal afectada. Estos estudios muchas veces dieron como resultado la cuantificación de víctimas y, por lo tanto, de presentarlas solamente como números o, justamente, de manera pasiva y, nuevamente, reproduciendo dicotomías, en este caso, de buenos contra malos. Más adelante se verá cómo en la situación de México queda desdibujada esta cuestión, pero es importante apuntalar algunas consideraciones.

Como Feldman (1995) comenta, es a partir de la posguerra y el conocimiento de las atrocidades de los nazis que fueron dándose estudios que reproducían esta dicotomía. Obviamente, no se trata de justificar ninguna violencia, pero pensarla así limita el análisis que se puede hacer. En ese sentido, Gerlach (2010) comenta que, al respecto del régimen nazi, se apunta a una sola víctima, los judíos, cuando hubo muchas personas de diversas comunidades o de afiliaciones distintas a la nacionalsocialista que fueron masacrados. Centrar los análisis como si existiera una sola víctima obtura e invisibiliza a otros afectados, cuestión que se verá que ocurre en México. Además, en el régimen nazi y en otros episodios de violencia, se justifica el actuar sobre algunas personas. Tal como menciona Galtung (2003), la cuestión cultural es imprescindible al momento de pensar la violencia, puesto que muchas veces ha enraizado tanto en una organización social que no se cuestionan diversos actos violentos: “La cultura sermonea, enseña, amonesta, incita y nos embota para que aceptemos la explotación y/o la represión como algo normal y natural, o para que no las veamos en absoluto (en especial la explotación)” (p. 13). Así, se puede observar cómo se ha legitimado la violencia hacia ciertos sectores de la población e incluso se vea como justificado el que se busque lo que Weber (2001) conceptualiza como monopolio de la violencia física por el Estado y, entonces, sea legítimo el actuar violento de éste.

Puede suceder lo contrario: que se vea a la víctima de una sola manera y, entonces, se idealiza este lugar y se crea un lugar social que puede ser explotado (Fassin y Rechtman, 2008).<sup>16</sup> Esto muchas veces impide cuestionamientos a estos lugares y se pierde la oportunidad de analizar el papel social en la reproducción de la violencia. En ese sentido, lo que Agamben (2002) menciona respecto a la Solución Final es de suma importancia, ya que las categorías no son claras al momento de aproximarse al análisis de la violencia, que son las zonas grises donde se confunden y no son claros los actores:

La figura extrema de la “zona gris” es el *Sonderkommando*. Con este eufemismo –Escuadra especial– las SS se referían al grupo de deportados a los que se confiaba la gestión de las cámaras de gas y de los crematorios. Eran los que tenían que conducir a los prisioneros desnudos a la muerte en las cámaras de gas y mantener el orden entre ellos; sacar después los cadáveres con sus manchas rosas y verdes por efecto del ácido cianhídrico, y lavarlos con chorros de agua; comprobar que no hubiera objetos preciosos escondidos en los orificios corporales; arrancar los dientes de oro de las mandíbulas; cortar el pelo de las mujeres y lavarlo con cloruro de amoníaco; transportar los cadáveres a los crematorios y asegurarse de su combustión y, por último, limpiar los hornos de los restos de ceniza. (p. 24)

Lo que se busca, con esta zona gris, es que los mismos explotados, masacrados, se encarguen de su propio genocidio o exterminio. En ese sentido, como menciona Galtung (2003), la violencia queda enraizada en muchos estratos sociales, es decir, estos mismos sectores poblacionales pueden ver legítimo el trato y no cuestionarlo. Esto ha llevado a concepciones, como menciona Agamben (2002), en donde se piensan estos episodios, como los campos de exterminio, sin posibilidad de

---

<sup>16</sup> Cfr. la crítica de Agamben (2002) respecto al uso de Holocausto para referirse a la Solución Final, ya que vuelve mártires, en el sentido de buscar un sacrificio, un fin último de liberación y sacralización, a los masacrados y asesinados en las cámaras de gas, mistificando su destino.

*outsiders*, es decir, donde no hay posibilidad de verlo desde fuera como acontecimiento –ni desde dentro, ya que no es posible ver la muerte misma. Este tipo de concepciones ha dado pie, como dice Gerlach (2010), a pensar la violencia como grupos que buscan enrolarse en esta dinámica como anómalos para desestabilizar una sociedad. Este tipo de concepciones buscan eludir el papel del Estado y se centran en pensar que el conflicto es solamente entre estos grupos, que “se matan entre ellos”. Este es el caso de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2002) con la definición que plantea como violencia colectiva. Es necesario revisar esta definición ya que ésta es utilizada por muchos manuales y modelos de intervención psicosocial.<sup>17</sup>

## **1.2 La violencia colectiva: forma “apolítica” de violencia**

La violencia colectiva es definida como el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican con un grupo y que están en contra de individuos o grupos, con objetivos políticos, económicos o sociales (OMS, 2002). Dentro de esta definición, se incluyen:

- Guerras, terrorismo y otros eventos políticos violentos internos o entre dos países;
- Violencia de Estado propiamente dicha, que puede incluir genocidio, represión, desapariciones, tortura, entre otras;
- Crimen organizado, que va desde pandillas, asociaciones delictivas y otras modalidades de organización.

---

<sup>17</sup> En el capítulo siguiente, analizaré otras cuestiones tales como las entidades diagnósticas y otros rubros que competen al plano psicopatológico, así como la manera en cómo se busca intervenir, mayoritariamente desde un modelo médico-funcional. Sin embargo, si desde la definición “operacional” hay errores teóricos, no se puede eludir que éstos impactarán en el desarrollo de estrategias metodológicas. A final de cuentas, concebir así fenómenos sociales estará alineado a una manera de quehacer científico y, por lo tanto, de la lógica conjuntista-identitaria.

En esta definición se excluye una cuestión que es importante para poder comprender la violencia y proponer intervenciones: el papel de las instancias estatales o, en palabras de Tilly (2003), su dimensión política. Si bien las consecuencias de la violencia se achacan a grupos delincuenciales y, en los hechos, pueden ser ellos los que perpetúan mayormente estos actos violentos, la pregunta recae en porqué son permitidos estos actos; si se atiende a lo que “revelan los datos”, los grupos del crimen organizado son los únicos responsables de la violencia ya que a veces no es posible observar de manera palpable el papel del Estado.<sup>18</sup> Este tipo de afirmación equivaldría a decir, entonces, que los *Sonderkommando* fueron los responsables del exterminio nazi, ya que ellos eran los que conducían a las personas a las cámaras de gas. De igual manera pasa si se le adjudica toda la responsabilidad de la violencia al Estado o, como sucede en México, a la “guerra contra el narcotráfico” iniciada por Felipe Calderón (Astorga, 2015a). En este sentido, Luhmann (2007) menciona que reducir a unas variables la causa de determinado fenómeno social y excluir otras, así como contextos y datos, obedece a una ficción metodológica que responde a una lógica asociada a un sistema social. Si bien, como menciona Melenotte (2020), la violencia actual no se puede equiparar a la violencia de Estado, excluir la dimensión política va más en el sentido de negar que el Estado tiene un papel dentro del panorama de violencia. Como mencioné anteriormente, es necesario analizar de qué manera el Estado interviene. En concreto a la desaparición, Pérez-Caballero (2017) comenta:

Si el gobierno reconoce que en parte de su territorio una organización criminal es más poderosa que las autoridades, se corre el riesgo de que estas se desentiendan definitivamente del peliagudo asunto de las DFP [desaparición forzada de personas]. “No es mi problema”, dirá el

---

<sup>18</sup> Aunque los perpetradores sean los mismos agentes estatales, se les ve como parte del crimen organizado solamente. A final de cuentas, ambos actores utilizan este tipo de repertorios con fines diferentes, pero a veces convergentes (A. Martos, comunicación personal, 9 de septiembre de 2020).

representante institucional, “mi jurisdicción acaba donde empieza la de esos delincuentes”. En un contexto de rampante impunidad el de nuestro país, ésta sería una reacción previsible. Sin embargo, insisto, ¿cuándo una organización criminal mexicana que actúa como gobernante de facto en un territorio lo hace sin ningún apoyo, tolerancia o aquiescencia —cuando no soporte pleno— de un poder público? (parr. 10)

Entonces, tomando en cuenta la dimensión política, se puede entender que, como menciona Luhmann (2007), hay una lógica asociada a un sistema social detrás del escalamiento de la violencia y no se trata solamente de la rivalidad entre grupos criminales o, como menciona Arendt (2005), no es producto del azar o arbitrariedad. Por eso, Calveiro (2010) menciona:

En realidad, los núcleos duros de la delincuencia (el narcotráfico) y del terrorismo (las redes internacionales) son *enemigos cuya existencia es imprescindible mantener* para garantizar la represión de todo lo que se agrega falsamente en torno a ellos. Son la “amenaza” que justifica el mantenimiento del poderío bélico y represivo, lo cual reafirma la aseveración de Nietzsche: “Quien vive de combatir a un enemigo, quiere que este siga con vida.” (p. 170)

Con esto último, se puede observar que las dicotomías que muchas veces se construyen en el estudio de la violencia, en diversas ocasiones obedecen a las instituciones sociales que se han erigido de la violencia en México, pero también al propio capitalismo. Castoriadis (2013), en ese sentido, habla de cómo la lógica conjuntista-identitaria, creada para mantener el *status quo* de las instituciones sociales, busca reproducir dicotomías. Además, se busca quitar el reflector de las desigualdades sociales y otras de índole estructural en concordancia al sistema capitalista que reproduce modos y prácticas sociales que sitúan en condición de vulnerabilidad a ciertos sectores de la población. En ese sentido, Gottsbacher y Boer (2016) comentan que las desigualdades y la condición de vulnerabilidad es vista desde lo imaginario social como desprotección solamente e incluso como debilidad. Es en estas significaciones imaginarias sociales en donde se enraízan

diversas narrativas y discursos que legitiman los tratos hacia las personas afectadas, pero también la manera en cómo se teorizan: la pobreza genera violencia, son pobres porque quieren, entre otras. Es difícil sostener que se mantiene una relación de causalidad lineal en los fenómenos de la violencia ya que se pueden dar dinámicas tales como que los perpetradores también sean víctimas, que éstas se transformen en víctimas o viceversa y sinfín de combinaciones (Arteaga, 2006; Galtung, 2003; Gottsbacher y Boer, 2016; Nordstrom, 1995).

### **1.3 Los números de la violencia: objetividad vs subjetividad**

Otra narrativa tiene que ver con los datos cuantitativos y los números de la violencia. Del lado de la cuestión académica, los estudios de ciencia política se hacen desde esta mirada (Mata-Lugo, 2019). En México, se han hecho muchas aproximaciones al estudio de la violencia a través de las estadísticas e índices, sobre todo desde el ámbito gubernamental. El gobierno ha basado mayormente su acercamiento a esta problemática a través de los números que se van acumulando en los ministerios públicos para dar cuenta de los avances y retrocesos en su estrategia de combate a la delincuencia organizada. Los números y estadísticas en cuanto a la violencia dan un panorama general sobre lo que sucede en el país y, por ende, son importantes. Sin embargo, este tipo de acercamientos acarrea diversas problemáticas conceptuales y epistemológicas que se traducen, después, en pobres armados metodológicos al momento de levantar la información y en la proposición de estrategias de seguridad o de atención a víctimas. Estos índices de homicidios, al igual que los operativos y sobre todo las detenciones a grandes capos, inundaron la prensa nacional (Astorga, 2015a).

Hope (2014) analiza uno de los años de la administración del expresidente Enrique Peña Nieto respecto a la situación de homicidios dolosos. Estos han sido uno de los índices que más ha

utilizado el gobierno para evaluar si la violencia va al alza o a la baja. Sin embargo, desde la definición misma de homicidio doloso comienza a atraer problemas, ya que este delito se refiere a asesinatos cometidos con la intención de hacerlo, a diferencia del homicidio culposo –tales como accidentes automovilísticos, entre otros ejemplos– sin diferenciar bajo qué circunstancias fue el homicidio, es decir, una cuestión meramente interpersonal, relacionado a otro delito como un asalto o un acto relacionado al crimen organizado. Hope (2014) menciona que el gobierno anuncia que los homicidios han bajado en febrero de 2014, pero el análisis que realiza este autor revela las siguientes cuestiones:

- Problemas de registro, ya que en los inicios de esa administración hubo caídas de golpe en los índices de homicidios que no tienen explicación, salvo que la estrategia de seguridad dio resultados de inmediato, lo cual es poco probable.
- El desglose de los homicidios que hace el gobierno muestra que los realizados con arma de fuego no habían bajado, los cuales pueden asociarse más a la violencia de la delincuencia organizada;<sup>19</sup> los que bajaron fueron los cometidos con otros medios o registrados “sin datos”. Por lo tanto, al promediar los tipos de homicidio doloso, la caída en uno hará que la suma total baje, dando la ilusión de que bajaban los homicidios.

Entonces, Hope (2014) se pregunta:

¿Cómo encajan esos datos con la narrativa del gobierno sobre una disminución radical de los homicidios vinculados a la delincuencia organizada, los mil homicidios menos del Secretario Osorio? No encajan. Así de sencillo. Un criterio básico (no el único, pero sí el más relevante sin

---

<sup>19</sup> Hope (2014) señala que este tipo de homicidios son los que más se asocian a la violencia generada por las organizaciones criminales, sobre todo el uso de armas de alto calibre. Sin embargo, Astorga (2015a) comenta que, a pesar de que hubo un intento de algunas instituciones de gobierno de crear una clasificación para homicidios relacionados a la delincuencia organizada, con todo y sus errores (Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez, 2016), se abandonó la idea y se siguió contabilizando solamente como homicidios dolosos, sin ningún criterio específico.



lugar a dudas) para clasificar a un homicidio como “vinculado a la delincuencia organizada” era el uso de armas de fuego de alto calibre. Entonces, si los homicidios “vinculados” cayeron estrepitosamente, pero los homicidios con arma de fuego se mantuvieron constantes, ¿significa que se registró una explosión de homicidios cometidos con pistola calibre 22 y escopeta de cacería? ¿O no será tal vez que alguien está contando mal? (p. 6)

Asimismo, México Evalúa (2017) destaca la alteración de cifras para seguir con la misma narrativa gubernamental sobre el combate a la delincuencia organizada, además de que muchos de los delitos no son denunciados por miedo a represalias. Este tipo de cuestiones se ven traducido también al momento de contabilizar a los afectados dentro del Registro Nacional de Víctimas [RENAVI] que lleva la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas [CEAV], donde ellos, al 21 de mayo de 2019, cuentan 27 331 personas afectadas (CEAV, 2019), cifra en verdad absurda.<sup>20</sup> Entonces, si bien los datos y cifras nos dan un panorama general sobre el clima de violencia que impera en México, no se puede basar su estudio solamente en este registro:

El problema de la inconsistencia en los datos es fundamental para el análisis de lo que ha sucedido en este periodo de violencia extrema porque lo que empieza a aparecer como un patrón es, precisamente, la imposibilidad de dar cuenta de sus características de una manera medianamente confiable. En este contexto, y hasta nuevo aviso, la aproximación a los datos existentes debe hacerse con cautela. (Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez, 2016, p. 663)

---

<sup>20</sup> Uno de los informantes de esta investigación, que laboró dentro de la CEAV –y que se guarda su identidad– comentó que el RENAVI, a pesar de esta cifra, entorpece el reconocimiento de las víctimas y muchas veces personas quedan fuera de este registro. Esto, entonces, se verá traducido como si hubiera pocas personas afectadas por la violencia y, por lo tanto, las acciones de reparación, justicia y acceso a la verdad se verán truncadas por no ser personas suficientes para implementar una política para ellas. Las familias de las personas afectadas –particularmente, de personas desaparecidas– que no están directamente relacionadas, quedan fuera –incluso, muchas veces, familiares directos. Esto se vio todavía más expuesto con el plantón que familiares de personas desaparecidas hicieron por las declaraciones de la titular de la CEAV, Mara Gómez, que llevó a su renuncia (Ayala, 2020).

Se puede pensar, entonces, que la escalada de violencia que se presenta actualmente debe de ser pensada dentro de las instituciones sociales relacionadas a la violencia que han surgido a lo largo de los años. Por lo tanto, dentro de lo imaginario social, podremos encontrar significaciones imaginarias sociales que se encargan de representar y dotar de algún sentido la violencia que impera en México. Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez (2016) hacen hincapié que no solamente son las muestras de violencia –asesinatos, desapariciones, secuestros, etc.– las que deben de importar en el análisis de la violencia, ya que éstas van enmarcadas de una narrativa. Esto no significa centrar solamente en la narrativa el análisis, puesto que esta está apuntalada a la realidad material; no habrá que pensar solamente en “datos duros” y caer en un realismo ingenuo, pero tampoco afirmar que “nada existe fuera del discurso”. Por eso, Castellani (2003) comenta, a propósito de los hechos fácticos:

[...] los hombres producen estructuras simbólicas, manifestadas en discursos, que atribuyen significados a las cosas. Y es allí donde debemos situarnos en el análisis, para encontrar los puntos de superposición o diferencia, de contradicción y de choque en la red de discursos sociales, a partir de los cuales poder explicar los distintos sentidos, confrontarlos entre sí y con todas las premisas y consecuencias de cada uno [...] la significación de un texto surge de un proceso social no arbitrario en el que las formas simbólicas interactúan con la historia fáctica, la ideología y las posiciones sociales. (p. 89-90)

En ese mismo sentido, Butler (2010) hace mención sobre el marco que circunscribe a la violencia, puesto que pensar una ontología de ésta acarrea problemas epistemológicos. Más bien, de lo que se trata es de una ontología social, donde los marcos sociales son los que darán cuenta de la manera en cómo se interpreta, se significa y se vive la violencia. Además, este marco generalmente emana de los discursos oficiales, donde se trata de negar y/o imponer maneras únicas de ver los hechos. Castoriadis (2013) comenta que las significaciones imaginarias sociales

instituidas son las que contendrán las representaciones, narrativas, discursos, que dotarán de sentido y que tienden a la clausura, es decir, al no cuestionamiento. Por eso, al pensar la violencia y sus manifestaciones –en este caso, la desaparición de personas– es necesaria pensarla dentro de este marco social.

#### **1.4 Estudios sobre la paz, no-violencia y vulnerabilidad recursiva**

Una de las aproximaciones que se han desarrollado los últimos años es sobre la paz, no-violencia y algunas nociones similares. Como Galtung (2003) comenta, muchos estudios han abordado la manera en cómo diversas sociedades llegan a la violencia, comprenderla y explicarla. Si bien son necesarios estos desarrollos, este autor propone que los conceptos de paz y no-violencia son importantes para pensar cómo hacer frente a la violencia y pensar que ésta no es imprescindible para el desarrollo de las sociedades. Muñoz (2001), en ese sentido, ha llamado perspectiva “violentológica” a las investigaciones que sólo se centran en abordar los gérmenes de la violencia y comenta que esto es debido a los presupuestos éticos, axiológicos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos que se asientan en la moral judeocristiana:

Es como si, a pesar de la secularización del pensamiento, el “pecado original” estuviera aún presente en nuestras reflexiones, sustentara un modelo ontológico negativo, nos hiciese percibir exageradamente nuestras componentes violentas y, lo que es más grave, termine deformando nuestras propias estrategias de investigación. (p. 22)

No se puede dejar de lado el espacio de la violencia, como menciona Arteaga (2003), para comprender cómo, en diversas sociedades y comunidades, la violencia se ha enraizado y trae aparejado diversas cuestiones estructurales que propician su reproducción. Como menciona Gerlach (2010), hay sociedades en donde se reproducen formas y prácticas de esta índole, auspiciadas o alentadas

por el Estado, pero no se puede quedar el nivel de análisis aquí. Se hace necesario revisar los aportes que piensan no sólo la violencia, sino lo que las personas hacen para hacer frente a ella.

En este tipo de aproximaciones, se asoma el concepto de resiliencia. Este concepto, extraído de la física concerniente a la capacidad de un material de volver a su estado original después de una alteración, fue utilizado para hablar de cuestiones sobre el cambio climático (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014). En ese sentido, se ha utilizado para hablar de la capacidad de los sistemas de reorganizarse después de un evento peligroso. Esto se ha hecho sin mediación conceptual y muchas veces se ha usado para hablar de que las personas resistan todas las adversidades. Esto, siguiendo a Evans y Reid (2016), se asienta sobre una concepción particular de sujeto en el capitalismo, donde se apunta a una adaptabilidad e incluso muchas veces se culpa a los que no pudieron sobreponerse a eventos peligrosos. Además, se carga esta responsabilidad a personas que se encuentran en alguna o varias desigualdades sociales que, más bien, dan cuenta de una lógica social de estigma hacia sectores menos favorecidos.

También, al hablar de resiliencia, se hace mención del término vulnerabilidad. Esta, según el PNUD (2014), se ha utilizado tradicionalmente “para describir la exposición a los riesgos y su gestión, incluidos los seguros contra eventos adversos y la diversificación de activos e ingresos” (p. 1). Entonces, según esta agencia, sería más bien apuntar a un enfoque de desarrollo humano respecto a la vulnerabilidad, ya que eso visibilizaría la erosión de oportunidades, opciones y capacidades de las personas. Como apunté líneas arriba, la vulnerabilidad está permeada por lo imaginario social y, al igual que la resiliencia, se le ve aparejada como indefensión, inferioridad y poca capacidad. Siguiendo a Gottsbacher y Boer (2016), no tiene mucho que la vulnerabilidad y la violencia fueron pensadas como conceptos relacionados. Sin embargo, en algunas ocasiones se les ha visto de manera lineal y causal, cuando más bien su relación es compleja. Las situaciones de vulnerabilidad, como Gottsbacher y Boer (2016) prefieren llamar, no sólo competen a categorías

jurídicas, ya que más bien hay dimensiones identitarias y psicosociales que se ponen en juego para entender el desarrollo de la violencia y la respuesta que se puede generar ante ésta. Esto lleva muchas veces a encasillar a las personas afectadas en etiquetas que legitiman cierto funcionamiento social –víctimas, traumatizados, pobres, delincuentes, familiar(es) de un desaparecido– y que dejan de lado su capacidad de agencia política, más allá de resistir y ser resilientes y, sobre todo, su humanidad misma (Benyakar, 2006; Fassin y Rechtman, 2009; Gottsbacher y Boer, 2016).

Norstrom (1995, 1998) rescata las posibilidades y capacidades de agencia que pueden tener las personas para afrontar la violencia, apoyándose justo en el concepto de imaginación radical. A lo que se apunta es a lo que Castoriadis (2013) menciona respecto a la autonomía y a la capacidad de agencia: inventar, crear e instituir nuevas maneras de significar lo que sucede. Argüello (2019) y Villarreal (2014a) lo han observado directamente en colectivos de familiares de personas desaparecidas en México, donde no se trata de resistir y ser resilientes solamente, sino empujar una agenda política y lograr avances en materia de justicia, cuestión que retomaré más adelante. También, en similares términos, hay propuestas como la de Melenotte (2020) de limitar, atajar y salir de la violencia, donde también, desde una mirada crítica, se exhorta a analizar las dicotomías que obturan el análisis de la violencia y, sobre todo, dar argumentos y propuestas para salir de ésta.

En ese sentido, en este trabajo se piensa necesario e importante considerar a los sujetos inmersos en la violencia con capacidades de agencia. Ya que parto de una concepción de sujeto capaz de elaborar y transformar lo social a través de la imaginación radical y procesos instituyentes, no se puede quedar el análisis de la violencia en México solamente describiendo lo que sucede en el país y sus consecuencias, por lo que apuntar a la capacidad de agencia de los sujetos es crucial y lo que han logrado en materia política y legal en el país. Vale la pena traer a colación lo que Flores-Palacios (2015) plantea:

No estamos hablando de la capacidad resiliente en sí misma, estamos planteando más bien la necesidad de identificar los aspectos positivos y las capacidades de las personas para plantear estrategias de reconstrucción a esa vulnerabilidad, denominado por nosotros como vulnerabilidad recursiva. (p. 108)

Entonces, en el espacio de la violencia, es necesario pensar qué es lo que lleva a ésta, como bien comenta Arteaga (2003), pero también las capacidades de reconstruir, resignificar y hacer frente individual y colectivamente, cuestión incluso que hace frente a lo traumático, que desarrollaré en el apartado pertinente.

### **1.5 Necropolítica: régimen de subjetividad y regulación de la muerte**

Me parece necesario hacer un espacio para los estudios recientes que se han hecho respecto a un concepto polémico, pero a la vez con un potencial de comprensión importante para pensar el desarrollo y resistencia a la violencia, cuestión central en este trabajo. La necropolítica es un concepto acuñado por Mbembe (2011) para dar cuenta de la violencia extrema como medio para establecer la soberanía y que va más allá de la noción foucaultiana de biopolítica. Si bien el autor no busca sustituir el concepto de biopoder, plantea que la necropolítica es un concepto que puede comprender mejor lo que sucede en países poscoloniales y de los llamados del tercer mundo, puesto que antes de que se establecieran los mecanismos del biopoder, se necesitó la violencia para imponer ciertos regímenes, controles territoriales y, después, modos de subjetivación. Por eso, Mbembe (2011) parte de la hipótesis de que “la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir” (p. 19). Estévez (2018) menciona que el concepto de biopolítica es un punto de partida fundamental para entender las relaciones de dominación, pero que en países del tercer mundo es insuficiente, puesto

que los dispositivos de dominación tienen efectos muy radicales: no son contrarios, sino que cada uno tiene fines específicos, donde el biopoder busca regular la vida y el necropoder, la muerte. En la época actual de globalización y de imposición de políticas neoliberales,<sup>21</sup> las operaciones militares y el derecho a matar ya no son exclusivas del Estado: se privatizan. Echando mano del concepto de máquinas de guerra de Deleuze y Guattari (2002), Mbembe (2011) señala que las milicias urbanas, ejércitos y policías de seguridad privada –y, en el caso mexicano, organizaciones criminales con la capacidad de disputar el poder al Estado– tienen acceso a las técnicas y prácticas de la muerte. Esto da por resultado entidades *necroempoderadas* que, haciendo uso de la tecnología y la sofisticación en la destrucción y violencia, hacen innecesarios dispositivos disciplinarios como los campos de concentración, guetos y plantaciones como las de la esclavitud en los EE. UU. Por lo tanto, las masacres, desapariciones masivas y otras expresiones de violencia extrema son dispositivos necropolíticos que se pueden ejecutar en cualquier momento y lugar. Como menciona Estévez (2018), la biopolítica busca regular y controlar la vida, mientras que, con la necropolítica, “lo que se controla, usa y capitaliza es la muerte a través de la máquina de guerra” (p. 20). Esto lleva a una doble muerte, en donde no sólo es la muerte real, además la *simbólica*, donde interviene el capitalismo en los niveles social, político y simbólico. Esta muerte simbólica despoja a los sujetos de una identidad y de ser parte de una sociedad o, en palabras de Henao (2016), es el dispositivo necropolítico de la *desechabilidad*, sobre todo al hablar de las fronteras y de los migrantes irregulares, pero que creo es un dispositivo que también puede mencionarse al hablar de la desaparición de personas.

---

<sup>21</sup> Si bien el concepto de neoliberalismo puede resultar polémico, acá se usa para hacer mención del objetivo central del discurso neoliberal dentro del capitalismo: aplicar el discurso económico, la racionalidad anclada al capitalismo, al análisis social; no desaparece el Estado, sino que vela por los intereses del mercado (Castoriadis, 1997b; Estévez, 2018; Valencia, 2010).

Estas consideraciones son en cuanto a la imposición y el uso de dispositivos necropolíticos para el control de la muerte y de los territorios por parte de máquinas de guerra. Sin embargo, este tipo de prácticas también producen sujetos, es decir, son modos de subjetivación, como lo relaté en el apartado respecto a la constitución de la subjetividad. Valencia (2010) se refiere a una *episteme* de la violencia, entendida “como el conjunto de relaciones que unen nuestra época con las prácticas, discursivas o no, que se originan de ésta, creando ciertas figuras epistemológicas contemporáneas que no guardan relación directa con lo que se había venido conociendo como los modelos adecuados de interpretación de la realidad” (p. 27) y que, en unión con el capitalismo, deviene lo que ella llama *capitalismo gore*. Si bien el auge de este capitalismo obedece a cuestiones ancladas en la globalización y modelos macrocriminales, Valencia (2010) advierte que, en primera, sus manifestaciones más cruentas y visibles son en el tercer mundo; segunda, que es necesario conocer las diferencias geopolíticas. Estoy de acuerdo con este planteamiento, ya que armoniza muy bien con la noción de contexto situado y la interrelación entre lo transubjetivo y lo intersubjetivo, pero que cada uno cuenta con una especificidad propia.

En estos contextos donde la necropolítica deja ver de manera extrema sus consecuencias, van a crear sujetos que vean, en primera instancia, la violencia como necesaria: “nada es intocable, todos los tabúes económicos y de respeto hacia la vida han sido rotos, ya no hay lugar para la restricción ni para la salvación, todos nos veremos afectados” (Valencia, 2010, p. 50). Es similar a lo que Bauman (2007) habla respecto al miedo como constitutivo de la sociedad moderna, sólo que aquí el miedo opera junto a los dispositivos necropolíticos que pueden convertir en *real* la muerte; por lo tanto, el miedo se vuelve parte de la vida cotidiana. Además, va a haber sujetos que van a consumir la violencia como un producto y/o utilizarla para acceder a las promesas y al hiperconsumo. Los primeros, van a ser los consumidores de las drogas ilegales, de la esclavitud moderna, de la explotación de mujeres, que están colocados mayormente en el primer mundo; los



segundos, van a ser en su gran mayoría los que buscarán acceder al crimen organizado, ya que se “reinterpreta el concepto de trabajo, dado que lo enlaza con transversales como hiperconsumo y reafirmación individual, al mismo tiempo que preserva su obediencia a las demandas de género hechas a los varones, cristalizadas por medio del trabajo” (Valencia, 2010, p. 55). Como puede observarse, en la violencia se entrecruzan diversas dimensiones que tienen que ver con cuestiones que ya he desarrollado antes y que no es sólo la violencia misma la que puede producir efectos y/o sujetos. En ese sentido, Valencia (2010) acuña el concepto de *sujeto endriago* para hablar de ese sujeto que encarna la episteme de la violencia y el capitalismo gore, en donde la subjetividad de la época no sólo es el *homo œconomicus*, también se agrega el desvanecimiento de las limitaciones éticas para participar en actividades ilícitas y *gore*. Este modo de subjetivación es muy importante para entender lo que sucede en las guerras necropolíticas y, sobre todo, en contextos como el mexicano y que ayudará mucho para entender lo que en esta investigación propongo.

Valencia (2010) reflexiona, en cuanto a la manera de resistir a la violencia y a este capitalismo, en que los cuerpos deben de ser pensados para poder observar los atravesamientos que estos modos de subjetivación hacen en ellos.<sup>22</sup> El dolor puede usarse como un recurso político y movilizar la agencia para tejer redes intersubjetivas. Esto está en sintonía con lo que expuse sobre conceptos como vulnerabilidad recursiva o formas de salir de la violencia a través de los movimientos colectivos. Estas cuestiones se verán más a detalle cuando analice el contexto situado.

---

<sup>22</sup> Valencia (2010) menciona que el transfeminismo es una de las principales vías para lograr esto. Estoy de acuerdo, ya que la violencia se asienta en las desigualdades sociales, siendo una de ellas las concernientes al género y es lo que se potencializa cuando se imponen las máquinas de guerra. Más adelante esto se verá al ver las consecuencias de la violencia en el país, en donde éstas pueden diferenciarse a partir del género.

## 2. Las tres dimensiones en la violencia: propuesta de modelo interpretativo

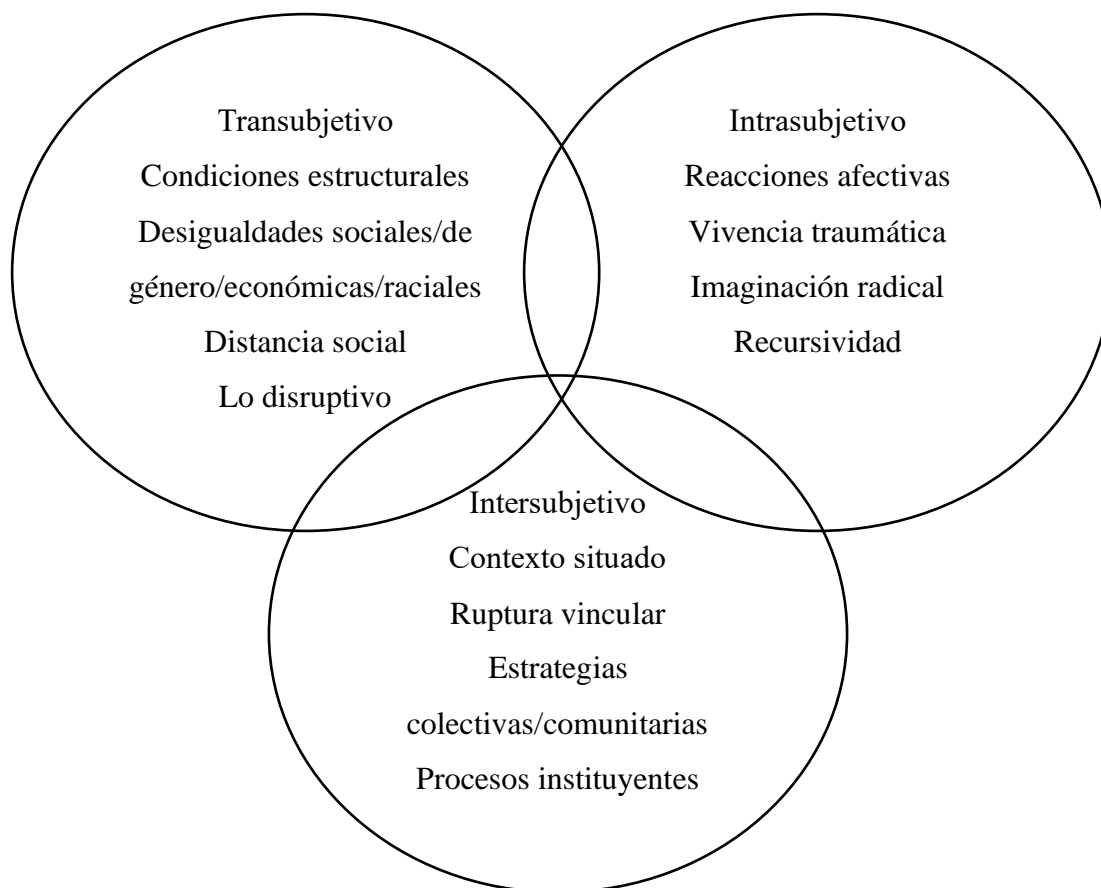
Como puede observarse, abocarse a un sólo rubro en el estudio de la violencia y hacerlo pasar como una explicación universal trae consecuencias en su análisis. De igual manera, posicionar la violencia en una relación causa-efecto obtura el análisis. Si bien, la violencia contemporánea agrega cuestiones sin precedentes que no se habían observado anteriormente, ésta se asienta en desigualdades y en situaciones anteriores que son dinamizadas, muy similar a como es pensado el concepto de *interseccionalidad* conceptualizado por el feminismo.<sup>23</sup> Por eso, lo que propongo en este trabajo es abordar tres dimensiones para poder pensar la violencia. No se presenta como un modelo acabado, universal ni unívoco. De lo que se tratará es observar cómo se van desarrollando estas tres dimensiones, como se interrelacionan y poner énfasis en la particularidad de cada una. En palabras de Castoriadis (2013), es necesario observar ciertas dimensiones e instituciones sociales transhistóricas, pero que su contenido será por los procesos histórico-sociales específicos en cada espacio. Además, es necesario pensar que estas tres dimensiones no son solamente para pensar el desarrollo y escalada de violencia, sino también pensar las reacciones que las personas y comunidades tienen a ésta de manera organizada; es decir, hacer frente y resistir a la violencia.

---

<sup>23</sup> El feminismo ya lo había considerado al hablar de la articulación de opresiones y las estructuras de la desigualdad social (cfr. Viveros-Vigoya, 2016).

**Figura 2.**

*Modelo interpretativo para pensar la dimensión subjetiva de la desaparición de personas*



*Nota.* Adaptado de Arteaga (2003) a partir de las consideraciones hechas *supra*.

En la primera dimensión se encuentran los procesos que se pueden denominar macrosociales. En éstos, podemos observar fenómenos y situaciones circunscritas a lo imaginario social. Es decir, las condiciones estructurales que llevan a desigualdades y situaciones de vulnerabilidad, pero pensadas dentro de una ontología social, es decir, en y a través de las instituciones sociales. Esto va generando procesos de exclusión y de distanciamiento social, segregando a sectores de la población y favoreciendo a otros. De aquí excluyo la fórmula de que la pobreza genera violencia, ya que la pobreza, exclusión y vulnerabilidad son formas de violencia estructural.

En la segunda dimensión, surgen los procesos comunitarios y colectivos a una menor escala. Es aquí donde podemos hablar de contexto situado como un espacio intermedio entre lo macrosocial, es decir lo transubjetivo, y la cuestión intrasubjetiva, donde confluirán significaciones sociales e intersubjetividades (Flores-Palacios, 2015). Es aquí donde se podrá ver la ruptura del vínculo social, pero también el espacio donde surgirán procesos instituyentes de la mano de movimientos colectivos.

Por último, está el espacio intrasubjetivo, donde el impacto de la violencia y la desaparición pueden dejar reacciones afectivas singulares, desplegarse el mundo fantasmático intrapsíquico que puede devenir en traumático. Sin embargo, de aquí también surgirá la recursividad y la capacidad de agencia a través de la imaginación radical y el cuestionamiento a los procesos instituidos.

Así, entonces, describiré los procesos histórico-sociales que dieron lugar a ciertas significaciones imaginarias sociales que circundan la violencia en el país. No pretendo hacer un recorrido exhaustivo de la violencia en México, puesto sería motivo de otro trabajo, sino destacar los puntos importantes para trazar el contexto histórico donde se insertará la desaparición en la época actual y que obedece a una lógica específica para, entonces, entender el papel de lo social en los impactos subjetivos de la desaparición de personas. Por lo tanto, al hacer referencia a la violencia en este trabajo, tomaré la perspectiva de Astorga (2015a), donde se refiere a la violencia asociada a la delincuencia organizada y la estrategia de combate a este, es decir, la “guerra contra el narcotráfico”, que comprende la generada tanto por ciertos agentes estatales como por las organizaciones criminales dedicadas al negocio ilícito.<sup>24</sup> Iré ahondando, a lo largo de las líneas

---

<sup>24</sup> Si bien las organizaciones criminales tienen como eje principal el tráfico de drogas ilegalizadas, se sabe que estas se han movido hacia otros “negocios” tales como el secuestro, extorsión, extracción ilegal de hidrocarburos (el llamado “huachicoleo”), trata de personas para explotación sexual o de otra índole, entre otras cosas, todas contempladas en la legislación vigente sobre delincuencia organizada en México –aunque, curiosamente, el “narcotráfico” u otro concepto asociado no están contemplados específicamente de esa manera–; el conjunto principal es la delincuencia organizada y el subconjunto el tráfico de drogas, entendida en la legislación como “delitos contra la salud” (Astorga, 2015a).

siguientes, la primera dimensión respecto al imaginario social de la violencia y la emergencia de la desaparición como institución social. Las otras dos dimensiones serán abordadas en el apartado de resultados y discusión.

### **3. Devenir histórico-social de la desaparición en México: la guerra contra el narcotráfico**

En las siguientes líneas se podrán observar dos periodos importantes de la historia actual de México en donde hubo desapariciones: la violencia emanada de las instituciones gubernamentales, periodo conocido como la guerra sucia, con resonancias en América Latina y las dictaduras militares; la violencia asociada a las organizaciones criminales y la estrategia de seguridad implementada por el expresidente Felipe Calderón en 2006. Se situará la desaparición en este devenir histórico-social para poder entender la presencia de esta forma de violencia.

Primero, se revisará cómo se ha definido la desaparición. Si bien Rusia –en ese entonces URSS– utilizó la desaparición de manera regular (Robledo-Silvestre, 2016), así como en el régimen nazi alemán a través del decreto *Nacht und Nebel* para desaparecer a los disidentes (Mastrogiovanni, 2016), fue años después que se comenzó a considerar la desaparición como crimen de lesa humanidad.<sup>25</sup> Diversas leyes cuentan con definiciones, incluyendo o extrayendo lo que se cree más conveniente. La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ONU-DH] (2019) define como desaparición forzada

el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización,

---

Entonces, al hacer referencia a las organizaciones criminales y su violencia asociada, también se incluyen este tipo de delitos dentro de sus actividades, no sólo el tráfico de drogas ilegales.

<sup>25</sup> A pesar de que la Organización de las Naciones Unidas [ONU] reconoció la desaparición desde la década de los 50, fue dentro del contexto de las dictaduras latinoamericanas que captó la mirada internacional (Robledo-Silvestre, 2016).

el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o el ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. (p. 93)

De igual manera, El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional [ECPI],<sup>26</sup> incluyéndola dentro de los crímenes de lesa humanidad, la define como

la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado. (art. 7, parr. 2, inciso i))

Además de la adhesión de “forzada”, en estas tres definiciones se pueden observar diversas coincidencias: el papel del Estado en la perpetración del delito; la inclusión de grupos “ajenos” al Estado, pero que tienen su autorización u omisión, es decir, su inacción para frenarlas, que no persiguen a los perpetradores o hay impunidad; la negativa de dar a conocer información sobre el paradero; por último, la sustracción de las personas desaparecidas de la ley, es decir, que quedan al margen de las legislaciones aplicables. Estas definiciones dan cuenta de la dimensión política de la desaparición. Sin embargo, entra una cuestión compleja al situarlas dentro del contexto mexicano, ya que pareciera que este tipo de violencia solamente “encaja” en la observada durante el periodo de la guerra sucia y que en la actualidad no parece ser así. Debido a esto, habrá que contextualizar la desaparición en el ámbito mexicano, ya que, aunque estas definiciones pueden ser un buen sustento para aproximarse, la manera en cómo se va a manifestar la desaparición actualmente está relacionada con la historia de México de estos dos últimos siglos (Dulitzky, 2017;

---

<sup>26</sup> México ha ratificado todos estos convenios internacionales.

Martos, 2020; Robledo-Silvestre, 2016). En ese sentido, Gatti (2017) ha mencionado cómo se ha construido un *desaparecido originario*, teniendo su origen en la dictadura militar en Argentina. La misma definición de la ONU-DH (2019) está basada en la experiencia de este país del Cono Sur, lo que ha llevado que se transporte este tipo de desaparición –e incluso las maneras de respuesta tanto social como intrasubjetiva– a otros países. Esto, como puede observarse, apunta a tener un *logos* de la desaparición que pueda utilizarse en cualquier región y esperando a que suceda de la misma manera (Rubin, 2015). En México, no ha sido la excepción.

Durante la segunda mitad del siglo XX se dieron diversas reacciones por parte de la población en torno a la democratización de la vida pública, reclamo que encontró un asidero firme en los estudiantes. El 2 de octubre de 1968, fecha emblemática del movimiento estudiantil, sucedida por el “jueves de Corpus” o “Halconazo” en 1971, fueron la punta del iceberg que alcanzó a los medios de comunicación y a la sociedad, donde muchas personas fueron asesinadas y desaparecidas debido a que, según el gobierno, el movimiento había sido fomentado y auspiciado por la URSS y la Cuba comunista (Montemayor, 2010). De acuerdo con Gamiño (2017), esto fue parte de la agenda anticomunista que adoptó México ante el panorama internacional de la Guerra Fría. Se sabe que esto fue un modelo que trascendió a América Latina, donde EE. UU. impuso su lógica capitalista a partir de la Operación Cóndor, siendo Chile el laboratorio de instalación de la política neoliberal y que se difundió a los demás países, emergiendo la figura del detenido-desaparecido como representante de la violencia del Estado (Gatti, 2017; Robledo-Silvestre, 2016). Durante los siguientes años, sobre todo en el centro y sur del país, el Estado mexicano se dio a la tarea de combatir y reprimir a estos enemigos públicos que “amenazaban” la estabilidad de la sociedad mexicana. En los lugares donde fue combatido este enemigo, pareciera que se suspendió la legalidad, amparándose en un discurso nacionalista y justificando sus acciones en aras de preservar este *status quo*. Son bien conocidas las figuras de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, maestros

rurales de la Normal de Ayotzinapa, como líderes de movimientos guerrilleros en Guerrero (Gamiño, 2017).

También, en este contexto de la Guerra Fría, es que surge la “Guerra contra las drogas” de la mano de Richard Nixon (Linton, 2015). En México, a partir de los planes y presión de EE. UU., comienza la Operación Intercepción, que tiene como objetivo erradicar el plantío y trasiego de drogas ilícitas (Astorga, 2015b). Al no generar resultados, se comienza a idear la Operación Cóndor, que estaría focalizada en la zona de mayor producción de marihuana y opio: el Triángulo Dorado, una zona donde colindan los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango. La Operación da inicio en 1977 y es comandada por el general José Hernández Toledo, el cual había participado en los acontecimientos de Tlatelolco de 1968 (Astorga, 2016). El gobierno, después de ejecutar su plan, comenzó a jactarse de los excelentes resultados que había alcanzado, comentando que se habían destruido muchos plantíos, detenido a los responsables de sembrar plantas ilegales y que era el principio del fin de las organizaciones criminales. Sin embargo, aparte de que no había habido una reducción real del tráfico de drogas ilícitas, las consecuencias sociales fueron aparatosas. Astorga (2016) comenta que se utilizaron químicos usados en la Guerra de Vietnam, además de las diversas torturas, asesinatos y desapariciones de muchas personas. El 85% de los afectados por esta Operación eran jornaleros y campesinos de escasos recursos, mientras que el porcentaje restante era compuesto por habitantes urbanos, jóvenes en su mayoría (Fernández-Velázquez, 2018). Astorga (2016) documenta cómo, desde la esfera política y los medios de comunicación, comienzan a justificar el ataque a estas personas, llamándolos lacras de la sociedad y depositando en ellos diversos estigmas que legitimarán su trato. Incluso, en esta segunda parte del siglo XX es que comienzan a surgir neologismos para designar hechos y personas dedicadas al cultivo y trasiego de drogas ilícitas, siendo el más famoso el prefijo “narco” para designar todo lo referente al tráfico de drogas ilegales (Astorga, 1995, 2015a, 2016).



Ambos episodios, aunque se presentan en la misma época, tienen móviles distintos. La Operación Cóndor, con todo y sus resultados desastrosos para los campesinos que sembraban las plantas ilegales, los vendedores al menudeo, pero sin tocar a las altas esferas de las organizaciones, es una muestra del poder que emanaba del Estado. Siguiendo la clásica definición de Weber (2001) respecto al Estado, éste quería el monopolio de la violencia física legítima y lo demostró con estos hechos. En esa época y hasta el año 2000, el sistema político mexicano cooptaba el uso legítimo de la fuerza, subordinando y controlando a las organizaciones criminales. Astorga (2015a) comenta:

En México, el tráfico de drogas ilegales nació subordinado a la política desde los tiempos de la Revolución mexicana y así continuó en el Estado posrevolucionario, dominado durante décadas por un partido que ha cambiado de nombre tres veces (PNR-PRM-PRI).<sup>27</sup> Los traficantes fueron simultáneamente contenidos, extorsionados, controlados, combatidos, en caso necesario, y protegidos por el aparato político y de seguridad del Estado, y a la vez marginados del poder político. (p. 14)

Robledo-Silvestre (2015) comenta que “hasta la década de 1990, la violencia en México y América Latina tenía contornos bien definidos. Básicamente se limitaba a los conflictos políticos internos y a la lucha que los gobiernos militares o civiles sostenían contra los enemigos de Estado” (p. 92). Entonces, ¿cómo fue que se dio este viraje hacia el combate a la delincuencia organizada y la criminalización tajante hacia algunas sustancias psicoactivas y la búsqueda de su eliminación total?

La agenda asociada al tráfico de drogas hace su aparición y se convierte en el centro de la discusión. Si bien la ideología prohibicionista de ciertas sustancias psicoactivas emanada de EE.

---

<sup>27</sup> Se refiere al entonces llamado Partido Nacional de la Revolución, después llamado Partido de la Revolución Mexicana y actualmente Partido Revolucionario Institucional.

UU. y secundada por México comenzó a inicios del siglo XX, en la segunda mitad del siglo pasado es que adquiere un nuevo matiz con las declaraciones de Nixon y las acciones siguientes. En 1986, el expresidente de los EE. UU., Ronald Reagan, declara el tráfico internacional de drogas como un problema que amenaza a la seguridad nacional, comenzando operativos y operaciones en diversos países latinoamericanos, políticas que siguieron en toda la región y que un punto clave fue la instalación del Plan Colombia<sup>28</sup> en el año 2000 (Astorga, 2015a). Linton (2015), refiriéndose a este, habla de cómo en 1998 el presidente colombiano se refería al conflicto emanado de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] y al trasiego de drogas ilícitas como conflictos separados, cuando, a partir del Plan Colombia, el discurso da un giro abrupto y el problema central se vuelve la cocaína.

Situación similar ocurre en México. Ya que el “enemigo común” era casi nulo,<sup>29</sup> ahora había que conformar una nueva institución social que diera sentido a la militarización de los países y la intervención estadounidense. El prefijo “narco” –siendo la palabra “narcotráfico” la que condensa el significado que se le ha dado y la que más usa este prefijo– comienza a ocupar este lugar preponderante. Al respecto, Calveiro (2010) menciona: “El combate al crimen, en los más diversos lugares del planeta, se escuda en la creciente preocupación por la seguridad pública, alentada por la clase política y los medios de comunicación” (p. 171). Por lo tanto, se justifica la violencia que emana del Estado para intervenir en cualquier ámbito, donde hay diversos intereses económicos y políticos. Mastrogiovanni (2016) sugiere la hipótesis de que hay intereses de empresas transnacionales de extraer recursos naturales y que se utiliza la violencia para poder desplazar a las

---

<sup>28</sup> Estrategia auspiciada por el gobierno estadounidense para situar bases militares dentro de territorio colombiano, además de dotar de “inteligencia” y otros recursos a las autoridades colombianas. Se supone que dentro de este plan se contemplan programas de intervención social, pero por lo general no adquieren la importancia que se le da a lo militar.

<sup>29</sup> Aunque, claro, las acciones de violencia contra activistas y defensores de derechos humanos sigue estando presente (Robledo-Silvestre, 2016).

poblaciones y puedan hacerlo sin ningún impedimento. A final de cuentas, siguiendo a Calveiro (2010), son formas actuales de organización, acumulación y concentración de la riqueza dentro de la agenda del capitalismo; las mismas organizaciones criminales siguen muy de cerca la lógica de depredación y del uso de la violencia del sistema económico (Astorga, 2015a; Valencia, 2010). Aquí entra la dimensión política que menciona Tilly (2003) respecto a la violencia, donde, en aras de una agenda, se instrumentan estas formas, sólo que con una diferencia:

Si tuviéramos que señalar un elemento común en esta serie de hechos vinculados con la desaparición de personas, sería el tránsito de un móvil meramente político a uno de tipo económico, territorial y táctico, que coincide con un modelo neoliberal intensificado en las últimas décadas. (Robledo-Silvestre, 2016, p. 103)

Castoriadis (1997b) dirá que el rasgo característico del capitalismo es el de la posición de la economía de la producción y el consumo, pero también de los criterios económicos como lugar central y supremo en la sociedad, lo cual lleva a la valorización de los objetos sociales en términos económicos y monetarios. Esto va a llevar a lo que Valencia (2010) habla respecto al hiperconsumo y las drogas, ilícitas o no, como promesa de goce irrefrenable. En ese sentido, sustancias psicoactivas no son las únicas que entran en la lógica del mercado, sino los cuerpos mismos y la violencia como dispositivo parte del *legein* y *teukhein* en formación. Además, se militariza la seguridad pública, legitimando el ataque frontal a las organizaciones criminales sin tocar las desigualdades en las que se encuentra gran parte de la población mexicana.<sup>30</sup>

La gran diferencia entre la etapa conocida como guerra sucia y la actual es que “los comunistas” eran vistos como enemigos, claramente definidos, que querían quitar el control del Estado por

---

<sup>30</sup> Por supuesto que esto no significa que la pobreza genere violencia. Sin embargo, las desigualdades sociales, de género, raciales, entre otras, muestran que las personas en situaciones de vulnerabilidad tienen menos o nulo valor en el capitalismo, siguiendo a Castoriadis (1997b) y, por lo tanto, son prescindibles, desechables, dentro del funcionamiento social.

querer reivindicar y dar vuelta a las desigualdades sociales, mientras que las organizaciones criminales no buscan hacerlo, sólo quieren controlar territorios para realizar un negocio ilegal (Astorga, 2015a). Esto muestra una ruptura con la desaparición originaria que menciona Gatti (2017) y el vínculo que se intenta hacer entre las desapariciones forzadas de los años 70 y las que se presentan actualmente ya que, como se puede observar, la situación histórico-social que se muestra en el México actual no entra en esas características, siendo que varios estudios académicos buscan un *continuum* histórico o poniendo al Estado como actor central (Mata-Lugo, 2019; Rincón y Coca, 2020). La declaración de “guerra” del expresidente Felipe Calderón, apoyado por la Iniciativa Mérida,<sup>31</sup> da pie a este horror. Vale la pena rescatar lo que Astorga (2015a) narra respecto al inicio de esta operación, citando al expresidente en su primer día como encargado del ejecutivo nacional:

Señaló que la inseguridad se había convertido en “el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras”, y habló de lo que haría al respecto: “Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad”. Y lo que dijo sobre el objetivo esperado no presagiaba buenos tiempos y ponía en duda el uso exclusivo de la vía pacífica: “*Sé que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, ésta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia*”. [...] Es decir, para lograr la paz encabezaría una batalla. El fin no podría lograrse sin muertos, y por lo tanto empleando únicamente medios pacíficos. (p. 14)

---

<sup>31</sup> Plan similar al Plan Colombia, auspiciado por EE. UU.

Entonces, la guerra impulsada por Felipe Calderón no sólo será en los enfrentamientos con los “criminales”, sino los llamados “daños colaterales” que en su mayoría son civiles. Tal como explicité líneas arriba, las significaciones imaginarias sociales, los neologismos y conceptos que surgen para denominar todo lo relacionado al crimen organizado y el tráfico de drogas ilegales va a ir sustentando y justificando el modo de responder a la criminalidad. Es declarar la guerra a este “mal”, donde literal se trata de destruir a toda costa esto “malo” e indeseable del país. Justo en el Objetivo 8 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Presidencia de la República, 2007) se habla del “narcotráfico” como el gran responsable de la violencia en el país y de sus consecuencias a nivel psicosocial –incluso haciendo referencia a la salud física y mental– donde debe de ser atacado frontalmente por el Estado para poder recuperar la tranquilidad. No hay duda de que los enfrentamientos entre las diversas organizaciones delictivas generan diversas consecuencias, pero lo que se puede observar es una manera de depositar en el narcotráfico la responsabilidad de la situación que, desde esta declaratoria de guerra hasta la actualidad, impera en nuestro país, como si las desigualdades sociales, la corrupción, la debilidad institucional, no fueran parte del problema. Estos son el *legein* y el *teukhein* que menciona Castoriadis (2013) en acción: se crea y da existencia a ciertas instituciones sociales que legitimarán un funcionamiento social y, por ende, el actuar del gobierno. Además, es importante notar que, como dije arriba, el narcotráfico no está contemplado dentro de la legislación sobre la delincuencia organizada, y, aún así, se utilice en una publicación emanada del ejecutivo federal, lo cual muestra el esfuerzo por empujar e imponer determinada institución social.

Del lado del gobierno, se busca imponer una manera de ver la violencia para justificar las acciones de militarización (Calveiro, 2010). Se trata, entonces, de depositar todos esos elementos negativos que perjudican el ideal de un Estado sin conflictos y con la idea de “recuperar la seguridad”. De esta manera, todo lo que conlleve el prefijo narco se le asignará un valor negativo

de índole criminal: narcotraficante, narcomenudeo, narcomensaje, narcofosa... Esto va a garantizar un funcionamiento social que pondrá fuera todo lo que perjudique y cuestione estas instituciones sociales. Entonces, el origen de los males sociales va a ser todo lo catalogado como narco, lo cual funcionará como organizador social y como modo de subjetivación de los sujetos, donde éstos encarnarán esta legitimación, provocando estigmas hacia los afectados, en significaciones imaginarias sociales traducidas en enunciados identificatorios como “en algo andaban metidos”, “por algo se los llevaron”, entre otros (Mastrogiovanni, 2016; Mata-Lugo, 2017; Robledo-Silvestre, 2016).<sup>32</sup> Como ejemplo de esto, se pueden observar las declaraciones de Felipe Calderón en el último año de su gobierno:

las masacres perpetradas por los gobiernos, a las que ahora realiza y perpetra la delincuencia, y contra lo cual también está el gobierno, el gobierno está contra de la delincuencia que asesina masivamente, que es genocida esa delincuencia como lo hicieron en San Fernando, matar 200 personas nada más por capricho, eso no tenía otra palabra más que terror y genocidio. Pero no es el gobierno quién los mató, son criminales y tenemos que ir por ellos. (Gómez, 2012)

De igual manera, en las palabras del exsecretario de Secretaría de la Defensa Nacional [SEDENA] se puede observar: “a pesar de las muertes de civiles –niños, jóvenes estudiantes y adultos– en los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y el crimen organizado, la estrategia se mantendrá, son daños colaterales que son lamentables” (Ballinas, 2010). “Daños colaterales” que, a la fecha, siguen engrosando las estadísticas de delitos relacionados con la violencia y multiplicando las experiencias de horror de miles de personas. Al respecto, Butler (2011) menciona:

---

<sup>32</sup> Aunque también puede pasar lo contrario y se idealiza a estas figuras con toda su “mitología” o, como pasó con las organizaciones criminales, asumir el estigma como elemento identificatorio —tal como la palabra cartel— (Astorga, 1995, 2015a). A final de cuentas, se crean subjetividades y se fabrican sujetos.

La estructura de las creencias es tan fuerte que permite que algunos tipos de violencia se justifiquen o ni siquiera sean considerados como violencia. Así, vemos que no se habla de asesinados sino de bajas, y que no se menciona la guerra sino la lucha por la libertad. (p. 56)

O, dicho en otras palabras, son vidas que no merecen ser lloradas, que no merecen tener duelo (Butler, 2010), lo que muestra lo que Gatung (2003) menciona sobre cómo la violencia puede enraizar en las estructuras sociales y, por lo tanto, permitir no sólo la explotación, también la muerte y desaparición de personas. Sin embargo, la situación actual de violencia que se vive en México no solamente es responsabilidad del fracaso de la estrategia de seguridad del expresidente Felipe Calderón. Se puede entender el estado de cosas en el país con lo que Astorga (2015a) menciona sobre el escalamiento de la violencia:

El desmantelamiento en los años ochenta del aparato político-policíaco creado en los años cuarenta (Dirección Federal de Seguridad, DFS), y más tarde el proceso de democratización y la reconfiguración del poder político en el país, junto con la diversificación y el crecimiento del mercado de las drogas ilegales en el mundo, particularmente en Estados Unidos, provocó un cambio en la relación de subordinación y los traficantes empezaron a adquirir una mayor autonomía respecto del poder político. (p. 15)

Esto no significa que la alternancia política en el 2000, con la llegada del Partido Acción Nacional [PAN] a la presidencia, haya sido meramente negativa en términos políticos. Lo que sucedió fue que se perdió la hegemonía presidencial, esto es, el poder absoluto que el presidente tenía. Este poder absoluto provocó que se centrara en una sola persona las decisiones y no se contemplaran a otros actores clave en la organización del país. No significa que haya que regresar a esa manera de gobernar, sino tener una visión de Estado donde estuvieran incluidos todos los

actores, municipales, estatales y federales.<sup>33</sup> La compleja relación entre diversos elementos fue lo que produjo el caldo de cultivo necesario para que la violencia estallara, ya que, de la subordinación, control y total exclusión de la vida política del país, ahora la delincuencia organizada es capaz de revertir las fuerzas:

De esta manera, las organizaciones criminales han puesto a la clase política frente a tres alternativas: subordinarse a sus intereses, ser socios en igualdad de condiciones y beneficiarse mutuamente, o hacer causa común entre partidos en posiciones de gobierno para aplicarles la ley. Como resultado de esa combinación de factores surgieron condiciones de posibilidad para el crecimiento relativo del mercado interno, para la lucha violenta entre las organizaciones criminales y de éstas contra policías, militares y la sociedad civil. (Astorga, 2015a, p. 15-16)

No es totalmente responsabilidad de las organizaciones criminales ni de la estrategia de seguridad implementada. Como mencioné arriba, apuntar a una sola dirección es pensarlo de manera reduccionista y se puede observar la complejidad del fenómeno de la violencia, donde estas condiciones dieron posibilidad a un campo donde impera la impunidad, la corrupción y la violencia extrema, todo en un esquema “formalmente democrático” (Martos y Jaloma, 2017). Esto dota de aún más ambigüedad, ya que agentes de Estado, del crimen organizado y grupos donde ambas esferas se coluden, son los que ejercen la violencia en contra de distintos grupos. A la fecha, esta escalada de violencia que continuó en el sexenio de Enrique Peña Nieto,<sup>34</sup> ha dejado miles de afectados. Cuando las personas afectadas por la violencia buscan acceder a la verdad, son

---

<sup>33</sup> Un ejemplo de articulación entre estos tres niveles es Torreón, Coahuila. Si bien, como mencionan Aguayo y Dayán (2020) hay muchas cosas pendientes con lo sucedido en la región de La Laguna y que el gobierno no reconoce el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales [ONG] y los afectados por la violencia, la articulación del municipio de Torreón, el estado de Coahuila y el nivel federal llevaron a que se dieran resultados positivos en cuanto a la violencia; a diferencia de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, de la misma región de la Laguna pero que pertenecen al estado de Durango, donde no se dio esta articulación y no se tuvieron esos resultados.

<sup>34</sup> Y, desafortunadamente, con miras a seguir por el gobierno de Andrés Manuel López Obrado. Diversos colectivos de afectados por la violencia, Organizaciones No Gubernamentales y académicos se han pronunciado en contra de las acciones tomadas por el actual presidente (El dictamen sobre la Guardia Nacional, ¿blindado contra la crítica?, 2019).



enfrentados a todo este funcionamiento social, cargado de estigmas, impunidad, poco o nulo acceso a la verdad y la burocratización del sufrimiento, lo que los lleva al aislamiento como “parias”. Robledo-Silvestre (2015) comenta que los afectados adquieren “este estatus no porque derive, en el caso mexicano, de condiciones históricas que implican factores económicos, sociales y políticos, sino de la afectación por un delito o violación a los derechos humanos, como un hecho particular” (p. 104). Se piensa, entonces, que la única solución –que no se niega que la existencia de asociaciones delictivas sea un gran problema y sea necesario confrontarlas– es el ataque frontal a la delincuencia organizada, donde se ha subestimado su capacidad de respuesta y son más bien máquinas de guerra, en el sentido que le dan Deleuze y Guattari (2002), teniendo ahora a organizaciones criminales como Los Caballeros Templarios, Los Zetas<sup>35</sup> y sus derivados organizacionales a partir de sus desarticulaciones, que inauguraron un despliegue inaudito y aun más terrorífico de violencia (Pérez-Caballero, 2016), siendo máquinas de guerra que buscan controlar la muerte, es decir, la instauración de dispositivos necropolíticos que colocan al tercer mundo al servicio del gran capital (Mbembe, 2011). Estas organizaciones, como observa Valencia (2010), “disponen de los elementos suficientes (tanto económicos como políticos) para oponerse al Estado, ofrecer puestos de trabajo y revalorizar el campo, hace que este se convierta en una opción de trabajo terriblemente tentadora y rentable” (p. 55). De esta manera, se dejan a un lado condiciones y contextos histórico-sociales que han sido, en algunas ocasiones, asideros para que las asociaciones delictivas instalen y coopten agujeros institucionales y gubernamentales, centrando la problemática sólo en el ataque frontal militarizado –y con policías poco o nada adiestradas y sin equipo para hacer frente– a la delincuencia organizada. Esto se puede observar en la poca claridad respecto a atender a todas las personas afectadas por las diversas formas de

---

<sup>35</sup> Al respecto de esta organización, se ahondará más en la sección de resultados y discusión del contexto situado, ya que tienen un papel predominante en esa región.

violencia, donde, desde el ámbito jurídico, hasta el psicológico, se ven permeados por esta ambigüedad institucional y las significaciones imaginarias sociales que en la mayoría de las ocasiones estigmatiza y revictimiza.

Este panorama da cuenta del campo en construcción, como mencionan Gatti e Irazuzta (2019) respecto a la violencia y la desaparición en México: la reducción a una pugna entre “buenos” –el gobierno– y “malos” –los delincuentes– (Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez, 2016), una escalada de violencia dentro de un país “democrático” y sin una guerra formal declarada, engrosando las estadísticas y, sobre todo, generando miles de experiencias de terror y horror en muchas partes del país, lo cual dota aun más de paradoja, ambigüedad y sinsentido a la de por sí violencia sinsentido.

#### **4. Las personas desaparecidas en el México actual**

La desaparición implica cuestiones particulares. Inmersa en el contexto que describí, muestra su propia lógica, ya que la desaparición continúa a través del tiempo. Tendrá que ser pensada no sólo como un hecho aislado, si no con un impacto que alcanza a muchas personas: “la violencia es siempre en sus inicios un hecho privado. Es un sujeto concreto la víctima, *sin embargo, al ocurrir simultáneamente en miles de personas se transforma en un hecho social político*” (Lira, 1992, p. 188).

A partir del 2006, se comienza a sistematizar el conteo de desaparecidos emanados de la violencia asociada a la delincuencia organizada en el territorio nacional, dividiéndolo en dos marcos legales: el fuero común y el fuero federal (Quintana, 2020). Sin embargo, es a partir de dos momentos históricos que el interés mediático e internacional cae en México: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que recorrió gran parte del país y es encabezado por el poeta Javier

Sicilia, quien perdió a su hijo en un asesinato; después, la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero (Ansolabehere, Frey y Payne, 2017). La Comisión Nacional de Búsqueda [CNB] es la encargada en la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador de las labores de búsqueda y demás relacionadas a las personas desaparecidas, así como comisiones estatales de búsqueda. Las cifras oficiales<sup>36</sup> son las siguientes: (Animal Político, 2020; CNB, 2020, 2021; Quintana, 2020):

- Se tiene un registro de 4 092 fosas clandestinas, siendo estas los lugares donde se entierran, de manera ilegal, personas, con el fin de que no sean encontradas. De estas, se han exhumado 6 900 cuerpos y Veracruz es la entidad con más fosas.<sup>37</sup>
- Se cuentan 99 866 personas desaparecidas y no localizadas. Esta cifra contempla desde 1964, aunque el 97.43% de las desapariciones se concentran en el periodo de 2006-2022.
- Los estados con más desapariciones son Jalisco, Tamaulipas y Estado de México.
- El 74% de las desapariciones son de hombres; de estos, el rango de edad con más desapariciones es entre 15 y 29 años. Las desapariciones de mujeres muchas veces son por trata de personas con fines de explotación sexual, culminan en feminicidio, entre otras expresiones de violencia hacia las mujeres, ya que las cifras de mujeres desaparecidas se concentran principalmente en las edades de 15 a 19 años (Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez, 2016). Sobre esto, el Estado de México es el primer lugar.

---

<sup>36</sup> Es preciso aclarar que, al igual que como exponía líneas arriba la problemática teórico-metodológica respecto a las cifras de la violencia, no hay declaración de algún método, criterios teóricos y/o estadísticos para llevar estos conteos. Además, se tienen que agregar las inconsistencias en los registros de las fiscalías estatales, siendo principalmente los errores metodológicos, conteos mayores a los reportados desde el gobierno federal, la corrupción y la ocultación de datos como principales (Vizcarra, 2020). De igual manera, no hubo acceso a la plataforma pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas durante mucho tiempo y se omiten los nombres de las personas desaparecidas en aras de la “confidencialidad y privacidad”, lo cual, nuevamente, muestra que para las instancias gubernamentales sólo son cifras (Jorge Verástegui, 2020).

<sup>37</sup> El último registro sobre fosas clandestinas fue en enero de 2020. La CNB no ha dado razones para detener esa información.

- En este periodo temporal, el año 2019 es el que más desapariciones ha registrado.
- Más del 94% de las personas que han sido localizadas, ha sido en vida, lo cual contradice una de las significaciones imaginarias sociales que se ha instaurado respecto a los desaparecidos –y que muchos familiares escuchan en los ministerios públicos– que es que ya están muertos.
- El rango de edad con más personas desaparecidas es entre los 15 y 34 años, siendo el 53.49% del total.

Estos datos, sin contar a los miles de familiares que sufren con la pérdida de su ser querido, aunado que el registro oficial está lleno de irregularidades y que diversos colectivos cuentan, mínimo, el doble de la cifra oficial (Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila [FUUNDEC], 2013; Ernst, 2016; México Evalúa, 2017; Jorge Verástegui, 2020; Vizcarra, 2020), muestran las consecuencias de la desaparición de personas como dispositivo necropolítico: un panorama demasiado ominoso. Además, se une una característica importante en las desapariciones que se presentan actualmente: “si bien en la guerra sucia, los agentes y las causas de las desapariciones eran relativamente claras, en medio de la guerra contra el narcotráfico se han tornado más bien difusas” (Mata-Lugo, 2017, p. 44). Esto plantea diversas cuestiones que hay que destacar para entender cómo se ve la desaparición en México.

Diversos organismos internacionales y nacionales han hablado sobre la situación actual de México respecto a las desapariciones. Una de ellas es la Comisión Nacional por los Derechos Humanos [CNDH] (2017), donde se documentan diversas irregularidades en torno a varios casos de desaparición, donde el acceso a la justicia, la pobre actuación del personal de las instancias gubernamentales, así como la poca o nula atención a los familiares en asesoría jurídica, médica y psicológica. De igual manera, Human Rights Watch [HRW] (2013) comenta:

miembros de las fuerzas de seguridad detienen arbitrariamente a las víctimas y luego las entregan a organizaciones delictivas. A veces, estos policías, soldados y agentes investigadores actúan en connivencia con organizaciones criminales para extorsionar a familiares de las víctimas, o dan aviso a estas organizaciones cuando los familiares de las víctimas denuncian las desapariciones, un dato que los secuestradores luego utilizan para hostigar e intimidar a las familias. En más de una decena de casos, las evidencias indican que agentes estatales habrían utilizado información aportada por los familiares de las víctimas para simular que eran los secuestradores y exigir el pago de un rescate. (p. 5)

El colectivo FUUNDEC (2013) habla también de cómo la búsqueda de los desaparecidos se ve truncada por el temor a la delincuencia organizada, la incapacidad para realizarla y la colusión de autoridades con el crimen; de igual manera, Juan Carlos Trujillo (2019),<sup>38</sup> del colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera [FBMH] ha dado cuenta de esta colusión al momento de buscar a los desaparecidos. Como se puede observar, la cuestión común radica en que se menciona la colusión de las autoridades, ya sea en su participación directa, obstruyendo el acceso a la justicia o solamente por omisión. Esta cuestión, desde el gobierno mexicano, se busca negar por todos los medios posibles, como iré mostrando en las líneas siguientes.

De manera análoga a otros afectados por la violencia, surgen discursos y maneras de explicar lo que está pasando. Así como en Argentina y otros países latinoamericanos, el desaparecido se vuelve el depositario del estigma: “el miedo no legaliza sino que ataca” (Puget, 2006, p. 37). Sin embargo, los motivos y el móvil de la desaparición no son por la disidencia política, por lo que son vistos como criminales que merecen su destino. La significación imaginaria social por excelencia que se

---

<sup>38</sup> Contrario al estilo de redacción APA, cuando se mencione a Juan Carlos Trujillo —o a algún familiar de desaparecido(s) y que no esté sujeto al anonimato— se harán con sus nombres y no sólo con su apellido. Esto, para dar el peso en el texto que tienen los familiares en la búsqueda de los desaparecidos.

alza para representar la desaparición en el imaginario social es el del “levantón”. Este término presupone una culpabilidad a la víctima, ya que pareciera que se buscó la desaparición por realizar determinadas actividades y que muchas veces va acompañado por frases como “por algo se lo llevaron” o “en algo andaban” (Mastrogiovanni, 2016; Mata-Lugo, 2017; Observatorio sobre Desaparición e Impunidad [ODI], 2017). Siguiendo a Žižek (2009), esta violencia del lenguaje en este contexto reduce y desmiembra al sujeto, lo reduce a una característica –la desaparición y el motivo por el cual lo hicieron– y pierde todas sus propiedades. Así, se justifica su trato y la significación imaginaria social que se crea del desaparecido obnubila a la persona y a la familia:

Así pues, este presunto sujeto no es otro ser humano con una rica vida interior llena de historias personales que se narran a sí mismas para adquirir una experiencia de la vida llena de sentido, puesto que tal persona no puede ser en última instancia un enemigo. “Un enemigo es alguien cuya historia no has escuchado.” (Žižek, 2009, p. 62)

De igual manera, esta forma de responsabilizar al desaparecido por su condición emana del Estado desde la misma definición que utiliza para conceptualizarla, diferenciando entre desaparición forzada y desaparición por particulares. La primera se comete por

el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero. (Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas..., 2017, art. 27)

Esta definición entra en concordancia con las expuestas por otros organismos internacionales. El problema se complejiza cuando la misma ley introduce la definición de desaparición cometida por particulares: “Incorre en el delito de desaparición cometida por particulares quien prive de la libertad a una persona con la finalidad de ocultar a la víctima o su suerte o paradero” (Ley General

en Materia de Desaparición Forzada de Personas..., 2017, art. 34). Si bien la distinción entre tipos de desapariciones es importante para separarlas por los motivos meramente políticos (forzada) o por particulares (delincuencia organizada), atrae algunas cuestiones importantes que desarrollaré brevemente. En esta diferenciación, más bien, se busca eximir a las autoridades de la responsabilidad en cuanto a la desaparición, puesto que muchas de las que ocurren en territorio mexicano son definidas como la segunda, producto de pugnas entre organizaciones criminales y, como observé líneas arriba, reproduce posiciones binarias entre buenos y malos: ya no hay móvil político, se desplaza hacia la criminalidad (Mata-Lugo, 2017). En ese sentido, Pérez-Caballero (2017) comenta que no reconocer en la ley misma la participación del Estado es inverosímil, ya que es difícil pensar que las organizaciones pueden actuar con total libertad si no es a partir de la connivencia entre autoridades y grupos delincuenciales.

Además, en el registro mismo de desaparecidos que, antes de la creación de la CNB llevaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP] (2019), se aclara que cualquier persona ausente puede entrar en el registro, ya sea por decisión propia, por desastres naturales o por parte de agentes estatales o del crimen organizado, lo cual, al no diferenciar los motivos, similar a las estadísticas de homicidio, no muestra la problemática a la que nos enfrentamos –incluso la misma CNB sigue recurriendo a este criterio (Quintana, 2020).<sup>39</sup> No todas las desapariciones son relacionadas al tráfico de drogas ilegales, ya que muchas de ellas, sobre todo las desapariciones de mujeres, son debido a la explotación sexual, llevadas a cabo por particulares y relacionadas a la violencia de género (Ramos-Lira, Saucedo-González y Saltijeral-Méndez, 2016); las desapariciones infantiles también muchas veces son por cuestiones de trata sexual con

---

<sup>39</sup> Actualmente, la Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la CNB (2021) diferencia entre personas desaparecidas y no localizadas. Sin embargo, en ningún lado se hacen explícitos criterios conceptuales, metodológicos o de alguna otra índole para hacer la diferenciación.

finés de explotación sexual o laboral (En los últimos seis años más de 3 mil niñas han desaparecido en México, alertan organizaciones, 2019); de igual manera, las personas jóvenes muchas veces son seducidas o forzadas a entrar a organizaciones criminales (Gándara, 2020). Aunque la mayoría de estas desapariciones están insertas en el marco de la delincuencia organizada, existe un verdadero limbo, donde la razón, los perpetradores y el paradero son desconocidos y complejizan la situación. Además, en el estigma que acarrea la desaparición, las personas de las instituciones gubernamentales señalan constantemente a los familiares. El dispositivo necropolítico de la desaparición de personas, aunado a los de índole biopolítica, mercantiliza los cuerpos, además de decidir quién debe vivir o morir. Aunque Estévez (2018) y Henao (2016) se refieren a los migrantes irregulares,<sup>40</sup> la desechabilidad y la criminalización de las personas desaparecidas y sus familias instaure significaciones imaginarias sociales que legitiman el dejarlos morir. Ya hablaré más adelante, en términos generales, las vivencias que pueden suscitarse, pero algo acá puede quedar claro desde ahora: el dejar morir no sólo *biológicamente*, sino *psíquica y socialmente*.

Estas significaciones imaginarias sociales van a operar dentro de la subjetividad a manera de enunciados identificatorios, los cuales van produciendo identificaciones entre las personas y quedando apuntaladas a un funcionamiento social (Kordon y Edelman, 2005b). Estos se van a mostrar muy apartados de la realidad, pero van a dar sentido a lo que ocurre de manera social. Castoriadis (1997b) observa cómo el capitalismo no sólo es un modo de producción económica, también es creación social donde el valor económico pareciera que es intrínseco a cada persona, es decir, su valor económico da identidad. Valencia (2010) traduce atinadamente esta lógica al hablar

---

<sup>40</sup> Aunque es claro que los migrantes también se encuentran en una gran situación de vulnerabilidad al atravesar México y ser objeto de desaparición, cuestión en donde se interseccionan diversas dimensiones de vulnerabilidad y desigualdad social. El caso paradigmático de esto es la masacre, por parte de Los Zetas, de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, y que inició como una desaparición. Sin embargo, esta temática excede este trabajo.



de México y cómo la violencia se convierte en un arma de producción económica y social a través de los dispositivos necropolíticos y comienzan a crearse modos de subjetivación:

[Aunado a la producción económica neoliberal] *la desculpabilización*, la trivialización [y la heroificación] de la delincuencia [tanto] en las zonas sociales de exclusión, como a través del bombardeo televisivo, el ocio, la violencia decorativa y el biomercado. Nos conducen a la ejecución de prácticas gore como algo lógico y legítimo dentro del desarrollo de la sociedad hiperconsumista. La violencia y las prácticas delictivas no son concebidas ya como una vía *éticamente distópica*, sino como estrategias al alcance de tod@s para gestionar el uso de la violencia, entendida como herramienta, para hacerse con el dinero que les permitirá costearse tanto bienes comerciales como valoración social. (p. 52)

El ODI (2017) muestra algunos enunciados que han surgido respecto a la desaparición:

- Las desapariciones son casos aislados donde desaparece una víctima en manos de particulares.
- Los principales perpetradores son particulares y grupos vinculados al narcotráfico.
- Cuando se involucran agentes estatales, son del rango más bajo (municipales) y que son más susceptibles de ser corruptos y de estar en territorios violentos.<sup>41</sup>
- Las personas desaparecidas están vinculadas al crimen organizado, son “ajustes de cuenta” o “por algo se lo llevaron”.

Las significaciones imaginarias sociales, traducidas en enunciados identificatorios, impulsadas por una agenda estatal que incentiva la lógica del mercado, muestran la conformación, a través del *legein* y el *teukhein*, de la violencia y la desaparición como instituciones sociales, generando diversas situaciones en cuanto a la valoración de los desaparecidos y sus familiares. Por lo tanto,

---

<sup>41</sup> Este enunciado puede ser aún más criticado con la reciente detención en EE: UU. por tráfico de drogas de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe Calderón y uno de los principales artífices de la llamada guerra contra el narcotráfico (Animal Político, 2019).

se puede observar lo que Mbembe (2011) habla respecto al cruce entre los poderes disciplinar, biopolítico y necropolítico, donde

se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales. La inscripción de nuevas relaciones espaciales (“territorialización”) consiste finalmente en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías; la extracción de recursos y, finalmente, la producción de una amplia reserva de *imaginarios culturales* [énfasis añadido]. Estos imaginarios han dado sentido al establecimiento de los derechos diferenciales para diferentes categorías de personas, con objetivos diferentes, en el interior de un mismo espacio; en resumen, al ejercicio de la soberanía. (p. 43)

Se puede entonces dimensionar el contexto histórico-social en el que la desaparición se presenta, anclado a las políticas neoliberales y la utilización de dispositivos necropolíticos aunados a la militarización del país, además del acrecentamiento de las desigualdades y volviéndose más ancha la brecha social. Por lo tanto, no sólo es el mismo acto violento el que genera efectos. Si de por sí la propia desaparición conlleva un impacto importante, todo el contexto está cargado de estigmas, impunidad y revictimización, además en una situación donde todos están en la incertidumbre de ser las próximas afectadas. Es debido a esto por lo que Benyakar (2006) comenta que el efecto devastador no es sólo por la destrucción física y que el estado subjetivo que se impone es uno de los responsables de provocar diversas consecuencias a nivel social y psíquico. Habrá que entender, entonces, la desaparición con todas estas dimensiones y dentro del modelo de interpretación que propuse en la Figura 2. Además, su perpetuación representada por la misma ausencia que puede ser por años, la impunidad, revictimización y estigmatización que recrudecen los efectos, sin cerrarla a solamente el evento mismo, ya que esto hará una franca diferencia entre otros eventos de violencia. Con esto, no quiero decir que no se sufren situaciones similares en otro tipo de eventos

violentos, sólo que la ambigüedad de la desaparición de personas acarreará consecuencias específicas. Además, las desigualdades sociales, económicas, de género en la que están insertas las familias de personas desaparecidas, pero que también pueden ser generadas por la misma desaparición, son cruciales para entender sus impactos. Como dice Bauman (2011):

En apariencia, los riesgos son neutrales y no apuntan a un blanco determinado, por lo cual sus efectos son azarosos; sin embargo, en el juego de los riesgos, los dados están cargados. Existe una afinidad selectiva entre la desigualdad social y la probabilidad de transformarse en víctima de las catástrofes, ya sean ocasionadas por la mano humana o “naturales”, aunque en ambos casos se diga que los daños no fueron intencionales ni planeados. (p. 14)

No se puede pensar, entonces, que las desapariciones son meramente casos azarosos, sino que obedecen a una lógica que he tratado de exponer en las líneas anteriores y que hay fines e intereses detrás, ya sea por seguir un negocio ilegal de las organizaciones, cooptar regiones con importancia económica, pero que dejan translucir que, desgraciadamente, el fin justifica los medios. Este contexto ayudará a comprender lo que antecede a la desaparición, lo que pasa después de la esta y, como sucederá en el siguiente capítulo, entonces poder aprehender los impactos que conlleva tanto la desaparición misma como las repercusiones del funcionamiento social de la violencia. Por lo tanto, revisaré qué pasa a nivel subjetivo con todo este panorama y el impacto psicosocial que tendrá la desaparición.

### **Capítulo III. Impactos de la desaparición de personas en la subjetividad: lo disruptivo y lo traumático**

El trauma, lo traumático, el trastorno de estrés postraumático [TEPT], entre otras nociones, son utilizadas sin distinción alguna al momento de hablar sobre los efectos psicológicos, psicosociales, impactos subjetivos de la violencia, además de que sus significados pueden ser polisémicos. Si bien, como mencionan Fassin y Rechtman (2009) y Sanfelippo (2012), hubo interés desde finales del siglo XIX sobre las consecuencias psicológicas que podrían tener diversos eventos “traumáticos” tales como accidentes de tren, guerras y batallas, entre otros, las consecuencias que sólo eran reivindicadas eran las físicas: una vez alcanzado un mínimo de recuperación, eran devueltos al frente de batalla o a sus lugares de trabajo. Si una persona manifestaba cuestiones de índole psicológica, se les cuestionaba al igual que a la histeria: están pretendiendo o mintiendo para no cumplir con su noble labor de servir a la patria, están buscando alguna indemnización, entre otro tipo de estigmatizaciones. Hubo algunos psiquiatras, de orientación psicoanalítica, que comenzaron a cuestionar estos diagnósticos y comenzaron a proponer la neurosis traumática (Fassin y Rechtman, 2009). El propio Freud (1920/1984), al ver los horrores de la Primera Guerra Mundial, comienza a teorizar sobre sus efectos en el psiquismo y es gracias a esto que surge su última teoría de las pulsiones: la pulsión de vida y la pulsión de muerte.

Un punto temporal importante fue la *Shoah* y que, como describí líneas arriba respecto al estudio de la violencia, también llevó a reflexiones importantes sobre las afectaciones emocionales y acciones puntuales, tales como los campos de concentración (Agamben, 2000; Fassin y Rechtman, 2009; LaCapra, 2005). De igual manera, comenzaron a utilizarse términos como “síndrome del sobreviviente” o “sobreviviente de situaciones extremas”, observando que en el mismo nombre del concepto había un esfuerzo por dimensionar el daño psíquico consecuencia de estas catástrofes

sociales (Braun y Pelento, 2006). Lifton (1967), para referirse a los sobrevivientes de la bomba atómica de Hiroshima, acuñó el concepto *hibakusha*, “personas afectadas por la explosión”. También son conocidas las intervenciones de Bion (1979) con militares británicos al finalizar la Segunda Guerra Mundial y que lo llevó a postular conceptos importantes para el psicoanálisis grupal.

Además de las reacciones e impactos a nivel individual, comenzaron a haber reflexiones sobre las consecuencias históricas y sociales. Si bien fue un paso importante para pensar colectivamente lo que sucede con la violencia, la incorporación de la noción de trauma a las ciencias sociales no estuvo libre de tropiezos. Como menciona Sanfelippo (2012), el incorporar una reacción individual a lo colectivo sin que medie una reflexión profunda, acarrea diversos problemas epistemológicos y conceptuales al querer extrapolar categorías que pertenecen a otro tipo de dimensión o aproximación. Esto ha llevado a reduccionismos al querer explicar diversos efectos en la violencia a nivel social desde una mirada individualista (González, 1998). Sobre todo, cuando los veteranos de la Guerra de Vietnam<sup>42</sup> pidieron el reconocimiento de las afectaciones psicológicas y que llevó a que el TEPT fuera incorporado como diagnóstico (Herman, 2015), esta entidad psiquiátrica condensó muchas de las miradas en torno a lo traumático. Esto fue un paso importante para el reconocimiento de las consecuencias de la violencia en la esfera psicológica, aunque, por otro lado, llevó a obturar la subjetividad, solamente tomando en cuenta este criterio psiquiátrico para explicar lo traumático (Summerfield, 2000). Esto, a final de cuentas, no puede ser pensado fuera del contexto histórico-social y, como apunta Foucault (1966, 2010) la psicologización de muchos fenómenos y situaciones obedecen a dispositivos de control enmarcados por los saberes médicos y

---

<sup>42</sup> Tal como sucede en México actualmente, la presión principal para generar una política es por los afectados y las familias.

científicos. Específicamente sobre el trauma, fue asentado en gran medida desde una mirada médica y psicologizante, sin dejar sus restos anatomicistas del siglo XIX (Sanfelippo, 2018).

La palabra “trauma” proviene del griego y significa “herida”. En ese sentido es que, en la cuestión subjetiva, se va a hablar de los efectos duraderos y la herida de un evento particular en el psiquismo. Sin embargo, es importante destacar a Corrales (2002) cuando pregunta: “¿Será, entonces, que lo que cuenta es la magnitud del suceso traumático? La observación demuestra que un mismo hecho puede ser altamente dramático para algunas personas, mientras que para otras quizá pase casi inadvertido” (p. 4). Entonces, surge la siguiente interrogante: ¿de qué depende o bajo qué circunstancias un evento se torna traumático? Si se quiere distanciar de una aproximación que solamente se centra en la sintomatología para determinar una reacción psicopatológica, habrá que apuntar hacia la dimensión subjetiva en el sentido que se ha definido en este trabajo.

El psicoanálisis mismo no ha estado exento de discusiones teóricas respecto a lo traumático. Muchas veces, se incorpora un modelo médico-psiquiátrico sin reflexión profunda y se sigue utilizando el trauma o lo traumático como definición para un evento de gran magnitud que causa estragos en el psiquismo. En este capítulo, hablaré sobre algunos enfoques respecto a la intervención psicológica y psicosocial desde una mirada crítica. Esto es importante debido a que, en México, el modelo de atención gubernamental está basado en estas concepciones (Álvarez-Icaza, 2019). Después, se ahondará en estas concepciones para poder contar con nociones específicas para definir a qué se le llamará disruptivo y traumático. Esto permitirá, luego, analizar las reacciones subjetivas de la desaparición, para después dar paso a las afectaciones que hay a nivel intersubjetivo, donde son tomadas en cuenta la revictimización, el contexto y la impunidad, parte de lo imaginario social, ya expuestos líneas arriba, para comprender lo traumático que se instala en esta forma de violencia (Benyakar y Lezica, 2005, 2006; Herman, 2015; Kaës, 1979,

2006b, 2010; Kordon y Edelman, 2006). Sin embargo, la reacción y agencia políticas son también cuestiones importantes como respuestas subjetivas, por lo que se analizarán también aquí.

## **1. Enfoques y aproximaciones metodológicas internacionales sobre la intervención en contextos de violencia**

La gran mayoría de las intervenciones en contextos de violencia se abocan a la definición de *violencia colectiva* que la OMS (2002) generó para diseñar y planear los modelos de atención (Retama y Rojas-Rajs, 2020). Ésta es definida como “el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican como miembros de un grupo –sea transitorio o con una identidad fija– contra otro grupo o personas, con objetivos políticos, económicos o sociales.” (OMS, 2002, p. 215). En ese sentido, las personas que viven en zonas de conflicto armado o con altos índices de violencia colectiva, son propensos a desarrollar psicopatología debido a la exposición a eventos traumáticos y a situaciones adversas, además de acceso limitado a recursos básicos para vivir. Además de las consecuencias físicas, desde heridas hasta la muerte, las relacionadas con la salud mental aumentan (OMS, 2002). Depresión y TEPT son las psicopatologías más comunes en estos contextos, según Morina et al. (2013). Por lo que se verá, la generalidad en cuanto a la conceptualización de las víctimas descansa en estos rubros, siendo el TEPT el más socorrido (Beristain, 2010).

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales [DSM-IV-TR] de la Asociación Psiquiátrica Americana [APA] (2002),<sup>43</sup> este trastorno es definido como

---

<sup>43</sup> Se habla del DSM-IV-TR y no de la última edición (DSM-V) debido a que los desarrollos más profusos se hicieron con las nociones teóricas que condensa la 4ª edición. Lo mismo con el manual de la OMS (2019).

la aparición de síntomas característicos que sigue a la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático, y donde el individuo se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física. (p. 434-435)

De igual manera, la Décima revisión de la clasificación internacional de las enfermedades [CIE-10] (OMS, 2019) lo define como una

respuesta retardada o tardía a un suceso o a una situación estresante (de corta o larga duración) de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que probablemente causarían angustia generalizada a casi cualquier persona.

Los factores predisponentes, como los rasgos de la personalidad (por ejemplo, compulsivos o asténicos), o una historia de males neuróticos previos, pueden incidir en una reducción del umbral tras el cual se desarrolla el síndrome, o se agrava su evolución, pero ninguno de estos antecedentes es necesario ni suficiente para explicar su aparición.

Si bien estoy de acuerdo en estas definiciones, muchas veces se limita y encasilla algunos aspectos de la violencia y de las personas que la sufren, puesto que en reiteradas ocasiones se trata de acumular a los damnificados en este trastorno sin tomar en cuenta las dimensiones entrelazadas (Retama y Rojas-Rajs, 2020). Tal como menciona Benyakar (2006), es necesario revisar estas clasificaciones y proponer otro tipo de abordajes, ya que en contextos de violencia se muestra que son contradictorias e incompletas. Incluso, no sólo centrarse en el TEPT, puesto que hay muchas reacciones en estos manuales que pueden ayudar a comprender lo que sucede.

Diversos autores y modelos de intervención clasifican a las víctimas de la violencia en los siguientes tipos (Centro de Referencia para el Apoyo Psicosocial de la Federación Internacional [CRI], 2009; Markez, Moreno e Izarzugaza, 2006; Morina et al., 2013):

1. Las víctimas directas o afectados primarios, que se refiere a las personas afectadas directamente por el evento. Además del daño físico, la integridad de la persona y la vida misma



están en peligro, como también la agresión percibida como intencionada. En este tipo, entran las personas que directamente sufrieron la violencia (que murieron o resultaron heridas), los sobrevivientes de ésta y los familiares en primer grado, incluidos amigos y compañeros íntimos. Este tipo de víctimas desarrollan cuadros psicopatológicos graves.

2. Las víctimas secundarias o indirectas, que son las personas que generan algún tipo de sintomatología psicológica debido al contexto y condiciones sociales después del episodio violento, que fueron testigos de una agresión, incluyendo a familiares y personas cercanas a las víctimas primarias. Por lo general desarrollan una identificación con las víctimas primarias, sintiéndose también como blanco de la violencia; desarrollan sintomatología concerniente al impacto del evento violento, pero que no desencadenan algún trastorno mental grave. Aquí se pueden incluir a las víctimas indirectas de “ingreso”, que abarca a los agentes sociales que ayudan en la catástrofe, como policías, médicos, psicólogos, etc.

3. Los afectados contextuales, que son los que quedan afectados por las condiciones contextuales, pudiendo ser testigos directos de un evento específico de violencia o incluso no haber recibido alguna amenaza y haber vivido el episodio de violencia de manera lejana. No desarrollan signos patológicos graves y cuentan con una gran capacidad de resiliencia, por lo que pueden adaptarse a las circunstancias.

En este tipo de descripciones, puede observarse el concepto de resiliencia, el cual revisé críticamente en el capítulo precedente. Además, este centramiento respecto a la víctima es heredera de la victimología, disciplina que surge a partir de los años 40. Esta disciplina define a la víctima como “la persona que padece un daño, sea que estemos ante una víctima totalmente inocente o que haya participado directa o indirectamente en la producción de ese perjuicio, movida por sus inclinaciones subconscientes o inconscientes” (Márquez, 2011, p. 31). Por lo que se puede observar, adquiere connotaciones jurídicas, ya que solamente se centra en el hecho mismo

delictivo. Además, es una definición ambigua, ya que un delito puede ser un robo sin violencia, un homicidio, una desaparición, etc. De igual manera, la reproducción de binarismos como buenos-malos se hace presente al mencionar a una “víctima totalmente inocente”. Así, los modelos de intervención tomarán esta definición, también, como pasa en la victimología, clasificando a los afectados como observé *supra*.

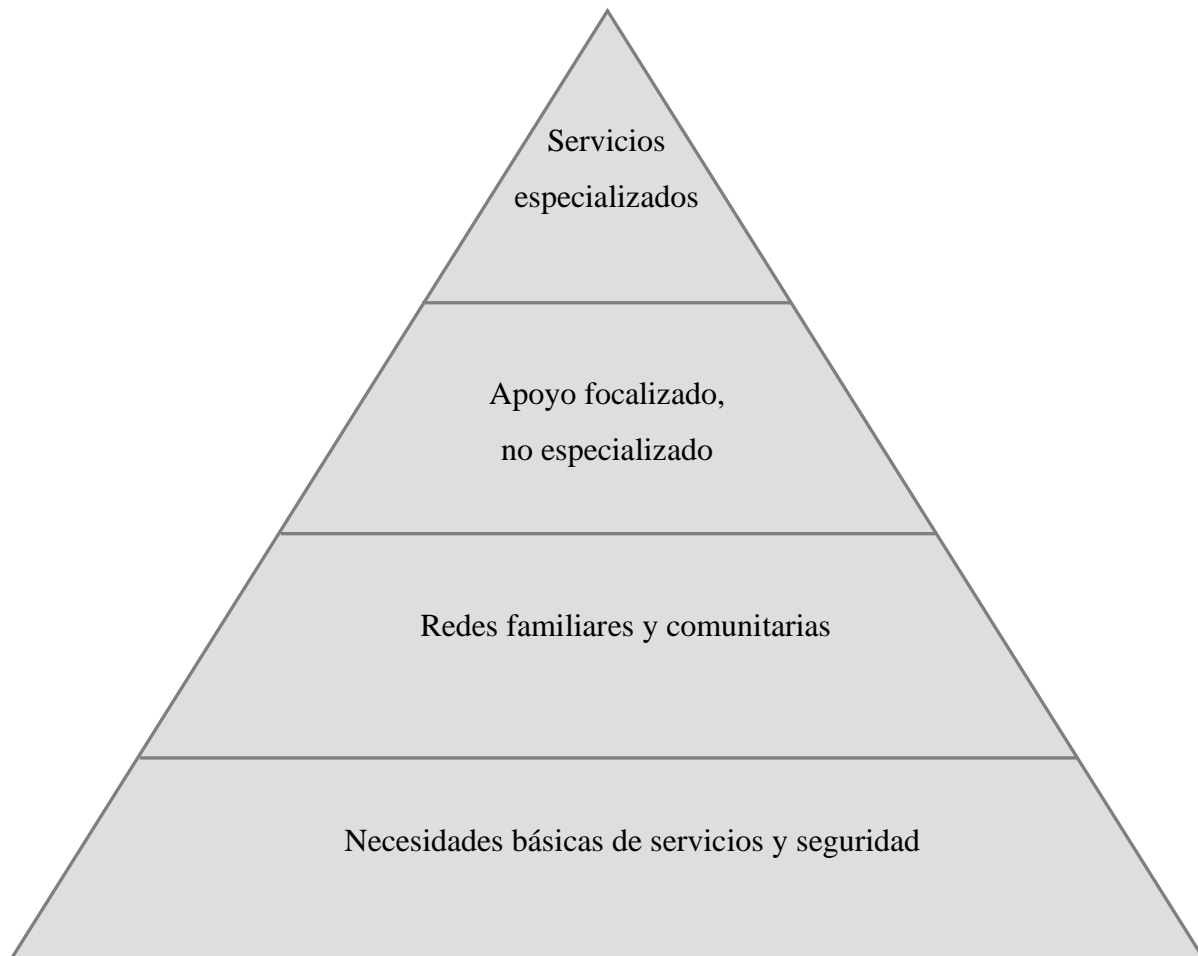
Los abordajes actuales concernientes a la intervención en comunidades insertas en un contexto de violencia se basan en la premisa del “apoyo psicosocial”. El CRI (2009) lo entiende como un proceso de facilitación de la resiliencia entre los individuos, las familias y las comunidades [permitiendo que las familias se repongan del impacto de las crisis y ayudándoles a lidiar con tales eventos en el futuro]. Respetando la independencia, la dignidad y los mecanismos de enfrentamiento de los individuos y las comunidades, el apoyo psicosocial promueve la restauración de la cohesión y la infraestructura social. (p. 25)

En este sentido, se puede entender este apoyo como una intervención para poder recuperar el tejido social, entendiendo éste como la familia, la comunidad y otros grupos sociales. A partir de este concepto es que se han desarrollado modelos de intervención para la atención e intervención en comunidades que están viviendo algún tipo de violencia.

La Inter-Agency Standing Committee [IASC] (2007) de la OMS desarrolló un manual para atender situaciones de violencia “colectiva”, basado en diversas experiencias en varios países. Lo que el manual contempla son 4 niveles de atención, estructurados en forma piramidal y que está enfocado a cubrir diversos tipos de necesidades, dependiendo el nivel de afectación:

**Figura 3.**

*Niveles de atención en intervenciones psicosociales en contextos de violencia colectiva*



*Nota.* Elaboración a partir de IASC (2007).

Teniendo en cuenta este modelo piramidal, entonces, lo que se busca es que la intervención sea realizada en los 4 niveles, que contemplan las siguientes cosas:

1. Acciones encaminadas a cubrir necesidades básicas de servicios y seguridad. En este rubro, se refiere a garantizar la seguridad de las personas, gobernabilidad –sin dejar claro a qué se refiere con esto– y de necesidades de todo ser humano, como son agua, comida, salud física, etc.

2. Actividades dirigidas a fortalecer redes comunitarias y familiares, así como la atención de personas con sintomatología leve. Acá se trata de realizar actividades que incidan en la reparación del tejido social y familiar, ya sea a través de la psicoeducación u otras técnicas llamadas psicosociales. Se considera que no ha habido desarrollo de psicopatología en estas personas.

3. Atención a sujetos con síntomas moderados de ansiedad y depresión. Estas intervenciones son llevadas a cabo por personal calificado y focalizado, pero no necesariamente especializado. También se contempla el modelo de intervención en crisis.

4. Intervención en personas con sintomatología grave o desarrollo de psicopatología. Aquí son consideradas las personas que desarrollan TEPT y que necesitan personal especializado, es decir, psiquiatras, psicólogos clínicos especializados. La atención se centra en lo individual y mayormente desde un modelo cognitivo-conductual.

Entonces, las intervenciones psicosociales, siguiendo este modelo, deben de contemplar la atención en cualquier de estos puntos. Muchos de los modelos de intervención ahora existentes coinciden en estos puntos, tales como el del CRI (2009), el de Médicos Sin Fronteras (De Jong, 2011) y el de la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2006), destacando la atención e intervención psicosocial como fundamental para incidir en la salud mental de una comunidad. Sin embargo, muchas de estas experiencias, a pesar de reconocer este enfoque psicosocial, se centran en los dos extremos de la pirámide, siendo unas intervenciones focalizadas sólo al tratamiento de trastornos mentales sin abordar lo comunitario; del otro lado, intervenciones –que a veces este tipo adquiere el tinte de programas de prevención– se centran en la cuestión comunitaria, dejando de lado lo individual. Entonces, nuevamente se reproducen posiciones dicotómicas.

El manual que escribe De Jong (2011) es un ejemplo de esto, donde la concepción de la violencia se centra en el TEPT y en la comorbilidad con otro tipo de trastornos, pero al mismo tiempo dando

pautas para tratar psicosis derivada de estos contextos de violencia. Si bien los efectos de la violencia no se pueden reducir al sólo espectro de un trastorno, hablar de que surgen diversas patologías a raíz del evento disruptivo, utilizando la expresión de Benyakar (2006), es eliminar la historia particular de la persona. Además, como subraya Summerfield (2000), no se toman en cuenta los contextos histórico-sociales. Del lado de lo social, De Jong (2011) habla de tomar en cuenta el contexto cultural en el que se encuentran insertas las personas, pero al final solamente se toman en cuenta acciones encaminadas a la cuestión psicoeducativa y de talleres. Como se puede observar, nuevamente binarismos y dicotomías, sobre todo lo individual-social se hace presente en estas, dividiendo ambos rubros como si pudieran tratarse de manera aislada y sin incidir uno en el otro. Además, muchas veces el enfoque psicosocial no queda bien definido o es a partir de la instrumentación de la intervención, pero partiendo de supuestos y teorizaciones donde lo psicosocial es visto desde la ontología heredada o lógica conjuntista-identitaria. Esto quiere decir que se sigue viendo muchas veces al sujeto de manera determinada por lo social o por lo individual. Aparte, como mencionan Broch-Due y Bertelsen (2016), en este tipo de intervenciones se reproduce otra cuestión binaria heredera de la dicotomía colonizador-salvaje: los afectados por la violencia son personas traumadas –o algún otro calificativo patológico– que deben de ser curadas. Los talleres, estrategias psicopedagógicas e incluso la terapia, ya sea cognitivo-conductual o psicoanalítica, implementadas basándose en estos supuestos, no toman en cuenta la dimensión transubjetiva –ni hablar del contexto situado o intersubjetivo– en donde están insertos los sujetos, además de los procesos instituyentes que las personas pueden accionar. No se trata de desdeñar completamente estas estrategias, más bien incorporar las reflexiones y críticas a éstas, aunado a atender a los procesos organizativos que las mismas personas accionan en contextos de violencia (Nordstrom, 1995).

Otra vertiente se ha asentado como los *ambiguos loss studies* (Mata-Lugo, 2019). Desde el concepto de pérdida ambigua propuesto por Boss (2001), se han querido estudiar las implicaciones psicológicas que puede tener un duelo no resuelto por circunstancias extraordinarias. El mismo CICR (2014) basa gran parte de su intervención sobre este concepto en contextos de violencia y, en específico, su programa sobre personas desaparecidas. Se basan en observar la capacidad de una persona para adaptarse o sobrellevar una pérdida. Esta mirada desde la teoría sistémica contempla diversos contextos y no sólo lo individual. Se comienza a volver problemático cuando solamente se centra en elaborar el duelo, cuestión que muchos familiares de personas desaparecidas han dicho que son presionados por las autoridades.

Ha habido diversas experiencias latinoamericanas que buscaron tomar distancia de estas formas de aproximación, sobre todo enmarcadas en las dictaduras militares la mayoría.<sup>44</sup> Por mencionar algunos, se han hecho trabajos en Argentina desde un enfoque primordialmente psicoanalítico (Kordon y Edelman, 2005a, 2006; Puget, 2005, 2006; Tumini, Garay y Banchieri, 2007); en Chile también desde la teoría psicoanalítica, incorporando conceptos psicosociales (Lira, 1992; Díaz y Madariaga, 1993); en Guatemala se ha trabajado ampliamente con la comunidad maya (Navarro, Kernjak, Chalín, Pedraza, Conos, García y Reyes, 2007); en El Salvador los trabajos de Martín-Baro (1988, 1992) son imprescindibles; lo realizado en Colombia, si bien hay experiencias que parten de los modelos descritos anteriormente (Médicos Sin Fronteras, 2006), hay algunas otras que hablan de la importancia de las familias (Gómez y Beristain, 2007). El trabajo de compilación realizado por Pérez-Sales y Navarro (2007) habla muy bien sobre el trabajo de acompañamiento en situaciones y procesos de exhumaciones en diferentes países de América Latina.

---

<sup>44</sup> Como comenté líneas arriba, una de las grandes problemáticas es lo que Gatti (2017) ha llamado el desaparecido originario y que se busque una ontología de la desaparición y que, en contextos como el de México, se complejiza la situación.

## 1.1 El Modelo Integral de Atención a Víctimas

Como mostraré a continuación, los supuestos anteriormente analizados se encuentran en la manera en que el gobierno mexicano se acerca a los afectados. A través de la Ley General de Víctimas (2013) es que se estableció la atención a través de un modelo focalizado, el Modelo Integral de Atención a Víctimas [MIAV]:

El Modelo Integral de Atención a Víctimas es un conjunto de procedimientos, acciones y principios fundamentales para proporcionar atención, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, impulsar su empoderamiento y prevenir la revictimización. (CEAV, 2016, p. 7)

El MIAV incluye, dentro de su marco conceptual, tres enfoques: 1) el enfoque de derechos humanos; 2) el enfoque psicosocial; y 3) enfoque de género, diferencial y especializado. De estos tres, el primero es el que se encuentra más explicitado a diferencia de los otros dos, aunque no se escapa a las ambigüedades. Esto da cuenta del carácter jurídico que tiene el modelo, por lo que muchas definiciones en las que se sustenta son dentro de este ámbito, lo cual acarrea diversos problemas epistemológicos e incluso éticos.<sup>45</sup>

En ese sentido, se verá que, a partir de textos legales, es que se define en el MIAV “víctima”: “Persona física que directa o indirectamente ha sufrido daño o el menoscabo de sus derechos producto de una violación de derechos humanos o de la comisión de un delito” (CEAV, 2016, p. 27). Como se puede observar, la definición de víctima es muy ambigua, ya que no quedan claras

---

<sup>45</sup> Cfr. Coronel (2013) respecto al problema ético en los tratados de derechos humanos. Muchas veces, la fundamentación de éstos recae en el ámbito legal y jurídico, como si a partir de éstos se les diera existencia y no se trata sólo de nombrar legalmente. Aunque suceda esto, la impunidad y violencia siguen imperando en la realidad mexicana. Como menciona Estévez (2017), el reclamo es ahora hacia el funcionamiento de leyes, mecanismos, protocolos y, por lo tanto, la justicia queda de lado.

ciertas cosas. De manera somera, al menos, pienso que, al referirse a un delito, no se especifica qué tipo de delito, ya que desde un robo sin violencia hasta un homicidio son delitos, sólo que hay niveles de gravedad que no se contemplan. Además, la cuestión de víctima engloba muchas violaciones a derechos humanos, por lo que no se toma en cuenta la complejidad que cada situación presenta. Esto lo comenta Beristain (2010), ya que muchos modelos unifican en clasificaciones como el TEPT o, en este caso, de víctima, eventos tan variados como violaciones sexuales, masacres, asesinatos, secuestros, desapariciones, etc. Esto, sin contar que la cuestión política se deja de lado al referirse sólo a un delito y que, como se ha comentado antes, busca eximir a las autoridades coludidas. Herman (2015), en su conceptualización de trauma complejo, justo habla de cómo estas condiciones sociales perjudican y vuelven crónico el padecer del evento. El mismo CIE-11 de la OMS (2020) ya contempla el trastorno de estrés postraumático complejo, en donde describe que hay situaciones que pueden perdurar en el tiempo o que la persona no puede escapar. Esto, al contrario, no se reconoció en el DSM-V (APA, 2013).

Respecto a lo psicosocial, el modelo lo va a comprender de la siguiente manera:

Las autoridades deben tomar en consideración que los hechos victimizantes y los impactos traumáticos que éstos generan se presentan en un determinado contexto social, por lo que el enfoque psicosocial debe estar encaminado a reconocer ese contexto para integrarlo a la atención que se brinde y evitar enfocarse únicamente en los aspectos subjetivos del impacto del hecho victimizante. (CEAV, 2016, p. 55)

Tal como lo plantea el modelo, tomar en cuenta el contexto en el que se presentan los hechos es necesario, ya que permite aprehender de dónde se derivó el evento potencialmente traumático. Sin embargo, dejar de lado los aspectos subjetivos obedece a una concepción sobre el sujeto, ya que los impactos que van a producirse en una persona serán muy variados. Además, como comentan



Baz (2003) y Jodelet (2008), nuevamente la subjetividad es vista como interioridad y los significados colectivos que se crean en los contextos de violencia son necesarios de considerar.

Otra de las problemáticas que presenta este modelo es que se centra en la singularidad de la persona. Siguiendo la tradición individualista de los modelos que se observó *supra*, la concepción de lo psicosocial recae en la persona, en donde se trata de reconocer su contexto, pero de manera aislada (Rivera-Zúñiga, 2018). Esto puede observarse en la aplicación de las medidas reparatorias, donde la atención psicológica que se brinda es de manera individual y que incluso las víctimas tienen que trasladarse, en el mejor de los casos, a las representaciones de la CEAV en los estados y las comisiones estatales de víctimas, que ya de por sí implica, en muchos casos, traslados muy grandes, debido a que por lo general se encuentran en las capitales de los estados.<sup>46</sup> Ya en el mismo modelo, a pesar de nombrar sus bondades, se deja de lado la cuestión colectiva, enumerando obstáculos:

- La canalización de recursos muchas veces *está prevista para asignarse a víctimas individuales*, lo que dificulta la viabilidad económica de estas medidas.
- Requiere de un trabajo complejo con colectividades en el que es necesaria *la toma de acuerdos y la conciliación de posturas encontradas* al seno de las comunidades.
- Puede implicar medidas complejas que naturalmente requerirán de *mayor voluntad política* [énfasis añadido] por parte de los actores involucrados. (CEAV, 2016, p. 44)<sup>47</sup>

Con esto no se quiere decir que no se pueda hacer una aproximación psicosocial de manera individual. Lo que queremos destacar es que, en el tema de la desaparición, la forma en que se han

---

<sup>46</sup> Y cuando no hay representación estatal de la CEAV, las víctimas se trasladan hasta la Ciudad de México.

<sup>47</sup> En una visita que familiares hicieron a la CEAV a inicios del 2020 y que acompañé, las autoridades refirieron que “ahora sí” tenían la intención de enfocarse en la reparación colectiva. Al cuestionar sobre qué o cómo lo harían, la respuesta fue que “ya lo verían sobre la marcha” (comunicación personal con miembros del equipo de la CEAV, 16 de enero de 2020). Como se mencionó líneas arriba, uno de los reclamos de los familiares que pidieron la renuncia de Mara Gómez fue justo esto, su inexperiencia.

organizado los familiares es de manera colectiva (Martos y Jaloma, 2017; Retama y Rojas-Rajs, 2020). Los mismos colectivos que han surgido han pedido que se respeten sus formas colectivas y que se esa manera se les acompañe (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos [CMDPDH], s/f; FUUNDEC, 2013). De igual manera, lo que se destacó en cursivas de la cita es de llamar la atención, ya que impedimentos para hacer esto es por la cuestión económica, la voluntad política y la cuestión de diálogo con las comunidades. Estas cuestiones son, entre otras, las que vuelven crónicos los efectos de la desaparición y no se entiende, entonces, dónde entra lo psicosocial en el modelo.

Otra de las metas del MIAV es la restitución, entendida como “un conjunto de medidas para restablecer a la víctima la situación anterior a la comisión del delito o a la violación de sus derechos humanos” (CEAV, 2016, p. 28). El pensar que se puede devolver a la situación anterior –además de inverosímil– es hacer como si no hubiera pasado la desaparición misma, cuestión que los psicólogos muchas veces reclaman a los familiares pidiéndoles que ya superen o elaboren el duelo (Martos y Jaloma, 2017; Retama y Rojas-Rajs, 2020).

El modelo cuenta con un apartado donde explicita la atención psicológica que se da en la CEAV (2016). Aquí se enfatiza que la preparación de los psicólogos que atienden a las víctimas debe de ser en psicopatología, psicología forense y especializados en víctimas. Además de que puede observarse hacia qué modelos teóricos está enfocada la atención, algunos miembros del personal que labora sólo cuenta con estudios generales de licenciatura en psicología e incluso sin contar con cédula profesional en algunas ocasiones (comunicación personal con miembros del equipo de la CEAV, 21 de diciembre de 2018). De igual manera, muchas veces se vulneran los derechos de las personas que laboran, siendo que varios están contratados por honorarios o por *outsourcing*, siendo limitados institucionalmente su personal operativo, entre otras situaciones, cuestión que reproduce la violencia dentro de la institución misma y que muchas veces se traduce en el trato que les dan a

las personas que asisten a ésta (Chamberlin, 2020). Muchas veces los acompañantes de la CEAV piden a los familiares elaborar el duelo, presionar que “se supere” la desaparición, ofrecer cursos de tanatología, entre otras cosas, sin tomar en cuenta todo este contexto (Martos y Jaloma, 2017). Además, algunos psicólogos que atienden hablan de varios afectados de esta manera: “no le echan ganas a su proceso y no van” (comunicación personal con miembros del equipo de la CEAV, 21 de diciembre de 2018). Esto ha sido reportado muchos familiares de personas desaparecidas y que Retama y Rojas-Rajs (2020) señalan que producen revictimización.

De igual manera, en los mecanismos de asistencia se contemplan los manuales del DSM-IV-TR y del CIE-10, así como del Modelo de Atención Integral en Salud [MAIS] (CEAV, 2016). Si bien estos manuales dan una descripción de las reacciones psicopatológicas que pueden desarrollarse y no se trata de descartarlos en su totalidad, el problema radica en que el mismo MAIS se centra en una atención basada en lo funcional y sin contemplar otras teorizaciones aparte de las de los manuales, siendo que la salud mental se vea bajo estos supuestos. Esto se traduce, entonces, en que la atención psicoterapéutica se reduzca a 12 sesiones –15 si es un “caso grave”– esperando a que en ese corto periodo puedan contemplarse todos los rubros que se vieron líneas arriba (comunicación personal con miembros del equipo de la CEAV, 21 de diciembre de 2018). Asimismo, al momento de hablar del MAIS dentro del MIAV, se hace referencia a los modelos internacionales descritos anteriormente para la atención psicológica (CEAV, 2016).

Específicamente hablando de la desaparición, el MIAV habla de que ésta produce efectos no sólo por el hecho victimizante, como el modelo le llama al proceso, sino que al no aparecer la persona siguen los efectos (CEAV, 2016). Empero, se menciona que “los efectos de la desaparición forzada perduran hasta que no se resuelve la suerte o paradero de las personas [...] la búsqueda de la verdad abre la puerta hacia el restablecimiento de sus vidas” (CEAV, 2016, p. 120-121). Es muy acertada esta cuestión, sólo que los efectos no terminan incluso si aparece la persona, ya sea viva

o muerta (Retama y Rojas-Rajs, 2020). El hecho de que no se resuelva qué fue lo que pasó y no se castigue a los culpables, tendrá un correlato en los impactos subjetivos, cuestión que se detallará más adelante. La búsqueda de la verdad a la que hacen referencia en el MIAV sólo apunta a que se resuelva el paradero de la persona desaparecida, por lo que quedan abiertas las causas y los culpables.

Con estas consideraciones, se puede tener un panorama general sobre la atención a los afectados por la violencia y a familiares de personas desaparecidas, sobre todo la emanada del gobierno. Es preciso aclarar que hay otros enfoques que se distancian de este tipo de prácticas y han documentado trabajos importantes, tales como el de Aluna Acompañamiento Psicosocial (2017), Antillón (2018), Virseda-Heras, López-Villanueva, Miranda-Salazar y Bezanilla-Sánchez (2018) y el de Uniendo Cristales (2020), siendo este último un colectivo de familiares de personas desaparecidas que instaló un centro de atención en el estado de Puebla, pero que desgraciadamente hay muy poco documentado. Sin embargo, una de las grandes cuestiones de estas aproximaciones es que siguen fundamentándose en un discurso legal, donde la perspectiva psicosocial que definen sigue refiriéndose a lo jurídico como lo social, sin mostrar algún enfoque teórico específico sobre a qué se refieren o desde qué supuestos parten para pensar lo social. A pesar de esto, son experiencias de mucho valor y de los primeros intentos por documentar y sistematizar lo sucedido en México.

De igual manera, la comisión psicosocial de Familiares en Búsqueda María Herrera [FBMH] busca documentar los impactos de la desaparición y formas de intervención psicosocial. De igual manera, Tejedores, Grupo de acompañamiento psicológico realiza acompañamiento e intervención con familiares de personas desaparecidas, se encuentra documentando diversas experiencias.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Este trabajo es también parte de este proceso de documentación de FMBH y de Tejedores.

## **2. El impacto de lo disruptivo en el psiquismo: aspectos diferenciales para entender lo traumático**

Como se ha visto, el TEPT ha sido una de las nociones que ha dominado las reflexiones en cuanto a los impactos que pueden generar diversos eventos catastróficos, ya sean desastres naturales o causados por el ser humano. Se piensa inmediatamente que vivir un suceso de gran magnitud será inmediatamente traumático (Benyakar, 2002). Incluso, tanto el DSM-IV-TR como el CIE-10 tienen en su clasificación otras respuestas que podrían usarse para pensar los efectos en eventos de esta índole (APA, 2002; OMS, 2008). Al respecto, Summerfield (2000) comenta que, si bien el TEPT es reportado en la literatura concerniente a eventos estresantes y sus efectos, “el supuesto de que una entidad diagnóstica occidental captura la esencia de la respuesta humana a este tipo de eventos en cualquier lugar, sin tomar en cuenta variables personales, sociales y culturales, es problemático” (p. 232).

De igual manera, la condición de víctima, emanada de algunos discursos jurídicos y disciplinares acrílicos, deja muchas veces paralizado y encasillado al sujeto a una historia que solamente narra el evento disruptivo, como si no hubiera una historia antes y después (Benyakar, 2006). Sin embargo, no se puede hablar de vivencia traumática cada vez que alguien está expuesto a un evento de gran magnitud. En este trabajo, lo disruptivo se definirá como “todo evento o situación con la capacidad potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración” (Benyakar, 2006, p. 42). Esto contempla dividir lo disruptivo en dos: en eventos y entornos, donde el segundo se refiere al contexto histórico-social que es capaz de provocar estas reacciones, por lo que no sólo es la destrucción física o eventos puntuales, sino las significaciones imaginarias sociales y cuestiones como la impunidad. Por lo

tanto, hablar de lo disruptivo contempla las experiencias vividas y reservar lo traumático a una vivencia particular.

Estas consideraciones son importantes puesto que, en el psicoanálisis, uno de los marcos conceptuales de este trabajo, también se ha decantado por pensar lo traumático como lo externo. Desde los comienzos de la teoría psicoanalítica, se contempló la dimensión traumática de la neurosis, igualmente poco especificada. En un principio, Breuer y Freud (1895/1984) afirmaban que el trauma se constituía a partir de un evento externo que irrumpía en lo psíquico y generaba síntomas. Esta concepción ayuda a observar, entonces, que la histeria era pensada a partir de la irrupción de lo externo sobre lo interno solamente, pero le daba sentido a pensar la psicopatología como una historia: la vivencia instalada como un cuerpo extraño en la cadena histórica del paciente, pero que se manifestará simbólicamente después, *a posteriori*, a partir de los síntomas como un intento de elaboración (Corrales, 2002). Ya después, con la famosa frase “Ya no creo más en mi ‘neurótica’” (Freud, 1950[1897]/1984, p. 301), es que surgirá la importancia de la sexualidad infantil en la etiología de la neurosis, pero también lo esencial sobre la realidad psíquica: cómo lo externo va a interpretarse a partir de la propia historia. En esos primeros desarrollos del psicoanálisis es que van a instalarse gran parte de las primeras concepciones, en donde lo fáctico externo va a quedar en una especie de olvido.

Si bien, apuntar a la sexualidad infantil, las fantasías y otros conceptos que se desarrollaron a partir de este giro posibilitaron pensar de una manera particular la constitución psíquica y las manifestaciones psicopatológicas, sentando las bases de la teoría psicoanalítica, será necesario hacer unas observaciones que pasaron factura. Herman (2015) comenta que las primeras elucidaciones psicoanalíticas de la histeria tenían como base patógena la irrupción violenta de la sexualidad, es decir el abuso sexual y el incesto, pero que fueron dejadas a un lado por la presión del contexto histórico en el que se encontraban estos desarrollos. En ese mismo sentido, Fernández

(2000) habla de cómo se cambiaron los autores de estos abusos sexuales por personas extrañas y ocultando que habían sido personas cercanas, desmintiendo así lo ocurrido y que los textos, en ediciones posteriores, agregaron en una nota al pie que en realidad se trataba del padre o de otros familiares más cercanos. Esto es de vital importancia puesto que, a final de cuentas, el psicoanálisis, sin pensar estas cuestiones, se puede volver un dispositivo de control para psicologizar y patologizar sufrimientos que tienen su origen en el abuso de alguien más y que ha tenido consecuencias tanto en la cuestión de género (Fernández, 2000; Herman, 2015) como en contextos de violencia (Viñar, 2006b).

En el plano conceptual, Benyakar y Lezica (2005) mencionan que, a partir del descubrimiento de la realidad interna y el papel de las fantasías en el surgimiento de síntomas neuróticos, es que el trauma hace un desliz conceptual centrándose en lo pulsional, donde se perdió especificidad en tanto a lo traumático en aras de robustecer la teorización de las neurosis. Ya después, en primera instancia por la introducción del narcisismo y las amenazas que circundan al Yo y el desvalimiento del sujeto (Benyakar y Lezica, 2005; Freud, 1914/1984), es que comienza a asomarse lo traumático nuevamente en el panorama psicoanalítico.

Ya de manera más puntual e influenciado por los horrores de la Primera Guerra Mundial, Freud (1920/1984) postulará que el evento externo rompe la barrera antiestímulo, imposibilitando la metabolización y procesamiento de esta vivencia, instaurando un funcionamiento más allá del principio del placer. Si bien este postulado también compete a la neurosis, donde se instala la compulsión de la repetición de vivencias infantiles que no han sido elaboradas y, por lo tanto, se actúan, lo que se destaca de esto es el funcionamiento más allá del principio del placer en la cuestión

traumática, así como la incapacidad de articulación, lo cual lleva a funcionamientos regresivos<sup>49</sup> y la importancia de la pulsión de muerte (Benyakar y Lezica, 2005, Corrales, 2002).

Entonces, a continuación, se hará una exposición metapsicológica de la desaparición de personas a la luz de lo traumático, donde confluyen las tres dimensiones que he expuesto anteriormente –intrasubjetivo, intersubjetivo y transubjetivo– para dar cuenta de la catástrofe que se da en lo psíquico y lo social. Ya mencioné en el capítulo concerniente a la discusión social-individual la importancia de incorporar lo imaginario social y sus instituciones. Después, se hizo el recorrido sobre el panorama de violencia y las desapariciones que dan pie al horror y al efecto devastador que se produce a partir del estado subjetivo que se impone. Por lo tanto, la definición de lo traumático debe de incorporar esta discusión, ya que se irá viendo éste como una respuesta subjetiva al terror emanado del campo social.

En primer lugar, se hablará a nivel singular. Si bien, lo traumático tiene que ver con la ruptura de los mecanismos intrasubjetivos, se impiden el pensamiento y la metabolización como dijo Freud (1920/1984) y la instalación de una especie de quiste que no compagina con la metabolización psíquica, habrá que hacer hincapié en la descripción metapsicológica de qué es lo que sucede y por qué no solamente será el evento disruptivo el que provocará la ruptura. Además, la misma disrupción del evento potencialmente traumatogénico contempla la intersubjetividad y el entorno, donde el mismo contexto social cargado de significaciones imaginarias sociales construidas a partir de creencias, estigmas, además de los perpetradores de la violencia, atacan (Kaës, 2010).

---

<sup>49</sup> En psicoanálisis, la regresión va a ser definida como un movimiento de retorno hacia un punto ya alcanzado o uno situado anteriormente en la historia del sujeto (Laplanche y Pontalis, 2008). Esto quiere decir que el sujeto retornará a puntos de su historia ya elaborados –fases libidinales, relaciones de objeto, identificaciones, etc.– en donde puede obtener cierta seguridad a partir de un suceso o situación actual que genera gran angustia. La represión, concepto clave de la teoría, se diferenciará de ésta debido a que se refiere a desalojar, mantener fuera de la conciencia, representaciones inconscientes ligadas a una pulsión, que pueden suscitar un peligro para el Yo si se satisfacen. Por lo tanto, la represión contempla algo ya inscrito en lo inconsciente, mientras que la regresión puede que no involucre esta cuestión, como iré desglosando.



Antes, algunas aclaraciones conceptuales. En primera instancia, se tiene que diferenciar lo que mencionó Freud (1926/1984) respecto al nacimiento: si bien el mismo nacimiento podría considerarse traumático, no hay un aparato psíquico formado que dé cuenta de ese momento. Este efecto va a ser *a posteriori*, es decir, que se instalará después del procesamiento psíquico. Esto apunta al proceso originario y a la entrada de lo primario, donde, dirá Aulagnier (2010), en el primero, no hay un reconocimiento de la separación madre-*infans*, por lo cual, ese estado de indiferenciación que está desde el vientre materno continúa a partir de esta diada.<sup>50</sup> Ya en el reconocimiento de un no-yo va a surgir el prototipo de la angustia de castración, donde ya hay una separación del otro y, por tanto, el Otro también aparece en escena, lo cual es propiamente el trauma originario (Freud, 1923/1984b). Adquiere el tinte de trauma ya que es una violencia necesaria que se le impone a la psique incipiente del bebé, cuestión que Aulagnier (2010) llamó violencia primaria. A final de cuentas, como mencionan Benyakar y Lezica (2006), “lo traumático es primordial y constitutivo del psiquismo humano” (p. 10).

Sin embargo, muchas veces las reacciones traumáticas son explicadas a partir de estos traumas tempranos a partir del concepto de angustia, lo cual, en las consideraciones que se harán, no es necesario para que surja una vivencia traumática (Benyakar y Lezica, 2005). En primera instancia, Freud (1926/1984) fue pensando la angustia de diferentes maneras: 1) como una trasmutación de la libido, en donde no encontraba lugar para la descarga el impulso sexual y, entonces, era transformado en angustia; 2) diferenciar entre angustia realista, que se refiere a un peligro externo, y la angustia neurótica, que alude a un peligro pulsional; y 3) la angustia automática y la angustia señal. Esta última diferenciación permitió, entonces, comprender que la angustia puede generarse

---

<sup>50</sup> Klein (2009), con su concepto de posición esquizoparanoide, ayudó a comprender estas cuestiones de indiferenciación y que pueden ayudar a comprender ciertas defensas tanto en la infancia como en la adultez ante ansiedades primitivas y que, como se verá más adelante, eventos y entornos disruptivos tienen la fuerza de movilizar. V. Segal (2010) para una exposición esquemática sobre este concepto.

como una evitación a un peligro conocido y, entonces, poder evitar el apronte de angustia (Freud, 1917b/1984, 1926/1984).

Esto puede ser descrito a partir de la fobia, en donde se desplaza el peligro interno pulsional hacia un objeto exterior y, entonces, al evitar éste se impide el desarrollo de angustia. Así, por lo tanto, al encontrarse con ese objeto externo se siente una angustia-señal que hace que se emprenda la huida del objeto para evitar un desarrollo de angustia mayor. En el ejemplo del pequeño Hans se entiende que hay un amor edípico hacia la madre y un temor a la castración por el padre como castigo a este deseo. El temor mismo al padre no se podría considerar un síntoma, puesto que sería una reacción normal. Lo que hace que se denomine síntoma es que se desplace este contenido y se sustituya por el caballo. Entonces, la fobia permite que se le tenga miedo al caballo –y, específicamente, a ser mordido por éste– y alejarse para no generar angustia. La angustia, dirá Freud (1926/1984), genera el proceso represivo que lleva a la posterior formación de síntoma, pues hay una amenaza efectiva o que es considerada real: la angustia de castración. Esto presupone, entonces, que ya hay un peligro conocido y la operación defensiva va en función de no generar una angustia desmedida.

Sin embargo, ¿qué pasa con peligros exteriores? Si bien no puede pensarse que un evento externo impacta sin participación de lo interno, surge una cuestión que es importante notar: ¿cómo considerar el impacto de eventos disruptivos? Freud (1926/1984) diferenciará las situaciones: *situación de peligro*, en donde hay un discernimiento sobre éste, es decir, una situación de desvalimiento es recordada; y la *situación*<sup>51</sup> *traumática* que, a diferencia de la otra, toma por sorpresa al sujeto, es indeterminada y surgen vivencias de desvalimiento y desamparo. Aunque podría pensarse que estas dos últimas vivencias se explican con la situación traumática del

---

<sup>51</sup> Tomando en consideración las salvedades que hacen en este trabajo sobre diferenciar entre *situación traumática* y *vivencia traumática*.

nacimiento y la posterior pérdida del objeto primario, en donde se reviven estos estados, reducirlo sólo a éstas psicologiza y no toma en cuenta los aspectos externos de la violencia, volviéndolos un tema privado y quitándoles su carga política (Fernández, 2021). En segunda, como mencionan Benyakar y Lezica (2005), las consecuencias de eventos disruptivos se explican a través de los mecanismos y psicopatología que corresponde a la neurosis, lo cual no ayuda a clarificar lo que sucede. En ese sentido, vale la pena recuperar una diferencia que hace Freud (1917b/1984):

Creo, tan solo, que "angustia" se refiere al estado y prescinde del objeto, mientras que "miedo" dirige la atención justamente al objeto. En cambio, "terror" parece tener un sentido particular, a saber, pone de resalto *el efecto de un peligro que no es recibido con apronte angustiado* [énfasis añadido]. (p. 360)

La angustia, por lo tanto, protege al sujeto del horror. Sin embargo, en una situación de terror que sorprende al sujeto puede provocar una reacción particular de inercia. Me centro en el terror debido a que, como se ha expuesto, es uno de los objetivos de la violencia para control territorial y poblacional. A ese respecto, Benyakar y Lezica (2005) dirán que la angustia automática es un rasgo diferencial para poder hablar de una vivencia traumática y que se desencadenará

si sus capacidades articuladoras y metabolizadoras se ven superadas. En una situación disruptiva que deriva en vivencia traumática, la tensión a la que el sujeto se ve expuesto no es acorde a su capacidad elaborativa, produciendo un estado de inermidad psíquica, de indefensión. (p. 109)

En ese sentido, hay que diferenciar la angustia neurótica y lo que sucede en la vivencia traumática: “Es así como los neuróticos son aquellos individuos en los que persiste una reacción de miedo ante situaciones de peligro que eran reales y justificadas en la infancia, pero inadecuadas a la realidad de la vida adulta” (Gioia, 1983, p. 427).

Berta (2014) va a diferenciar entre trauma y traumático, haciendo hincapié en el factor económico y siendo el primero a partir de las primigenias experiencias *nachträglich* [*a posteriori*]

del aparato psíquico, mientras el segundo tiene que ver con lo fáctico externo y que el terror, entonces, va a movilizar:

(1) Una regresión que *no es sin* “colador” del inconsciente, causada por la atracción de las huellas (trazos) mnémicas (*Erinnerungsspur*) y afectando el sistema P-Cc. (*Warnehmung-Bewusstsein*); que se ejemplifica con el sueño y el camino regrediente hasta una percepción imposible;

(2) Una impresión (*Prägung*) que resta con alguna falla, en su elisión (como si la pizarra mágica hablara), y que por lo tanto proporciona *vivacidad* sensorial, sin inscripción (*Niederschrift*), dejando el signo perceptivo *Wz* (*Wahrnehmungszeichen*) en dificultades para su transcripción y su traducción. (p. 129)

Lo que destaco es que justo, al igual que el trauma generado de la violencia primaria, lo traumático se caracteriza por la dificultad de elaboración y metabolización, pero que el evento y las condiciones en las que se genera tienen la capacidad de generar este movimiento. Kaës (2010) menciona que este tipo de situaciones truncan la función del preconscious, que consiste en la traducción simbólica de los estímulos y que se vuelvan accesibles a la palabra, cuestión que en lo traumático no sucede. Incluso, pensando que muchas veces los familiares de desaparecidos narran una y otra vez la historia de la desaparición, estas palabras en muchas ocasiones carecen de correlato inconsciente y afectivo: son palabras vaciadas de contenido, que no alcanzan a representar, que exceden al significante y que suponen un no funcionamiento inconsciente y, por lo tanto, no hay un trabajo de los tres procesos involucrados en la actividad de representación (Benyakar y Lezica, 2006; Berta, 2014; Botella y Botella, 1997). Esto plantea el problema que analiza Green (1993) respecto a pensar lo inconsciente sin contenido, es decir, lo negativo:

[la representación] no encuentra ningún lugar donde ser retenida en el espacio psíquico (y por lo tanto, contrariamente a la represión, no puede ser atraída por lo reprimido preexistente, aliarse

a otras representaciones, etc.; en síntesis, entrar en un sistema de simbolización), y es literalmente expulsada de la psique, inconsciente incluido. (p. 37)

Esto plantea que lo negativo tiene que ver con la no-inscripción, es decir, algo que no pudo metabolizarse y que lo psíquico pudiera domeñar, lo cual lleva, como menciona Franco (2008), a una zona vacía en el psiquismo y la pérdida de la capacidad representativa del sujeto. Esto resulta en una paradoja: como mencioné en el primer capítulo, la actividad de representación es una de las cuestiones primordiales para volver homogéneo al sujeto lo heterogéneo, lo externo fáctico/social; en lo traumático, no podrá instalarse este proceso y se estará, como menciona Freud, (1920/1984), más allá del principio de placer; sin embargo, al ser un movimiento psíquico que desborda los sentidos y la cuestión perceptiva, llegando incluso a modos del proceso originario, se está, como mencionan Botella y Botella (1997), más allá de la representación. Esto es importante, puesto que muchos desarrollos psicoanalíticos se han decantado por la vertiente representativa e incluso muchas veces psicologizando cuestiones como la violencia. Si partimos del supuesto de que la desaparición de personas es un dispositivo necropolítico y que uno de sus objetivos es controlar la muerte no sólo física, como mencionaba arriba, también la muerte psíquica y social que atraerá el necropoder serán importantes considerar dentro de los impactos subjetivos. Como Fernández (2006) apunta, este tipo de fenómenos obligan a repensar y abordar no sólo en el plano de la representación, puesto que, como se ha ido viendo y se profundizará, la desaparición instala una gran paradoja: la ausencia se vuelve muy presente; la nada, el vacío, llenan el pensamiento. La *nadificación* y el vaciamiento de las personas que tienen a un ser querido desaparecido mostrará la muerte simbólica a la que están sujetos, en donde el proceso de subjetivación, paradójicamente también, es un vaciamiento subjetivo, una desubjetivación (Nordstrom, 1995). Por lo tanto, el absurdo presencia-ausencia de la desaparición, al igual que la contradicción en el término vivencia traumática –que, como Benyakar y Lezica (2005) afirman, es una vivencia que carece de los

elementos para ser vivencia— va a ser uno de los impactos de la desaparición y, por lo tanto, del necropoder. Además, como menciona Mbembe (2011), la meta del necropoder es instalar cierto imaginario en donde se categoricen los cuerpos y los territorios. Es por eso que, entonces, como menciona Valencia (2010), los dispositivos necropolíticos, si los pensamos dentro de las dimensiones del *legein* y *teukhein*, van a dar existencia y fabricar sujetos dentro del imaginario de lo necropolítico e insertos en la producción de subjetividad del neoliberalismo. No sólo podrán pensarse los *sujetos endriagos*, como llama Valencia (2010) a los sujetos que consumen lo gore y la violencia dentro de este régimen, también la construcción de la desaparición de personas y, por lo tanto, los impactos subjetivos en las familias que la viven, puesto que la violencia como entorno y evento disruptivo forzarán movimientos subjetivos no sólo en las familias, sino en una población.

Es debido a esto por lo que Benyakar y Lezica (2005) hablarán del campo de lo traumático. La concepción que hacen respecto a lo traumático destaca que la regresión que sucede en el momento de que impacta un evento disruptivo no obedece solamente a la historia del sujeto o a la magnitud del evento, es decir, la fuerza del impacto junto con la historia singular y colectiva determinarán la falla que puede producirse. De igual manera, habrá que diferenciar entre la apropiación que uno de los padres puede hacer del *infans* y, por lo tanto, la emergencia del pensamiento delirante primario, cuestión necesaria para la eclosión de la psicosis (Aulagnier, 2010); por otro lado, la regresión que provoca lo traumático, aunque en algunos casos tengan muchas similitudes. En ambas, predomina el funcionamiento del proceso originario que, como describí líneas arriba, opera en el pictograma y el autoengendramiento. Sin embargo, la etiología de la psicosis la posiciona en los primeros años de vida, mientras que, en lo traumático, lo externo es lo que se inserta con fuerza en un psiquismo ya estructurado y no le da oportunidad de atajarlo. De igual manera, esta distinción abre la reflexión sobre las diferencias entre el impacto que tendrá en la infancia, la adolescencia y en la adultez un evento/entorno disruptivo. Asimismo, los afectados no son solamente el evento, si no que hay una

historia personal y colectiva, muchas veces, de desigualdades económicas, sociales, de género, etc., y que hablan de un entorno disruptivo y estado de amenaza prolongado: la impunidad, la revictimización, el contexto histórico-social de violencia, se insertan para generar cronicidad y agravar lo que la desaparición desató (Antillón, 2018; Moscoso-Urzúa, 2012). Otra cuestión importante para considerar es que esta regresión y funcionamiento traumáticos, al instalarse dentro del modo de procesamiento de lo originario –justo donde no hay reconocimiento del otro y, por lo tanto, del vínculo– tendrán que ser pensador en su dimensión intersubjetiva (Kaës, 2010). Al instalarse el evento de la desaparición en el espacio de lo originario, se va a truncar la posibilidad de lazo social y, por tanto, el aislamiento de la persona. Benyakar y Lezica (2006) hablan de cómo las personas afectadas por eventos externos tienden al aislamiento y el poco interés por lo exterior, cuestión que el DSM-IV-TR también toma en cuenta en sus criterios diagnósticos (APA, 2002). Esto afecta en la esfera social, puesto que se rompen los vínculos y se va restringiendo cada vez más el apoyo social (Moscoso-Urzúa, 2012).

Entonces, con todos estos elementos que se irán detallando, es que se definirán los impactos de la desaparición y el campo de lo traumático a partir de ésta y las condiciones circundantes que la acompañan. No pretendo hacer una teoría que universalice los impactos subjetivos la desaparición de personas, más bien contar con elementos teóricos para poder, entonces, aprehender lo que sucede en casa caso y contexto; en palabras de Bleichmar (2003): “No se trata de una teoría del traumatismo, sino de la teoría frente al traumatismo, es decir, la teoría con relación al impacto de lo real en el sujeto psíquico [y social]” (p. 38).

### 3. Reacciones intrasubjetivas

Si bien lo traumático servirá para ir explicitando los impactos, la desaparición desencadena consecuencias particulares: el dolor y angustia que se sufren son constantes (Antillón, 2018; CICR, 2014). Para esto, se tomará el esquema que ofrece el CICR (2014) en cuanto a las reacciones que suceden ante una desaparición, ampliando las consideraciones de carácter psicoanalítico para tener una mejor comprensión de la dinámica.

#### 3.1 Incertidumbre angustiada

Una de las reacciones más evidentes tiene que ver con la incertidumbre. Jorge Verástegui (2016) lo sintetiza muy bien: “¿Dónde están? ¿Qué pasó? ¿Quién fue? ¿Por qué?... La desaparición forzada de personas o por particulares es un grave delito que siempre viene acompañado de un sinnúmero de preguntas. La central entre ellas: ¿dónde están?” (p. 153). Esta constante incertidumbre provoca un gran desgaste en los familiares. Se produce un agujero en la trama vivencial, ya que no se encuentran explicaciones a lo que sucedió. Freud (1925/2008) menciona que la representación psíquica tiene un correlato en lo exterior. Sin embargo, en la desaparición, la presencia sigue siendo interna, pero en lo real, está ausente. Esta paradoja de presencia-ausencia que conlleva el desaparecido obstaculiza los juicios de atribución y de negación y, al contrario de una muerte, se no sabe el paradero y lo que sucedió (Braun y Pelento, 2006). Aquí habrá que recordar lo que Bion (2015) comenta respecto al procesamiento psíquico, en donde la incertidumbre no es tolerada por el aparato psíquico. Benyakar y Lezica (2006) lo refieren como una vivencia de vacío, en donde se busca dar sentido de alguna manera al evento: “La disrupción que el mundo externo provoca en el psiquismo desencadena la internalización forzada del *introducido*, y la falla en el proceso de articulación y la confrontación de la vivencia traumática” (p. 117). El introducido, entonces, se



entiende como una especie de quiste que se instala de manera forzada y no permite la articulación entre afecto y representación. De esta manera, intentando explicar lo sucedido, en el mejor de los casos, los familiares comienzan las labores de búsqueda, sin que esto no deje de lado los riesgos que conlleva buscar a los desaparecidos.<sup>52</sup> Otra reacción es la evitación del tema con el miedo a que la pérdida sea definitiva (CICR, 2014). Ya que justo este introducto se vuelve algo tan amenazante para el sujeto, entra el mecanismo de desmentida, es decir, de saber que está ahí, pero hacer lo posible por no saberlo. Puget (2006) lo define como lo impensable:

Se trataría de una zona en la cual el Yo podría suponer que existe siempre un algo más asociado a una vivencia de horror y catástrofe no imaginado ni imaginable aún. Su lugar es el de la locura y la muerte, que pueden llevar a estar sumergido en una experiencia insoportable. (p. 54)

De igual manera, la evocación constante de la persona desaparecida inunda el psiquismo y se convierte en un acompañante constante ineludible (CICR, 2014; Retama y Rojas-Rajs, 2020). Esto entra en el mismo orden del introducto, sólo que no se puede desmentir y se hace presente constantemente “en su condición de *sensación* que atestigua acerca de una falta de articulación; es decir, expresa la percepción endopsíquica de la falla del proceso representacional” (Benyakar y Lezica, 2005, p. 116). Para entenderlo mejor, podemos mencionar el relato que hace un padre con un hijo desaparecido y que Mastrogiovanni (2016) rescata:

[...] todos los días su madre le sirve de comer. El lugar de la mesa que él ocupa está vacío, vacío por su ausencia, porque él no está. ¿Te imaginas lo que es eso diario, diario, diario? Vives con tu problema; caminas con tu problema, te acuestas y duermes con tu problema. Despiertas, y despiertas con tu problema, porque despiertas y estás pensando en él. Si habrá comido, si estará vivo, si le habrán quitado la vida, si estará enfermo, si tendrá frío, si tendrá hambre. (p. 123)

---

<sup>52</sup> Esto se ampliará en los resultados y discusión, donde entra la significación particular de ser un “buen familiar” y solidario que también produce subjetividad.

La esperanza de encontrar vivo al familiar desaparecido no cesa. Esto habrá que pensarlo más allá de una negación y, por lo tanto, no insistir en la elaboración del duelo. García-Canal (2014) se pregunta:

¿Es posible hacer un duelo “verdadero” cuando la violencia atraviesa y subyuga a las sociedades, cuando arrebatada indiscriminadamente nuestros “objetos” de amor, cuando clausura los horizontes de espera? ¿Estamos enfermos de melancolía cuando social y masivamente los deseos se sofocan y las creencias se derrumban? (p. 22)

Además, no hay pruebas suficientes para declarar a la persona desaparecida muerta y se moviliza la agencia política (CICR, 2014). Esto lo observa muy bien Flores-Palacios (2015) al plantear la vulnerabilidad recursiva más allá de la resiliencia, ya que se puede resignificarse la experiencia y dar oportunidad de generar mejores condiciones emocionales, pero además de insertarse en grupos organizados, tales como los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

La paradoja presencia-ausencia complejiza la situación ya que, a pesar de que la desaparición queda en el plano sensorial, presentándose una y otra vez con la idea de que está vivo, no significa que entonces sería conveniente elaborar el duelo, ya que el examen de realidad, como lo planteó Freud (1926/2008), no da certeza de la muerte (Braun y Pelento, 2006). Esto es una constante que viven los familiares al momento de solicitar atención psicológica en instancias gubernamentales, donde se les presiona para elaborar el duelo y darle vuelta a la página, cuando no necesariamente tiene que ser así. El mismo CICR (2014) apunta que la esperanza se mantiene debido a la ambigüedad del contexto, ya sea de las autoridades o del mismo entorno social. Aunque tampoco se trata de negar que mantener esta esperanza acarrea costos para la salud e incluso llevar a una

desesperación por creer en muchos rumores acerca del paradero (CICR, 2014).<sup>53</sup> En esta permanente ida y venida entre la desesperación y la esperanza, la incertidumbre cada vez se vuelve más fuerte (Antillón, 2018).

### **3.2 Sentimiento de culpa, autorreproche y rabia**

El sentimiento de culpa es algo común en entornos disruptivos (Benyakar, 2006). Sin embargo, la particularidad con la que se presenta en la desaparición conlleva a cuestiones puntuales, en donde la fragmentación psíquica está muy presente y el nivel de culpa agrava tanto el bienestar de los familiares que puede llevar a actos<sup>54</sup> que pongan en riesgo la vida. Al respecto, Braun y Pelento (2006) mencionan que se “expone al familiar a sentimientos muy profundos de dolor e impotencia por no haberlo podido amparar” (p. 100). Se puede encontrar en los relatos de familiares de desaparecidos este sentimiento de culpa:

La balacera fue a las siete y veinte, y yo pasé a las seis y media, media hora antes de que se lo llevaran. Todavía estaba clarito. Si yo hubiera sabido, “¿sabes qué?, vámonos, hijo”, pero yo no supe nada. Entonces lo levantaron junto con otros muchachos, pero a esos muchachos ya los soltaron. (Mastrogiovanni, 2016, p. 47)

De igual manera, el CICR (2014) comenta que, al momento de encontrar resultados negativos al buscar y querer hacer justicia, los familiares comienzan a sentirse culpables por no haber hecho

---

<sup>53</sup> Incluso, hay personas que acuden con espiritistas y demás personajes. Hay algunos colectivos de familiares de personas desaparecidas que advierten a las nuevas familias que llegan sobre el riesgo de extorsión en estas prácticas e incluso de añadir más dolor y desesperanza innecesarias.

<sup>54</sup> Este acto lo entendemos con la connotación psicoanalítica del *acting-out*, donde se actúa de manera impulsiva y sin mediar el proceso secundario (Laplanche y Pontalis, 2008).

lo suficiente para encontrarlos: “Perdónanos la lentitud, la indiferencia, la omisión. Te amamos” (Márquez y Angélica Ávila, 2016, p. 63).

La rabia, la culpa y los autorreproches se ven exacerbados al momento de que los familiares se vuelven los únicos que están buscando, ya que no encuentran sostén en las instituciones que se supone tendrían que realizar esta búsqueda, además de la estigmatización y consecuente revictimización (Retama y Rojas-Rajs, 2020). En este sentido, Benyakar y Lezica (2005) hablan de la vivencia de desamparo en el proceso traumático: “Las situaciones disruptivas provienen del mismo medio y, en la medida en que son reconocidas como tales, adquieren significación psíquica por la perturbación con que amenazan a las tendencias narcisistas de autoconservación” (p. 119). Sin embargo, no solamente puede pensarse este desamparo como producto de la desaparición *per se*, también reconocer “el papel que cumple la culpa inducida por el mismo poder genocida –y parcialmente por el resto de la sociedad” (Braun y Pelento, 2006, p. 104) que, en este caso, está anclado al necropoder. Es importante reconocer, entonces, que, en un sistema social como el neoliberal, en donde se exacerbaban los sentimientos de realización del individuo y, al mismo tiempo, se le responsabiliza de sus condiciones, las causas de la desaparición también se les achaca a sus familiares. Entonces, el contexto de violencia recrudece los efectos. El mismo DSM-IV-TR menciona que el TEPT “puede llegar a ser especialmente grave o duradero cuando el agente estresante es obra de otros seres humanos” (APA, 2002, p. 519). De igual manera, Herman (2015) menciona que los contextos violentos, desafortunadamente, son inusuales para pocos. Los mismos afectados muchas veces se encuentran en pueblos, ciudades, donde la violencia sigue en aumento. Sin embargo, no habrá necesidad de vivir en esos “lugares peligrosos”, ya que el contexto violento se puede encontrar en todo el país.<sup>55</sup> Entonces, en el desamparo experimentado y el abandono por

---

<sup>55</sup> Juan Carlos Trujillo (comunicación personal, 9 de diciembre de 2019) dice que se trata de la lotería de la muerte, donde todos tenemos un boleto.

parte de las instancias gubernamentales, sobrecarga a los familiares y genera todos estos sentimientos.

Herman (2015) comenta que muchos sobrevivientes a guerras que observaron cómo asesinaban a sus pares o personas que fueron testigos de muertes por desastres naturales fueron desbordados por sentimientos de culpa. De igual manera, si los familiares fueron testigos de la desaparición, la culpa de no haber podido hacer algo para que no se lo llevaran se exagera (Antillón, 2018). A pesar de que la culpa debiera estar en el perpetrador, las víctimas asumen la responsabilidad, además de que muchas veces se incrementa por el juicio de los demás (Herman, 2015). Esta culpa, además de generarse por el hecho de “haber sobrevivido”, es producto de las significaciones imaginarias sociales que, entonces, legitiman la desaparición y se le resta valor a las personas, como he podido desarrollar en líneas anteriores. Justo se puede encontrar cuando se mencionan frases como “en algo andaban metidos”. Aún si estuvieran “metidos en algo”, entra la pregunta si eso entonces justifica su desaparición.

### **3.3 Desapego emocional y pérdida de interés por otras actividades**

Toda la actividad que conlleva buscar a las personas desaparecidas va mermando la salud física y mental de los familiares (Retama y Rojas-Rajs, 2020). El CICR (2014) menciona cómo esta búsqueda eclipsa todo lo demás, aislándolo de todo lo que no tenga que ver con la persona desaparecida. Esto hace aparecer la vivencia de desvalimiento presente en el proceso traumático. Esta se refiere, según Benyakar y Lezica (2005), al estado de inercia, impotencia e indefensión psíquica, donde la persona no es capaz de articular lo sucedido; lo traumático impedirá la articulación entre el afecto y la representación, importantes para constituir vivencias. Además, este estado de desvalimiento truncará la interacción con lo externo, ya que justo de ahí ha surgido el

evento disruptivo, es decir, la desaparición. Sigo a Puget (2006) cuando menciona: “Hay ciertas percepciones o ideas alojadas en el aparato psíquico que sólo podrán adquirir una significación y ser transformadas en pensamiento cuando lo permita el contexto” (p. 54). Entonces, si se piensa en el contexto de violencia en el que se encuentran los familiares, las significaciones imaginarias sociales erigidas para intentar explicar la ambigüedad, la impunidad y el maltrato por parte de las instituciones gubernamentales, el padecer se vuelve crónico y va aislando a las personas con un familiar desaparecido, no permitiendo la significación este contexto. Todas estas circunstancias revictimizarán y, para usar una expresión de Madariaga y Brinkmann (2007), retraumatizan: el dolor, la angustia, parecen no tener fin.

En el proceso traumático, justo puede encontrarse la dificultad de poner en palabras lo que sucedió. Benyakar y Lezica (2005) hablan de cómo las personas, al momento de querer poner en palabras lo sucedido, no pueden: “Esta vivencia de vacío [traumático] aparece en términos negativos, como si no permitiera un abordaje en otros términos: ‘... *hay algo que no puedo expresar*’, ‘*no creo poder explicarme*’, ‘*no encuentro palabras*’, ‘*sé que no va a entenderme*’ (p. 115-116). Al respecto, Robledo-Silvestre (2016) ofrece un ejemplo a partir de un testimonio:

Díganme cómo se le dice a un hijo sin padres: huérfano. A una mujer que se le ha muerto su esposo: viuda. Y díganme cómo se le dice a un padre que ha perdido a su hijo: para eso no hay palabras. (p. 96)

De igual manera, puede presentarse que las palabras no representen un estado anímico en particular, o sea están desafectivizadas. Aulagnier (2010) retoma esta cuestión cuando habla de las palabras vacías, solamente con una función operativa de transmitir algo, pero sin el componente afectivo. El CICR (2014) menciona cómo el desaparecido se hace presente en todos los relatos, conversaciones y otro tipo de comunicaciones, pero no en una cuestión de articulación, sino

instalada en la repetición constante de estas palabras. Esto muchas veces se observa en el constante relato de lo sucedido por los familiares que buscan a su ser querido.

Ahora, la desarticulación no solamente es a nivel interno. El desapego emocional y el poco o nulo interés por el exterior es una muestra de que también hay una desarticulación hacia lo social. El CICR (2014) comenta cómo el vacío que deja la ausencia comienza a limitar la vida social de las personas. Aulagnier (2010) menciona que cuando los discursos sociales no admiten contradicción alguna y se muestran como una certeza absoluta o son tan ambiguos que no representan alguna significación, fragmentan el psiquismo, cuestión entendida como violencia secundaria. Puede pensarse que la desaparición de personas es dentro de ese orden, donde los grupos o personas que la realizan –sean agentes estatales y/o del crimen organizado– fuerzan e imponen algo fuera de la ley, en donde se supusiera que deben de cumplir una función de amparo, además de que las víctimas son tan aleatorias que no se encuentra una causa aparente. En ese sentido, los impactos intrasubjetivos no pueden ser pensados de manera aislada del conjunto intersubjetivo o sin su componente psicosocial, entendido este último como he expuesto anteriormente.

#### **4. Impactos intersubjetivos de la desaparición**

Antes de comenzar a elucidar los impactos intersubjetivos, habrá que hacer una aclaración. Ya se dijo antes que no se pretende unificar las reacciones ni las explicaciones en torno a la desaparición. Es atinado el comentario de Puget (2005) cuando habla de lo traumático en espacios determinados tales como la familia: “Es así como en la relación entre personas en diferentes tipos de conjuntos el concepto de trauma necesariamente adquiere en cada uno de ellos un sentido específico” (p. 294). Sin embargo, se corre el riesgo de caer en el relativismo absoluto al decir que

cada sujeto, grupo o sociedad reaccionará diferente y, por lo tanto, no se pueden extraer generalidades.

Lo que quiero destacar es la fragmentación de los vínculos que provoca la desaparición de personas. Muchas veces lo traumático es pensado solamente en el espacio intrasubjetivo y que refleja lo que Castoriadis (1997b) habla respecto de la forma en cómo se piensa al sujeto desde lo científico, pero también desde una mirada inserta en la institución social del capitalismo, apuntando a la individualización y a la ruptura de todo lo concerniente a lo colectivo. La violencia y la desaparición de personas, entendida dentro de este marco, va a posibilitar pensar que uno de sus objetivos es justo minar posibilidades de vínculo y de colectividad. La reflexión hecha por Broch-Due y Bertelsen (2016) respecto a repensar y deconstruir la idea de lo traumático como sufrimiento singular es necesaria, puesto que, como menciona Benyakar (2006), el estado subjetivo que se impone a una población rebasa en ocasiones a la destrucción física. En ese tenor, Retama y Rojas-Rajs (2020) hablan de la onda expansiva de la desaparición de personas, donde no sólo es la persona desaparecida y sus vínculos inmediatos los afectados.

Kaës (2006b, 2010) comenta que, en contextos de violencia, los garantes metapsíquicos, es decir, lo transubjetivo en donde los sujetos se apuntalan [*anhelung*],<sup>56</sup> dotan de un sentido alienante –o, en otros casos, hay un vacío de significación– que produce un derrumbe del pensamiento singular, aunado al desmoronamiento del trabajo de la intersubjetividad, imprescindible para generar procesos de simbolización y que, como describí en el primer capítulo, es el fundamento mismo de la subjetividad.

En la desaparición no hay un reconocimiento del otro, se le violenta sin tomar en cuenta su estatuto de persona. Por tanto, no da posibilidad de significar, de poner en palabras, la imposición

---

<sup>56</sup> Cfr. las consideraciones hechas respecto al concepto psicoanalítico de apuntalamiento en el primer capítulo.



que viene de afuera. Justo Benveniste (1997) habla de cómo la comunicación con los otros solamente es posible en la intersubjetividad, cuestión que se ve truncada al no haber palabras que sirvan como vínculo. Al respecto, Kaës (1979) menciona que se cercena la posibilidad de formación de vínculo y se asegura “la clausura de los intercambios intersubjetivos y la clausura de las formas sociales en las cuales esos intercambios podrían producirse” (p. 44). Por lo tanto, uno de los aspectos más importantes de la palabra, además de la simbolización –y que de hecho no puede pensarse fuera de la intersubjetividad, como apunté en la descripción del proceso secundario– es poder instalar vínculo con los otros. Justo con la desaparición, como se veía en el capítulo del contexto histórico-social, se busca imponer una agenda motivada por intereses políticos y económicos. Como menciona Kaës (2006b), el objetivo es “dislocar los conjuntos y desarticular los vínculos que sostienen al sujeto en las situaciones de ruptura catastrófica” (p. 172). Por eso, Broch-Due y Bertelsen (2016) dirán:

Aunque es sentido de manera individual, el trauma es esencialmente producido *intersubjetivamente* –ya sea que impacte en las tensas relaciones entre el *self* y lo social o barre con múltiples *selves* en experiencias compartidas de pérdida y violencia, muchas veces presentándose a lo largo de diversas generaciones y profundamente a través de las capas de la memoria social. (p. 7)

Es por esto por lo que, como señala Herman (2015), no se pueden pensar como principales los impactos intrasubjetivos, sino que también se afectan las estructuras que relacionan lo singular y lo social, siendo la principal la familia. Este grupo adquiere importancia debido a que, además de ser el portavoz de lo social, son los principales afectados y los que han desarrollado mayor capacidad de agencia política (Argüello, 2019; López-Villanueva, 2018; Retama y Rojas-Rajs, 2020; Rincón y Coca, 2020).

Aunado a que cada familiar puede presentar las reacciones que se vieron *supra*, hay una alteración a nivel grupal de la familia. Una de las cuestiones que surge inmediatamente es una brecha en la historia familiar, instaurándose un antes y después de la desaparición (CICR, 2014). Se produce lo que Kaës (1979) llama “una ruptura en el transcurso de las cosas” (p. 27), donde ya no hay un encuadre que posibilite la continuidad. Esto conlleva, entonces a la asunción de roles distintos a los que se tenían establecidos en el conjunto familiar (Antillón, 2018; Retama y Rojas-Rajs, 2020).

Sin embargo, muchas veces la familia está muy afectada y conlleva a una crisis familiar, alterando su propia dinámica (Beristain, 2010). Esta crisis puede ser entendida debido a que la irrupción de la violencia “ataca las *formaciones intermedias* que aseguran las condiciones de la vida subjetiva y las condiciones de la vida social y cultural” (Kaës, 2006b, 168). Esto, entonces, en primera instancia va a truncar la comunicación (Beristain, 2010; CICR, 2014). Puede observarse cómo muchas veces los familiares evitan hablar de ciertas cuestiones para no producir ningún tipo de conflicto o para proteger a ciertos miembros de la familia (CICR, 2014). En este tipo de vínculo comienza a surgir la desmentida, donde no se toman en cuenta a los otros y sus necesidades, exacerbándose el papel del pacto denegativo (Kaës, 1997). Esto es algo muy importante, puesto que los silencios y las cuestiones que no se hablan van transmitiéndose generacionalmente:

Todas las palabras que no hayan podido ser dichas, todas las escenas que no hayan podido ser recordadas, todas las lágrimas que no hayan podido ser vertidas, serán tragadas al mismo tiempo que el traumatismo, causa de la pérdida. Tragados y *puestos en conserva*. El duelo indecible instala en el interior del sujeto un *panteón secreto*. (Abraham y Torok, 2005, p. 238)

El silencio de la familia por evitar un malestar a otros miembros, aunado al que emana de lo imaginario social que lo exige, van a provocar que se mantengan en lo privado y que tampoco se haga público, lo que dará la sensación de que sólo a ellos les pasó. Esto es algo que se ha observado

en sobrevivientes de la *Shoah* (Vegh, 1984), así como en varios países como Argentina (Kordon y Edelman, 2006), Brasil (Vital, 2009), España (Morandi, 2014), El Salvador (Dickson-Gómez, 2002), por mencionar algunos; en el terreno mexicano, Ortiz, Romero y Blum (2017) hablan sobre los niños y la desaparición de un familiar.

Además, se puede pensar que en esta desestructuración de la dinámica familiar a partir de la desaparición también se teme que desaparezca el mismo grupo contenedor:

Han sido destruidos los bordes y el trasfondo metapsíquico, es decir su función de *encuadre* a la vez *depositaria* de las partes psicóticas de la personalidad, *garante* externa de la capacidad de simbolización, *continente* de la identidad y *estructura de apuntalamiento* de los procesos de pensamiento y sublimación. (Kaës, 2006b, p. 171)

La manera en cómo se va a reestructurar cada familia no sólo dependerá de las alianzas inconscientes que se hayan establecido desde antes, también de cómo el entorno social la trata. El CICR (2014) menciona que “la falta de gestos codificados o de procesos sociales de reconocimiento tras la desaparición de un familiar no ayudan a que los familiares sepan a ciencia cierta el lugar que ocupan en la comunidad” (p. 57). A decir de Kaës (2010), los garantes metapsíquicos, es decir, el entorno social, que podrían ayudar a elaborar y metabolizar la situación, no realiza su función. Al contrario, el medio mismo ataca. Además del mismo acto de la desaparición, esto puede constatarse cuando los estigmas no visibilizan el padecer de las familias y el medio que genera las significaciones imaginarias sociales tiene incidencias en la subjetividad (Edelman y Kordon, 2010). Ya comentaba en el apartado del contexto histórico-social cómo se han erigido enunciados identificatorios apuntalados en significaciones imaginarias sociales en cuanto a la desaparición, desde el “por algo se lo llevaron” hasta el neologismo del “levantón” (Mastrogiovanni, 2016). El estigma, dirá Flores-Palacios (2015), supone una carga no solamente

con impactos a nivel singular, si no supone un cambio en las relaciones con los otros que puede llevar al aislamiento social.

Otra de las cuestiones que es importante mencionar es el impacto de la impunidad. Antillón (2018) habla de cómo va sumándose al impacto mismo de la desaparición, perpetuando sus efectos. Por eso, es necesario hacer las consideraciones que hace Herman (2015), donde el impacto mismo tendrá efectos, pero la cronicidad que puede adquirir es debido al medio social en el que están los afectados. Sobre esto, Kaës (2006b) menciona que sucede

*una desintegración de las formaciones metapsíquicas que sostienen tanto las condiciones de la vida psíquica como las del conjunto transobjetivo. El derrumbe conjugado de estos dos límites apuntalados entre sí caracteriza las situaciones de la catástrofe social: entendemos por ello el aniquilamiento (o la perversión) de los sistemas imaginarios y simbólicos predisuestos en las instituciones sociales y transgeneracionales. (p. 167)*

Por lo tanto, esta perversión de los sistemas imaginarios y simbólicos en el contexto mexicano puede observarse, además de en los múltiples asesinatos, desapariciones y otras formas de violencia, en la impunidad, donde no se castiga a los responsables y no se encuentra al desaparecido, además de estar en un estado permanente de amenaza. Aquí entra la definición de Martín-Baró (1988) de trauma psicosocial, donde hay una herida permanente en ambas esferas, singular y social, que va perpetuándose en el tiempo y va definiendo todo lo social. Al igual que en la cuestión jurídica, donde el delito de desaparición tiene el carácter de permanente hasta que se esclarezca lo que sucedió (Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas..., 2017), los efectos de la desaparición perduran, aunque se esclarezca lo sucedido.

De igual manera, tanto el contexto de violencia como de las condiciones estructurales de desigualdades sociales se agregan en el impacto de la desaparición, cuestión que Antillón (2018) llama *continuum* de violencia. Davoine y Gaudillière (2011) así como Kaës (2006b) hablan del

encuentro entre la Historia y la historia singular del sujeto y/o familiar, por lo que el telescopaje entre espacios heterogéneos, es decir, su anudamiento, su interpenetración, se hace más evidente en entornos disruptivos y de catástrofe social. Por lo tanto, no se puede reducir los impactos subjetivos al Yo. El entorno disruptivo y las desigualdades sociales estarán presente antes de la desaparición, sólo que a veces se vuelve notorio ya cuando sucede el impacto. Esto se pudo observar en la Figura 2, concerniente a las tres dimensiones involucradas en la desaparición de personas. Los impactos psicosociales, entonces, serán entendidos a partir del anudamiento de lo transubjetivo, lo intersubjetivo y lo intrasubjetivo. La misma violencia estructural e institucional ha permeado a muchas personas, viéndose a las familias afectadas por todo este entorno y no posibilitando que los efectos potencialmente traumáticos puedan tener una resolución (Herman, 2015). Flores-Palacios (2014) hace consideraciones a la cuestión del género, pero que pienso puede verse de la misma manera la violencia y la desaparición, ya que se tendrán que observar los impactos subjetivos “partiendo de la hipótesis de la existencia de un metasistema organizador, que orienta la estructuración de las prácticas del sujeto, siendo cualitativamente distinto a considerar la observación ‘objetiva’ de una determinada conducta” (p. 46). Y justo, la organización y dinámica familiar a partir de la desaparición estará determinada por el espacio psíquico común familiar, pero también por lo imaginario social de la violencia, las desigualdades a las que están sujetas las familias y a lo que vendrá después de la desaparición –la impunidad, revictimización, el estado permanente de amenaza. Por lo tanto, la familia, como portavoz de lo imaginario social (Aulagnier, 2010), será esencial para comprender los impactos psicosociales de la desaparición –la singularidad que se suscita en la familia, en sus miembros y la interrelación con lo social– y cómo se ven alteradas y fragmentadas las formaciones intersubjetivas que sostienen el vínculo. Además, el estado subjetivo impuesto en un contexto situado, en la micro-cultura establecida de intersubjetividades (Flores-Palacios, 2015; Flores-Palacios y Serrano-Oswald, 2019) es que podrán

observarse similitudes con la situación nacional, pero también las particularidades de la desaparición de personas.

Este anudamiento, telescopaje o interpenetración entre la Historia y la historia del sujeto y/o familia, dotará de una mirada particular al momento de analizar la dimensión subjetiva en la desaparición de personas y, por lo tanto, del abordaje metodológico. En lo siguiente, describiré la aproximación metodológica construida a partir de las consideraciones teóricas expuestas en estos apartados.

## Capítulo IV. Aproximación metodológica

### 1. Justificación

Como se ha observado en las líneas anteriores, México se encuentra en un clima generalizado de violencia, donde muchas personas se ven afectadas de manera directa e indirecta, causando diversos estragos y efectos en las personas y comunidades. El horror y dolor de las personas que viven inmersas en situaciones de esta índole pareciera inconmensurable. Más allá de las estadísticas oficiales, las consecuencias subjetivas de la violencia son múltiples y han sido poco documentadas.

Se han explicitado *supra* los impactos subjetivos de la desaparición a partir de las nociones de lo disruptivo y lo traumático, siendo que en la segunda no hay una articulación entre afecto y representación (Benyakar y Lezica, 2005); además, se incluye el contexto histórico-social de violencia, que intervendrá en la manera en cómo se apropia o se desarticulan las vivencias (Herman, 2015). Lo social, como garante metapsíquico y donde los familiares están inmersos, están trastocados (Kaës, 2006b). Además, un panorama donde la disposición de personas, cuerpos, comunidades, está a la orden del día, adjudicándoles una carga estigmatizada y estigmatizante donde representan al “enemigo a destruir”, instituye significaciones imaginarias sociales donde se legitima la desaparición de personas. En ese sentido, el aislamiento y la ruptura de los vínculos se hace presente, aparte de paralizar el pensamiento y la palabra, esta última *princeps* del vínculo, además de su función simbolizante y metabolizante de lo social (Davoine y Gaudillière, 2011, Kaës, 2010).

Por eso es necesario realizar estudios que no se centren solamente en la cuestión de los síntomas. Si bien son importantes las consideraciones del DSM-IV-TR (APA, 2002) y el CIE-10 (OMS, 2008) en cuanto al TEPT y las otras reacciones a eventos estresantes o potencialmente traumatogénicos, habrá que ir más allá de la superficie sintomática. En ese sentido, los aportes que

puede brindar la teoría psicoanalítica dan un panorama sobre los procesos subjetivos que se generan a partir de la desaparición. Sin embargo, la aproximación al estudio de la desaparición no debe de caer en una vertiente individual, puesto que el contexto histórico-social en donde se presenta y toda la dinámica alrededor de la violencia inciden en las reacciones subjetivas que se presentan y no son sólo agregados a las reacciones individuales (Herman, 2015). El mismo psicoanálisis se ha desarrollado a partir de una vertiente mayormente individual, donde muchas veces no se toman en cuenta los procesos sociales y su importancia en la subjetividad (Castoriadis, 2013, González, 1991; Mier, 2000). Por lo tanto, la apuesta es por una mirada interdisciplinaria, donde lo psicoanalítico dialogue con disciplinas sociales y salga del encierro epistemológico que reproduciría posiciones binarias (Fernández, 2006; Kaës, 1989, 2010). Sin embargo, como señala González (1991), no se trata de solamente extrapolar los procesos intrasubjetivos a lo social y viceversa, puesto que pertenecen a diferentes órdenes y lógicas, además de que se corre el riesgo de caer en un reduccionismo explicando lo social a través de lo intrapsíquico. En cuanto a la cuestión traumática, inciden los procesos sociales en las reacciones subjetivas que conllevan el impacto, además de pensar este concepto más allá de lo singular, como proponen Broch-Due y Bertelsen (2016) y ampliar su concepción a la cuestión intersubjetiva. No se pueden pensar aislados, puesto que en el entrecruzamiento de ambas esferas es que surge el sujeto, pero también es este entrecruzamiento el que se desarticula, se fragmenta y rompe la posibilidad de lazo social:

La explosión, sin metáfora, de las garantías de la palabra y la deconstrucción de todas las referencias dejan al sujeto que se ve confrontado con ellas en un estado de *extrañamiento* y de soledad absoluta respecto de todo el resto de los lazos que hasta entonces le eran familiares. (Davoine y Gaudillière, 2011, p. 38)

De igual manera, Hornstein (2007) señala que psique y sociedad están relacionadas, pudiéndose ver de manera más franca en situaciones como las que atraviesa el país, ya que “predominan duelos



masivos y realidades devastadoras que hacen tambalear vínculos, identidades, proyectos personales y colectivos. Y es una hipótesis: esa dimensión traumática de la realidad genera deshistorización y desubjetivación” (p. 68). Por lo tanto, como menciona Flores-Palacios (2015), en la experiencia vivida, en este caso de la desaparición, además de referirse a cuestiones afectivas e intrasubjetivas, se incluyen los referentes sociales que se ven desgarrados en el México contemporáneo.

Sin embargo, solamente centrarse en el contexto histórico-social y los referentes macrosociales que emanan de este, tiende a la universalización y homogenización de las respuestas y significaciones que pueden adquirir los fenómenos sociales contemporáneos (Fernández, 2010). En específico sobre la desaparición de personas, Gatti (2017) insiste en que la categoría de desaparición forzada se ha utilizado como un intento de dar sentido a lo que sucede en diversas regiones, pero que se pierden diversas particularidades contextuales. Eso mismo ha pasado en México, donde se piensa que la desaparición se presenta y significa de la misma manera en todas sus regiones. En ese sentido, Robledo-Silvestre (2016) hace hincapié en analizar localmente las formas y significaciones de la desaparición. Este trabajo también hace énfasis en analizar a nivel local la desaparición. Como menciona Kaës (1979), es necesario pensar en un espacio intermedio de articulación entre lo macrosocial y lo intrasubjetivo, donde puedan confluir ambas dimensiones y surjan creaciones colectivas propias de este espacio. Por lo tanto, la categoría de contexto situado de Flores-Palacios (2015) es de mucha utilidad para analizar la desaparición en el presente trabajo, el cual puede ser definido como una micro-cultura hecha de intersubjetividades, es decir:

el espacio físico donde interacciones y representaciones sociales son generadas a partir de referentes simbólicos y son integradas en las experiencias compartidas por los sujetos activos [...] Un contexto situado es también el entorno donde las minorías activas transforman su experiencia vivida, su vida cotidiana y sus relaciones. (Flores-Palacios y Serrano-Oswald, 2019, p. 3.14)

El último enunciado de la anterior cita es de gran relevancia, ya que las familias son las que cargan principalmente los efectos de la violencia, pero, de igual manera, han sido los agentes de cambio (Kordon y Edelman, 2005b). Si bien se han documentado reacciones y efectos de la desaparición a nivel familiar en México (Antillón, 2018; CICR, 2014; López-Villanueva, 2018), la importancia de centrarse en el estudio de la familia y los impactos que va a generar la desaparición de un miembro de esta permite generar dimensiones de análisis para poder diseñar e implementar intervenciones basadas en la familia. Esto no es con una pretensión de universalidad, ya que cada familia reaccionará de diferente manera, pero sí generará categorías centradas en la afectación de las formaciones intersubjetivas que sostienen el vínculo con los otros, reconociendo los propios procesos sociales y del contexto situado en los que están insertos. Ya que justo la violencia y, por ende, la desaparición, tienen como objetivo minar la posibilidad de vínculo (Kaës, 2006b), es necesario centrar el análisis en el portavoz del contexto social, que es la familia (Kordon y Edelman, 2005c, Meler, 2010). Como menciona Castoriadis (1997a):

La madre y el padre no son solamente el “primer grupo”; la madre y el padre son claramente la sociedad en persona inclinados en la cuna del recién nacido; siquiera porque hablan, y eso no es “grupal”, es *social* (...) En y por medio de la lengua se expresan, se dicen, se realizan, se transfieren las significaciones de la sociedad. Padre y madre transmiten lo que viven, transmiten lo que son, proveen al niño de polos identificatorios simplemente siendo lo que son. (p. 165)

Sin embargo, la manera en cómo se metabolizarán las significaciones imaginarias sociales conllevará a una apropiación particular de cada grupo familiar. Este criterio se apoya en lo que González (1991) menciona respecto al trabajo con la familia: a diferencia de aproximaciones individuales, donde se da la versión de lo que sucede en la familia –que no implica quitar validez a la experiencia vivida de un miembro– la confrontación del discurso dentro de la familia posibilita comprender mejor la dinámica familiar y cómo se sostiene el cuerpo grupal familiar. En ese

sentido, el concepto de intersubjetividad ayudará a poder hacer este puente dialógico, entendida como Kaës (2000, 2007, 2010) lo hace: el espacio intermedio en que surge la subjetividad y el sujeto; donde confluyen las representaciones psíquicas singulares y lo imaginario social; la función del Otro, lo social, y los otros en el espacio psíquico singular; y el reconocimiento y la articulación de dos espacios psíquicos parcialmente heterogéneos con lógicas propias. Por lo tanto, como menciona González (1991), apuntar hacia la familia permitirá la confrontación de los discursos de sus miembros, de la aprehensión de lo común que organiza, pero también de la alteridad de los integrantes.

Es en este aspecto que se funda la aproximación a las familias como unidad de análisis, ya que este grupo puede, con su dinámica intersubjetiva, ser el soporte ante la ausencia de lo social como metabolizador y hacer frente a lo disruptivo (Kaës, 2006b). Si bien en la familia se diseminará lo imaginario social con sus prácticas, discursos, normas, en el grupo familiar, en su función mediatizadora de lo social, es que existirá la posibilidad de hacer otro tipo de vínculos y de abordar de manera diferente el impacto de la desaparición (Aluna Acompañamiento Psicosocial, 2017).

Además, las familias son las que se han encargado de esclarecer y abordar la desaparición de su ser querido, sin dejar de lado que la búsqueda conlleva a serias afectaciones de manera individual, pero también a nivel de dinámica familiar. Herman (2015) comenta cómo diversos movimientos colectivos han influido en políticas públicas, poniendo como ejemplo los veteranos de la guerra de Vietnam y el logro de introducir el TEPT dentro de los trastornos mentales. En materia de desaparición, esto también ha sucedido en otros países, donde son los familiares los que toman la batuta en cuanto al esclarecimiento de la desaparición de sus seres queridos. En México, las familias son las que han logrado avances en materia de justicia (Argüello, 2019; FUUNDEC, 2013; GIEI, 2016; López-Villanueva, 2018; Martos y Jaloma, 2017). Además, la experiencia de las

familias es necesaria para comprender los efectos de la desaparición de personas en el contexto de violencia en el que el país se encuentra (López-Villanueva, 2018).

Analizar las tres dimensiones involucradas en la desaparición de personas es crucial para entender, entonces, los impactos subjetivos. La dimensión transubjetiva fue desarrollada en el capítulo concerniente de la violencia en México y el estado de las desapariciones. Esto contempló vislumbrar el estado de terror en el que se encuentra actualmente el país, donde confluyen las motivaciones político-económicas en el tratamiento de los cuerpos y de la muerte misma. Es necesario contar con herramientas metodológicas que puedan dar cuenta, por un lado, de la dimensión intersubjetiva y poder adentrarse en los significados y prácticas particulares que se construyen en el contexto situado; por otro lado, de analizar la cuestión intrasubjetiva e intersubjetiva de una familia inserta en este contexto situado, donde podrán verse efectos análogos, pero de igual manera la singularidad que puede suscitarse, ya que no se producen los mismos impactos. Como menciona Fernández (2006), será necesario observar cómo se articulan las lógicas fantasmático-identificadorias con las lógicas colectivas.

Entonces, a partir de las consideraciones hechas hasta este punto, surge la pregunta de investigación: *¿Cuáles son los impactos subjetivos de la desaparición de personas en una familia inserta en un contexto situado de violencia?*

## **2. Objetivo general**

Analizar los impactos subjetivos de la desaparición de personas en una familia inserta en un contexto situado de violencia.

### **3. Objetivos específicos**

- Describir el contexto situado y las significaciones imaginarias sociales que han surgido de la desaparición de personas.
- Analizar el estado subjetivo que se ha impuesto a partir de la desaparición de personas en el contexto situado.
- Conocer el impacto que la desaparición tiene en la unidad familiar de un contexto situado en la violencia, sus respuestas afectivas y psicosociales.

### **4. Supuesto teórico**

A partir de las consideraciones teóricas expuestas, el supuesto de investigación es que no sólo la desaparición tendrá efectos a nivel intrasubjetivo, también el contexto social de violencia, la impunidad, la revictimización y los estigmas alrededor también influirán en el contexto situado y a nivel familiar. Además, no sólo la destrucción física tendrá consecuencias, el estado de terror y amenaza impondrá un estado subjetivo en la población inserta en el contexto situado. Se destaca la importancia de la organización colectiva como manera de hacer frente a la violencia a nivel familiar, pero también para iniciar procesos instituyentes que incidan en el plano social, por lo que la agencia política se agrega como una de las grandes posibilidades de elaborar lo traumático de la desaparición de personas, aunado al cuestionamiento de las instituciones sociales y poder instituir procesos colectivos y significaciones imaginarias sociales.

## 5. Tipo de estudio

Esta investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, ya que lo que interesa es aprehender los significados y prácticas sociales (Kerlinger y Lee, 2002). De igual manera, con un enfoque cualitativo se puede analizar la singularidad de la familia, pero inserta en un contexto social, cuestión esencial para estudiar la desaparición de personas (Álvarez-Gayou, 2003). Es un estudio de tipo interpretativo, donde lo que se busca es comprender la experiencia que se tiene a partir de una desaparición, que incluye la manera en cómo la enuncian, la significan, se relacionan entre ellos y las prácticas que moviliza (de Certeau, 2007; Ricoeur, 2006). Esto permite comprender de manera profunda el fenómeno a estudiar (Martínez, 2006). No se pretende el universalizar o hacer inferencias generales a partir de un contexto situado o de una sola familia. Sin embargo, aunque puede parecer una limitación de la investigación, lo que permite es adentrarse y comprender a profundidad las afectaciones que se suscitan dentro de este contexto y una familia, ya que las reacciones serán particulares y dependerán no sólo del impacto del evento disruptivo, sino del contexto social en el que se produce la desaparición. Sigo a Devereux (1977) en ese sentido, cuando propone que es igualmente válido metodológicamente el análisis de un gran número de casos, de manera superficial, que el análisis a profundidad de un caso. Ya que el objetivo mismo de la investigación no es ver recurrencias y coincidencias en los impactos de la desaparición, sino analizar a profundidad un contexto situado y a una familia, lo que se quiere obtener, entonces, son dimensiones de análisis en cuanto a los impactos subjetivos y psicosociales, indicando categorías o propiedades conceptuales a investigar en otros casos (Martínez, 2006). Además, pretendo mostrar que esta manera de aproximación respeta los propios procesos de las familias en cuanto a la desaparición y dar cuenta de estas especificidades (López-Villanueva, 2018). En ese sentido, estoy de acuerdo con Aranguren (2016) cuando menciona que realizar muestras representativas,

seleccionar a los participantes a partir de criterios metodológicos reproduce el mismo sistema que selecciona a quiénes deben morir; aunado a esto, seleccionar una muestra de “víctimas” no sólo las revictimiza, sino que coloca a un modelo de víctima que puede dar testimonio ideal. Por lo tanto, es una postura ética el no utilizar criterios probabilísticos.

La teoría psicoanalítica en su dimensión de método de investigación (Freud, 1923a/1984) es la que dará sustento a las interpretaciones del material empírico recabado durante la investigación, tomando en cuenta la dimensión crítica a esta que se expuso en el capítulo concerniente a la subjetividad. Esto permitió analizar las respuestas subjetivas de la desaparición en la familia y las configuraciones particulares que se dan en el contexto situado. La escucha desde este marco teórico permite no dirigir en su totalidad las respuestas en la recolección de datos.

## **6. Participantes**

Familiares de personas desaparecidas que participaron en la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como una familia oriunda del contexto situado que tiene una persona desaparecida, a través de muestreo intencional no probabilístico a conveniencia de los objetivos de la investigación y por una perspectiva ética mencionada anteriormente.

## **7. Técnica de recolección de información**

La complejidad del estudio de la desaparición de personas, donde confluyen las tres dimensiones de la subjetividad expuestas más arriba, no es posible de aprehender con sólo una manera de aproximación. Si bien no es pretensión del presente trabajo aprehender y elucidar la totalidad de las implicaciones de la desaparición, es necesario tener un abordaje metodológico que pueda captar las interrelaciones que se suscitan entre las dimensiones involucradas, pero, fundamentalmente en

la confluencia de diversos métodos que permitan capturar los impensados, silencios, que una sola técnica de recolección, emanada de una posición teórica, no podría contestar (Fernández, 2010). Como menciona Foucault (2019), disponer de diversas técnicas de recolección de información a modo de caja de herramientas posibilita, a través de la interdisciplinariedad, dar cuenta de que el sujeto y las colectividades están anudadas a diversos discursos, lógicas y sentidos, donde confluyen problemáticas y tensiones.

Así como en este trabajo se ha tenido como eje principal la teoría psicoanalítica, pero pensada desde una mirada crítica y de incorporación de otros abordajes disciplinarios, la aproximación metodológica tendría que responder a estas reflexiones. En ese sentido y con el acercamiento que se tuvo a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, es que este trabajo se enmarca en la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en donde se hizo acompañamiento psicosocial a los familiares y realizar diversas acciones y actividades con ellos. En ese sentido, se dividió en dos grandes rubros, los cuales se describen a continuación.

### **7.1 Trabajo de acompañamiento psicosocial**

A través de la inmersión en el escenario, utilizando la observación participante, entrevistas informales, contención y sostén emocional, así como talleres grupales, se pudieron aprehender los procesos colectivos de la Brigada, así como profundizar en el contexto situado en el que fue llevada a cabo, acotando espacial y temporalmente a la zona norte de Veracruz, México (v. Figura 4). El acompañamiento inició en septiembre de 2019. Específicamente, la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas desaparecidas duró 2 semanas, del 7 al 22 de febrero de 2020; yo acompañé hasta el 19 de febrero. Esto permitió realizar una descripción etnográfica densa –sin que signifique exhaustiva o completa– del contexto situado, tanto de los significados como de las prácticas

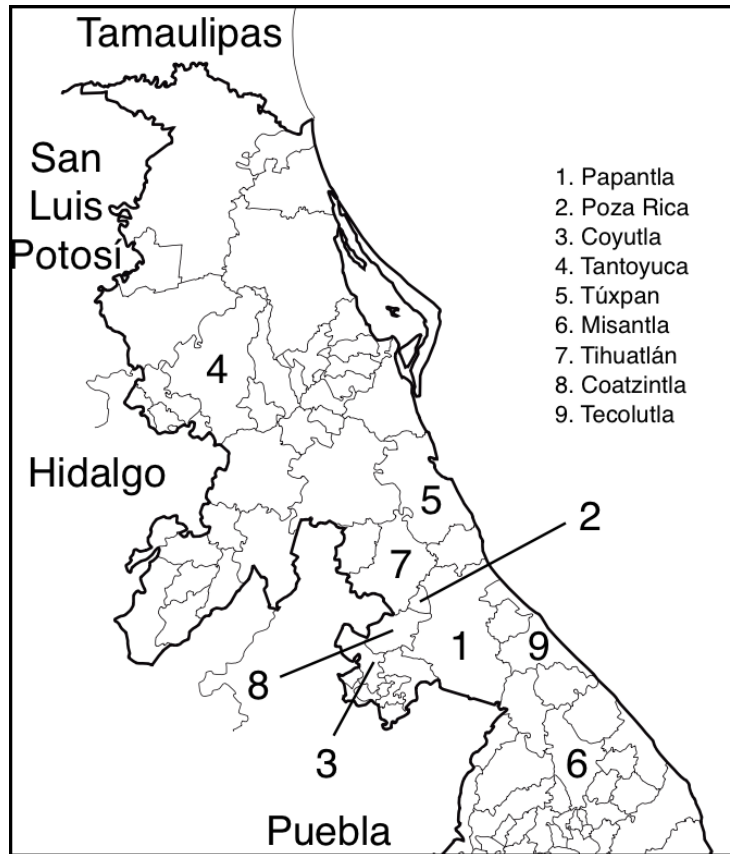


colectivas de las familias (Flores-Palacios, 2015; Geertz, 2003; Guber, 2001; Jociles, 2018). Sin embargo, no solamente se trata de quedarse en el plano interpretativo de la Brigada y del contexto situado, ya que es menester que se profundice en los impactos que genera la investigación y sobre todo este tipo de fenómenos sociales vinculados a la violencia en los investigadores, ya que es muy poco lo reportado por la literatura (Rojido y Cano, 2016). A decir de Clifford (1995), es necesario analizar la interpretación y la experiencia misma de investigación. Esto permite, entonces, pensar las estrategias metodológicas también como objetos de análisis (Bordieu, 1984), lo cual, como se verá en el apartado de resultados y discusión, es de gran importancia debido a las relaciones de poder que pueden existir entre las familias y los acompañantes/investigadores. Esto también puede pensarse desde la noción psicoanalítica de la contratransferencia (Laplanche y Pontalis, 2008): si bien no es un proceso psicoterapéutico, es necesario analizar las reacciones que tuve como investigador. En ese sentido, Devereux (1977) menciona que es muy valioso para la investigación “la aceptación y el aprovechamiento de la subjetividad del observador” (p. 31). Es decir, los datos aquí obtenidos fueron también debido a la intervención misma, a mi presencia y a mi acompañamiento. Más allá de verlos como contaminaciones o pérdida de la objetividad, este tipo de fenómenos contratransferenciales muchas veces posibilita analizar a profundidad ciertas situaciones especiales. Al hacerlo, como menciona Feldman (1995), abonamos a poder representarnos, como investigadores, historias de terror e incluso obtener ciertas reflexiones sobre lo que estamos investigando. La sección de resultados y discusión, por lo tanto, estará permeada por estas consideraciones.

Los talleres que se brindaron a las familias fueron diseñados en conjunto con la comisión psicosocial de Familiares en Búsqueda María Herrera, lo cuales yo implementé en circunstancias peculiares que describiré en el apartado de resultados y discusión. Las características de ellos se explican en la Figura 5.

**Figura 4.**

*Municipios de la zona norte de Veracruz visitados por la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.*



*Nota.* Adaptado de INEGI (2018).

**Figura 5.**

*Talleres diseñados por la Comisión Psicosocial de Familiares en Búsqueda María Herrera*

<b>Construyendo un cuerpo humano</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinámica grupal para fortalecer vínculos. El objetivo es que los participantes se organicen para conformar un cuerpo humano y puedan caminar juntos. Se analizan las posiciones que toman los integrantes y su organización.</li></ul>
<b>Mi monstruo interior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El objetivo es que, a través de dibujos, puedan plasmar el "monstruo interior" donde se verán reflejadas cuestiones afectivas y poder compartir cómo se sienten las personas colectivamente.</li></ul>
<b>Dijes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construir dijes hechos a mano con las fotografías de su(s) familiar(es) desaparecido(s) como lugar de memoria.</li></ul>
<b>Siguiendo tus pasos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pintar en una manta pies y caminos, con el objetivo de que puedan figurar el camino que han recorrido buscando a su(s) familiar(es).</li></ul>
<b>Papalote</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emulando la actividad de Francisco Toledo con los 43 estudiantes de Ayotzinapa, construir papalotes que simbolicen a la persona desaparecida y que el cordón es una metáfora de que siguen conectados.</li></ul>

## **7.2 Entrevista a profundidad**

Se utilizó una entrevista a profundidad, ya que esto permite obtener una mayor densidad en cuanto al tema de la desaparición. Según Kvale (2011), la entrevista es una construcción de conocimiento a partir de la interacción entre entrevistador y entrevistado. De esta manera, se pueden comprender los significados, experiencias o representaciones que se hacen las personas respecto a sus vidas (Taylor y Bogdan, 1987). Al ser un método flexible, dinámico y no rígidamente estructurado, permite integrar la teoría psicoanalítica como marco interpretativo, la cual se apoya en cuestiones similares de no estructuración en cuanto a su técnica (Laplanche y Pontalis, 2008).

De esta manera, pienso pertinente el uso de la entrevista en esta investigación debido a que se pudo profundizar en aspectos intrasubjetivos de la desaparición, pero también aprehender la interacción que se tiene con las instituciones sociales y el contexto situado en el que están insertos, a partir del discurso que elaboraron los integrantes de la familia. Por lo tanto, retomando las consideraciones de Kaës (2010), se pueden comprender las significaciones imaginarias sociales que organiza al grupo familiar, pero también su dinámica específica, que es irreductible a sus miembros. Esta entrevista está dividida en tres momentos: antes, durante y después de la desaparición. En la guía de entrevista se explicitan a detalle estos momentos (v. Anexo 1).

## **8. Procedimiento**

Para poder acceder a familias con alguna persona desaparecida, en primer lugar, se realizó contacto con personas que dieron entrada. Lo hice a partir de algo parecido a la técnica de “bola de nieve” (Taylor y Bogdan, 1987), donde, a partir del contacto con personas dentro de los colectivos de familiares, pedí que me fueran introduciendo y recomendando a familias que tuvieran una persona desaparecida. En un primer momento, tuve contacto con investigadores dentro del Seminario de Estudios sobre la Globalidad, de la Facultad de Medicina de la UNAM, en donde se planteó la oportunidad de realizar la investigación, pero no pudo consolidarse por diferentes factores. Ahí conocí a Michel Retama, parte de Tejedores, un grupo de acompañamiento psicológico a familiares de personas desaparecidas, quien me invitó a este grupo y del cual ahora formo parte.

A partir de ahí, tuve la oportunidad de conocer a varios familiares con una persona desaparecida. Establecí contacto con el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera [FBMH], que tiene su sede en la Ciudad de México y ha sido el encargado de organizar la Red de Enlaces Nacionales, la

cual reúne a diversos colectivos de familiares del país. Asistí al encuentro realizado en septiembre de 2019 y pude seguir conociendo a familiares y a solidarios que acompañan a los colectivos. Después, también tuve la oportunidad de acompañar al mismo colectivo a una reunión del Frente Guerrero por Nuestrxs Desaparecidxs en octubre de 2019 realizada en el municipio de Chilapa, Guerrero. Ahí pude platicar directamente con personas solidarias, es decir la gente que no tiene un familiar desaparecido y que acompaña al colectivo de manera altruista, sobre mi investigación; más importante fue poder exponerle este trabajo a Juan Carlos Trujillo, líder del colectivo junto a su mamá, María Herrera. Ellos me brindaron la posibilidad de poder trabajar con alguna familia y realizar mi investigación. Además, me invitaron a participar activamente en las reuniones del colectivo y después pude sumarme a la comisión psicosocial del mismo, que se encarga de brindar acompañamiento a las familias y de la cual sigo siendo miembro. En esas reuniones, celebradas a finales de 2019, es que me hacen la invitación explícita de participar en la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, realizada en la zona norte de Veracruz,<sup>57</sup> así como la oportunidad de realizar la investigación en ese contexto. Esta se dividió en tres grandes fases, las que se describen en la Tabla 1:

---

<sup>57</sup> Los detalles de la Brigada y de porqué esa zona, serán explicitados en la sección de resultados y discusión.

**Tabla 1***Fases de la investigación*

	Descripción	Actividad
Fase I	Revisión bibliográfica	Revisar y analizar información obtenida de cifras oficiales, estudios previos (estado del arte) y teóricos.  Realizar propuesta metodológica.
Fase II	Trabajo de acompañamiento psicosocial	A partir de bola de nieve, establecer contacto con familiares con una persona desaparecida.  Hacer inmersión en el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera, así como en la organización de la Brigada.  Viajar a Poza Rica, Veracruz, a realizar observación participante.  Realizar entrevistas informales a familiares y solidarios que participan, así como autoridades que se dieron cita.  Acompañar actividades de la Brigada (búsqueda en campo, en vida, a escuelas de seminaristas y actividades internas).
Fase III	Entrevista a profundidad	Establecer contacto con una familia oriunda de la zona norte de Veracruz.  Explicar proceso de entrevista, así como la finalidad de la investigación.

		Obtener consentimiento informado, firmado por la familia.
		Aplicar entrevista a profundidad, grabarla en iPad para transcripción.
Fase IV	Análisis de la información	Realizar análisis de contenido del material recabado durante el trabajo de campo.  Apoyarme en el diario de campo que llevaba.  Escribir artículo para publicación, basado principalmente en la descripción del contexto situado.  Entrevista a profundidad analizada con la ayuda del <i>software</i> ATLAS.ti (Versión 8.4.5).

---

## 9. Consideraciones éticas

Es necesario hacer explícitas las consideraciones éticas que guiaron la investigación debido a lo delicado del tema. En primera instancia, las familias sabían los objetivos de la investigación y ellas decidían si querían intervenir conmigo, afortunadamente todas aceptaron; en específico para la entrevista a profundidad, la familia firmó un consentimiento informado de manera voluntaria (Sociedad Mexicana de Psicología [SMP], 2002, art. 61 y 122). Este contiene la información principal de la investigación, así como asegurar que la confidencialidad y el anonimato estarán garantizados, y planteó la posibilidad de pedir que se omitieran algunos datos (Mondragón-Barrios, 2009). De igual manera, se aseguró mantener el anonimato de las familias participantes y solidarios

(SMP, 2002, art. 68), utilizando pseudónimos, con el fin de no comprometer datos personales, ya que, por lo delicado del tema, muchas veces las familias están sujetas a condiciones escasas o casi nulas de seguridad. Todos los participantes estuvieron en la libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento, lo cual no sucedió (SMP, 2002, art. 117).

En este tipo de intervenciones es muy necesario el manejo de la fragilidad emocional al ser un tema muy delicado (Benyakar, 2006; Catela, 2000). En algunos casos en los que surgió una crisis en uno de los participantes, se le brindó la oportunidad de contención a nivel individual y ofrecimiento de un espacio psicoterapéutico propiamente dicho con profesionales capacitados en la materia.<sup>58</sup> De igual manera, sigo manteniendo contacto con varios familiares de la Brigada, en específico con la familia que fue entrevistada.

Este trabajo está supervisado por la directora de esta investigación, así como por un psicoanalista con experiencia en el tema. Además, cuento con un proceso psicoanalítico personal, donde he podido trabajar y elaborar muchas de las reacciones que se han presentado en mí derivadas de este estudio. Estos dos rubros entran también en el modelo psicoanalítico de investigación, donde son necesarios el propio proceso psicoanalítico y la supervisión, aunado a la revisión teórica. Esto me ha permitido reflexionar sobre el nivel de implicación que tuve en la investigación y mis reacciones, las cuales, como se ha dicho líneas arriba, serán parte del análisis de los resultados.

---

<sup>58</sup> Pertenezco a un grupo de psicoanalistas y psicoterapeutas con experiencia en atención a pacientes graves y afectados por la violencia, muchos de ellos también especializados y con experiencia en el trabajo con familiares de desaparecidos y que realizan el trabajo sin costo.



## **10. Métodos de análisis**

Como puede observarse en las fases de la investigación, los resultados serán divididos en dos grandes bloques: el acompañamiento psicosocial y la entrevista a profundidad. Siguiendo lo que dicen Castoriadis (2013), Fernández (2010) y González (1991, 1998), no se pueden pensar dimensiones sociales e individuales de la misma manera, sin embargo, ambas dimensiones están interrelacionadas, lo cual se verá en ambas fases. En el apartado sobre la descripción del contexto situado y análisis de las significaciones imaginarias sociales, se partirá de la visión de Castoriadis (2013) principalmente. En el apartado de la entrevista, se analizará el impacto que ha tenido la desaparición a nivel familiar, de la mano de los conceptos de disruptivo y traumático que se han desarrollado, para explorar las respuestas intrasubjetivas que se han suscitado. Como se mencionó anteriormente, este estudio es de tipo interpretativo, donde se buscan las significaciones de las personas (Ricoeur, 2006).

Para la parte del análisis del contexto situado, se recurrió al análisis de contenido a partir de la observación participante, las entrevistas informales y las anotaciones del diario de campo. Este análisis parte de una postura hermenéutica, donde se busca realizar un círculo hermenéutico, donde se incluyan procesos colectivos, generales, a evocaciones individuales, es decir, en una cuestión dialógica entre lo individual y lo social (Ricoeur, 2006). Además, como menciona Geertz (2003), se hará una descripción del contexto situado, así como las significaciones y las prácticas insertas dentro de éste y la Brigada. En este sentido, será posible indagar en las significaciones que dan sustento y conforman el contexto situado, así como que brindan sentido a las prácticas sociales de la zona, lo cual contrastó con lo que la Brigada realizó en otros escenarios, cuestión que se detallará más adelante. Aunado a esto, se complementará con información de instituciones gubernamentales

y de Organizaciones de la Sociedad Civil para conocer las condiciones sociales en las que se encuentra esta zona, así como el contexto de violencia.

En cuanto a la entrevista a profundidad, se utilizará análisis de contenido a partir de la teoría psicoanalítica, igualmente en su giro hermenéutico (Ricoeur, 2006), para profundizar en los contenidos vivenciales y experienciales de un evento como la desaparición (Laplanche y Pontalis, 2008). Se recurrió al *software* ATLAS.ti (Versión 8.4.5) para analizar la entrevista transcrita, insertando las categorías emanadas del objetivo general y desglosadas en diversos conceptos, para encontrar recurrencias y coincidencias, pero también poder tener una red de categorías donde se muestren las relaciones que hay entre ellas. De esta manera, se podrán analizar las consecuencias familiares, afectivas y sociales de esta familia en específico para profundizar en la dimensión subjetiva de la desaparición, así como mostrar cómo las instituciones sociales y las significaciones del contexto situado brindan sentido a la experiencia de esta familia (Aulagniar, 2010; Benyakar y Lezica, 2005; Flores-Palacios, 2015).

## **11. Categorías de análisis**

*Subjetividad.* Organización compleja que se produce a partir del vínculo con los otros, las instituciones y las significaciones imaginarias sociales. Esta comprende el conjunto de procesos que constituyen al sujeto en su dimensión psíquica –representaciones, afectos, deseos, identificaciones, relaciones de objeto– y su dimensión histórico-social –instituciones, significaciones, discursos, narrativas, saberes, normas, formas de ejercicio del poder, modos de subjetivación– por lo que no es exclusivamente individual (Anzaldúa, 2012; Bleichmar, 2010; Castoriadis, 2013; Fernández, 2006, 2010; Kaës, 2010).

*Desaparición de personas.* Dispositivo necropolítico de control y eliminación, basada en el terror, utilizada por agentes estatales y particulares, que se perpetúa a partir de un funcionamiento y orden sostenidos por ciertos aparatos gubernamentales que buscan legitimar este crimen a través de la impunidad, la omisión, la criminalización, la colusión entre autoridades y organizaciones criminales, a su vez creando significaciones imaginarias sociales para sostener esta legitimación arraigada en algunos sectores de la población (Ansolabehere, Frey y Payne, 2017; Argüello, 2019; Gatti, 2017; Estévez, 2018; Mata-Lugo, 2017; Mbembe, 2011; Robledo-Silvestre, 2016; Valencia, 2010).

*Familia.* Grupo primario donde surge la intersubjetividad, precede al sujeto singular, está organizado a partir de una ley constitutiva y sus miembros están en relaciones de diferencia y de complementariedad (Kaës, 2006a). Siendo el espacio donde surge la intersubjetividad, será el portavoz del imaginario social (Aulagnier, 2010, Castoriadis, 1997a), pero contando con una lógica propia sustentada en las alianzas inconscientes establecidas entre los miembros (Kaës, 2006a, 2010). Por lo tanto, no es posible conocer a la familia apelando a lo miembros de manera singular, ya que, en la conjunción de organizadores psíquicos y sociales que darán organización a la familia, surgirá algo irreductible a sus miembros (González, 1991, Kaës, 1993).

*Contexto situado.* Espacio intermedio entre lo macrosocial y lo intrasubjetivo, una micro-cultura donde van a confluír significaciones imaginarias sociales, intersubjetividades y experiencias vividas de cada persona (Flores-Palacios, 2015; Flores-Palacios y Serrano-Oswald, 2019); un espacio transicional de articulación con una historicidad propia interrelacionada con significaciones sociales y vivencias particulares de las personas, donde podrá surgir algo *ex nihilo* propio de este espacio (Kaës, 1979, 2010).

*Violencia.* Como Galtung (2003) señala, la violencia se puede definir como las afrentas evitables contra la vida. Sin embargo, más allá de tener una visión única y universal de la violencia, estas

afrentas serán definidas a partir del contexto histórico-social en el que se presentan. Para esta investigación, la violencia se refiere al desplegado de dispositivos de control y eliminación como parte de la gubernamentalización del Estado mexicano, donde los actores pueden ser estatales y/o particulares, no sólo a partir de la violencia directa, sino a partir de la implementación de modos de subjetivación y perpetuación de desigualdades sociales y de relaciones sociales de dominación (Arteaga, 2003; Estévez, 2015, 2018; Galtung, 2003; Mbembe, 2011; Valencia, 2010).

## **Capítulo V. Resultados y discusión. Primera parte: La desaparición de personas en un contexto situado: el norte de Veracruz**

Esta sección tiene como propósito analizar los resultados encontrados a partir del trabajo de campo realizado a través del acompañamiento psicosocial realizado dentro de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el norte de Veracruz. En la primera parte, describiré los datos generales del contexto a través de las siguientes fuentes: cifras oficiales e instituciones gubernamentales, personas investigadoras y acompañantes de colectivos de personas afectadas por la violencia, así como de informantes dentro del contexto situado. En la segunda, desplegaré la descripción densa del trabajo de campo realizado. Éste está fundado empíricamente a través de entrevistas que tuve con varios familiares de personas desaparecidas, así como con personas solidarias y funcionarios del gobierno federal, estatal y municipal; la observación participante y mis notas de campo. Además, como he señalado, el trabajo etnográfico realizado no puede dejar de lado la propia subjetividad del investigador, ya que, como menciona Devereux (1977), las reacciones contratransferenciales ayudarán a comprender diversas dinámicas suscitadas a lo largo del acompañamiento y que son objeto de análisis, por lo que la última parte hablará sobre éstas. La entrevista a profundidad que realicé será motivo de otro apartado.

### **1. Veracruz: el anudamiento de la violencia y las desigualdades sociales**

Veracruz de Ignacio de la Llave, nombre completo del estado, es un lugar conocido por sus paisajes naturales, lugares turísticos, así como su gastronomía. Situado al este de México, colinda al norte con Tamaulipas, al este con el Golfo de México, al sureste con Tabasco y Chiapas, al sur con Oaxaca, al noroeste con San Luis Potosí y al oeste con Puebla e Hidalgo. Según datos del

INEGI (2017), es el tercer estado más poblado del país, con 8 112 505 habitantes, siendo el 51.81% mujeres y el 48.19% hombres. Los municipios más poblados son Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba, Córdoba, Minatitlán, San Andrés Tuxtla, Boca del Río, Papantla, Poza Rica, Tuxpan y Martínez de la Torre.

De igual manera, el INEGI (2017) reporta que el estado ocupa los primeros lugares en producción agrícola, tales como la caña de azúcar, la vainilla, el café, maíz, entre otros. Además, cuenta con una gran producción industrial, sobre todo la explotación de petróleo y petroquímica básica a partir de Petróleos Mexicanos [PEMEX]. De igual manera, se encuentra la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde, única en su tipo en el país. Asimismo, cuenta con el Puerto de Veracruz, el principal en México, así como los puertos de altura de Tuxpan, Coatzacoalcos y Pajaritos; y los puertos de cabotaje, es decir, de actividades pesqueras principalmente, de Tecolutla, Nautla, Alvarado y Tlacotalpan. También hay 24 playas turísticas en todo el estado.

Estas cifras de “bonanza económica” contrastan con las reportadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2019), donde se registra que el 61.8% de la población de la entidad se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 17.7% se encuentra en pobreza extrema,<sup>59</sup> colocando a Veracruz en el cuarto lugar a nivel nacional. De igual manera, lo reportado por el CONEVAL (2019) muestra que fue el estado en donde aumentó más la pobreza en el periodo 2010-2018. Además del rumbo que lleva el país en materia económica, donde se ven precarizados y cada vez más truncados los accesos a servicios y a un ingreso monetario digno, dando por resultado que México sea uno de los países con más desigualdades

---

<sup>59</sup> Según el CONEVAL (2018), “una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.” (p. 9). Esto quiere decir, que tiene una de las siguientes carencias aunado al ingreso económico: educativo, accesos a servicios de salud y seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos y alimentarios. Se llega a pobreza extrema cuando son tres o más carencias sociales.

sociales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019), se agregan cuestiones específicas en el estado. Si bien no pretendo hacer un análisis exhaustivo, hay algunas cuestiones que ayudarán a entender algunas dinimizaciones entre las desigualdades sociales y la delincuencia organizada.

La importancia de los puertos en el estado, así como las actividades económicas reportaron aumentos considerables, mientras que los empleos de muchas personas en Veracruz se precarizaron, algo generalizado en el país en los últimos años (Arteta, 2019). Estas condiciones se agravaron al final de la administración del exgobernador del PRI Fidel Herrera y durante la gubernatura de Javier Duarte, del mismo partido político. Si bien, como comenta Astorga (2015a), la problemática de la delincuencia organizada no surgió de la noche a la mañana, estos puntos temporales son importantes, puesto que, en primera, coinciden con la estrategia federal de combate a las organizaciones criminales y que dio cuenta del poco o nulo conocimiento de su capacidad de respuesta y de cooptación de regiones; en segunda, estos dos gobernadores son señalados por colectivos de familiares de personas desaparecidas, así como ONG, como dos de los grandes responsables de la escalada de violencia, ya que tenían nexos con las organizaciones criminales y que llevaron a Javier Duarte a ser detenido y actualmente recluso.

La importancia del estado en las actividades ilícitas se debe a su posición geográfica estratégica, ya que es el corredor del Golfo que lleva a los EE. UU., así como sus puertos los puntos de entrada de precursores químicos y de salida hacia Europa para la distribución de mercancías ilegales e incluso del tráfico de personas (México SOS, 2018). Si bien es importante, en cuanto a la delincuencia organizada y su asentamiento en diversas regiones por cuestión “estratégica”, no se puede pensar, como he señalado en reiteradas ocasiones, que ésta y su combate frontal a través de la militarización del país son la única causa de la violencia en México y en el estado de Veracruz. Como se ha podido observar, las desigualdades sociales según el CONEVAL (2019) ya eran

críticas y en los años comprendidos entre 2010 y 2018 se acrecentaron. Como mencionan Gottsbacher y Boer (2016), la violencia asociada al crimen organizado y su combate dinamizaron situaciones de vulnerabilidad preexistentes. En ese sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] y la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2019) mencionan un ejemplo respecto a esta dinamización, mencionando el derecho a la educación en todo el país, sobre todo haciendo énfasis en la protección de las niñas, niños y adolescentes, con enfoque de derechos humanos y la cuestión obvia de garantizar el acceso a la educación a la que, por muchos años, no se ha dado acceso a toda la población:

En el contexto actual, dichas obligaciones tan sólo quedan en buenas intenciones, como muestra de la anterior, el 27 de mayo del año en curso [2019], maestros de 15 municipios del estado de Veracruz realizaron un paro de brazos caídos [es decir, que no abandonaron las escuelas, pero las mantuvieron cerradas] en protesta por la inseguridad que prevalece en la región ya que son víctima de secuestros, extorsión, robo, asalto y cobro de derecho de piso por parte del crimen organizado, provocando que alrededor de 400 escuelas fueran cerradas y que al menos 100 000 estudiantes permanecieran sin clases por el paro, haciéndose manifestar por medio de pancartas en las que se exigió al Gobierno del estado la implementación de medidas de seguridad. (p. 182)

Entonces, si ha habido una deuda histórica en cuanto a la educación en el país y en el estado, la violencia complejiza aún más el acceso a este derecho fundamental. Además, el crecimiento económico se ve truncado por el cierre de empresas en diversas regiones con altos índices de inseguridad. Más allá de la repercusión a nivel estatal en materia económica lo que representa que muchas empresas cierren, hay que observar que son personas que se quedan sin empleo y, por lo tanto, entran en situación de vulnerabilidad. Esto vuelve aún más grande la brecha salarial y la falta de acceso al empleo a ciertos sectores de la población, ya que en Veracruz se reporta que el 52.33% de su población vive con dos o menos salarios mínimos diarios (CNDH y UNAM, 2019; INEGI,



2017). Sin embargo, esto no debe de entenderse en una relación de causalidad tal como “pobreza genera violencia”, puesto que los municipios con más incidencia delictiva de Veracruz se encuentran apenas debajo del promedio estatal de pobreza, no en niveles muy bajos de pobreza (CNDH y UNAM, 2019). Como he reiterado, las situaciones de vulnerabilidad se dinamizan y este tipo de explicaciones apuntan más bien a un modo de producción de subjetividad, en donde los pobres y los delincuentes han sido estigmatizados, pensando además que “resolviendo” la pobreza no habrá delincuencia (Arteaga, 2006). Los municipios donde se concentran las desapariciones del estado de Veracruz vislumbran que, aunado al crecimiento en las desigualdades sociales, impera un contexto de impunidad, en donde organizaciones criminales actúan como máquinas de guerra, para utilizar la expresión de Deleuze y Guattari (2002), pudiendo controlar un territorio sin repercusiones y, por lo tanto, acentuando condiciones previas, en donde los actores pueden confundirse y difuminar los límites entre perpetradores y afectados. En palabras de Arteaga (2006): “tanto la pobreza como el delito pueden ser catalogados como el resultado de ciertas condiciones sociales que empujan a los individuos a ubicarse por debajo de las líneas del bienestar y en los extrarradios de la convivencia social pacífica” (p. 10). Entenderlas así evitará caer en posiciones dicotómicas que he discutido más arriba.

Si bien expresiones de violencia ya se presentaban en Veracruz, es a partir del gobierno de Fidel Herrera, específicamente en los años 2004-2010 que comienza a desbordarse la cuestión (México SOS, 2018; Villarreal, 2014b). Esta escalada se asentó en las desigualdades sociales que hemos mencionado, las cuales mostraron aún más las debilidades de las instancias gubernamentales y comenzaron a mostrar un panorama demasiado sombrío. Las organizaciones criminales que operaban en territorio veracruzano eran el Cartel del Golfo, liderado por Osiel Cárdenas Guillén quien se encuentra recluido en los EE. UU., y Los Zetas, su brazo armado en ese entonces. Éstos últimos fueron conformados por ex miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales

[GAFE], una unidad de elite en el ejército mexicano creada en la década de los 90 del siglo XX y entrenada por la inteligencia militar estadounidense. Esto también permitió que personal del ejército guatemalteco conocidos como *kaibiles* se incorporaran años más adelante. Esta organización sentó bases en la delincuencia organizada con su estructura tipo militar que difería de otras como el llamado Cartel de Sinaloa y otros, que más bien eran conocidos por su conexión con su lugar de origen y por sus lazos familiares, además de un uso más discreto de la violencia. Esta situación ayudó a que se pudieran extender a muchos estados del país, puesto que no tenían un lugar de origen preciso. Aunado a esto, extendieron su “renta criminal” a otras actividades ilícitas y generaron un cambio en el modelo criminal, incluyendo la extorsión, el secuestro, el robo de combustible, la trata de personas, entre otros (Aguayo y Dayan, 2020). Pérez-Caballero (2016) menciona:

Los Zetas, después de romper con el Cártel del Golfo y teniendo la habilidad de actuar en cualquier lugar, aplicaron este modelo en diferentes contextos. Esto era que, lo que en un ambiente era visto como estructura “tipo militar” con fines de defensa, en otros contextos era una conducta agresiva y una disrupción en cuanto a la manera tradicional de actuar de las organizaciones de tráfico de drogas ilegales. Es por eso por lo que a Los Zetas se les vio como *soldados sin guerra*. (p. 137)

Esta ruptura, además, llevó a una batalla cruenta por el control de los territorios, entre ellos Veracruz. Es a partir del 2010 que se hace inevitable negar la violencia en el estado, con múltiples expresiones de ésta y que los colectivos de familiares de personas desaparecidas apuntan a que son Los Zetas los que fueron favorecidos en el estado (Palacios-Pérez, 2020). Si bien la delincuencia organizada fue apropiándose cada vez más de los espacios públicos y de las instancias gubernamentales a lo largo de los años, muchos familiares y organizaciones coinciden que en el

2010 la escalada de violencia alcanzó su punto cúspide y, como en muchas zonas en las que operaron Los Zetas, comenzaron a expandirse en Veracruz a través de la violencia extrema:

El primer paso fue el reclutamiento de policías individuales y mandos policiacos y militares. Tenían un método bien simple: dinero e intimidación, plata o plomo. Contar con los agentes estatales y municipales encargados de la seguridad era indispensable para someter a empresarios, periodistas y otros grupos sociales, para labores de inteligencia, para detener a personas que serían entregadas a los sicarios, para cobrar derecho de piso y *controlar el territorio y transmitir una imagen de omnipotencia y brutalidad* [énfasis añadido]. (Aguayo y Dayan, 2020, p. 28)

Esto lo vivieron muchas familias en búsqueda de sus seres queridos:

*P.- ¿Sabes por qué no denunciarnos en Poza Rica? Porque tú vas con el Ministerio Público a querer denunciar y ya cuando... cuando antes de que te tomaran a ti la declaración, ya le estaban hablando al jefe de Los Zetas y a ti ya te desaparecían. Por eso optamos por ir a [la ciudad de] México.*

*M.- Por eso, en el 2010, muchos se quedaron callados por lo que pasó y tenían miedo porque las mismas autoridades estaban... metidas en todo eso y... ¿qué podías hacer? Miedo, temor, a que te quitaran otro hijo o te desaparecieran a tu mujer, a tu esposo o a toda la familia... no sabemos. (Padre y madre de persona desaparecida, 2020)*

Tanto en Veracruz como en las zonas de control de Los Zetas, fueron conocidos diversos episodios de violencia inaudita atribuida a esta organización o resultado de la pugna entre grupos delincuenciales y su combate: la matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en 2010; y solamente en 2011 el asesinato, en una sola noche, de aproximadamente 300 personas en Allende, Coahuila; la balacera afuera del estadio de fútbol en Torreón, Coahuila, con un policía municipal

herido, un estado de terror en los asistentes y la suspensión del partido que se llevaba a cabo; y las 53 personas asesinadas en el incendio al Casino Royale en Monterrey, Nuevo León.

Específicamente en Veracruz, en el puerto del mismo nombre, en septiembre de 2011, 35 cadáveres son abandonados a plena luz del día en dos camionetas en una zona comercial del municipio aledaño de Boca del Río, a unas cuadras de la Cumbre de Procuradores. El entonces procurador estatal afirmó, sin pruebas, que las personas asesinadas eran delincuentes. Tiempo después, renuncia al cargo por estas declaraciones. De igual manera, Mastrogiovanni (2016) recoge las declaraciones del exgobernador Javier Duarte: “Este hecho confirma esta triste realidad, los que eligen mal terminan mal, al final el crimen paga mal” (p. 141). Esta matanza fue atribuida a “Los Matazetas”, que después se supo que eran del Cartel Jalisco Nueva Generación [CJNG] y que adoptarían los modos de violencia extrema. A partir de estos hechos, se desplegó el operativo Veracruz Seguro, supuestamente con el propósito de inhibir y atacar a las organizaciones criminales. Operativos similares se llevaron a cabo en otros municipios del estado, tales como Orizaba, Coatzacoalcos, Xalapa y Poza Rica (Araujo, 2017; Villarreal, 2014b). Esta estrategia tenía como principal eje el control de la seguridad por parte del gobierno federal, en específico, del ejército y la marina, desplazando a las corporaciones policíacas locales, sobre todo las municipales (Zavaleta, 2016). La pugna entre organizaciones que se disputaban el territorio, así como la estrategia de seguridad implementada, llevaron a que la violencia imperara en todo Veracruz. Hay muchos testimonios en diversos municipios que dan cuenta de la colusión entre los agentes estatales y las personas involucradas en la delincuencia organizada, donde es claramente visible la disolución de uno de los binarismos que, desde las instancias gubernamentales, busca imponerse como significación imaginaria social, que es la de buenos (policías-militares) contra malos (delincuentes). En ese sentido, más allá de las cifras de asesinatos, secuestros, extorsiones, entre otras expresiones de la violencia vivida en Veracruz, se multiplicaron las experiencias de terror en

el estado y el silenciamiento generalizado de la sociedad, auspiciado principalmente por las agencias estatales y las organizaciones criminales. Desde la administración del exgobernador Fidel Herrera –del PRI– hasta la actual, presidida por Cuitláhuac García –del partido político con más fuerza política actualmente y del cual el presidente Andrés Manuel López Obrador es parte, Movimiento de Regeneración Nacional [MORENA]– la violencia no ha tenido freno en el estado. Javier Duarte fue conocido por frases revictimizantes, estigmatizantes, incriminatorias y de minimización respecto a la violencia: “Antes se hablaba de balaceras y asesinatos, de participación de la delincuencia organizada, y hoy hablamos de robos a negocios, de que se robaron un Frutsi y dos Pingüinos en el Oxxo”<sup>60</sup> (Zavaleta, 2014). Asimismo, en otra ocasión mencionó:

Nuevamente para hacer un exhorto a través de los medios de comunicación a los padres de familia que estén atentos en el desarrollo del cuidado de sus hijos, muchas veces se inculpa a la autoridad de que no está haciendo su labor o su trabajo en torno a las acciones de seguridad pública, pero también es responsabilidad de los padres saber en qué pasos andan sus hijos. (Villarreal, 2014b, p. 103)

Esta ha sido una de las estrategias que ha usado el gobierno estatal para no hacer frente al problema de la violencia en la entidad, sin olvidar que es lo mismo que hace en cuanto a las situaciones de vulnerabilidad presentes en el estado. Zavaleta (2016) señala:

El gobierno estatal ha invisibilizado las situaciones de excepción en algunas regiones del estado, en sus márgenes territoriales e institucionales, mediante una estrategia que ha implicado en determinadas circunstancias aceptar la influencia de algunas organizaciones de la sociedad civil para no intervenir eficazmente en la solución de los problemas vinculados a la desaparición de

---

<sup>60</sup> El primero es una bebida azucarada de sabor, el segundo un pastelito sabor chocolate, ambos vendidos en todo México. El Oxxo es una tienda de autoservicio mexicana muy famosa.

personas, los secuestros de migrantes, las agresiones a periodistas y las fosas clandestinas en las cuales se sepulta a ejecutados. (p. 102)

Este tipo de prácticas se traduce en no firmar los acuerdos con los colectivos de familiares de personas desaparecidas, revictimizar a los afectados por la violencia o, por ejemplo, llamar Personas No Localizadas a los desaparecidos. Palacios-Pérez (2020) y Zavaleta (2016) han observado cómo el gobierno estatal utiliza lo que hace el gobierno federal y trata de apuntalar aún más las significaciones imaginarias sociales que se han construido en torno a los desaparecidos y que están en concordancia con lo que mencionaba arriba respecto al capitalismo y su variante neoliberal: volver responsables de uno mismo, aunque sean presas de actos atroces de violencia, a las personas que las sufren. El responsabilizar, además, está ligado estrechamente a construcciones de género que se basan en culpar a las madres de lo que hacen sus hijos y que, por lo tanto, se merecen su destino. En ese sentido, el gobierno veracruzano ha convertido el problema social de las personas desaparecidas en algo personal, es decir que las mujeres se “fugan” con los novios, son ajustes de cuentas de delincuentes, son problemas emocionales, entre otras aberraciones, que se apuntalan en significaciones imaginarias sociales de género y de la delincuencia. A final de cuentas, la mayoría de los casos –como incluso la CNB (2020) ha dicho– no son parte de la delincuencia organizada y que, aunque lo fueran, no merecerían un destino así. El hecho de llamar delincuentes a las personas masacradas y/o desaparecidas, apunta al dispositivo necropolítico de desechabilidad, ya que se impone una categorización a los cuerpos y a las personas para, entonces, se legitime el ser desechables. Ejemplo de esto es el anterior mencionado respecto a los 35 cuerpos abandonados en el 2011, donde, al final, se probó que ninguno de ellos era delincuente, pero tampoco se esclareció quiénes eran. Al respecto, Mastrogiovanni (2016) escribe:

Afirmar que “se lo merecían por andar de vagos o de criminales” es admitir explícitamente que actores no institucionales disputan al Estado el sistema de la justicia, el control del territorio y

el monopolio de la violencia; es aceptar que los actores subversivos tienen todo el derecho de juzgar, condenar a muerte y ejecutar sin proceso a cualquier ciudadano que se les antoje. Sin que el Estado y sus representantes muevan un dedo para evitarle. (p. 142)

Esto, a final de cuentas, como menciona Mbembe (2011), es la total dominación de los habitantes del territorio y, en analogía a lo que Agamben (2005) menciona respecto al estado de excepción, es parte de la combinación de lo disciplinar, biopolítico y necropolítico:

El *estado de sitio* es, en sí mismo, una institución militar. Las modalidades de crimen que éste implica no hace distinciones entre enemigo interno y externo. Poblaciones enteras son el blanco del soberano. Los pueblos y ciudades sitiados se ven cercados y amputados del mundo. Se militariza la vida cotidiana. Se otorga a los comandantes militares locales libertad de matar a quien les parezca y donde les parezca. Los desplazamientos entre distintas células territoriales requieren permisos oficiales. Las instituciones civiles locales son sistemáticamente destruidas. La población sitiada se ve privada de sus fuentes de ingresos. A las ejecuciones a cielo abierto se añaden las matanzas invisibles. (Mbembe, 2011, p. 52-53)

Esto puede pensarse, entonces, dentro de la implementación necropolítica de las condiciones para que se despliegue el modelo neoliberal en donde el ejercicio de la violencia pareciera que también se privatiza. Y, además, en lugar de que se busquen resolver las desigualdades sociales que son dinamizadas por la violencia o atender a ésta no sólo en su vertiente policíaca o de persecución, a la población en vulnerabilidad se les categoriza en el rubro de delincuentes. Además de que la violencia puede crear situaciones de vulnerabilidad, es importante destacar lo que menciona Valencia (2010) ya que, en esta producción de subjetividad del modelo neoliberal y la utilización epistémica de la violencia, no se busca acabar con las condiciones o situaciones que dinamizan o son caldo de cultivo para la reproducción de la violencia, sino controlar aún más, a través del hiperconsumo y de los dispositivos necropolíticos, los cuerpos que se comercializan y,

por lo tanto, volver la violencia también un producto de consumo para que no se cuestione. Específicamente en Veracruz, este estado de sitio que menciona Mbembe (2011) se muestra la colusión entre autoridades y crimen organizado:

Las desapariciones no eran casos aislados o resultado casual de la actuación de algún policía corrupto. La Fiscalía señala que era una “política institucional pero clandestina” de supuesto combate al crimen organizado, bien estructurada, donde incluso había *partes informativos en los que se reportaban los aseguramientos* [énfasis añadido]. Eran informes internos que siempre se ocultaron a las autoridades responsables de investigar e impartir justicia. (Angel, 2018)

Esto muestra lo que Estévez (2018) menciona respecto al necropoder: que no puede pensarse sólo como ilegal, sino que aparatos gubernamentales también implementan los dispositivos necropolíticos dentro de los márgenes institucionales. De igual manera, policías y agentes estatales colaboran con organizaciones criminales y, entonces, confluyen intereses en el desplegado de dispositivos necropolíticos. En ese sentido, Astorga y Alarcón (2019) mencionan que, si bien el criterio formal de las clasificaciones estatales sobre qué es delito y qué no emana del derecho, éste no es el único campo que puede producir discursos oficiales que legitimen acciones. Todo esto muestra, entonces, el estado subjetivo de terror que se impone a través del necropoder y que impera en el estado, en donde se les atribuye una categorización a los sujetos y, entonces, se decide quién merece vivir o morir (Butler, 2010).

A pesar de toda esta barbarie –que sigue actualmente– las personas afectadas y los colectivos de familiares de personas desaparecidas han hecho frente. El primer antecedente de esto por parte de familiares de personas desaparecidas en Veracruz, según Villarreal (2014b), se dio en el año de 2007, en donde las madres de tres personas secuestradas en Xalapa denunciaron públicamente el caso, así como la indiferencia de las autoridades. En el mismo año, en la región norte del estado se denunció la desaparición de activistas e indígenas integrantes de organizaciones civiles. De igual



manera, en el 2010, dos de los hijos de María Herrera, *Doña Mary*, fueron desaparecidos por militares en Poza Rica y las investigaciones gubernamentales vincularon el hecho a delincuencia organizada para no seguir con la búsqueda. Fueron los primeros casos que comenzaron a tener una visibilización pública en la región. Ya en cuanto a una respuesta organizada, el Colectivo por la Paz Xalapa fue el primero en reunirse para poder seguir sus casos y acompañar a las familias que fueran sumándose y, sobre todo, darles nombre a los desaparecidos y que no fueran sólo cifras (Palacios-Pérez, 2020; Villareal, 2014b, Zavaleta, 2016). Este colectivo surge gracias al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, en su paso por el estado en 2011. En ese primer momento, sólo acompañaban casos del municipio de Xalapa y zonas circundantes, sin embargo, fue un precedente importante para la organización de diversos colectivos en el estado de Veracruz. Inmediatamente, el gobierno estatal intentó fragmentar al colectivo, citando a reuniones por separado, a lo cual el Colectivo respondió que no asistirían si no se reconocía a su agrupación, lo cual sin duda fue algo muy importante (Villarreal, 2014b). Esto es algo que ha seguido ocurriendo, ya que, como afirma Palacios-Pérez (2020), se buscan reuniones con los líderes solamente o de manera individual, con el fin de romper a los colectivos.<sup>61</sup>

Ya con los primeros esfuerzos colectivos, en el año de 2013 comienzan a ser localizadas fosas clandestinas en el estado, así como puntos en donde desaparecen a personas, incluidos cuarteles militares (Palacios-Pérez, 2020). Asimismo, en 2014 surge el Colectivo Solecito en el puerto de Veracruz, en 2015 Madres en Búsqueda Coatzacoalcos y, en 2016, Familiares en Búsqueda María Herrera Poza Rica [FBMH-PR]. Muchos de los puntos de desaparición de personas comenzaron a

---

<sup>61</sup> Algo que muchos colectivos del país mencionan que se lleva ahora a nivel federal, con el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas [PHB] (2020), donde se individualiza la búsqueda. Además, es de destacar que a pesar de que en el PHB se menciona la perspectiva psicosocial y en algunos otros documentos oficiales sobre la búsqueda de personas, en primera no queda definida explícitamente y, segunda, las personas funcionarias hacen caso omiso (Márquez-Verduzco, 2022).

ser localizados por los colectivos en la gubernatura de Javier Duarte. Después, cuando entra Miguel Ángel Yunes, representando a la coalición entre el PAN y el Partido de la Revolución Democrática [PRD], muchas investigaciones para esclarecer casos de desaparición fueron llevadas a cabo. Esto, en un primero momento, parecía una buena noticia. Sin embargo, comentan Ernst (2017) y Palacios-Pérez (2020) que se trató de una persecución política a adversarios de la administración estatal, pues tiempo después, se dejó de atender a los colectivos. De igual manera –y siguiendo la estrategia de administración de los colectivos– algunas organizaciones se alinearon al gobierno estatal. En su gubernatura, se dan las primeras ediciones de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en los municipios de Amatlán de los Reyes y Orizaba, en el año de 2016 (Martos y Jaloma. 2017). Estos ejercicios ayudan a que se visibilicen las desapariciones en el estado –que cualquier lugar puede ser usado para desaparecer personas– y es uno de los primeros intentos de movilizar una búsqueda a gran escala por los colectivos. Sin embargo, en junio de 2016, a unos meses de haberse realizado la primer Brigada, asesinan a José de Jesús Jiménez Gaona, integrante de la Brigada y del colectivo FBMH-PR, lo cual frena la búsqueda de los colectivos. También, el gobierno estatal comienza a dar dádivas económicas a algunos colectivos, lo cual lleva a que éstos dejen de buscar justicia y sólo se centren en la cuestión monetaria (Palacios-Pérez, 2020).

Sin embargo, los colectivos de búsqueda han generado e impulsado avances importantes en el estado:

- Vincular a un secretario de seguridad a casos de desaparición forzada –aunque tiempo después fuera puesto en libertad– (Animal Político, 2018).
- Generar una ley estatal sobre desaparición de personas, promulgada en septiembre de 2018, en donde no se deja de lado a las familias y son ellas las que lideren las búsquedas (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. [IMDHD], 2019).

- Conformación del Consejo Estatal Ciudadano, integrado por familias, ONG y expertos académicos (Palacios-Pérez, 2020).

Además, es gracias a las familias y los colectivos de búsqueda que se logra tener un panorama general sobre las desapariciones en el estado y que da una muestra del estado subjetivo de terror provocado por la necropolítica instaurada. Aunado al ejercicio de la Brigada y sus ediciones en territorio veracruzano, el Colectivo Solecito fue el responsable de ubicar la fosa clandestina más grande del país y, se presume, de Latinoamérica, en 2016 (Zavaleta, 2018). El logro del colectivo fue debido a que, en una marcha, un grupo armado se les acercó con planos y mapas de la ubicación de las fosas en un predio detrás de un fraccionamiento llamado Colionas de Santa Fe. En un inicio, las autoridades dijeron que sólo hallaron huesos de perro y prendas viejas de vestir. Sin embargo, gracias a la insistencia del colectivo, acudieron y, hasta el año 2019, cuando cerraron los trabajos de exhumación, se localizaron 156 fosas, 298 cráneos y más de 22 000 restos óseos. Muchas de estas personas aún siguen sin identificarse, ya sea por la lentitud de las autoridades o por el estado de los hallazgos y que no puede extraer ADN para su identificación (De Alba, 2019). El hecho de que en México, un país “formalmente democrático”, se encuentre la fosa clandestina más grande de Latinoamérica, da cuenta de lo que Henao (2016) señala respecto al necropoder en el país: la creación de mundos de muerte, la continuidad poscolonial de la sofisticación tecnológica de la desechabilidad a través de la desaparición de personas y del exterminio sistemático, además del uso de la economía violenta reproducida por las organizaciones criminales y las autoridades coludidas.

Según cifras de la CNB (2022), hay 5 669 personas desaparecidas y no localizadas en Veracruz, lo que coloca al estado en el cuarto lugar, además de los altos índices en otros delitos que pudieran

ser relacionados con la violencia vivida en el estado.<sup>62</sup> De igual manera, hasta el año 2020, el estado se encontraba en primer lugar respecto a fosas clandestinas, sumando 504 en su territorio (Aristegui Noticias, 2020). Muchos de estos hallazgos fueron reportados en prácticamente todos los municipios del estado, donde había al menos una fosa clandestina. De hecho, Úrsulo Galván y Playa Vicente están dentro de los 10 municipios del país que concentran este tipo de hallazgos (Aristegui Noticias, 2020). Esto da cuenta de cómo Veracruz es un mundo de muerte.

Sin embargo, el estado del necropoder en Veracruz no se puede solamente basar en cifras de delitos y de personas desaparecidas,. Arteaga, Dávila y Pardo (2019) plantean el concepto de *necroespacios*, basados en lo postulado por Mbembe (2011), para llamar a estos espacios en donde diversas fuerzas –públicas y privadas– cohabitan y se articulan de manera compleja para reclamar el uso de la violencia y de dar muerte, siendo estos espacios en donde la gente sufre aún más el necropoder. Estoy de acuerdo con la definición que dan, empero se vuelve problemática su manera de definir operacionalmente cuáles son estos necroespacios en México, ya que basan su acercamiento metodológico en las cifras de homicidios reportadas por las instancias gubernamentales y los reportes periodísticos. Esto, como he indicado en el capítulo pertinente respecto a las cifras, acarrea obstáculos teóricos y metodológicos, ya que, si siguiera este método, incurriría en las mismas problemáticas. Además, específicamente en el norte del estado, los colectivos de familiares de personas desaparecidas fueron poco a poco dándose cuenta de algo peculiar en esta región: había pocos indicios de fosas clandestinas, de lugares de entierros o abandono de cuerpos (Santiago, 2020). Aunado a esto, la CNB (2021) tiene en sus registros que municipios dentro de la zona norte de Veracruz<sup>63</sup> no están en los primeros lugares estatales. Con

---

<sup>62</sup> Sin embargo, véanse las consideraciones hechas *supra* respecto al problema metodológico sobre relacionar delitos de alto impacto con la violencia en el país.

<sup>63</sup> El norte de Veracruz comprende tres regiones: Huasteca Alta, Huasteca Baja y Totonaca (INEGI, 2018). Cfr. Figura 4.

base en las cifras reportadas, pareciera entonces que en esta zona del estado no ocurrían los hechos que en otras partes sí se reportaban y que éste no podía ser considerado como un espacio donde se desplegaron los dispositivos necropolíticos. Por lo tanto, aunque las cifras dan un panorama general sobre las desapariciones y el despliegue de dispositivos necropolíticos, no se puede contar sólo con éstas. Astorga y Alarcón (2019) mencionan, al respecto de la legitimidad en el ámbito de la violencia, que, si bien las cifras dan cuenta del panorama, al sólo ser cifras o sólo contar determinados números, se legitiman modalidades de violencia que escapan a las formas de estimación gubernamental. Por lo tanto, Astorga y Alarcón (2019) insertan la dimensión subjetiva de la violencia y las narrativas que ésta provoca, para poder ir más allá de las cifras. Esto no significa que se nieguen las estadísticas oficiales ya que, como menciona Devereux (1977), utilizar las matemáticas no necesariamente resulta en una fisicalización del objeto de estudio.<sup>64</sup> Más bien, de lo que se trata es no sólo basar la comprensión de la violencia y la desaparición de personas en el norte de Veracruz a través de éstas. Por lo tanto, el trabajo etnográfico realizado en el contexto situado será un primer esbozo de la dimensión intersubjetiva de la desaparición de personas ya que no pretendo explicar y comprender en su totalidad lo que sucede en esta zona.

## **2. La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas**

Mi acercamiento a la Brigada no estuvo libre de tropiezos. En los momentos en que intentaba acceder al trabajo de campo, me venía a la mente, cada vez que me encontraba con un fracaso, lo

---

<sup>64</sup> Cuando Devereux (1977) llama la atención sobre la fisicalización del comportamiento, se refiere a diversas explicaciones que incorporan las matemáticas en aras de brindar “más objetividad” o utilizar teorías o explicaciones que quedan fuera del universo discursivo de la disciplina misma. Por ejemplo, eso pasa cuando, al final, se reduce el comportamiento solamente a reacciones químicas y procesos biológicos. No significa que se dejen de lado éstas, más bien de no sólo contemplar explicaciones de este tipo y presentarlas como totales, universales y acabadas. Como he podido mostrar, eso pasa en varias ocasiones cuando se utilizan conceptos como el de trauma y otros sin una crítica y sin incorporar una mirada interdisciplinaria.

planteado por Barley (1989): la cantidad de equívocos y situaciones, algunas ridículas y otras de gran frustración cuando uno intenta acceder al trabajo de campo. Incluso, recuerdo las palabras que me dijo una de las tutoras de esta investigación y que aludieron al título del trabajo antes referido: qué inocente cómo planteas entrar a campo. Y tenía toda la razón.

Llevaba tiempo coincidiendo con algunas personas que trabajaban con diversos colectivos de familiares de personas desaparecidas, así como haciendo investigación sobre los efectos de la violencia en la salud mental. Por diferencias con uno de estos grupos, decidí no continuar con el plan inicial de este trabajo, que era acudir a un municipio del estado de Guerrero a hacer la investigación. Fue un giro que ahora puedo llamar muy afortunado, puesto que, a partir de mi acercamiento con algunos solidarios, pude contactar con Tejedores, un grupo de psicólogos y psicoanalistas que acompaña y brinda atención psicológica a familiares de personas desaparecidas; ahora, tengo la dicha de pertenecer a él. De ahí, en una especie de bola de nieve, fui contactando a más solidarios y familiares de personas desaparecidas. Tuve contacto con una mujer que busca a su padre y le pude plantear la idea principal de esta investigación, a la cual accedió. Sin embargo, tiempo después hubo una ruptura en el colectivo del que formaba parte y dejó de contestar mis mensajes.<sup>65</sup> Me sentía bastante frustrado, además de que veía venir el tiempo encima para seguir con la investigación. De igual manera, tuve contacto con un psicólogo que trabaja en una dependencia pública y accedió brindarme su apoyo, pero dos cuestiones llamaron mi atención y me llevaron a no continuar por ese camino: 1) el hecho de llegar con una etiqueta de una institución gubernamental haría aún más complicado el de por sí difícil acceso al campo; y 2) su insistencia en que trabajara desde su marco teórico, así como un narcisismo bastante exacerbado en donde me enumeró, con lujo de detalle, todos sus logros y su gran expertise en el tema.

---

<sup>65</sup> Tiempo después, retomé comunicación con ella en un giro inesperado: decidió iniciar un proceso psicoterapéutico conmigo. Sin embargo, nuevamente he perdido comunicación con ella.

En mis acercamientos con diversos solidarios, recibí una invitación para acudir al Encuentro de la Red de Enlaces Nacionales [REN] (s.f.), realizado en septiembre de 2019. La REN es un espacio que aglutina a varios colectivos de familiares de personas desaparecidas de varios estados de la República; además, hay diversas ONG que acompañan el proceso. Fue una iniciativa por parte de Familiares en Búsqueda María Herrera [FMBH] con el objetivo de hacer frente común a las desapariciones. Me extienden la invitación para acompañar su reunión anual, a la cual acepto. Ahí coincidí con algunas familias con las que ya tenía contacto, así como la primera vez que intercambié –breves– palabras con Juan Carlos Trujillo y Doña Mary. De igual manera, comencé a conocer el crisol de solidarios, que iban desde sociólogos, politólogos, artistas, sacerdotes, entre otras profesiones y modos de vida. Recibí una cálida bienvenida por parte de todos y me plantearon seguir colaborando con ellos, ya que son pocas las personas solidarias y aún menos los psicólogos que se acercan.

Un mes después, FBMH me extiende la invitación a participar en un encuentro que se llevaría a cabo en Chilapa, Guerrero: la reunión del Frente Guerrero por Nuestrxs Desaparecidxs, realizada a finales de octubre de 2019. Ahí tuve la oportunidad de acompañar a las familias ahí reunidas. Fue curioso cómo uno de los solidarios me presentó con las personas, ya que refirió que me habían hecho un pedido especial por ser psicólogo para escuchar a quien lo necesitara. Esta reunión salió muy bien e incluso FBMH invitó a hacer una colaboración más cercana entre FBMH y Tejedores, a lo cual, con gusto, accedimos. Sólo hubo un contratiempo que nos puso los nervios de punta: el operador del transporte que nos llevó y regresaría a la CDMX, a la mera hora, dijo que no había recibido pago alguno por el alquiler de la camioneta y no se movería hasta que le pagaran. Esto ocasionó un altercado con él, pero al final accedió a llevarnos de regreso. En el camino, tuvimos que pedir apoyo a la Policía Federal, ya que había caído la noche y el tramo que íbamos a recorrer era de gran riesgo. Recuerdo haber sentido miedo en el trayecto de Chilapa a Chilpancingo, capital

del estado de Guerrero; de ahí disminuyó en el camino hacia Cuernavaca, Morelos; finalmente, me sentí más tranquilo cuando íbamos entrando a la CDMX. En ese momento pensé que este trabajo era de gran riesgo y en las implicaciones de salir a campo, lo que me hizo reflexionar sobre los peligros que toman las familias buscando a sus seres queridos, pero algo alentador fue que también recordé a todos los que nos acompañamos en este proceso. Sin embargo, hablando de riesgos, no sabía a lo que me enfrentaría después; nuevamente, mi inocencia aparecía.

Unos días después, FBMH me invita a asistir a las reuniones semanales que tienen. En estas reuniones, se tratan diversos temas concernientes a la desaparición de personas en México, así como cuestiones logísticas del colectivo y como un espacio de encuentro. En la primera de ellas, Juan Carlos Trujillo se acerca a mí y me comenta que le da mucho gusto verme ahí. Comienzo a asistir a las reuniones y, al escuchar los temas, algunos me parecen muy confusos debido a que no estoy familiarizado con algunas cuestiones. Sin embargo, hay algo que empiezo a notar desde un principio y que después vería de frente con gran detalle: había algunas personas solidarias que tomaban la batuta de las conversaciones la mayor parte del tiempo, además de que eran éstas las que tomaban la decisión final sobre algunos temas. En un inicio, pensé que tal vez esto se debía a la antigüedad en la pertenencia al colectivo, pero más tarde pude reflexionar que no sólo era esto, situación que pude observar al equipo ya en operación y en la que me extenderé líneas adelante.

A finales de noviembre de 2019, una de las cuestiones que veo que está en organización, con cierta premura, es la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas [VBNBP]. En el pequeño y frío cuarto dentro del centro de derechos humanos en donde se hacen las reuniones había cartulinas, rotafolios y papeles pegados por todas las paredes, con anotaciones, una sobre la otra, rayaduras, diferentes colores y estilos de escritura. No entiendo muy bien por dónde va la organización, así que voy escuchando y preguntando algunas cosas al respecto. Un compañero mío de Tejedores ya me había comentado que venía la quinta edición de este movimiento colectivo y



que buscaban sumar a personas solidarias, sobre todo, psicólogos que estuvieran al tanto de lo emocional. Esto representó una oportunidad para mí, puesto que ahí no sólo podría hacer las entrevistas necesarias para realizar mi investigación, sino que tendría la oportunidad de ver un movimiento colectivo de gran envergadura como es la Brigada, así como ir a un contexto conocido por sufrir y vivir violencia. Le comento a este compañero que de poder hacer mi trabajo de campo, podría estar las dos semanas que dura la Brigada; de no poder, acudiría sólo algunos días a apoyar.

En una de las reuniones de FBMH, una de las solidarias me pregunta sobre mi trabajo de investigación. Le planteo mi idea de hacer el trabajo de campo en la Brigada y en lo que consiste –cuestión que detallé *supra*– a lo cual ella me comenta que será de gran utilidad. En un intercambio, accedo con gusto en apoyar en las actividades y en el acompañamiento emocional.<sup>66</sup> En otra reunión operativa, Juan Carlos Trujillo me pregunta si colaboraré con la Brigada. Le comento que sí, sin ocultar el interés que tengo de hacer la investigación, a lo cual me contesta que le da gusto y, con grata sorpresa, me dice que le parece excelente que me quede varios días en la Brigada. Así, comienzo a empaparme sobre las actividades y en qué consiste. Si bien no pretendo hacer un recorrido sobre la historia de la Brigada, hay algunas cuestiones que me parecen importantes desarrollar. Este ejercicio colectivo de las familias surge a partir del 2016 y tiene como antecedente inmediato la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, así como los movimientos de colectivos de familiares que se comenzaron a gestar en esa zona.<sup>67</sup> Además, las experiencias llevadas a cabo por otros familiares en zonas de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Morelos, Tijuana, entre otras, dieron pie a estas prácticas como una manera de hacer

---

<sup>66</sup> Aunado a que, como comenté, este trabajo se inscribe como un esfuerzo de FBMH de sistematizar experiencias subjetivas respecto a la desaparición de personas.

<sup>67</sup> Es de llamar la atención que, en la búsqueda de los normalistas, distintos colectivos comenzaron a encontrar muchas fosas clandestinas, sin dar con el paradero de los estudiantes. Esto llevó a que se gestara, entre otros, el colectivo Los Otros Desaparecidos de Iguala.

frente colectivamente a la nula respuesta del Estado en la búsqueda (Martos y Jaloma, 2017). Esto trajo algunas diferencias entre los familiares, puesto que algunos comentaban que, en estos ejercicios de búsqueda en campo, daban por muertas a las personas desaparecidas. Ya comenté que las primeras ediciones se dieron justo en territorios veracruzanos en 2016, mientras que la tercera edición fue en Culiacán, Sinaloa, y la cuarta en Huitzco y Tixtla, Guerrero. En las primeras dos ediciones, se contó con poco o nulo apoyo por parte de las autoridades, mientras que en la tercera, hubo un acercamiento mayor por parte de éstas (Martos y Jaloma, 2017; Rivas, 2020). Para la edición del 2020, se articularon nuevos ejes de búsqueda junto con el principal: búsqueda en campo. Así, como se observa en la Figura 6, la Brigada consiste en diversos ejes:

## Figura 6.

*Ejes de acción de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.*

<b>Búsqueda en Campo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Rastreo y ubicación de restos humanos de personas desaparecidas.</li></ul>
<b>Búsqueda en Vida</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener información e identificar personas desaparecidas con vida.</li><li>• Concientizar a la población sobre desapariciones.</li></ul>
<b>Identificación Forense</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a tareas de identificación forense que realizan autoridades.</li></ul>
<b>Escuelas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incidencia social en escuelas y concientización</li></ul>
<b>Iglesias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incidencia social y concientización a seminaristas y feligreses.</li><li>• Construcción de paz.</li></ul>
<b>Concientización a cuerpos policíacos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incidir en corporaciones policíacas por cumplimiento de la ley</li><li>• Concientizar sobre las desapariciones</li></ul>

*Nota.* Elaborado a partir de notas de campo, Martos y Jaloma (2017) y Rivas (2020).

Estos ejes serían la primera vez que se pondrían en operación articulados y llevaron trabajo de planeación y organización durante las reuniones previas a la Brigada.<sup>68</sup> Asimismo, hay diversas comisiones que atraviesan éstos para garantizar que funcionen. En realidad, cada vez que surgía una problemática, aparecía una nueva comisión, como es el caso de la *comisión cositas*, que se encargaba de hacer cuestiones de manualidad y algunas otras cosas que incluyeran trabajo manual y artístico. Las que tienen más peso son la comisión de seguridad, de comunicación interna y a medios de comunicación, documentación de casos, de hospedaje y de acompañamiento psicosocial,

<sup>68</sup> Excepto el eje de Concientización de cuerpos policíacos, que surgió durante la Brigada, ya en campo.

la cual, para esta Brigada, obtuvo mayor notoriedad por la presencia de varios psicólogos que acompañamos. Para esta edición, se contó con la presencia de más de 300 familiares de personas desaparecidas, así como de 70 colectivos de varias partes del país. FBMH-PR fungiría como anfitrión debido al trabajo previo que habían hecho en la zona.

A diferencia de otras ediciones, en donde hubo algún tipo de colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no mostró interés alguno en apoyar los trabajos de la Brigada. Fueron muy conocidas las imágenes de Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, acompañando a la Cuarta Brigada. Sobre todo, el subsecretario utilizó una foto para promover su acompañamiento, en donde sale retratado cuando va a asestar un golpe a la tierra con un pico en un día en que fueron encontrados dos cuerpos en ese lugar (Encinas, 2019). Ahí aseguró, llenándose la boca de buenas intenciones, que el gobierno apoyaría la búsqueda de las personas desaparecidas y que no habría ningún obstáculo.

Un año después, ni siquiera contestaba el teléfono. Se buscó al subsecretario para que cumpliera con el compromiso que hizo hace un año y que el Estado entregara recursos económicos para que se pudiera operar la Brigada. Se utilizaron recursos legales, invocando diversos incisos, estatutos y demás incluidos en las leyes de víctimas (2013) y la de desaparición forzada y por particulares (2017). Fueron varias reuniones de FBMH en las que se le intentaba localizar por *Whatsapp*, mensaje de texto, llamada telefónica, entre otros medios. No se obtuvo respuesta. Esto hizo que el colectivo se movilizara a conseguir recursos a través de diversas plataformas de fondeo y donaciones. Sin embargo, al ver la premura y el avance lento en conseguir apoyos económicos para financiar la búsqueda, se decidió que se tomaría la caseta de peaje de la autopista México-Cuernavaca y se haría boteo con los automovilistas, es decir, se pediría cooperación voluntaria y dar libre paso sin que pagaran peaje. Decido acompañar esta acción, cargando lonas con imágenes

de seres queridos del colectivo, así como también pedir cooperación voluntaria (Cfr. Figura 7). Minutos después de llegar a la caseta, la Guardia Nacional, la Policía Federal y la Policía de la CDMX se hicieron presentes, intimidándonos a todos, así como tomando fotos con sus teléfonos celulares. Fue un momento de gran tensión. Recuerdo que, cuando uno de los policías se acercó a mí, me dijo que ya no estuviera de revoltoso y que mejor me fuera a mi casa. De igual manera, hacían bromas entre ellos sobre nuestra actividad, así como burlándose de las fotos que aparecían en las mantas, diciendo que se veían chistosos, o que ya no los encontrarían, entre otras cuestiones. Aunque decidí ignorar sus comentarios, no puedo negar la gran rabia que sentía al escuchar lo que decían. Sería la primera intimidación por parte de policías y agentes de seguridad que viviría en este camino de acompañar a los familiares.

**Figura 7.**

*Toma de caseta de peaje México-Cuernavaca por parte de la Brigada.*



El boteo recaudó mucho dinero. Nos juntamos en la tarde para contar el dinero y comer. Observamos que hubo poca respuesta por parte de noticieros. Una de las periodistas que reportó lo que sucedió fue Daniela Rea (2020), mostrando que no había apoyo para el desarrollo de la Brigada. A pregunta expresa que le hicieron al presidente en *La Mañanera*<sup>69</sup> sobre estas acciones de toma de caseta y el nulo apoyo por parte del gobierno, él respondió que la búsqueda de personas desaparecidas “es nuestra preocupación principal y nuestra ocupación, y lo que dije lo reitero, lo hago también para que lo escuchen los servidores públicos, *no deben de faltar recursos, todo lo que se necesite* [énfasis añadido]” (Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, 2020). Nuevamente recurrió a cosas que había dicho en otras ocasiones como que no habría techo presupuestal en la búsqueda, que ya no había corrupción e impunidad. Como fue sucediendo en la Brigada, fue más que obvio que esto no fue cierto. Con apoyo o sin apoyo del gobierno, la Brigada se hacía porque se hacía.

### **3. Preludio: aprendiendo a buscar**

El 7 de febrero de 2020 arrancaron, oficialmente, las actividades de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Antes de que iniciáramos el viaje hacia Papantla, Veracruz, hubo algunos preparativos, desde reuniones operativas hasta algunos seminarios para incorporar la dimensión de género en la búsqueda, así como el panorama de Veracruz. Además, hubo algunas personas, entre familiares y solidarios, que acudieron a Papantla a hacer trabajos previos. Aunado a esto, la información que se iba recolectando de los colectivos de búsqueda de Veracruz y, en específico, de la zona norte, iban conformando el panorama al que nos

---

<sup>69</sup> Formato que el presidente del país ha tomado desde que tomó posesión, que consiste en conferencias matutinas, de lunes a viernes, transmitidas en vivo a través de canales de televisión y redes sociales.

enfrentaríamos todas las personas que acudiríamos. Ya líneas arriba expuse la situación generalizada de violencia que impera en el estado y que fue motivo de las primeras dos ediciones de la Brigada, además de la situación peculiar en el norte de Veracruz. Si bien en el estado las desigualdades sociales y de género están muy acentuadas, las brechas en esta zona se ensanchan más. Las cifras del CONEVAL (2019) muestran que las cifras son más altas en cuanto a pobreza y pobreza extrema, aunado a que la población indígena, mayormente totonacas y de la región huasteca que son golpeados por éstas y la violencia. Por ejemplo, en Tantoyuca, municipio de la huasteca veracruzana, el 74.5% de la población se encuentra en pobreza y el 27.8% en pobreza extrema. De manera similar, en Papantla, municipio en donde se asentó la Brigada, se reporta que el 62.9% de su población se encuentra en pobreza y el 17.2% en pobreza extrema. En esta zona, PEMEX se ha asentado a través de la extracción petrolera y en petroquímica, es decir, produciendo productos a partir del petróleo. Esto hace común ver refinerías, complejos petroquímicos y de producción de gas, siendo característico que, en medio de la maleza y la vegetación que caracterizan esta zona, se vean quemadores prendidos en medio de árboles y zonas despobladas.

La avanzada, nombre que les dan justo a las acciones previas a la Brigada y que se centra en ir preparando y buscando los terrenos, predios y lugares donde se hará la búsqueda en campo, comenzó a informar que había pocos indicios de fosas clandestinas. De igual manera, los rumores de los habitantes de Poza Rica y de municipios aledaños eran que las personas eran exterminadas sistemáticamente en puntos que llaman *cocinas*. En un inicio, a pesar de ser terrorífica la información, no registramos que ése sería el panorama al que nos enfrentaríamos. Incluso, al revisar mis notas de campo, no le dediqué el énfasis necesario, a pesar de que en repetidas ocasiones estaba escrito esto en mis notas y lo volvía a escribir como si fuera algo nuevo. Unos días antes, pude hablar con mi familia, despedirme y decirles que estuvieran al pendiente, sin caer en la alarma.

Esto, obviamente, no fue fácil, puesto que iba a un territorio todavía controlado por la delincuencia organizada,<sup>70</sup> por lo que pedirle a mi familia, a mi pareja, que estuvieran tranquilos, era irrisorio.

El 7 de febrero llegó y acudí al punto de reunión de donde partiríamos a Papantla. La salida estaba programada para las 13:00hrs., pero muchas personas llegaron tarde a la cita, aunado a que se retrasó la conferencia de prensa que se dio para anunciar que iniciaba formalmente la Brigada. Mientras esperaba, estuve conviviendo con personas solidarias que ya había conocido. Sin embargo, me encontré a Edna, con la que había coincidido desde la toma de la caseta. Nos pusimos a platicar y de ahí se incorporó Lucía, la cual era muy callada al inicio, pero poco a poco fue desenvolviéndose más. Fue un *click* inmediato, me sentí muy bien platicando con ellas y encontramos puntos en común más allá de los académicos, puesto que también eran estudiantes de doctorado. Ese pequeño grupo que armamos –y que, a la fecha, sigue en forma de una gran amistad– fue crucial para poder contener las angustias generadas por todo el trabajo que haríamos en la Brigada y por algunos desencuentros con otras personas solidarias.

Finalmente, subimos al autobús en el que iríamos a Papantla. Fue toda una travesía salir de la CDMX, ya que muchas cosas ocasionaban que se retrasara nuestra salida y que iniciáramos el viaje 4 horas después de lo pactado. Por fin, los autobuses y demás transporte arrancaron y emprendimos el camino hacia Papantla en caravana. Gran parte del viaje venía observando el paisaje, además de hacer algunas anotaciones en mi diario de campo y platicando, sobre todo con Edna y Lucía. Hicimos dos paradas en la carretera: una todavía cerca de la CDMX, ya que uno de los autobuses sufrió una falla mecánica. Esto retrasó nuestro viaje, ya que no se encontraba la falla, hasta que por fin se pudo resolver. Después, hubo una parada *técnica* para usar los sanitarios en la carretera, ya que los autobuses no contaban con éstos. Y, por fin, pudimos entrar a Papantla y, en específico, a

---

<sup>70</sup> Incluso, el lugar de hospedaje en donde pernoctamos todos los días fue un bastión de Los Zetas recuperado poco tiempo antes, algo que muchos nos enteramos días después de terminada la Brigada y que retomaré más adelante.



la Casa de la Iglesia, lugar que fungiría como base de operaciones de la Brigada y de hospedaje para todos los participantes. Esta Casa es parte de la Diócesis de Papantla y gracias al eje de Iglesias, fue brindada para la Brigada. Recibimos una cálida bienvenida por parte de la Casa, así como de las familias de la zona organizadas en colectivo (Figura 8). Al ver la entrada de la Casa, me tranquilicé después de tantas horas de viaje. Cenamos, nos dieron nuestros cuartos y, finalmente, pudimos dormir.

**Figura 8.**

*Bienvenida en la Casa de la Iglesia en Papantla, Veracruz*



Al siguiente día, el sábado 8 de febrero, despertamos temprano para llevar a cabo algunas actividades para organizar a los colectivos y personas solidarias que participarían en la Brigada. En un principio estábamos preocupados porque había pocas familias, lo cual nos hizo pensar que,

debido al nulo apoyo gubernamental en los traslados, no lograrían llegar. A lo largo del día fueron llegando y, para el día siguiente, ya había muchas personas. Ya se había planeado implementar una estrategia denominada *nidos*, que consistiría en asignar a las familias y a los solidarios en grupos que serían monitoreados por un responsable, además de que tendrían asignado a un acompañante vía remota, localizado en la CDMX. Esto se hizo, según el equipo operativo, para tener control sobre las tareas asignadas dentro de la Brigada, así como un monitoreo emocional. Previo a esto, se hizo una reunión plenaria con algunas actividades lúdicas de integración por parte de algunos acompañantes, sobre todo para presentarnos y generar vínculos dentro de la Brigada.

Después, un sacerdote acompañante tomó la palabra. Fue muy llamativo el discurso que dio, puesto que hizo referencia al perdón, desde una visión eclesial. Era muy insistente en este tema, lo cual llamó mi atención. Al final, comentó que el perdón era un valor muy importante y dijo que no importaba lo que había sucedido, que se tenía que perdonar y dijo algo muy interesante: si había problemas con miembros de su colectivo, con alguna persona dentro de la Brigada, no había que detenernos a hablar sobre lo sucedido, *más bien olvidar, dejar en el pasado lo que pasó y perdonar*; esto, en aras de la unidad y de pensar la Brigada como un solo cuerpo y de no enfocarse en el conflicto. Si bien me pareció importante apuntar a la unidad de las personas participantes dentro de la Brigada, el hecho de esta mirada particular del perdón y de olvidar las rencillas me hizo mucho ruido. Pude reflexionar ahí que se trataba de una visión anclada a la iglesia, pensándola como una institución social y que buscaba producir ciertas formas de representar y hacer. Tiempo después, me di cuenta de que no sólo era eso. Después, Juan Carlos Trujillo dirigió unas palabras, también hablando de la unidad y de la fortaleza de las familias, lo cual las motivó e incluso se sentía un ánimo de júbilo. Luego, se pasaron a explicar los ejes y las comisiones, en donde yo también pasé al frente cuando se habló sobre la comisión psicosocial. Se les entregó playeras con el logo de la Brigada y se exhortó a que la utilizaran el mayor tiempo posible, con el objetivo de

que se visibilizara la gran envergadura del movimiento y para ser identificables en las diversas actividades que se realizarían.

Pasamos a formar los nidos y fui asignado aleatoriamente a un grupo. Este estaba compuesto principalmente por familiares, aunque había algunos solidarios en él. Cuando nos presentamos, fueron contando a quién buscaban, de qué colectivo provenían y/o qué hacían en la Brigada. Fue muy gracioso ver la reacción de los demás al presentarme, ya que, al decir que era psicólogo, fue cuestión de segundos para que la decisión fuera unánime: yo sería el coordinador del nido. El color que nos representó fue el azul y lo hicimos a través de telas de ese color amarradas a nuestros brazos. De ahí, se nos dieron otras bandas de tela de otros colores, los cuales serían: blanco, que identificaría al responsable, el cual era yo; naranja, la persona encargada de apoyar al responsable, que fue una familiar; y verde, que sería la persona que se encargaría de ir a la tienda a comprar dulces, a la farmacia, así como encargos similares, puesto que fue muy disputado y que al final, una familiar tomó. Entonces, hicimos las reglas mínimas que tendría este nido, que tenían que ver con avisar a qué actividad se dirigían cada día, avisar cuando llegaran a la Casa, sobre los encargos de la tienda, así como mantener comunicación constante. Estas reglas fueron seguidas en su mayoría, excepto una: reunirnos cada noche, por lo menos 20 minutos, para hablar sobre cómo nos sentíamos, lo cual nunca se logró. Decidimos hacer un grupo de Whatsapp y, entre todos, nos tomamos una foto para que tuviera imagen este nido, lo cual fue algo muy bonito (cfr. Figura 9). En este nido se integraron dos miembros de la familia que entrevisté a profundidad. Ahí pude conocer su historia de manera breve y pude contarles sobre esta investigación. Se vieron muy interesados y quedamos que en los días siguientes nos pondríamos de acuerdo para llevarla a cabo.

**Figura 9.**

*Fotografía que representa a los miembros del nido azul*



Una vez conformados los nidos, se volvió al formato de plenaria para escuchar a Miguel Trujillo, hermano de Juan Carlos e integrante de la avanzada. Comenzó dando consejos sobre la búsqueda en campo, haciendo alusión al tipo de vestimenta que hay usar debido a las condiciones climatológicas y de terreno de esta zona, así como cuestiones de seguridad. Al terminar esto, fue muy franco y dijo que lo que seguía, incomodaría a las familias, pero que era necesario evidenciar: en esta zona se diluyen cuerpos y hay cocinas de hasta hace 10 años, por lo que las esperanzas de encontrar cuerpos eran escasas. Hubo un gran silencio ensordecedor en sala comedor –reconvertida en lugar de reuniones de la Brigada– y que movilizó algunas expresiones en las familias: de tristeza, de enojo, de impacto. Incluso, yo anoté en mi diario de campo esta información como si fuera nueva, aunque ya había escuchado antes. Miguel comenzó a explicar que, cuando se encontraba una fosa, es porque los químicos utilizados para desintegrar o incinerar los cuerpos no llegaban a

los grupos criminales. Dijo a las familias que tenían que prepararse para ese escenario y que podría ser que la búsqueda en campo se fuera a tratar, más bien, de encontrar esos puntos de exterminio. De igual forma, comentó que había 8 o 9 células del crimen organizado en esta zona y que las principales eran Los Zetas y el CJNG. Esta información coincidía con algunos reportes sobre los movimientos de las organizaciones criminales en la zona noreste del país, particularmente que algunas células activas actualmente eran escisiones de Los Zetas (Aguayo y Dayán, 2020). Con esa terrorífica información, terminó la reunión plenaria.

Para el domingo 9 de febrero, estaba planeado acudir a la catedral de Papantla en el centro de la ciudad. Aquí, se realiza una misa para conmemorar el inicio de la Quinta Brigada, para pedir a Dios que acompañe en las labores y actividades planeadas, y también bendecir las herramientas que los familiares llevaban. Cuando arribamos, la gente que se encontraba en la pequeña explanada de la catedral se sorprendió al ver a tantas personas reunidas. En la explanada se encuentra un poste donde realizan un ritual oriundo de esta zona conocido como Voladores de Papantla. Las personas encargadas de este rito, con asombro, observaban a las familias llegar y congregarse en la catedral. Mientras sucedía la misa, algunos familiares y personas solidarias decidieron sentarse a comer algo. Entre ellos, me acerqué a una mesa para preguntar qué estaban comiendo, ya que ese alimento no era familiar para mí. Me dijeron que era *zacahuil*,<sup>71</sup> un tamal típico de esta región y que es considerado el más grande del mundo. De igual manera, me dijeron que probara los *molotes* y las empanadas, gastronomía de la región también. Al finalizar la misa, las familias salieron a la explanada y dijeron algunas palabras, así como el padre encargado de la iglesia (Cfr. Figura 10).

---

<sup>71</sup> El zacahuil es un platillo típico de la región huasteca, que contempla los estados de Veracruz y San Luis Potosí, principalmente, y algunas zonas de los estados de Hidalgo, Querétaro, Puebla y Tamaulipas. Su uso es ritual y de fiesta, sobre todo con el *Xantolo*, el Día de Muertos de la región (Valle y Espinosa, 2012). Es importante anotar esto, puesto que, como describiré más adelante, este platillo adquirió otra connotación con las desapariciones ocurridas en esta zona.

**Figura 10.**

*Final de la misa de inicio de la Quinta Brigada*



De ahí, se partió a una marcha por las calles de Papantla, con el fin de visibilizar el inicio de la Brigada, así como tratar de convencer a la población de que brindaran información sobre el paradero de las personas desaparecidas. Esto fue una constante en todos los movimientos, marchas, conferencias y demás que se dieron en todo el ejercicio colectivo de la Brigada. Una de las metas principales de la Brigada es documentar casos y vislumbrar el panorama de las desapariciones en la región en la que se encuentra. Después, llegamos al quiosco en el centro de Papantla y a unos metros de la iglesia en la que habíamos estado anteriormente. Las familias colgaron lonas con fotografías de sus seres queridos (Cfr. Figura 11). Se repartieron algunos panfletos y volantes para incentivar a la población a denunciar desapariciones y puntos de fosas clandestinas. Además, se

colocaron unas bocinas para que la gente escuchara sobre lo que era la Brigada: buscar a sus seres queridos y no a los culpables, puntos de posible desaparición y acompañar a la población en el escenario de violencia en el que se encontraban. Común a los mundos de muerte instaurados en muchas regiones del país, el silencio es el gran obstáculo que imposibilita encontrar a las personas desaparecidas, así como puntos de fosas clandestinas, conocer la verdad, denunciar los actos de violencia, entre otras muchas cosas. En esta primera marcha fue posible observar esto, aunque no tan notorio en los días siguientes, puesto que, al ser una marcha con una gran cantidad de gente, las personas que eran testigos de lo que sucedía sólo se quedaban mirando y en algunos casos pude observar cuchicheos entre ellas, así como personas que evitaban mirar de frente la marcha. Era difícil pensar que un lugar reconocido como “Pueblo Mágico”, con una zona arqueológica muy cerca –El Tajín– pudiera haberse convertido en una zona en donde los dispositivos necropolíticos habían generado tal silenciamiento en la población. En ese sentido, al probar el zacahuil no imaginé que éste podría condensar una historia tan cruenta como después me pude enterar.

**Figura 11.**

*Quiosco en Papantla, Veracruz, donde la Brigada comenzó acto de difusión*



Al finalizar este acto, regresamos a la Casa de la Iglesia. Antes de comenzar las siguientes actividades, Juan Carlos me pidió que fuera por una camioneta a un taller en el centro de Papantla. Fuimos el mecánico y yo en un carro hacia su taller. De ahí, tomé la camioneta y regresé para la Casa de la Iglesia. Antes de salir, avisé a varias personas a dónde iba e incluso mandé un mensaje a mi pareja que estaba en la CDMX. Ya que emprendí el viaje de regreso, me empecé a cuestionar porqué había ido solo. Entre tanto movimiento, no me había puesto a pensar ese “pequeño” detalle y me llevó a este *acting*. Sin embargo, ya estaba de camino. Pasé a una tienda a comprar unas cosas y de ahí tomé la carretera. No tomé una salida y me perdí en mi viaje de regreso. Me empecé a angustiar, puse la aplicación en mi teléfono celular para poder llegar y, al fin, lo pude hacer. Me sentí aliviado de que todo ocurriera sin algún problema y avisé a todos que había regresado.



Se había planeado hacer talleres simultáneos de capacitación que tendrían una duración de media hora cada uno y, al finalizar el tiempo, las personas acudirían al otro taller y se irían rotando, hasta culminarlos todos. Estos talleres fueron:

1) Un juego de maratón, en donde se daban preguntas a los asistentes sobre la Ley General de Víctimas (2013), la de desaparición forzada y por particulares (2017) y, si respondías bien, avanzabas una casilla. Se hicieron parejas y me tocó con una familiar. Fuimos contestando preguntas y también planteando dudas sobre las leyes. También lo impartió una abogada del mismo centro de derechos humanos.

2) Búsqueda en campo, que lo impartieron Juan Carlos Trujillo y una familiar con muchos años de experiencia en búsqueda, acompañados por una persona del centro de derechos humanos. Se nos pidió que pusiéramos en unas pequeñas hojas preguntas sobre la búsqueda. Las personas asistentes preguntaron sobre cuestiones del terreno, de los perros que tienen las policías y que están entrenados para encontrar restos humanos, procedimientos en el rastreo, entre otras cuestiones. Yo quise preguntar sobre qué sintieron la primera vez que fueron a búsqueda en campo –donde puedo reconocer que quería escucharles, porque estaba nervioso– y Juan Carlos suspiró, diciendo que había sido difícil y una experiencia con muchos sentimientos encontrados; la otra familiar no quiso entrar en detalles sobre lo que sintió, sólo mencionó que había sido complicado.

3) Antropología forense e identificación, que fue impartido por integrantes del Eje de Identificación. Se les dio herramientas forenses para procesar los hallazgos de cuerpos en fosas clandestinas, así como de reconocimiento en los Servicios Médicos Forenses [SEMEFO]. También se brindó un formato con cuestiones de antropología física y que instaron a que fuera replicado en sus colectivos. Este taller fue más como una clase.

4) Seguimiento a carpeta de investigación y expediente sobre la persona desaparecida, en donde se les brindó elementos jurídicos a los familiares sobre qué debe de tener una carpeta de investigación, darle seguimiento en la instancia donde fue hecha la denuncia, así como responder dudas a las familias sobre sus expedientes. Fue impartido por una abogada de un centro de derechos humanos. En este no pude estar mucho tiempo, porque me pidieron apoyo para hacer un taller posterior, que más adelante detallaré.

Al finalizar este recorrido de talleres, se les invitó a tomar, una hora después, un taller sobre documentación de casos. Éste ya estaba contemplado a realizarse, pero era difícil encontrarle espacio. En un principio, yo pensé que había sido un error logístico, algo que es normal que suceda y no es algo mayor. Sin embargo, algo que empecé a notar fue la verticalidad en cuanto a la toma de decisiones, ya que la mayoría de las actividades propuestas –como este taller y actividades que como comisión psicosocial habíamos planeado– sólo habían sido contempladas en el papel, es decir, no estaban dentro del programa de actividades que el centro de derechos humanos había planeado. Actividades, propuestas, talleres y otras cosas que no hubieran emanado del centro de derechos humanos o por las personas solidarias que estaban encargadas de la organización, eran dejadas de lado por diversas razones, pero la principal era que “no había tiempo.”<sup>72</sup> Entonces, se decidió hacer y convocar a las familias que estuvieran interesadas en participar. Se me pidió que hablara sobre la perspectiva psicosocial en la documentación y sobre cómo hacer las preguntas para no revictimizar. Afortunadamente, hubo una gran respuesta por parte de las familias (Cfr. Figura 12). Se presentó un formato que incluía varios rubros a considerar para documentar los casos, desde

---

<sup>72</sup> Incluso, días antes de emprender el viaje a Papanla, se presentaron los talleres que como comisión psicosocial habíamos planeado al centro de derechos humanos. La persona encargada de las cuestiones operativas de este dio su Vo. Bo., incluso diciendo que le parecían “muy bonitos.” Fueron días de insistir en su realización durante la Brigada y que, por fin, accedieron a que pudiéramos realizarlos. Sin embargo, ocurrieron muchas cosas que detallaré más adelante.

los datos principales de la persona desaparecidas, así como el relato de los hechos, la denuncia interpuesta, el contacto con las instituciones gubernamentales. Este documento, además, contiene un breve apartado sobre efectos de la desaparición, que van de problemas de salud física hasta síntomas psicológicos. De estos últimos, había una pregunta sobre ideación o intentos de suicidio, lo cual causó un gran revuelo en las personas solidarias, que en un momento retomaré.

**Figura 12.**

*Taller de documentación de casos en la Brigada*



Aquí pudieron compartir personas solidarias que trabajan el tema, así como una familiar que aportó su gran experiencia respecto a cómo preguntar diversas cuestiones. En realidad, mucho de lo que tenía planeado compartir con las personas, esta mujer lo dijo. Me agradó mucho que compartiera su experiencia, además de los consejos que dio sobre cómo documentar los casos y ser cuidadosos; por otro lado, me puse nervioso al quedarme sin ideas sobre qué decir al respecto. Sin

embargo, pude compartir un poco sobre los procesos psíquicos que pueden suscitarse en una persona que busca a su ser querido desaparecido. También, respecto a lo importante de escuchar y, como dijeron los anteriores expositores, tratar de no llenar a manera de cuestionario el formato. Yo a eso agregué que, al momento de que hubiera un desborde emocional, no necesariamente se tenía que decir algo, sino respetar, en silencio, la carga afectiva que estábamos recibiendo: quise compartir un poco, a grandes rasgos, el trabajo de contenido-continente que autores como Aulagnier (2010), Bion (2015) o Winnicott (2015) plantean, aterrizándolo al trabajo de documentación y el no dirigir completamente el interrogatorio. Hubo una pregunta expresa sobre qué hacer si alguien contaba algo muy fuerte y cargado emocionalmente, a lo que contesté que era necesario escucharle y acompañarle, sin emitir juicios, comprendiendo por lo que estaba sucediendo. Ahí añadí que era normal que nos sintiéramos angustiados al escuchar historias tan crueles y terroríficas, pero que era necesario escucharlas y no lo dejáramos pasar o cambiáramos el tema. Algunos de los solidarios me miraron con extrañeza al terminar de decir esto y, al terminar el taller, se acercaron a mí con una inquietud: la pregunta sobre el suicidio. Ellos me decían que era muy fuerte preguntar a las personas si habían atentado contra su vida que sería mejor sacar esa pregunta, así *no se movería nada*. Yo argumenté que eso podría ser contraproducente, un poco exponiendo algo que ya describí en el apartado sobre lo traumático y cómo el silencio o no echar luz sobre estas cuestiones, más bien, era invisibilizarlas; además, era necesario contar con datos sobre los efectos de la desaparición para dar cuenta del gran daño que causa y, así, tener aun más elementos para reclamar al Estado atención psicológica, entre otros aspectos.

Con este taller, se dieron por finalizados los trabajos previos para arrancar la Brigada. Había una reunión programada con integrantes de la Fiscalía General de la República que acompañarían en la cuestión de seguridad de la Brigada. Me piden que entre a la reunión y, aunque no entiendo muy bien a qué entraré, lo hago. En esta, se discutieron los términos del acompañamiento de la

Policía Federal y de la Guardia Nacional, que custodiarían las actividades de los Ejes. Con la persona encargada ya se había trabajado en otras Brigadas y, a decir de todos, había sido una comunicación cordial y, por lo tanto, se le había pedido a esa persona que nuevamente fuera la encargada. Fue una reunión difícil, pues algunas personas, en su papel de policía, eran muy renuentes a aceptar acuerdos y, en algunas ocasiones, decían que ellos sólo seguían órdenes y no podían hacer algo al respecto. Al final, dos personas rompieron el silencio y dijeron que eran psicólogos y que acompañarían las búsquedas. Fue llamativo ver a uno de ellos con todo un equipo para búsqueda en campo en los días posteriores, pero no supimos realmente qué hizo.

Todos fuimos a dormir y a descansar para las arduas tareas que nos aguardaban al día siguiente. Estaba conviviendo con otros solidarios en nuestro cuarto cuando de repente tocan a la puerta de manera muy intempestiva. Se trataba de una reunión de emergencia. En esta junta, estaba el grupo operativo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz [CEB] y su encargada. Se suponía que esa reunión sería antes, pero decidieron llegar casi a la media noche. En realidad, yo sentí que fue una junta sinsentido, en donde, nuevamente, se hicieron acuerdos de acompañar las búsquedas. Respecto a lo psicosocial, dijeron que tenían psicólogos, pero que estaban muy ocupados y que iban a ver si tenían tiempo de asistir. Fue claro que había desdén por parte de la CEB, ya que cuestionaron el acompañamiento psicosocial que haríamos, pero al mismo tiempo diciendo que no sabían si iban a mandar psicólogos. Nosotros lo tomamos como ventaja para que no quisieran entrometerse y controlar el trabajo, puesto que en algunos momentos mostraron interés en coordinar áreas de la Brigada, pero se les dijo que no era su papel.

#### **4. Inicio de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas**

En el primer día de actividades, acompañé al Eje de Búsqueda en Vida. Iríamos al CERESO ubicado en Poza Rica, después al de Papantla y finalizaríamos en la plaza del mismo municipio. Me sentía muy nervioso por estar en las actividades y casi no pude dormir. Había mucho movimiento en la Casa de la Iglesia, se escuchaban muchos gritos y gente corriendo de un lado a otro. El grito más común era: ¡Búsqueda en Campo, ya se van! La mayoría de las veces se pactaba partir a una hora a cada actividad, pero se salía una hora tarde o más. Era una franca desorganización, ya que, a la mera hora, muchos familiares que habían acordado ir a alguno de los Ejes, cambiaban de opinión y decidían irse a otro lugar, sobre todo a Búsqueda en Campo. Este Eje es el más representativo de la Brigada y el que ha llegado a noticias y periódicos, además de ser el predilecto de la mayoría de las familias y de algunas personas solidarias, éstos últimos a veces no tenían ni idea de qué trataban los otros Ejes o se enojaban si no los incluían en la lista de asistentes. Aunque, para este día, se iría a un terreno poco accesible porque estaba en una ladera de un cerro y se había pedido poca gente, al final fueron muchos los que acudieron.

Me estaba preparando para salir cuando, al salir de bañarme, se me caen mis anteojos y se rompen. Entré en pánico, sin saber qué podría hacer y escuchando el grito de “¡Búsqueda en Vida, ya se van!” Me vestí rápido y salí con mis anteojos rotos, buscando una solución. Al final, pude resolver el problema con cinta adhesiva, momentáneamente, para que, al llegar a Poza Rica, buscar una tienda para comprar pegamento.

Llegamos al CERESO de Poza Rica. Éste está localizado justo al lado de la presidencia municipal y a la plaza pública del municipio. La encargada del Eje de Búsqueda en Vida era una mamá en búsqueda de su hijo adolescente, proveniente de un estado al oeste del país. Era una persona muy directa cuando se dirigía a ti, pero muy amable. Nos dio indicaciones para poder

entrar, que eran que no podíamos ingresar con ropa oscura, con objetos personales ni teléfonos celulares, sólo con nuestra identificación oficial. Dos mujeres provenientes de Europa, una antropóloga social y otra fotógrafa profesional, estaban nerviosas por si no las dejaban entrar, ya que sólo tenían su pasaporte. Les dijimos que no tendría que haber problema. A partir de ahí, comenzamos a platicar mucho y se volvió muy amena la relación, aunque a una de ellas le costaba trabajo entender y hablar español.<sup>73</sup> Una situación particular sucedió y fue que un periodista que estaba con nosotros no llevaba identificación alguna. Una simple pregunta me vino a la cabeza: ¿cómo puede ser que alguien no traiga identificación? Todavía después de que se consiguió, preguntó si podía hacer algo que, en el reglamento dispuesto a la entrada del CERESO decía que estaba prohibido: que si podía tomar fotografías. Son de esas situaciones incluso ridículas las que Barley (1989) hace referencia respecto al trabajo de campo y lo surreal que algunos escenarios pueden resultar. Al final, consiguió que le dieran permiso para fotografiar dentro del penal.

Pasamos al CERESO y fue un gran impacto visual al estar dentro de él. El dispositivo necropolítico de la desechabilidad que describe Henao (2016) también podía observarse en los reclusos, puesto que eran tratados como si no merecieran vivir y en condiciones inhumanas. El gran hacinamiento en el que se encontraban los reclusos era, además de evidente, deprimente. Las condiciones en las que se encontraban eran deplorables: muchos reclusos compartiendo camas y celdas, el calor sofocante de la zona sin que hubiera alguna especie de ventilación, la suciedad que podía verse en algunos lugares, el inmueble con serios descuidos. Fue una sensación de tristeza el ver a las personas recluidas en el penal en esas condiciones. Sentimientos encontrados se

---

<sup>73</sup> Es importante hacer notar que en algún momento se me pidió que hablara con ellas sobre el abordaje psicosocial, ya que ellas querían hacer algunas preguntas a las familias y algunas personas solidarias tenían miedo sobre cómo lo harían. Puedo decir que yo también entré en una dinámica de *supuesto saber*, ya que pensé en *enseñarles* cómo hacerle, cuando fue en ese momento que me enteré de que tenían bastante trabajo previo de trabajo con familiares de personas desaparecidas y una de ellas era investigadora en una universidad en Europa. Esto lo destaco porque ese lugar de saber fue haciéndose más presente, lo cual amplió en el apartado sobre las reacciones contratransferenciales.

presentaron en mí, puesto que esas personas hacinadas pudieron haber sido los responsables de desapariciones, pero al mismo tiempo no se merecían un trato así. Este entrecruzamiento emocional planteaba diversas reacciones contratransferenciales, puesto que las condiciones en las que se encuentran estas personas son nefastas y comenzó a generar en mí incomodidad al grado de que empecé a ignorar ciertas cosas que estaban a mi alrededor. Si de por sí el calor era infranqueable, esta incomodidad generaba que se sintiera aún más. Incluso, empecé a imaginar qué se sentiría estar recluido en condiciones tan extremas. También era impresionante la manera en cómo el personal de seguridad se dirigía a ellos, ya que a simple vista no eran agresivos con las personas, pero se podía ver la mirada de intimidación que yo también pude sentir. Esto fue evidente cuando intentaron imponer una dinámica con las personas reclusas y de cómo se llevaría a cabo la visita, pero las familias no lo aceptaron. Muchas de estas cuestiones ya habían sido reportadas por la CNDH (2017b) en una recomendación al gobierno del estado y en donde se habla específicamente de este CERESO. En el informe se denuncia que las instalaciones son deficientes, falta de instalaciones para mujeres, sobrepoblación y hacinamiento, condiciones de autogobierno –es decir, grupos del crimen organizado operan sin restricción alguna para cobrar cuotas, derecho de piso, tráfico de drogas ilegales, corrupción, entre otras cuestiones–, falta de personal de seguridad, de programas preventivos, servicio médico deficiente y normatividad inadecuada en otras palabras, que no siguen leyes y estatutos nacionales e internacionales. Estas condiciones también las constatamos al preguntar al personal. Es de destacar que la CNDH (2017b) lo reportó hace algunos años y que, al entrar, pudimos observar las mismas condiciones.

Este penal era mixto, es decir, de hombres y mujeres. La mayoría de la población eran hombres y fueron a los que pasaron primero. Dispusieron de ellos en el patio, formándolos para recibir a las mamás y demás familiares que buscaban a sus seres queridos. Pusieron unas mesas al frente, donde los familiares colocaron las mantas donde se encontraban las fotografías de quienes buscaban.



Mientras las colocaban, uno de los guardias de seguridad comenzó a hablarles y les indicó que comenzaran a pasar, a lo cual las familias dijeron que no, que todavía no terminaban de poner las fotografías de sus desaparecidos. Al finalizar de colocarlas, se les explicó a los reclusos quiénes éramos y la búsqueda que estaban emprendiendo de sus familiares. Después, se les pidió que pasaran a observar las fotos para ver si reconocían a alguien, se les hacía conocido o sabían algo de su paradero, e incluso si tenían algo que decirnos, ya fuera información o que estaban en contra de su voluntad, que podían hacerlo. Todos los reclusos fueron pasando, uno a uno, viendo las fotografías. Algunos de ellos observaban con detenimiento, haciendo algunas preguntas e incluso deseando buena suerte en la búsqueda. Había otros que se burlaban de las fotografías, sólo pasaban sin voltear a ver y sin mirar a los ojos a los familiares. Mientras sucedía esto, íbamos diciendo que no se buscaban culpables, que cualquier indicio era de gran ayuda, que, si estaban ahí en contra de su voluntad, podían acercarse a hablar y que, si su familia no sabía que estaban recluidos, que se podría buscar la manera de contactarlos. El calor que empezó a sentirse en el patio techado con lámina hizo todavía más duro el observar todas estas reacciones. Algunas mamás se acercaban para decirnos cosas al oído. Una de ellas, de un municipio de Veracruz, me contaba que esto ya se había vuelto una rutina para ella y que, desgraciadamente, siempre salía con las manos vacías. Ya había entrado con anterioridad a este penal y me comentó que a veces los mismos guardias del CERESO no traían a todos los reclusos porque estaban coludidos con el crimen organizado, así que insistía en contar a todas las personas y cotejar con la información que le daban sobre cuántas personas estaban recluidas en el penal. Otra familiar se acercaba a mí y sólo me abrazaba, conteniendo sus lágrimas.

Una de ellas comenzó a sentirse muy angustiada, ya que decía que ella sabía que aquí estaba una de las responsables de la desaparición de su hijo. Inmediatamente me dijeron que yo, como psicólogo, interviniera para que no se sintiera mal. No sé qué se habrán imaginado que haría yo,

pero sólo me acerqué a ella para recordarle que aquí estábamos si necesitaba apoyo. Me preguntaron que qué me había dicho y les respondí que no era necesario aventarse inmediatamente a intervenir, que sólo era mostrar que ahí estábamos por cualquier cosa. Los custodios formaron a las internas mujeres, las cuales eran significativamente menos que los hombres y ahí fue cuando esta mamá no pudo contener el llanto y, al ver pasar a la mujer que ella decía era responsable, le dijo que quería unas palabras al final. También, una de las reclusas se acercó a mí y me dijo que su familia no sabía que ella estaba ahí. Entonces, nos dividimos y yo fui con esa reclusa junto con uno de mis compañeros.

Nos empieza a relatar que ella está registrada con otro nombre en el penal. Al preguntarle porqué está así, dice no saber, pero que le ha dado miedo decir algo. Ella comenta que tiene una sentencia por robo y condenada a 13 años 3 meses, de los cuales lleva 7 años cumplidos. No ha visto a su familia en todo ese tiempo y que sólo dos de sus hermanos saben que está, pero que tampoco han dicho nada. Habla muy bajo, cuidando sus palabras, volteando a ver a todas direcciones, lo cual es comprensible dada la situación. Una persona de la Comisión Estatal de Derechos Humanos [CEDH] nos acompaña mientras la entrevistamos y nos empieza a decir que van a hacer lo posible para dar con el paradero de su familia. Mi compañero y yo lo volteamos a ver e, indirectamente, mencionamos que cómo era posible que las autoridades no estuvieran al tanto de situaciones así. Como buen burócrata, comenzó a dar discursos sobre que el gobierno del estado era consciente de lo que sucedía, que hablarían y harían cosas para arreglar la situación de esta mujer, entre otras cosas. Desgraciadamente, no supimos después qué sucedió con ella y lo más probable es que siga ahí, incomunicada. Estévez (2017) menciona que los mecanismos, reglas, leyes y demás estatutos legales tienen el objetivo de mudar el reclamo de justicia hacia la nula o poca operatividad de éstos. Entonces, este dispositivo necropolítico burocratiza la demanda de justicia y, nuevamente, invisibiliza a las personas. Esto puede observarse cuando el funcionario de la CEDH basa su

discurso en la operatividad de la comisión, así como de las leyes y reglamentos. No se trata de afirmar que observar que las normas operen de manera correcta sea en vano, sólo que es importante no perder de vista de que esas mismas leyes obturan e invisibilizan a las personas, además de que fueron las mismas que permitieron que esta mujer pueda estar con un nombre falso sin que se cuestione. Esa es una manera en cómo los dispositivos necropolíticos operacionalizan el representar social de estas personas *desechables* (Henaó, 2016).

Del otro lado del patio, estaban otras compañeras acompañando a la mamá que comentó que quería hablar con la que pensaba era una de las perpetradoras de la desaparición de su hijo. Mientras mi compañero y yo entrevistábamos a la reclusa, podíamos escuchar cómo la mamá alzaba la voz. Cuando terminamos la entrevista, vimos que la mamá estaba muy alterada. Cuando me acercó a Edna, una de mis compañeras que la había acompañado, me cuenta que la mujer no quiso revelar información y que incluso comenzó a portarse muy grosera. Hablaron con la familiar y le dijeron que no era conveniente que perdiera los estribos. En eso, otra familiar se acercó a nosotros y nos empezó a decir que esa mamá “*siempre hacía lo mismo.*” Ella pensaba que quería llamar la atención y que muchas veces ponía en peligro al colectivo, ya que actuaba sólo con base a sus intereses y que no tenía una buena relación con las demás. Yo le pregunté si habían hablado con ella, pero me respondió que no, que era muy difícil hablar con ella, que reaccionaba de esa manera. Unas horas después me contaron que en la plaza pública que se encuentra al lado del CERESO fue el lugar donde fue visto por última vez su hijo adolescente, el cual había acudido ahí por una entrevista de trabajo. Era la primera vez que acudía a dicha plaza o a lugares aledaños desde ese entonces, lo cual la hacía actuar de manera muy disruptiva y más que entendible. Es necesario pensar en, al menos, dos circunstancias alrededor de esta desaparición: ocurrió enfrente de la presidencia municipal y de manera totalmente impune; estaba ahí porque estaba buscando trabajo. No estaba “metido en algo” como muchas veces se tratan de justificar las desapariciones, solamente estaba

en búsqueda de una oportunidad laboral en un lugar que, como mencioné arriba, tiene índices de pobreza alarmantes (CONEVAL, 2019). Además, la vulnerabilidad por ser joven, entre otras, lo expusieron a una situación así. ¿Cómo tendría que reaccionar una mamá ante esto?

Salimos del CERESO y nos tomamos unos minutos para comer. Al finalizar, nos subimos de nuevo al transporte, que era la camioneta que recogí en el taller el día anterior y describí arriba. Ahora me tocó manejar a mí, así que emprendimos el viaje hacia el CERESO de Papantla. Aquí ocurrió la misma mecánica: formarnos, dar nuestras identificaciones oficiales, indicar a qué íbamos, etcétera. Este CERESO no estaba en las mismas condiciones que el anterior, pero no se podría decir que estaba en buenas condiciones. Si bien no tenía las mismas carencias que también la CNDH (2017b) reportó, era difícil no observar las condiciones en las que se encontraban.

Igual que el anterior, este penal era mixto. Cuando entramos, las personas reclusas estaban formándose igual que en el anterior CERESO. Aunque el calor era intenso, no se sentía sofocante ya que el patio estaba al aire libre. Nos trataron con más cordialidad e incluso nos dieron agua fría para aminorar los estragos de la temperatura. Las familias se posicionaron con sus carteles y mantas y dieron las mismas explicaciones. Una de ellas no aguantó el calor y se sentó en unas mesas de cemento que estaban en un lugar con sombra. La seguí y le serví agua. Me mantuve con ella acompañándola. Después, varias de ellas hicieron lo mismo y se sentaron en las bancas. Cuando los reclusos pasaban a observar las fotografías de las personas desaparecidas, regresaban a sus celdas o a las actividades que estaban realizando antes de que llegáramos. Esta dinámica hizo que algunos reclusos se sentaran junto a nosotros. Intercambiamos breves palabras, algunas de ellas de aliento hacia las mujeres buscadoras, otras preguntando de dónde éramos. Esto llevó a que los reclusos, poco a poco, fueran acercándose y, entonces, nos empezaran a ofrecer artesanías que habían hecho en talleres que les ofrecían dentro del penal. En cuanto mostramos interés, una avalancha de personas reclusas nos abordó y comenzó a ofrecernos toda clase de artesanías, muy

baratas, por cierto. Al principio estaba todo bajo control y comenzaron a hacer un intercambio por las mercancías. Después, parecía que a las familias se les había olvidado que estaban en búsqueda en viva y, de repente, todo se volvió un caos. Fue muy difícil pedirles que no compraran u observaran las mercancías, así que decidimos que entraran en esta dinámica. Además, una de ellas me dijo: “*como activistas que somos, también es nuestra labor ayudar a estas personas.*” Se me hizo gesto muy importante que decidieran apoyarlas, aunque unos instantes después parecía que iban a comprar todas las artesanías. Imágenes surrealistas, de nuevo, en el trabajo de campo, ya que unos minutos después se habían acabado su dinero y, entonces, los reclusos sugirieron hacer una lista con las mercancías y el adeudo correspondiente, para así salir y mandar el dinero a través del director del penal. Yo les pregunté si el director realmente les iba a dar el dinero y me dijeron que sí, me cercioré de que no sólo estuvieran hablando por miedo, pero unos minutos después las mismas personas reclusas me dijeron que eso era algo que sí se manejaba “derecho”, es decir, sin trampas. Ya después no podía con todas las cosas que las mujeres buscadoras estaban pidiendo, así que me empezaron a ayudar las demás personas solidarias. Al final, fue algo caótico, pero muy bonito romper con todo lo protocolario y recuperar un poco de cotidianidad en esta situación.

De Certeau (2007) habla de cómo estas formas de apropiarse de estas situaciones tienen una característica *poiética* y me parece importante pensar lo que sucedió de esa manera, ya que ellas inventaron esta forma de hacer frente a esta situación, aunque haya sido un poco caótica. Además, lo que la mujer buscadora me dijo era un discurso de gran relevancia, ya que no era legítimo tratarles mal sólo por ser personas reclusas de su libertad. Yo, al final, traía poco dinero en efectivo, pero compré un bolígrafo con una voladora de Papantla<sup>74</sup> en un extremo tallada en resina.

---

<sup>74</sup> Los voladores de Papantla son uno de los emblemas ampliamente conocidos de esta región. Principalmente es un ritual para atraer las lluvias practicado en la región del Totonacapan principalmente, pero también difundido a otras áreas de México y otros lugares de Centroamérica. Se le ha declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009).

Salimos del CERESO, reuní el dinero para las artesanías, lo di en la entrada del penal junto una lista con el nombre del recluso y el monto que le tocaba y nos fuimos.

Llegamos al centro de Papantla y nos reunimos en el quiosco de la plaza principal. Ahí, como en las ocasiones pasadas, se colocaron las mantas, fotografías, lonas y demás de las personas desaparecidas (Cfr. Figura 13). De igual manera, se instalaron unas bocinas con música que aludiera a las desapariciones, sobre todo canciones de otros países de Latinoamérica, así como micrófonos para que mujeres pudieran dar su testimonio y explicarles sobre el Buzón de Paz. Este consistía en una caja donde se pedía a las personas que de manera anónima dejara información sobre desapariciones, puntos de desaparición, así como otros datos que ayudaran en la búsqueda.

**Figura 13.**

*Instalación de la Brigada en quiosco de Papantla*



Mientras esta actividad se llevaba a cabo, varias mujeres se repartieron diversas calles aledañas para pegar las fichas de búsqueda de sus familiares desaparecidos. Estas eran las fichas emitidas por instancias gubernamentales o realizadas por los mismos colectivos. Acompañé a unas mujeres a esta acción, pero me piden primero sacar unas fotocopias. Entramos a una papelería y yo espero afuera del lugar. Había una señora que vendía pan afuera del negocio y me percaté de que se nos quedaba viendo y cuando nos dábamos cuenta, se volteaba inmediatamente. Yo empecé a imaginar que la Brigada era una ruptura a la cotidianeidad de Papantla y era notoria nuestra presencia, además del escándalo que traían las buscadoras lo hacía aún más notorio. También imaginé que podría ser una *halcón*, una persona que se encargada de vigilar y dar aviso a los grupos del crimen organizado sobre movimientos inusuales. Tardamos mucho en el negocio y el calor era extenuante. Cuando por fin salieron del negocio las buscadoras e íbamos a empezar a pegar las fichas, la mujer que vendía pan finalmente rompe el silencio y se acerca a mí y a una buscadora, preguntándonos: “¿Ustedes son los de la Brigada, ¿verdad?”, a lo que contestó que sí. La mujer comienza a llorar y nos dice: “No sé nada de mi hermano, se lo llevaron hace 8 años. Nunca me he atrevido a decir nada porque me da miedo a que me hagan algo.” Ahí es donde entiendo porqué nos miraba tanto. La buscadora comienza a platicar con ella y le empieza a contar sobre la Brigada, que se atreviera a denunciar sin importar cuánto tiempo había pasado de la desaparición de su hermano y que la Brigada la podría ayudar. La mujer no comenta mucho sobre el caso de su hermano, pero nos dice que ella tiene muchas ganas de denunciar lo que ocurrió, pero le da miedo. Mientras la mujer buscadora la comienza a contener, yo le hablo a uno de mis compañeros que documenta casos para darle seguimiento. Se le invita a la Casa de la Iglesia y le explicamos que las familias la acogerán, que no está sola y que además hay personas solidarias que son abogadas, antropólogas, psicólogas, entre otras profesiones, y que le podemos ayudar. Ella dice que acudirá y nos agradece por lo que estamos haciendo.

Nos vamos a pegar las fichas por varias calles, colocándolas en postes, paredes, pidiendo permiso a personas de dejarlas en negocios. El día anterior, después del acto eclesiástico, algunas familias habían pegado algunas fichas. Fue sorprendente ver que algunas de éstas ya no estaban y era notorio que habían sido arrancadas, ya que se veían cachos del papel con cinta adhesiva todavía aferrándose al poste o a la pared en donde estaban. Fue algo muy triste y que las buscadoras y yo hablábamos del nivel de poca o nula empatía de algunas personas, así como deliberadamente arrancarlas para que no se vislumbraran las desapariciones. Las mujeres pegaban nuevamente fichas en esos lugares y decían que así las arrancaran 100 veces, ellas pegarían 100 veces las fichas. A pesar de lo que estábamos haciendo y de lo lamentable de esto, fue muy ameno el acompañarlas y eran capaces de ir riendo, haciendo bromas, platicando conmigo. Se hacía más llevadera la búsqueda de sus familiares.

Cuando estábamos a unos metros de regresar al quiosco, una mujer con el rostro muy descompuesto abordó a dos de las buscadoras que iban adelante. Una de ella me grita: “*¡David! ¡Te necesitamos acá!*” Al llegar, una de las mujeres me dice: “*Tienes que escuchar esto. Es otro caso de desaparición.*” La mujer que se había acercado se me queda viendo y le empiezo a explicar de la Brigada. Las buscadoras le dicen que cuente lo que sucedió. Esta mujer nos empieza a narrar que su esposo está desaparecido durante 10 años. Lo secuestran y como rescate le pidieron dinero y las escrituras de su casa. Ella accede a dar esto, pero nunca lo regresan y desde ese entonces se encuentra desaparecido. Su hijo mayor, unos años después, presentó consumo problemático de sustancias psicoactivas, pero ella refiere que lo dejó de hacer hace algún tiempo. Ella también cuenta que la hija menor todavía piensa en su padre y resiente la desaparición. Nos cuenta que no ha hecho la denuncia por dos razones: una es que comenzó a recibir amenazas de muerte del crimen organizado y que la “levantarían”, lo cual hizo que no se acercara a las autoridades; la segunda es por una cuestión familiar y es que su suegra, la mamá de su esposo, le pide que no denuncie, que



olvide lo que pasó, que lo dé por muerto y que siga con su vida. Nos cuenta que durante esos 10 años intentó olvidar lo sucedido, pero que nunca pudo hacerlo. Además, nos narra que tuvo muchos impactos en cuestión de salud, con una ansiedad constante durante todo este tiempo y que tiene mucho miedo incluso de salir, ya que sólo sale por lo necesario y a trabajar. Nos dice que escuchó que la Brigada iría a Papantla y que tenía muchas ganas de acercarse, pero le daba mucho miedo que las amenazas se cumplieran. Fue muy interesante ver cómo las buscadoras la contenían, le mostraban apoyo y la invitaban a asistir a las acciones de la Brigada, que rompiera el silencio y que denunciara la desaparición de su esposo. La mujer dijo que iría a la Casa de la Iglesia, nos agradeció y siguió su camino.

Me acercó a uno de mis compañeros a decirle que documenté otro caso de desaparición y que me sorprendía el nivel de miedo que comenzaba a emerger en Papantla. No pudimos seguir platicando porque otra familiar se acercó y me pidió que hablara con una mujer que quería platicar sobre unos familiares desaparecidos. Me acerco a ella que estaba sentada en una jardinera. Con las otras dos mujeres anoté algunas cosas en mi diario de campo mientras escuchaba no sin antes pedirles permiso. Esta mujer me pide que no anote nada, así que respeto su decisión. Me comienza a narrar que dos sobrinos suyos están desaparecidos desde hace 8 años. Ella no sabe si estaban coludidos con el crimen organizado, pero me comenta que un comando armado los saca con violencia de su casa a mitad de la noche y que desde ese entonces no se sabe nada de ellos. Al igual que las otras mujeres, menciona que no se ha hecho la denuncia por miedo a represalias y que la gente no hace nada por eso, ya que, si hablas o denuncias, *“también te levantan.”* Al preguntarle desde cuándo la situación está así, me comenta que desde hace 10 años aproximadamente. También pregunto sobre qué dice la gente sobre las desapariciones y se hace presente el terror del exterminio sistemático: *“La gente nos dice que no denunciemos, que a mis sobrinos ya los mataron y deshicieron sus cuerpos.”* Empiezo a indagar más sobre eso y me cuenta que es algo común que

pasa. Ella ha escuchado por rumores de dos puntos en donde se cocina gente y me dice el nombre de los lugares, pero que de seguro hay más, y comenta: “*a mis sobrinos ya no los van a encontrar, de seguro ya los cocinaron ahí.*” La invito a las acciones de la Brigada, pero me comenta que ya se está arriesgando mucho con el hecho de acercarse ahora, por lo que declina la invitación, pero nos desea suerte. Me acerco a mi compañero y le comento sobre la información que me dio la mujer. Me comenta que le dará las referencias a La Avanzada para ver si pueden ir a los puntos.

Es impresionante el nivel de miedo que las mujeres que se acercaron a la Brigada transmitieron y cómo éste llevaba al silenciamiento, sobre todo de no denunciar. La desaparición de personas como dispositivo necropolítico no sólo busca la desaparición misma de la persona, sino su objetivo es infundir terror y posicionar modos de representar social que no se cuestionen. Castoriadis (1997), al hablar de la crisis de representación, menciona cómo una de las maneras en que se ve esta crisis es cuando las significaciones imaginarias sociales no son cuestionadas y más bien tienden al aislamiento y a la alienación. Esto da cuenta de cómo los referentes sociales tienden a buscar un silencio total, además de que se asuma una culpabilidad para que se haga una clausura en lo social sin cuestionamiento alguno. El nivel de impacto de la desaparición de personas excede el intrasubjetivo ya que, como he mencionado, a nivel intersubjetivo se ven estas rupturas de vínculos sociales y se cooptan territorios. Mbembe (2011) comenta que este estado de sitio permite encadenar dispositivos biopolíticos y necropolíticos que permite una absoluta dominación sobre los habitantes, en donde las instituciones sociales son destruidas, la población se ve privada de sus ingresos y otras cuestiones primordiales de la vida y a las matanzas a cielo abierto se le añaden las invisibles, pero con gran presencia: las desapariciones. Este tipo de discursos se van a multiplicar en otras regiones del norte de Veracruz y van a dar cuenta de la pregunta que Mbembe (2011) se hace: “¿Cómo interpretar esta forma de esparcir la sangre, en la cual mi muerte no es únicamente mía sino que va acompañada de la muerte del Otro?” (p. 68). Ese Otro, no sólo pensado a partir de

la formulación lacaniana, va a dar cuenta de que la muerte y/o la desaparición que se busca no es sólo de personas, sino de los referentes sociales que sostienen los vínculos y al psiquismo. Es en este sentido que habrá que entender cuando Benyakar (2006) menciona que la destrucción no sólo es física, el impacto devastador se va a dar en las significaciones y representaciones sociales, imponiendo un estado subjetivo generalizado que promueve modos de subjetivación inscritos en esta masacre de los desaparecidos y sus familias: “simples reliquias de un duelo perpetuo, corporalidades vacías, desprovistas de sentido, formas extrañas sumergidas en el estupor” (Mbembe, 2011, p. 64).

Sin embargo, la ruptura que comenzó a observarse a partir de la Brigada fue algo que pude pensar en ese momento. Como Castoriadis (1997) menciona, ese proceso instituyente incipiente que comienza a cuestionar el *status quo* de terror va a brindar una primera posibilidad de romper el silencio y la alienación. No significa que con esto sucedido se haya podido cuestionar en su totalidad el estado subjetivo impuesto, pero sí comenzar a implantar gérmenes de autonomía y de que pueda ser la primera vez que estas mujeres puedan hablar de lo sucedido, que vean que no son las únicas –desgraciadamente– que han pasado por esto y que el miedo pueda llevar a un destino contrario a la parálisis: hacer comunidad (Fernández, 2006). Cuando la mujer que vendía pan se atrevió a hablar, la que tiene a su esposo desaparecido, a la que se llevaron a sus dos sobrinos: puede ser que fue la primera vez que se sintieron escuchadas, comprendidas y contenidas, sin escuchar el discurso hegemónico concerniente a las desapariciones. Y muy destacable cómo las buscadoras hicieron todo un trabajo de contención sin tener una formación “formal” como psicólogas o algo parecido. Esto, junto con las otras actividades de la Brigada, comenzaban a instaurar una memoria de lo sucedido en este contexto situado y resistir al olvido.

## **5. Abriendo y escarbando las entrañas de la tierra: la búsqueda en campo**

Excavar la tierra buscando restos óseos, cuerpos, osamentas y demás indicios de personas que fueron asesinadas y depositadas en fosas clandestinas ha sido una de las imágenes que más ha calado en las notas periodísticas e incluso como significación imaginaria social cuando se trata de los colectivos de familiares de personas desaparecidas y sus labores en búsqueda de sus seres queridos. Esta imagen había estado rondando en mi desde que me planteé trabajar el tema de la desaparición de personas en México, no sin su gran dosis de miedo y angustia. El hecho de pensar que excavaría la tierra y podría encontrar algún indicio de una persona me producía una gran angustia que me llevó varias sesiones de mi análisis, pláticas con mis amigos más cercanos y mi propia pareja. Expongo esta angustia ya que, en el momento en el que me encontré acompañando a las familias a la búsqueda en campo, esta angustia, obviamente, se hizo más grande y se enlazó con ciertas situaciones que ocurrieron. Además, como comentan Rojido y Cano (2016), investigar en contextos de violencia muchas veces deja estas reacciones por parte de los que acompañan y me parece importante como material de análisis.

La mañana del martes 11 de febrero me levanté muy temprano para desayunar en el comedor que se instaló en la Casa de la Iglesia. Ahí pude platicar con compañeros de la comisión psicosocial y Lucía, una de ellas, también acudiría, lo cual hacía sentirme mejor. Llevaba mis cosas preparadas: botas para entrar a la maleza, me había puesto cantidades enormes de bloqueador solar, botella de agua, diario de campo, teléfono celular con bastante batería y una pila auxiliar totalmente cargada. Las herramientas utilizadas fueron donaciones de muchas personas y organizaciones, que eran picos, palas, fierros verticales con los cuales las familias identificaban, al enterrar en la tierra, si el metal salía con olor fétido y, así, identificar un entierro clandestino. Se cargó el camión en el que iríamos de comida, agua, electrolitos y, al final, nos subimos todos.

Ese día, la Búsqueda en campo se dirigía al municipio de Coyutla (v. Figura 4), específicamente a la localidad de Arroyo Seco. Algo usual era la impuntualidad, así que nuevamente la salida fue tarde. Pero ahora no fue una cuestión de organización de la Brigada, puesto que la Guardia Nacional, elemento de seguridad que vigilaría junto a la Policía Federal, llegó tarde. Después, en el camino, argumentaron que la camioneta en la que viajaban no tenía gasolina suficiente. Al buscar una gasolinera para cargar, uno de los camiones se perdió de vista y tuvimos que esperarlo. Luego, la Guardia Nacional paró a cargar gasolina y demoraron mucho. Salimos por fin y kilómetros adelante, volvieron a decir que tenían que parar por problemas mecánicos. Esto hizo que llegáramos finalmente al punto al medio día, retrasando el trabajo que iba a hacer la Brigada. Este tipo de acciones no pueden pasar como descuidos casuales, puesto que parecía deliberado el atrasar la búsqueda y el viaje era largo, puesto que atravesamos varias veces la frontera entre Puebla y Veracruz para poder llegar al punto de destino.

Llegamos al lugar y, por lo que cuentan las familias, eran ranchos y parcelas para plantar árboles de invernadero, pero que estaba actualmente abandonado. Este punto se eligió ya que, en la Avanzada, los pobladores dijeron que veían entrar a personas armadas a bordo de camionetas a tirar cuerpos. De igual manera, había un arroyo cercano en donde las personas dijeron que la corriente hacía de comenzaran a aparecer restos humanos a las orillas de éste. Esto pintaba un escenario más allá de lo dantesco, en donde la impunidad, el horror y lo real de la violencia era lo cotidiano. El escuchar que en un arroyo podrían aparecer, de repente, restos humanos, era una imagen peor que en una película de terror.

Esta situación hizo que la Brigada se dividiera en dos: una peinaría el terreno del invernadero, mientras la otra iría al arroyo a buscar. Yo decido quedarme en el invernadero, ya que pedían pocas personas para la búsqueda en agua. En lo que nos organizábamos, hablaba con la mamá que después entrevistaría y me daba algunos consejos para la búsqueda. De igual manera, se bajaba todo el

equipo, víveres y demás que se utilizarían a lo largo de la jornada. Una vez terminado esto, se hizo un círculo y uno de los sacerdotes que acompañaba la Brigada inició una oración para pedir a Dios que les ayudara en la búsqueda. Me pareció una situación similar a lo ocurrido en Guatemala en la búsqueda de desaparecidos, sólo que ahí se hacían rituales mayas para pedir permiso a los dioses de excavar y buscar, a diferencia que en esta zona el catolicismo es el que funciona como una de las instituciones sociales que brinda sentido a las acciones de las familias (Pérez-Sales y Navarro, 2007). No profeso alguna religión, pero me sumé a la oración, agarrándome de las manos en el círculo que se hizo.

La Avanzada había escuchado que en este terreno de 50x50m se encontraba el cadáver de una mujer en superficie, o sea que en poco tiempo saldría el cuerpo. Para poder tener una estrategia de búsqueda en el terreno, Mario Vergara entra con los antropólogos forenses que acompañan la Brigada y deciden acordonar el área por cuatro cuadrantes. Entonces, se decide que se entre por parejas y se distribuye la herramienta. En primera instancia, se busca *chaponear* la zona, es decir, cortar la maleza, arbustos y demás flora que pueda estorbar en la búsqueda y así que quede limpia el área. Las parejas se dividen en los cuatro cuadrantes.

**Figura 14.**

*Terreno donde se llevó a cabo la Búsqueda en campo.*



Yo en verdad estaba muy nervioso. No estoy acostumbrado a hacer trabajo manual de este tipo –y, por supuesto, buscar cuerpos en la tierra– lo cual hizo que me invadiera una sensación de inutilidad muy grande. Yo sólo escuchaba que se daban indicaciones para entrar, pero en realidad no sabía por dónde empezar. Tomé uno de los machetes e intenté aprender de los familiares que estaban cortando la maleza. Entonces, me tocó entrar y me fui hacia el lado izquierdo del terreno. Ahí, fui preguntando cómo hacerle para cortar la maleza. Me prestaron unos guantes para que no sufriera alguna herida, sobre todo porque habían encontrado una hierba que causaba una gran reacción alérgica, lo cual hizo que me preocupara, ya que tiendo a tener reacciones alérgicas tipo

dermatitis. Afortunadamente no me sucedió nada de ese estilo ni ninguna herida durante toda la jornada.

Estuvimos varias horas bajo el sol, con un calor sofocante, cortando la hierba. Con el machete, *chaponeaba* las ramas y maleza que se encontraba a mi paso. Después, la iba echando al montón que estábamos juntando. Se hizo tan grande el montículo que tuvimos que parar para sacarlo fuera del terreno. También estábamos al pendiente de encontrarnos algún animal que pudiera causarnos daño. Yo estaba empapado en sudor, limpiando mis lentes cada vez que podía y tomando agua. Algunas personas solidarias nos íbamos apoyando en la gran falta de *expertise* que teníamos, aprendiendo de las familias que nos iban indicando cómo hacerle, todos guiados principalmente por Mario Vergara. En verdad era impresionante cómo él iba coordinando todo el movimiento de búsqueda, mientras seguíamos sus indicaciones. Mientras batallábamos con la hierba y el calor, la mayoría de los integrantes de la Policía Federal estaban muy cómodos dentro de la camioneta, con aire acondicionado y tomando agua. Sólo uno de los psicólogos que acompaña a los policías estaba en el terreno cortando maleza, pero se nota la gran diferencia con las familias, ya que llega con equipo especializado, mientras que nosotros nos las arreglábamos con machetes que había que estarles sacando filo constantemente.

Nos llevó varias horas cortar la maleza crecida a raíz del abandono del terreno. Ya era la tarde, así que Mario Vergara pidió que descansáramos un poco, comiéramos, repusiéramos fuerzas y siguiéramos con la búsqueda. Repartimos la comida, que consistía en sándwiches de atún y tamales. Algunas personas que habían ido al arroyo regresaron también para recargar energías. Nos sentamos en el suelo, hidratándonos y descansando las piernas un poco. Era un cansancio muy distinto, ya que también era emocional. La angustia y miedo aunado al trabajo físico agotador daban como resultado un desgaste generalizado. Yo seguía imaginando que tal vez, al momento de escarbar la tierra, me encontraría con alguna osamenta. Esta imagen me acompañó durante varios



días y podría pensarse como uno de los desgastes del acompañamiento, en donde la muerte se hace presente de una manera inimaginable. Me quedaba pensando que podrían ser imágenes que acompañaban a las familias durante sus búsquedas, el toparse con la muerte a montones, descubriendo que gran parte del país está cubierto de cadáveres y cuerpos, siendo un escenario común en muchas latitudes de México. Es de llamar la atención esto, pues al final de cuentas, las fosas –y, eventualmente, el descubrimiento de varios campos de exterminio– dan cuenta del estado del necropoder en el contexto situado. Como menciona Mbembe (2011):

En esos trozos de osamenta impasible parece no haber rastro de ataraxia: nada más que el rechazo ilusorio de la muerte que ya ha ocurrido [...] Los rastros de esta cirugía “demiúrgica” persisten durante largo tiempo –en formas humanas vivas, es cierto, pero cuya integridad física ha cedido lugar a piezas, fragmentos, pliegues, inmensas heridas difíciles de cicatrizar. Su función consiste en mantener a la vista de la víctima y de la gente de su alrededor el mórbido espectáculo que ha tenido lugar. (p. 65)

Estas imágenes son ese real que no cesa de no inscribirse, que inciden una y otra vez y que parece irrepresentable, pero que aún así deja una impronta que cercena la posibilidad de elaboración, pero también de vínculo intersubjetivo (Benyakar y Lezica, 2005; Kaës, 2020; Lacan, 2006). Y, ante este escenario, la Policía Federal cómodamente sentada con aire acondicionado...

Terminamos de descansar y seguimos con la búsqueda. Ahora, se trataba de empezar a buscar restos e indicios de alguna persona. Lo que siguió a continuación fue armarnos de palos que obtuvimos de los enormes árboles que nos rodeaban. Uno de los familiares, experto en el uso del machete, comenzó a darnos estos palos largos. Entonces, lo que íbamos a hacer era comenzar a mover el pasto y la hierba que habían quedado para observar si la tierra se veía removida, rara e incluso algún resto óseo se asomara. Yo no tenía ni idea de cómo se ve la tierra removida, así que me acerqué, junto con otras personas solidarias, a una mujer que tenía experiencia en la búsqueda,

ya que tenía a su hijo adolescente desaparecido. Ella nos empezó a dar indicaciones de cómo ir observando el terreno. Nos dijo que el palo que teníamos lo blandiéramos en la tierra de forma horizontal, removiendo la hierba y buscando. No entendía en un principio y comencé a hacer lo que me dijo. Se acercó a mi y me enseñó cómo hacerle a través del ejemplo, además de mostrándome las diferencias entre tierra normal y tierra removida. También nos dio como consejo buscar debajo de los árboles, ya que muchas veces los perpetradores enterraban a las personas al pie de éstos.

**Figura 15.**

*Familiares y personas solidarias organizándose para continuar la búsqueda.*



Era un trabajo realmente extenuante. Además, la angustia se había acrecentado, puesto que ya estábamos buscando indicios de alguna persona enterrada. Se volvieron más intensas las imágenes de que yo encontrara el cuerpo de alguien, el toparme con la muerte y eso hacía que algunas veces

estuviera a punto de dejar el lugar. Sólo lo hacía cuando ya no aguantaba el cansancio, tomaba agua y minutos después regresaba a seguir moviendo la tierra. Transcurrió el tiempo y seguíamos recorriendo el terreno, específicamente el cuadrante en el que nos habíamos enfocado. Cada vez que veíamos algo raro, extraño o simplemente una corazonada nos decía que nos fijáramos en algo, avisábamos a algún familiar para constatar si valía la pena seguir explorando en ese punto. Había una palmera muy ancha en la que parecía se había removido la tierra. La familiar que estaba con nosotros notó cómo empecé a escarbar y ella se unió. Me dijo que la tierra tenía formas muy peculiares, así que seguimos buscando. Al final, no surgió nada. Ella me comentó que podría ser también que la tierra quedó así por el evento de norte que entró a Veracruz y que había ocasionado muchas lluvias en esa zona.

Mientras tanto, la Policía Federal llevaba a perros entrenados para detectar entierros clandestinos. Una vez que estaba más limpio el terreno, los soltaron esperando que encontrarán algún indicio. Una familiar, que lleva bastantes años en búsqueda en campo y nos dijo que conocía prácticamente a todos los perros entrenados de las distintas instituciones policiacas, nos dijo que nunca los había visto. Ella comenzó a decir que tal vez no eran perros para ese tipo de búsqueda y que más bien habían traído a otros entrenados para encontrar estupefacientes o alguna otra cosa. Los perros no encontraron nada y uno se lastimó su pata, así que tuvieron que dejar que descansara y se recuperara. Simultáneamente, seguíamos buscando en la tierra, acompañándonos entre todos.

La noche comenzaba a caer y los ánimos de las familias comenzaban a decaer más. El equipo operativo también empezaba a tomar el mando de manera más vertical y a tomar decisiones basadas en supuestos saberes. Sobre todo, algunas antropólogas forenses comenzaron a decirnos a las personas solidarias que nosotros no sabíamos cuestiones forenses y ellas sí. Incluso, hubo un conflicto entre algunas personas solidarias, en donde incluso se gritaron. Me pareció que la angustia de la situación, de que cada vez empezaba a oscurecerse y no se encontraba nada, comenzaron a

hacer mella en las personas, que se sentían cansadas, angustiadas y frustradas. Esto sobre todo se vio en el equipo operativo de la Brigada, ya que este tipo de órdenes mostraban que se estaban sintiendo amenazados porque ellos coordinaron la búsqueda. Sin embargo, Mario Vergara y la mayoría de las familias, si bien estaban también frustradas, nos decían que era común toparse con escenarios en donde no salieran positivos, es decir, encontraran a alguna persona. Además, la búsqueda en campo del día pasado había dado un positivo, por lo que se tenía la expectativa de que sucedería igual este día y, como lo dije al inicio, la significación imaginaria social de que la Brigada era conocida por encontrar muchas personas en entierros clandestinos. Esto me parece importante de destacar, ya que ésa sería al constante en todas las búsquedas en campo, lo que ocasionó que se fuera acumulando cada vez mas la frustración y, al final, el hallazgo de los campos de exterminio.

Se decidió parar la búsqueda alrededor de las 18:30hrs, ya que era peligroso salir de ahí de noche. Comenzamos a recoger las cosas y a acomodar toda la herramienta. El equipo que había ido al arroyo también regresó, sin resultados positivos. Si bien la frustración estaba presente, las familias comenzaron a darse ánimos entre ellas, lo cual ayudó bastante para paliar el sentimiento de no haber encontrado. Yo me sentía exhausto, con las piernas adoloridas, los brazos muy cansados y empapado en sudor. Tenía mucha sed y hambre, además de un cansancio extremo. Nos subimos al camión para regresar a la Casa de la Iglesia. Casi me quedo dormido en el camino, pero en movimiento constante del camión hacía que me despertara. Y, como era de esperarse, la camioneta de la Guardia Nacional volvió a decir que ya no tenía gasolina y tenía que parar. Nos preguntábamos porqué no llenaron el tanque cuando pasaron en la mañana, porqué no previeron, entre otras razones. Es extremadamente absurdo, pero sucedió. Al final, pudimos llegar a la Casa de la Iglesia, cenar y compartir nuestras experiencias con otras personas. Sin embargo, decidí llamar por teléfono a mi pareja para contarle todo lo que había sucedido y poder dormir más tranquilo.

## 6. **Cuerpos racializados: la desaparición de personas en la Huasteca Veracruzana**<sup>75</sup>

El miércoles 12 de febrero acompañaría de nueva cuenta al eje de Búsqueda en vida. En esta ocasión, viajamos al municipio de Tantoyuca, en la Huasteca Veracruzana. Este municipio es uno de los principales de la región huasteca (v. Figura 4). Además, la huasteca veracruzana representa el 44.7% del territorio huasteco, el cual es compartido por los estados de Hidalgo, Tamaulipas, San Luis Potosí y Querétaro, en orden de proporción territorial. Al norte de Tantoyuca, extendiéndose hacia Tampico, así como al este, hacia el golfo de México, la población es predominantemente mestiza; al sur, se encuentra población indígena, principalmente; sin embargo, este municipio es de los que más concentra población indígena del territorio huasteco veracruzano (González, 2009). Poblada históricamente por los teenek huastecos, fue invadida por la Triple Alianza encabezada por los mexicas en la época prehispánica, los cuales se referían a ellos de manera despectiva e incluso como salvajes y degenerados, algo muy procurado por toda la cosmovisión mexicana (Echeverría, 2012; Johansson, 2012). De ahí, a la llegada de los españoles, igualmente “espantados” por las costumbres de los teenek, el lugar sirvió para segregación racial, es decir, como lugar en donde serían “depositados” los indígenas, llamados Repúblicas de Indios (Uribe, 2009). A través de la historia, tanto totonacas como huastecos se sublevaron y fueron reprimidos, situación similar que ha ocurrido en México respecto a la población indígena. Ya en el siglo XX, su incorporación a la industria fue selectiva, siendo el *boom* petrolero uno de los alicientes de desarrollo económico de la región, como en Poza Rica. Sin embargo, esto muchas veces condujo a la explotación de personas provenientes de comunidades indígenas y de la toma de regiones por parte de los complejos petroquímicos. Además, lo imaginario social occidental comenzó a permear

---

<sup>75</sup> Debo este título a un comentario de la Dra. Carolina Robledo a mi trabajo, lo cual agradezco profundamente.

en diversas comunidades, aparte de que la migración hacia Estados Unidos, a la Ciudad de México o hacia las zonas costeras del Golfo de México hizo que se abandonaran costumbres y actividades mayormente agrícolas por las actividades de exportación, turismo y servicios y, sobre todo, fueran saliendo de la región por la precarización de los trabajos y de lo rural (García y Tomic, 2009).

Actualmente, las cifras del CONEVAL (2019) muestran diversas carencias sociales y desigualdades, siendo que casi el 30% de su población se encuentra en pobreza extrema. Aunado a esto, las condiciones en las que muchas veces se encuentran las poblaciones indígenas de este territorio son una constante en el país, donde diversas situaciones de vulnerabilidad atraviesan a las comunidades. Entonces, como dije líneas arriba, la violencia emanada de las organizaciones criminales y la militarización de la seguridad pública se asentaron sobre éstas, provocando rupturas y que se vuelquen sobre cuerpos cargados de estigmas raciales históricos.

Esto fue evidente al momento de llegar al CERESO de Tantoyuca. Al momento de preguntar sobre las características de éste, notamos que la población interna es mayoritariamente indígena. Esto parece ser una constante, puesto que hace unos años el 75% de los internos eran indígenas (Díaz, 2011). Además, las condiciones en las que se encuentra eran igual de deplorables que los anteriores, con sobrepoblación y demás carencias. Aunado a esto, el trato de los custodios para ingresar al penal fue denigrante y excesivo.

Cuando arribamos al reclusorio, nos apostamos frente a la puerta principal, diciendo que teníamos una visita programa como parte de las actividades de la Brigada. El personal se vio sorprendido, casi como si no les hubieran avisado que llegaríamos ese día. Si de por sí el viaje había demorado bastante –3 horas aproximadamente– el trato que recibimos fue espantoso. Contrario a lo sucedido al momento de acceder a otros reclusorios, nos pidieron que nos formáramos y que harían una revisión exhaustiva. Esto trajo un gran enojo en las familias y nosotros, puesto que las autoridades decían que podríamos ingresar objetos “ilegales” a las

instalaciones. Francamente, era una criminalización a la Brigada, puesto que las gestiones necesarias se habían hecho para no tener que recurrir a ese tipo de métodos. Se intentó negociar con los custodios, pero en ningún momento accedieron y se mostraron muy rígidos. Entonces, hablamos entre todos y decidimos seguir con lo que nos estaban pidiendo para no demorar más el acceso. Nos formamos divididos en hombres y mujeres, pasando uno a uno a un pequeño cuarto apostado al lado de la entrada en donde una policía mujer u hombre, dependiendo el género del que pasaba, nos revisaba.

Fue una experiencia sumamente vergonzosa. Las mujeres buscadoras nos decían que les pedían que se quitaran gran parte de la ropa mientras la policía las revisaba corporalmente. Dijeron que en ningún momento se sintieron acosadas y eso ayudó a que fuera una experiencia menos penosa, pero que aún así se sentían mal por tener que pasar por esto. Nos abrazábamos y escuchábamos, todos conteniéndonos y acompañándonos en esta dolorosa experiencia. Cuando pasé yo, me hicieron quitarme mi calzado, la playera de la Brigada que llevaba y vaciar mis bolsillos. Yo tampoco me sentí acosado ni ultrajado por lo tocamientos, pero eso no quitaba el hecho de que me sentía exhibido y estigmatizado. Incluso, cuando terminó la revisión, el policía me pidió que saliera para agilizar el proceso y le dijo que no lo haría hasta salir vestido, puesto que todavía no terminaba de ponerme mi playera y tenis. Al salir, comenzamos a bromear sobre la situación, pero estábamos de acuerdo en que era frustrante el hecho de tener que pasar por esto. Las familias nos contaban que este tipo de criminalizaciones era el pan de cada día en la búsqueda de su ser querido, por lo que ya estaban acostumbradas, mas no negaban el enojo que les causaba.

Después de bastante tiempo, al fin pudimos entrar al penal. Se siguió la misma dinámica en un patio techado y se formó a los reclusos. El deterioro del inmueble era evidente, sobre todo la humedad que había calado hondo para desprender partes de pintura de las paredes. Una de las mamás comenzó a explicar lo que hacíamos ahí y qué era la Brigada, como en anteriores ocasiones.

Esta vez nos acompañaba una persona de la CEDH que hablaba diversos idiomas. Al finalizar la mamá de explicar, esta persona comenzó a dar las indicaciones, primero en náhuatl huasteco y después en teenek. En lo personal, disfruto mucho escuchar estos idiomas. Entonces, me acerqué a esta persona y le pregunté en qué idiomas había hablado. Me los dijo y me explico que gran parte de la población del reclusorio pertenecía alguna comunidad indígena y que varios de ellos no hablaban español. Esto había causado diversos problemas en su ingreso, estancia, sentencia, entre otras cuestiones de índole penal. Le pregunté qué habían hecho como institución de derechos humanos y obtuve la misma letanía política burocrática de siempre: estaban haciendo gestiones, apoyando a las personas, etc. Esto empezaba a vislumbrar cómo estas personas estaban atravesadas por el racismo y acrecentaba su vulnerabilidad, dotando de un *plus* a la desechabilidad históricamente instituida con los grupos indígenas del país y ahora acrecentada por la violencia, algo que constaté horas después. Además, la situación de hacinamiento en la que se encontraban era evidente.

Los reclusos comenzaron a pasar uno por uno, observando las fotografías de las personas desaparecidas. Todos dijeron que no conocían a nadie, algunos de ellos daban palabras de aliento, otros miraban con miedo y algunos otros con desdén. Al final, cuando pasó el último reo, el personal del reclusorio comenzó a poner mesas y sillas. Cuando preguntamos a qué se debía esto, nos dijeron que el director del penal lo había ordenado para que nos sentáramos a descansar, aunado a que nos darían refresco y algunos bocadillos. Tal parece que la vejación, criminalización y tratos indignos pueden borrarse con un poco de refresco y galletas. Los reclusos comenzaron a repartir vasos, servilletas y servían el refresco que pidieran. Era como si de repente los internos hubieran adoptado un papel de meseros, al servicio de las familias. Algunos de nosotros dijimos que no era necesario que estuvieran haciendo eso, pero insistían en hacerlo. También aprovecharon para sacar mercancía a la venta y se repitió la situación del CERESO de Papantla.



Yo me hice a un lado y me quedé observando desde un extremo del patio. Una familiar se acercó a mi y me preguntó si me había hartado de la gente. Me reí y le dije que no, que estaba observando todo lo que sucedía, revirando que ella sí se había hartado ya. Comenzamos a platicar sobre la búsqueda de su hijo y me contaba que lo que estábamos pasando en el penal no era nuevo para ella. Sin embargo, empezó a contarme algo muy peculiar y es que me decía que ella tenía que entrar con mucho cuidado a los reclusorios por sus tatuajes. Le preguntó que porqué y me dice que siempre asocian a las personas tatuadas con delincuentes. Yo le comento que también estoy tatuado, se sorprende y me dice que no se imaginaba que un psicólogo estuviera tatuado. Empezamos a reír y me dice que también lo que tiene tatuado cuenta mucho. Entonces, me muestra que tiene un tatuaje de la Santa Muerte.<sup>76</sup> Conuerdo con ella y le comento que muchas veces esta figura ha sido estigmatizada y se le asocia a delincuentes. Mientras platicábamos de esto, uno de los internos se le acercó y le dice: “*Mi Patrona, vea esto.*” El hombre saca de su bolsillo una figura de la Santa Muerte tallada en madera y le dice que no saca ese tipo de figuras porque lo pueden regañar e incluso incautar sus artesanías. Ella me dice “*¿Ves? Luego luego me identifican. ¡Ya hasta me dijo Patrona!*” Comienzan a negociar y, finalmente, ella le compra la figura y se aleja en busca de más bocadillos.

Me quedo solo en ese rincón uno de los internos se acerca a mi y me empieza a preguntar cosas sobre la Brigada. Le explico en qué consiste y me empieza a contar su historia. En un principio, escucho con atención, ya que me empieza a decir que no tiene dinero, que su familia no ha querido hablar con él y que casi no habla con nadie dentro del penal. Me empieza a envolver en su discurso, hasta que, por fin, se atreve a pedirme dinero. Entonces, noto que toda la historia fue más bien para

---

<sup>76</sup> La figura de la Santa Muerte surge alineada a la tradición judeocristiana, pero la Iglesia Católica la ha rechazado. Esto también ha sucedido con el culto a Jesús Malverde y a San Judas Tadeo. Cfr. Reyes (2011) para una breve historia sobre su culto y estigmatización.

convencerme. Le digo que no tengo dinero –lo cual es cierto, puesto que traía muy poco dinero en efectivo– e inmediatamente cambia su cara, se enoja y se aleja. Alcanzo a escuchar que murmura “*nada más perdí el tiempo.*” Al final, la vendimia de artesanías y mercancías termina, por lo que nos dirigimos a la salida del penal.

El plan era el mismo: después de salir del penal, acudiríamos a la plaza principal para colocar las mantas y lonas con las fotografías de las personas desaparecidas, instalar las bocinas con música y para que hablaran familiares, así como pegar y repartir volantes en las calles aledañas. Llegamos al lugar y comenzamos a instalar todo. Sin embargo, comenzó un conflicto porque varias personas apenas sacarían fotocopias de sus fichas de búsqueda, a lo cual la buscadora que coordinaba el eje les dijo que tenían que hacerlo con anticipación y que la habían hablado. Al final, varias de ellas hicieron caso omiso y acudieron a papelerías. Yo acompañé a un grupo de mujeres a uno de estos negocios. Llegamos a uno y dos de ellas comenzaron a imprimir sus fichas y volantes. La tercera del grupo me dijo que buscáramos otro lugar para no atrasarnos, a lo cual accedí mientras no estuviera muy lejos. Metros adelante había otro lugar de impresiones, así que ahí nos quedamos.

Desde que entramos a este lugar, las personas encargadas se nos quedaban viendo con gran extrañeza, observando fijamente la playera de la Brigada que traíamos puesta. De igual manera, personas que pasaban volteaban a ver, se quedaban un momento y luego se iban. Comencé a sentirme nervioso por esa situación y le dije a la buscadora. Me dijo que ella también había percibido esto y que se apuraría en imprimir sus fichas. La encargada del negocio iba pasándole las fichas que ya quedaban impresas y la buscadora las acomodaba. En eso, una mujer que iba pasando se nos quedó viendo y entró al negocio. Nos preguntó qué estábamos haciendo, a lo cual le respondimos que éramos de la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Ella nos dijo que sí escuchó que estábamos en Veracruz, pero que no sabía que iríamos a Tantoyuca. Después, viendo las fichas de las personas desaparecidas, nos dice con un desdén:

*Uy no, mejor ya no busquen, a esos ya no los van a encontrar... Por eso mejor ni buscamos. A esos se los llevan a trabajar y ya luego los sueltan, muertos... sobre todo a indígenas que no hablan español, a esos se los llevan a cada rato. Por eso mejor no decimos nada, no nos vaya a pasar lo mismo.*

Se dio la media vuelta y se fue. Nos quedamos viendo la mujer buscadora y yo, realmente sorprendidos. Comenzábamos a entender porqué las miradas de extrañeza de las personas, ya que la Brigada estaba irrumpiendo en la imposición de silencio impuesto y en la naturalización de las desapariciones.

Si bien no se trata de hacer una genealogía desde la época de la llegada de los españoles y el nivel de sometimiento cruel al que sometieron a los indígenas, me parece que hay que destacar, al menos, en dónde se ancla el necropoder y la violencia. Como menciona Mbembe (2011), la época colonial –marcada por el sometimiento de civilizaciones europeas a países que invadieron– y la poscolonial –donde se da continuidad al sometimiento, pero ahora por los medios de producción y la ideología neoliberal– muestran una constante dirigida hacia ese otro visto como diferente: el hacer morir y dejar morir. Esta tecnología colonial, como menciona Henao (2016), busca exterminar al otro a través de la conquista y la guerra, o a través del sistema de Encomiendas o plantaciones en una muerte lenta a través del esclavismo y el trabajo forzado. Entonces, lo que ahora sucede con poblaciones históricamente sometidas es que emerge un nuevo sujeto despolitizado:

La ocupación neocolonial ya no produce solamente una población para ser explotada; organiza el material que destruye continuamente las condiciones de vida necesarias en donde ciertas poblaciones son forzadas a experimentar una muerte lenta, mientras que otros sectores puedan vivir. El sujeto desechable ya no es asesinado directamente, sino abandonado a su suerte; ella o

él son sentenciados a una muerte lenta por regímenes legales a través de la marginalización de sus condiciones de vida, así como sin valor para la intervención social. (Henaó, 2016, p. 242)

Aunque las desapariciones de personas indígenas son conocidas por las personas, cuando se dice que ya no los buscan porque los sueltan muertos, es la manera de ver cómo los dispositivos necropolíticos no son sólo aparatos tecnológicos, sino que también se busca imponer un representar social común y, a la vez, un modo de subjetivación. Así, los sujetos desechables, los sujetos del hiperconsumo de mercancías y de lo violento que Valencia (2010) llama *endriagos*, son formas de estar en este contexto situado –y de gran parte del país. A final de cuentas, la muerte, la desaparición de los sujetos desechables no está presidida por el ser, ya que, en la necropolítica, representan una ausencia y la imposibilidad de inscribir simbólicamente por la construcción de ese otro marginado.<sup>77</sup> Entonces, como menciona Galtung (2003), no se cuestiona el sistema que permite que personas queden marginalizadas, sino a las personas mismas. Entonces, indígenas encarcelados en condiciones infrahumanas, desapariciones por motivos de trabajo forzado, asesinados, se ven racializados, explotados y dejados a su suerte. Por lo tanto, a diferencia de la violencia colectiva como instrumental, como la conceptualiza la OMS (2002), aquí entra el nivel de expresividad en estas formas de violencia, en donde se trata de cooptar los cuerpos, las personas, las relaciones sociales, el territorio mismo (Segato, 2013). Esto no es sólo a través de los instrumentos: a final de cuentas, el *legein* –creación de sentidos, significaciones– depende de la reunión de objetos sociales a través de su “valor” para darles existencia, por lo que se legitima el *teukhein* y así, se operacionaliza el hacer-social y la fabricación de individuos y técnicas (Castoriadis, 2013). Si se instaure a los indígenas como carentes de valor, desechables, a partir de significaciones imaginarias

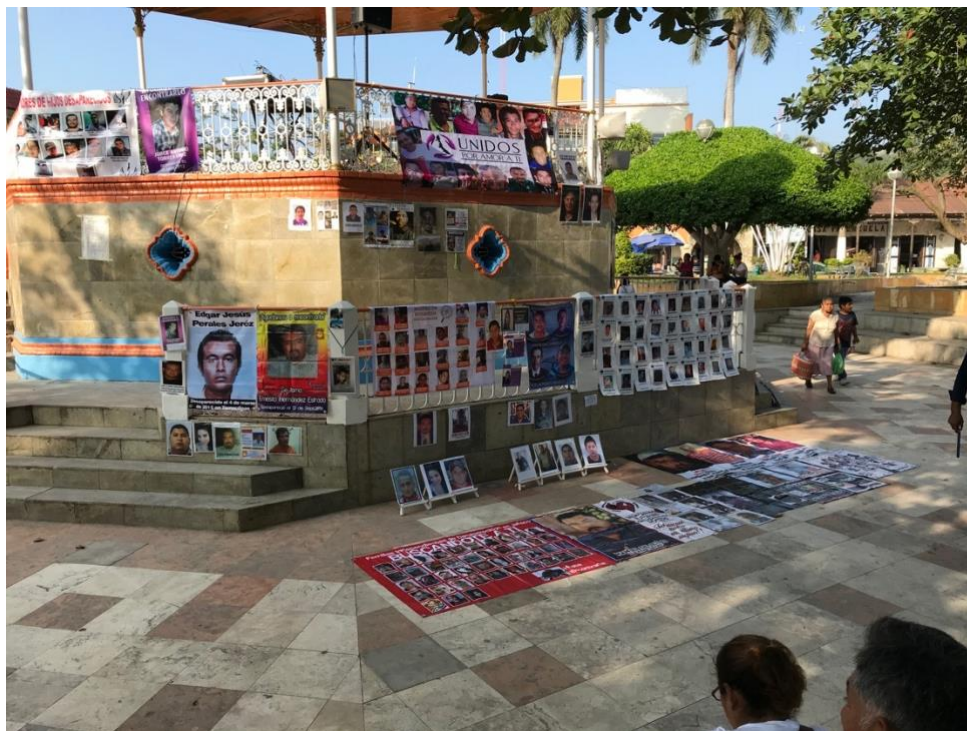
---

<sup>77</sup> Además, habría que añadir que el género de las personas hace que todavía se radicalice más la mirada hacia ese otro diferente: cuando se es indígena y mujer, en un sistema social que legitima el maltrato hacia el género femenino, es aún más evidente el desprecio y la desechabilidad que puede suscitar. De igual manera, a hombres que se salen de la norma heterosexual y se aproximan más a una significación social “más propia” de una mujer.

sociales que tienen una raigambre histórica, entonces se pueden instrumentar todos los dispositivos necropolíticos legitimados a través del representar social. Por lo tanto, este trato inhumano está legitimado a partir del régimen neoliberal, en donde hay personas que son desechables para que otras puedan vivir. Esto entonces entra en concordancia con lo que Segato (2013) afirma: no es solamente buscar el fin de la violencia, sino las consignas de poder no legales, no evidentes, pero sí efectivas.

**Figura 16.**

*Quiosco de la Plaza Principal en Tantoyuca, Veracruz*



Salimos de este lugar y nos reunimos con las otras dos mujeres que también habían impreso sus fichas de búsqueda. Comenzamos a pegarlas por varias calles y acompañados por las mismas miradas de extrañeza. De por sí la tarea de ir pegando las fichas de búsqueda es cansada emocionalmente, el nivel de incomodidad por las miradas lo hacía más extenuante. Cuando

terminamos, regresamos a la plaza principal, sólo faltábamos nosotros. Mientras tanto, varios familiares hablaban en el micrófono, contando su historia, pidiendo a las personas que no ignoraran las fotografías, que si tenían información la depositaran en el Buzón de paz. Otros, comían y tomaban agua, ya que el calor húmedo era impresionante y hacía que te cansaras aún más. Todos estábamos empapados de sudor, echándonos aire con lo que encontráramos. En eso, una pareja se acercó a la Brigada, con varias bolsas. Al principio nos generó dudas, pero las personas sacaron las cosas que traían y nos habían comprado varios refrescos, galletas y demás comida. Surgió un aplauso generalizado de todos y la pareja nos dijo que era una pequeña contribución a la enorme labor que hacía la Brigada. Fue un gesto maravilloso, puesto que eran de las pocas personas que se acercaban a nosotros de esta manera y literal refrescante. La pareja nos deseó buena suerte y siguió su camino. Algo que pensé fue: al menos mover a unas cuantas personas, que rompan el silencio, que puedan dar cuenta de lo que sucede en su comunidad, son pequeños triunfos de gran envergadura simbólica. Cuando empezó a ocultarse el sol, decidimos recoger nuestras cosas y emprender el largo regreso a Papantla.

## **7. La banalidad de la muerte en el contexto situado**

La referencia al trabajo de Arendt (2008) respecto a la banalidad del mal me pareció necesaria, puesto que lo que vivió la Brigada y, en específico el eje de Búsqueda en vida el jueves 13 de febrero fue más que absurdo. Ese día, acudiríamos al Servicio Médico Forense [SEMEFO] adscrito a la Fiscalía Regional Zona Norte con sede en Tuxpan. Como a todos los lugares que visitó la Brigada, las gestiones necesarias fueron hechas antes e iniciar actividades, puesto que algunas involucraban cuestiones legales que tenían que ser subsanadas con oficios y demás papeles burocráticos. Igualmente, como en la mayoría de las actividades, al arribo de la Brigada al

SEMEFO, se sorprendieron de que estuviéramos ahí, como si nadie les hubiera dicho. Pero las situaciones desastrosas y difíciles iniciaron antes de llegar a esas instalaciones.

Ya que los recorridos que hacíamos eran a través de las carreteras del estado, eso implicaba pasar por casetas de peaje manejadas con empresas privadas. Esto quiere decir que las carreteras son concesionadas por el gobierno del estado a intereses particulares, quienes se encargan de administrarlas y darles mantenimiento. En todas ellas habíamos pasado sin ningún inconveniente, puesto que la Brigada era vista como una acción humanitaria y podría pensarse que los operadores de las casetas de cobro simpatizaban con la causa o simplemente no buscaban problemas. In embargo, eso no pasó en la caseta hacia Tuxpan.

El camión en el que viajábamos, acompañado de una camioneta de la Fuerza Civil –el nombre que tiene la Policía Estatal– y de personal de la CEB, así como de personas del eje de Iglesias en un carro particular, se topó con la pluma de la caseta. La policía y la camioneta de la CEB pasaron sin problemas, mientras que nosotros nos quedamos detenidos sin que alzaran la pluma. Nos quedamos parados algunos minutos, esperando que lo hicieran. Como no sucedió, decidimos bajar la coordinadora del eje de Búsqueda en Vida, algunas personas solidarias y yo a preguntar qué estaba pasando. En eso, un guardia de seguridad llegó corriendo, con un arma larga desenfundada y nos apuntó directamente. El movimiento inmediato de nosotros fue alzar las manos y decirle que no veníamos a causar destrozos. El guardia de seguridad nos seguía apuntando y pude percibir que lo hacía a nuestra cabeza y después al pecho. Quedamos paralizados por un momento, mientras escuchábamos que nos gritaba que volviéramos a nuestro vehículo y que pagáramos la cuota para pasar la caseta. Le dijimos que bajara el arma, que no éramos personas que buscábamos una confrontación, pero nos dijo que él no sabía si éramos delincuentes, si queríamos matarlo incluso. Escuchar eso fue tremendamente absurdo, puesto que traíamos las playeras de la Brigada, sin arma en mano, con un camión lleno principalmente de mujeres que buscan a sus seres queridos. Le

intentamos explicar esto, pero nos dijo que no nos escucharía, que, si teníamos una queja, la hiciéramos con el encargado de la caseta. Mientras sucedía esto, algunas mujeres comenzaron a bajar del camión e intentaron dialogar con el guardia de seguridad, que ya se encontraba acompañado de otro guardia. Les dijimos que no bajaran, que hablaríamos con el encargado.

Acudimos a la oficina del encargado y nos hizo esperar, diciendo que tenía mucho trabajo. Mandó a una secretaria y nos dijo lo mismo que el guardia de seguridad. Tiempo después, salió el encargado –que estaba en una llamada “importantísima”– y nos dijo que teníamos que haber metido un oficio. Fue curioso que el oficio sí se había ingresado y le dijimos, pero él decía que no lo había recibido y que no sabía quiénes éramos, que podríamos ser delincuentes. Estuvimos varios minutos intentando dialogar con la persona, pero se mostró muy renuente. Por lo tanto, decidimos volver a la pluma y la levantamos. El guardia de seguridad nos empezó a gritar y, finalmente, el camión pudo pasar. Nos gritaban que ya habíamos roto la pluma, que nos costaría mucho dinero repararla.<sup>78</sup> Comenzamos a grabar y a tomar fotos de lo que estaba sucediendo, mientras que algunas personas bajaron a intentar hablar con los guardias de seguridad. Empezaron a gritar consignas como: “*Porqué los buscamos? ¡Porque los amamos!*” Gritaban más y más, hasta que los guardias finalmente accedieron. Nos subimos al camión y las familias empezaron a aplaudir y vitorear, algo que nos reconfortó. Todo esto sucedía mientras la CEB y la Policía Federal veían de lejos todo lo que estábamos pasando.

---

<sup>78</sup> Como ya habíamos levantado las plumas en las anteriores casetas, sabíamos que éstas se podían zafar, pero que sin problema se podían acomodar de nuevo.



**Figura 17.**

*Caseta de peaje hacia Tuxpan con guardias de seguridad armados.*



Una vez que tomamos la carretera, veníamos platicando sobre lo sucedido. Algo que nos sorprendió mucho fue cómo inmediatamente nos criminalizaron, lo cual desembocó en que nos apuntaran con un arma larga. Algo que me venía a la cabeza era que este tipo de circunstancias eran a las que constantemente eran sometidas las familias en búsqueda de sus seres queridos y que,

desgraciadamente, en varios casos ha desembocado en el asesinato. De igual manera, comenzamos a hablar del miedo que habíamos sentido. Las familias hablaban con nosotros y nos decían, en tono de broma, que éramos expertos en tomar casetas. Les mencionamos el episodio en la caseta de la carretera México-Cuernavaca que sucedió hace unas semanas y nos decían que eso constataba nuestra experiencia. Después del miedo que habíamos sentido, fue muy grato ese recibimiento de las familias y cómo nos acogieron.

Cuando llegamos a Tuxpan, nos esperábamos, en primera, sentir el calor del lugar. Desde la noche anterior, pudimos observar en Papantla cómo la neblina y la temperatura descendían. Había un frente frío entrando y, por lo tanto, amenaza de norte, lo cual hacía que la temperatura de Tuxpan fuera muy fría. Después, al llegar a las instalaciones del SEMEFO para reunirnos con el personal del Departamento de Identificación Humana [DIH], nos topamos con que las instalaciones no estaban dispuestas para recibir a las familias. Estuvimos durante unas horas esperando en la calle mientras la coordinadora del eje y un acompañante solidario hablaban con las personas del SEMEFO. Las familias comenzaron a desesperarse y fueron bajando una a una del camión. Había una tienda, por lo que empezamos a comprar varias cosas y entrar al baño que estaba ahí. Al final, salieron del SEMEFO y nos dijeron que sería imposible que entraran las familias, ya que era un cuarto muy pequeño y no había forma de estar.

Se tomó la decisión de ir a las oficinas del Fiscal Regional de la Zona Norte de Veracruz. Esta es una dependencia de la Fiscalía General de Justicia del estado. Nos dijeron que las instalaciones eran mejores allá, así que nos movimos. Cuando llegamos, comenzaron a decir que sólo familiares entrarían porque no cabríamos todos. Si bien pensamos que era prioridad que entraran, nosotros queríamos saber qué se iba a decir y mostrar, por lo que hicimos lo posible para poder entrar, pero dando prioridad a las familias. Nos preocupó que había un par de periodistas que estaban haciendo

todo lo posible por entrar, así que les dijimos que tenían que ceder su lugar a las familias, pero no nos hicieron caso y estaban sentadas en primera fila.

Tiempo después lo logramos y nos llevamos una horrible sorpresa: habían metido a las familias en un cuarto, amontonadas, pretendiendo mostrar las fotografías de las personas no reclamadas y que se encuentran en las instalaciones del SEMEFO ¡en una pantalla de computadora! (v. Figura 16).

**Figura 18.**

*Instalaciones de la Fiscalía Regional*



Comenzamos a hablar con las personas de que era indignante que no tuvieran el equipo necesario, además de que tenían aviso con antelación de que la Brigada y las familias acudirían. Aunado a esto, las personas encargadas del SEMEFO no llegaban, por lo que no se podía iniciar. El fiscal nos dijo que había intentado conseguir un lugar más amplio y que trabajaría en ello para que pudiera llevarse de mejor manera. Mientras tanto, las familias hacían burla de la pantalla. Poco a poco comenzaron a enojarse más. En eso, las personas encargadas del SEMEFO por fin llegaron y las familias no esperaron para reclamarles el trato que estaban recibiendo. Finalmente, el fiscal anunció con bombo y platillo que había conseguido un auditorio más amplio. Ingenuamente, fuimos a las instalaciones que nos dijo y nos topamos con algo peor.

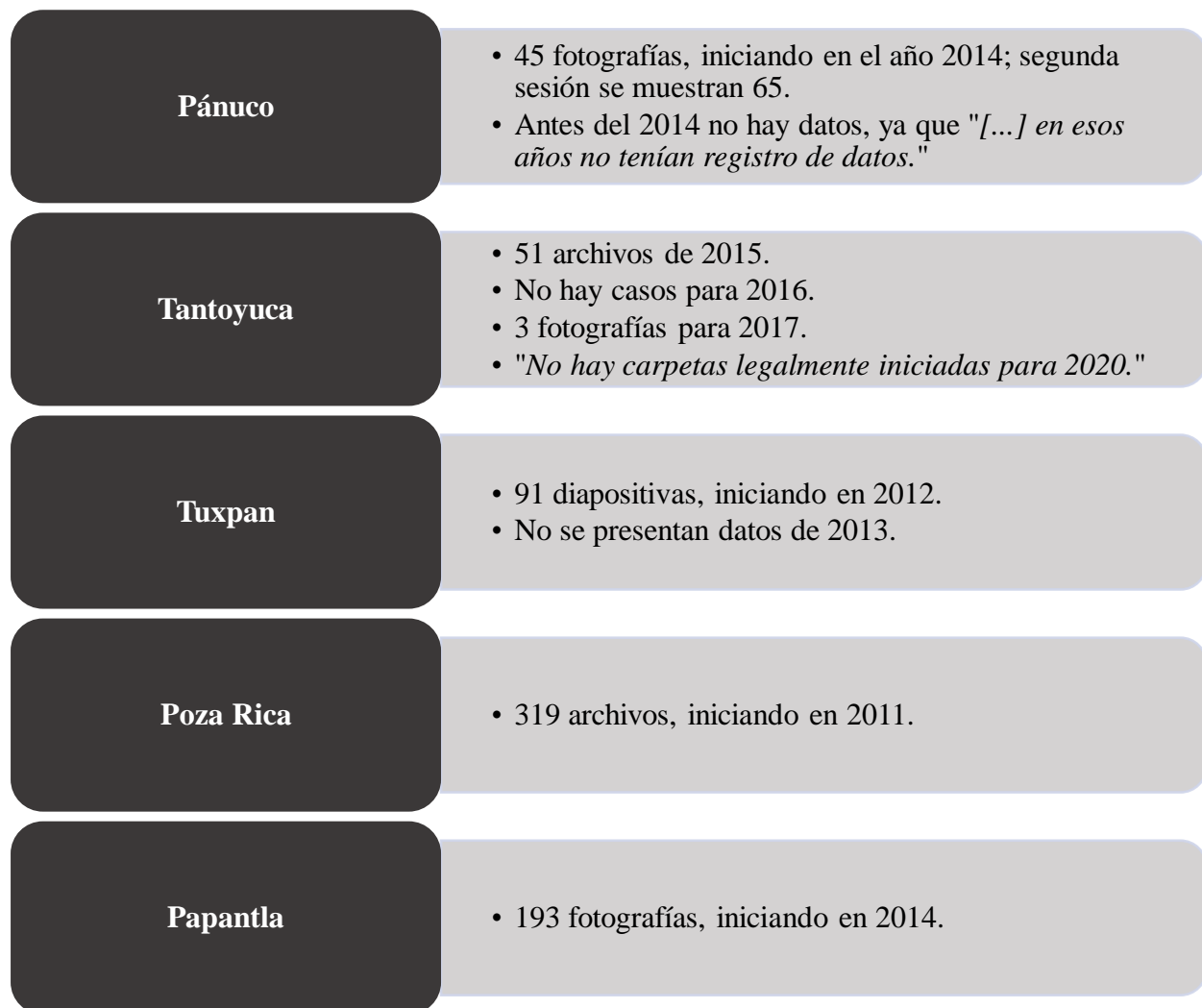
Cuando íbamos llegando en el camión hacia nuestro destino, nos sorprendimos sobremanera al ver a dónde nos dirigíamos: el 39<sup>a</sup> Batallón de Infantería de la 19<sup>a</sup> Zona Militar. Ahí habían dispuesto la sala de proyección ubicada dentro del comedor del recinto. Para este momento, eran las 14:00hrs. Para este encuentro, había familias en búsqueda de personas desaparecidas en épocas de la Guerra Sucia, pero también en el marco de la violencia asociada al crimen organizado y en la que, como he reiterado en ocasiones, muchas veces participa personal del ejército. Fue un total desconcierto el hecho de que la insensibilidad de las autoridades no reparara en que varias de las familias buscaban a sus seres queridos desaparecidos presuntamente por personal militar, por lo que las familias comenzaron a hablar de lo indignante que era esta situación, además de reparar en el hecho de que iban a convivir con presuntos perpetradores. El personal de la DIH sólo estaba haciendo su trabajo, como buenos burócratas: tal como dice Arendt (2008), estas personas sólo seguían órdenes.

En esta reunión, se pretendía mostrar el archivo fotográfico resguardado por el SEMEFO respecto a cuerpos, restos y demás indicios de personas, cuyas carpetas de investigación se encuentran con el estatus de *abierto*, es decir, que la investigación sigue en curso; aunado a esto,

registros de *personas no identificadas*. Las características del material fotográfico que mostrarían están descritas en la Figura 17. Éstas fueron mostradas a partir de archivos de PowerPoint, en donde se desplegaban las fotografías con a información obtenida, según el personal de la DIH, a través de peritos especializados. Estos criterios fueron desconocidos y, a pregunta expresa hacia el personal, decían que así se los habían dado los criminalistas o los peritos.

### Figura 19.

*Contenido del material fotográfico del SEMEFO por municipio.*



Había sillas dispuestas en la sala, en donde comenzamos a tomar asiento. La falta de organización y la improvisación fueron evidentes, ya que ni siquiera podían operar bien el equipo que utilizarían. Cuando finalmente comenzó la actividad, la mujer encargada de brindar la información sólo leía lo que venía anotado en las diapositivas. Cuando se le preguntaba porqué se incluyó tal información, se omitió, se tomó la fotografía de la manera en que estaba, la mujer decía frases como “*si el perito no lo menciona, es que no la tenía*”, “*el perito es el que lo hace, no yo.*” Después del hartazgo de las familias, un hombre tomó el micrófono por el que se estaba hablando y pretendió resolver la situación, haciendo exactamente lo mismo, pero con más entusiasmo.

Fueron varias horas de observar fotografías con cadáveres, cuerpos en descomposición, restos humanos, osamentas, restos óseos, cuerpos mutilados. De por sí toda la situación de organización que atrasó toda la actividad, el hecho de ver tantas imágenes de muerte empezó a calar hondo en todos nosotros. Al pasar una hora de ver las imágenes, noté que empecé a sentirme muy pesado, con un cansancio impresionante. En un primer momento no entendía qué estaba sucediendo. Seguía observando las imágenes y a las familias, así como anotando en mi diario de campo. Hubo un momento en el que dejé de escribir, ya no estaba poniendo atención a lo que sucedía y pensamientos absurdos comenzaron a poblar mi mente, tales como que había una pequeña mancha en la pared, la disposición de las sillas, entre otras cosas. No sé cuánto tiempo habrá pasado, pero de repente me di cuenta de que estaba a punto de quedarme dormido e incluso casi me caigo de la silla en donde estaba sentado. Di un sobresalto y lo primero que vi fue otra fotografía de un cuerpo en estado de descomposición. Ahí capté que las imágenes de la muerte estaban provocando que me sintiera así. Volteé a mi alrededor y vi a varios de los que íbamos en situación similar, muy cansados, estresados y con el rostro lleno de horror. Decidí levantarme y preguntar dónde estaba el sanitario para poder lavarme la cara y salir un poco de ese ambiente. Fuera de él, me encontré a algunas personas y comenzamos a hablar sobre lo que estaba sucediendo y me di cuenta de que no

era el único, que varios estábamos saliendo para tomar aire, para distraernos, sacudimos el ambiente de muerte que estaba en la sala.

Sin embargo, no eran solamente las imágenes de muerte. La falta de empatía, sensibilidad, pasividad y negligencia hacía que la muerte se sintiera banal. El trato indigno que hacían hacia la muerte, hacia las personas, le dotaba de una extrañeza difícil de poner en palabras. Las personas del DIH decían cosas tan absurdas como “*En esa imagen podemos ver un hueso con un tatuaje*”, adivinando lo que decía una playera de una de las fotografías, leyendo con un aplanamiento afectivo las posibles causas de muerte e incluso riendo entre ellos.

No podemos pensar solamente que estos funcionarios son personas perversas, malas, que buscaban lastimar a las familias. La maquinaria necropolítica busca legitimar a todas estas personas retratadas en estas fotografías como desechables y que no importa cómo se les presente; de igual manera, mostrarlas así a las familias también es una muestra del desdén hacia ellas no por “malas” intenciones, sino que también son parte de este dispositivo de desechabilidad e invisibilización, no importando qué está sintiendo el otro al ver todas esas imágenes. Banalizar la muerte, burocratizarla, busca paralizar y parasitar con elementos angustiantes a las personas –y hubo un momento en el que lo estaban logrando, como pude sentir yo con un cansancio y sueño extremos– y que no se busque justicia. Esto es algo que Estévez (2017) ha señalado respecto a los dispositivos necropolíticos: centrar el reclamo en la falta de experiencia, en la desorganización, desinformación, y no exigir justicia. Las mismas personas de la DIH son parte de esta maquinaria, puesto que, como menciona Arendt (2008), “el hecho de que sea esencial en todo gobierno totalitario, y quizá propio de la naturaleza de toda burocracia, transformar a los hombres [y mujeres] en funcionarios y simples ruedecillas de la maquinaria administrativa, y, en consecuencia, deshumanizarles” (p. 420).

Después de unas horas, personal militar se acercó a la Brigada y nos dijeron que teníamos que desalojar las instalaciones, puesto que tenían una actividad programa y no podían cancelarla.

Nuevamente, tuvimos que movernos de lugar. Ahora, sería uno totalmente distinto: una escuela secundaria técnica. Aunque ahora nos avisaron con antelación a dónde iríamos, nuevamente nos tomó de sorpresa la aleatorización al momento de elegir los lugares. Eran las 19:00hrs aproximadamente y, por enésima vez, volvíamos a viajar a otro lugar. Dispusieron un salón de clases con un proyector y una computadora. Todos nos sentamos en las sillas y seguimos con la actividad. Cuando comenzaron a proyectar las imágenes, pedimos que cerraran las cortinas para que los alumnos de la escuela no vieran las imágenes. Nos dijeron que no había cortinas. Se perdió la cuenta de las veces que nos enojamos e indignamos, ya que era inaudito que ni siquiera se les hubiera ocurrido pensar que mostrar imágenes de esa naturaleza podría tener un impacto en los jóvenes que estaban ahí. Algunas personas solidarias y yo salimos a explicar la situación a uno de los maestros que estaba ahí y le dijimos que nos ayudara a mantener lejos a los alumnos. Como jóvenes que eran, inmediatamente comenzaron a mostrar interés y les decíamos que no podían estar ahí porque había imágenes sensibles e incluso por protección de datos personales. Los muchachos hacían lo posible por ver y el maestro los regañaba.

Siendo ya noche, decidimos parar la actividad. En primera, por el cansancio generalizado que había y segunda por el trayecto de regreso hacia Papantla. Entonces, se llegó a la decisión que, para el próximo jueves, el personal del SEMEFO acudiría a la Casa de la Iglesia. Les dijimos que ahora les tocaba a ellos viajar, además de decirles que tenían una semana para preparar el material de mejor manera –cosa que, por supuesto, no sucedió. Subimos a los camiones y emprendimos el viaje de regreso a Papantla, sabiendo que pasaríamos nuevamente por la caseta de peaje.

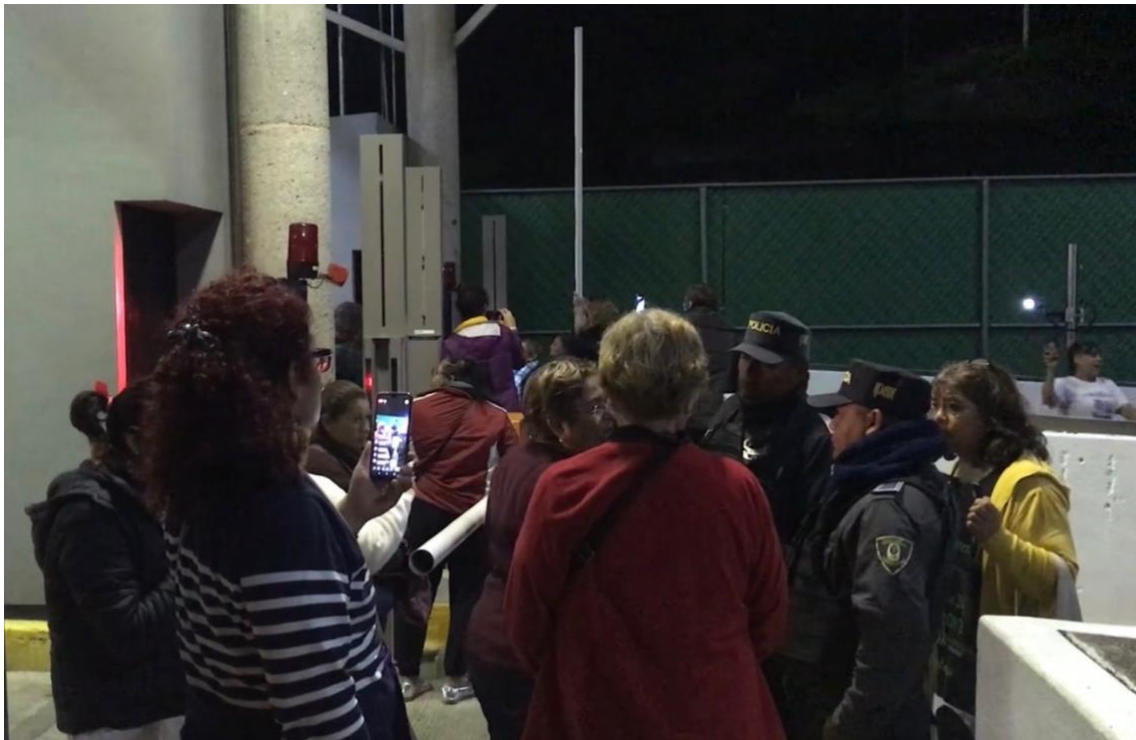
Por la manera en cómo regresamos, no pasamos por la misma caseta de la mañana, pero no significó que estuviera libre de problemas. Nuevamente, las personas de la caseta no nos dejaron pasar y la Fuerza Civil y la CEB viendo desde el otro lado sin hacer algo. Si bien ahora no nos apuntaron con armas y el trato no fue tan grosero, la negativa era la misma e incluso volvieron a decir



que no sabían si éramos delincuentes. Como la vez pasada vimos que la presión de las familias había resultado en el paso libre, decidimos volver a hacer lo mismo. Ahora, todas las familias bajaron con sus lonas y pancartas, iniciando una protesta.

## **Figura 20**

*Protesta de las familias en la caseta de Tuxpan*



La dinámica fue la misma: pedir el libre paso. Estuvimos durante casi una hora esperando a que nos dieran el paso, hablando con los guardias de seguridad, gritando consignas. Las familias, al no ver respuesta, decidieron bloquear el paso en todos los carriles. En uno de ellos, observé que se había levantado la pluma para dar libre acceso, por lo que yo fui a otro de ellos a decirles que se levantara la pluma. Uno de los familiares me dijo que no, que ellos habían decidido no dejar pasar a nadie, a lo que le respondí que había visto que en el otro carril la habían levantado y pensé que

querrían hacer lo mismo. Entonces, se mantuvo esa decisión y no se dejó pasar a nadie. En eso, una de las reporteras que iba, con el rostro cubierto, comenzó a alzar la pluma. Yo le dije que no hiciera eso, que se había decidido no dejar pasar a nadie. Ella me contestó: “*Pero ve, así se pasan*”, haciendo alusión a que los automóviles detenidos se pasaran. Yo le reviro: “*Pero que no pase nadie*”, y un familiar también le dice: “*¡Que no pase nadie! Si nosotros no pasamos, nadie pasa.*” La periodista me volteó a ver con enojo y se fue para otro lado. Esta misma mujer había sido la que en la Fiscalía Regional había acaparado el mejor lugar junto a su compañera y, por lo que me enteré después, había presionado para que se levantara la pluma en uno de los carriles, sin escuchar a las familias.<sup>79</sup>

Al final, los guardias de seguridad cedieron y pudimos pasar. Llegamos a la Casa de la Iglesia y toda nuestra odisea en las casetas y en el SEMEFO ya era la noticia en el comedor. Empezaron a decirnos que el eje de Búsqueda en vida era experto en toma de casetas en bromas, así como diciéndonos palabras de aliento y afecto, lo cual hizo que el trago amargo no fuera tan malo. Al final, a pesar de todo lo que había pasado, el trato indigno de las autoridades, la criminalización, la espera, la falta absoluta de empatía, no detuvo a la Brigada: la capacidad de agencia política de las familias había hecho lo imposible y había sorteado todos estos obstáculos. Como menciona Flores-Palacios (2015), más allá de una resiliencia, la vulnerabilidad puede tornarse recursiva y mover a la capacidad de agencia política para cuestiones significaciones sociales, provocar un movimiento subjetivo “capaz de orientar la adversidad mediante prácticas positivas que apoyan la comprensión del suceso o fenómeno vivido o padecido, pero siempre buscando el sentido positivo e intentando

---

<sup>79</sup> Unos días después, pude escuchar una plática entre algunos periodistas –incluida ella– y hablaban de todo lo que tenían que hacer para sacar “la mejor nota”, estar en el lugar indicado para tener “la nota” y cuestiones así. Me parece una falta de ética y, sobre todo, de poca o nula empatía con las familias.

posicionar al sujeto en una dimensión proactiva capaz de transformar su propia realidad” (p. 166). Y lo sucedido ese día fue una gran lección de las familias.

## **8. Entre la vulnerabilidad y el silenciamiento**

Para el viernes 14 de febrero viajaríamos al municipio de Misantla, hacia el sur del contexto situado (v. Figura 4). Específicamente, visitar el CERESO ubicado en este lugar. Como en Poza Rica, el reclusorio se encuentra a un costado de la presidencia municipal. La temperatura ambiental seguía siendo baja, así que se me hacía un poco raro el hecho de estar en una zona tropical con sudadera. Nos formamos para entrar sin ningún contratiempo y, como en otros centros penitenciarios, las condiciones no eran las adecuadas. La misma CNDH (2017b) ya había reportado que había carencias importantes en este centro penitenciario y, por lo visto, seguían estando presentes: instalaciones deficientes, sobrepoblación y hacinamiento, servicio médico deficiente, normatividad inadecuada y falta de instalaciones para mujeres. Este último rubro fue evidente, puesto que, al momento de formar a las personas internas, lo hicieron de manera mezclada en un inicio, aunque después separaron a las mujeres. De igual manera, el hacinamiento saltaba mucho a la vista, puesto que, mientras se formaban, veíamos que salían muchas personas como para el tamaño del inmueble.

Se siguió la misma dinámica: explicar qué era la Brigada, qué hacíamos allí y que las personas fueran pasando a ver las fotografías de las personas desaparecidas. Mientras sucedía esto, nos topábamos con reacciones similares: desde palabras de aliento, deseos de buena suerte, hasta indiferencia. Cuando pasaron las mujeres, yo noté que había una de ellas que buscaba mucho las miradas de nosotros. Una de las consignas que dábamos era que si estaban en contra de su voluntad, que su familia no sabía que estaban ahí o situaciones similares, nos lo podían hacer saber. En eso,

esta mujer se acerca a nosotros y nos dice: “*Yo tengo a un hermano desaparecido.*” Comenzamos a hablar con ella y nos dijo que quería contarnos lo que sucedía, pero sentenció: “*Aquí no. Hay que buscar otro lugar, porque aquí las paredes escuchan.*” Le pedimos al personal de la CEB y de la CEDH que nos acompañaran a uno de mis compañeros y yo. Nos sentamos en uno de los pasillos de la prisión en unas sillas que habían buscado los funcionarios. La mujer insistió en que podrían escucharla y nos dijo que hablaría con voz baja, a lo cual asentimos; le preguntamos si podíamos escribir y nos dio permiso.

La mujer nos empieza a relatar que su hermano, de 34 años, fue desaparecido el 13 de septiembre de 2010 en el municipio de Martínez de la Torre, cerca de Misantla y se lo llevan mientras manejaba una camioneta roja. Nos cuenta que al principio fue un secuestro y ella piensa que fue debido a que tenían una posición acomodada económicamente, además de que era el brazo derecho del jefe de un rancho. Narra que interponen la denuncia ella y su papá por secuestro en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada [SEIDO] que dependía en ese entonces de la Procuraduría General de la República [PGR], ahora Fiscalía General de la República [FGR]; también realizan una denuncia por el robo de la camioneta, pero en el municipio de Martínez de la Torre. A partir de las denuncias, comienzan a recibir amenazas de muerte e intentos de extorsión, en donde les decían que su hermano estaba vivo, les prometían dar la ubicación a cambio de dinero, entre otras cosas. Nos cuenta que varias personas le han dicho que lo han visto en varios lugares, en donde se ve acompañado de personas y ha hecho que ella imagine que se lo llevaron para trabajar a la fuerza. El detective asignado al caso les dice que en 5 años van a saber qué fue lo que sucedió con él, pero hasta ahora no se sabe de su paradero. Al preguntar porqué el detective le dijo eso, ella contesta que no sabe, pero cuando pasaron los 5 años y no apareció, perdieron las esperanzas. Cierra esta parte del relato diciéndonos que sus padres ya fallecieron y lo hicieron sin saber dónde está su hijo.

Cuando le preguntamos porqué estaba recluida en el penal, ella nos cuenta que en el 2017 comenzó una relación con una persona que era comandante de la policía. Nos relata que era una persona violenta, demostrándolo sobre todo al final de la relación. Cuando ella decide dejarlo, nos cuenta que el comandante movió sus influencias y le fabricaron un delito, por lo cual fue detenida y hasta el momento se encontraba detenida en el centro penitenciario, esperando sentencia. Es en esta parte del relato que se percibe su gran miedo y baja aun más la voz, ya que dice que trata de mantener un perfil bajo para no levantar sospechas, además de que ha recibido amenazas por parte del comandante de no hacer nada respecto a su caso. Aquí intervienen las personas de la CEB y la CEDH diciendo que harían lo que estaba en sus manos para ayudarla. Mi compañero y yo les dijimos que cómo era posible que apenas se enteraran de este caso, si se supone que hacían visitas periódicas a los penales. Y, como era de esperarse, la letanía burocrática no se hizo esperar, sólo que ahora fuimos muy enfáticos en, literal, decirles que se pusieran a trabajar. Le dijimos que la Brigada volvería al penal la próxima semana, así que podría pedir que le imprimieran una foto de su hermano y que se difundiría, además de ponerla en contacto con familiares suyos. Nos dio el número de teléfono de su hermana y nos pidió que primero mandáramos mensaje para explicar quiénes éramos. No quisimos decirle ni crearle falsas expectativas, pero le aseguramos que no estaba sola y que la Brigada no dependía de ningún gobierno, así que podrían ayudarla. Ella estaba muy agradecida y nos dijo que era la primera vez que se le acercaban a hablar. Yo le ofrecí que si quería seguir hablando lo podría hacer, ya que romper el silencio por primera vez debía ser muy difícil. Nos agradeció, pero volvió a mencionar que tenía miedo de que la escucharan.

En la situación de esta mujer puede observarse el entrecruzamiento de diversas vulnerabilidades y formas de violencia. En primer lugar, la desaparición de su hermano y todas las muestras de violencia que comienza a vivir la familia para mantener el pacto de silencio: amenazas, extorsiones, impunidad. Sin embargo, no es posible pasar de largo la dimensión de género, puesto que la

violencia enmarcada en ésta es de llamar la atención. En primera instancia, el hecho de que, por querer librarse de una relación se le inculpa y se muestra el poder del policía, en su calidad de “hombre” y de “comandante” ejerciendo un poder de una manera inaudita, pero desgraciadamente común en nuestro país. En esta experiencia vivida se ve entretejida la significación de género en donde, como menciona Flores-Palacios (2015), mostrará otro tipo de vulnerabilidad y tendrá resonancia subjetiva en las mujeres. Esto podemos observarlo por el simple hecho de que, si ella decidió no estar con el comandante, éste, apelando a una noción de género de que puede poseer a las mujeres, la encarcela. En ese sentido, la alegoría que hace Segato (2013) al poder del soberano cobra sentido: el territorio a dominar es el espacio-cuerpo de las mujeres. Por eso, la violencia y la desaparición de personas no sólo puede verse como una instrumentación o acto único, puesto que tiene interrelacionadas distintas formas de violencia, pero también de significaciones imaginarias sociales amplias y situadas. Y, además, la invisibilidad que se logra de esta mujer, su silenciamiento, atrapada en un centro penitenciario sin poder hablar y las instancias de derechos humanos y de búsqueda ni enterados: la gubernamentalidad necropolítica en su apogeo.

Saliendo de este pasillo, volvimos con las demás familias. Uno de los funcionarios de la CEB se paró junto a mi y comenzó a hacerme la plática. No tenía muchas ganas de escucharlo, pero me empezó a contar sobre todos los casos que habían resuelto, de las personas que habían regresado a casa y de lo difícil que podía tornarse su trabajo, pero que se sentía con una gran satisfacción de ayudar a la gente. Yo en verdad tenía muchas ganas de gritarle e incluso de darle una bofetada, puesto que la gran satisfacción de “ayudar a la gente” no se vio en momentos como el día anterior y en otros más. Tal vez a raíz del “regaño” que le hicimos mi compañero y yo se acercó a uno de nosotros a intentar “redimirse”, pero me parecía muy difícil empatizar con él. Ahora puedo pensar que la burocratización de las personas, como mencionaba más arriba, deshumaniza a las personas. Es una situación paradójica en donde se desubjetiviza a las personas para fundar una nueva

subjetividad anclada a gubernamentalidad necropolítica. Además, si bien creo válido el enojo que puedo sentir ante los funcionarios públicos, a final de cuentas también son presas de este maquiñar necropolítico, donde muchas veces entran con buenas intenciones para hacer un cambio en las circunstancias sociales, pero la misma institución gubernamental no lo permite. A final de cuentas, se me hizo totalmente fuera de lugar que llegara a contarme todos sus logros.

Salimos de la prisión y fuimos hacia la plaza principal. Ahí volvimos a realizar la dinámica de pegar las fichas de búsqueda en las calles aledañas, así como las bocinas y el micrófono para que las familias pudieran hablar. Sucedió algo peculiar y es que todos habíamos dejado nuestras cosas en el camión porque no podíamos ingresarlas al reclusorio y el chofer no contestaba el teléfono. Nos había dicho dónde estaba estacionado el camión, así que fuimos hacia allá y, efectivamente, encontramos el camión, pero no al chofer. Estuvimos varios minutos intentando localizarlo hasta que finalmente apareció y nos dijo que había ido a comer. Regresamos con todo y camión y pudimos empezar la actividad.

## Figura 21

*La Brigada en la plaza pública de Misantla.*



Una vez finalizado el pegado de fichas de búsqueda, volvimos a la plaza a comer y descansar un rato. Había un pequeño establecimiento de café, así que nos quedamos un tiempo ahí sentados, mientras platicábamos entre nosotros. Era un pequeño momento de descansar y poder recuperar el aliento después de todas las actividades de la Brigada. Era viernes, entonces se sentía que venía el fin de semana y podríamos bajar un poco la intensidad de las actividades. Comenzó a ocultarse el sol y, entonces, decidimos emprender el viaje de regreso a Papantla. En el camión, una de las mujeres buscadoras se acercó a mí y me preguntó: “*Usted es psicólogo, ¿verdad?*” Respondí que sí y me dijo que quería platicar conmigo de algo que estaba sintiendo. Como veníamos en el camión con mucho ruido y nos acercábamos a la Casa de la Iglesia, quedamos en que cenaríamos y después nos juntaríamos a platicar.



## Figura 22

*Personas solidarias acondicionan un espacio de la Casa de la Iglesia para la fiesta*



Cuando llegamos a la Casa de la Iglesia, cenamos y estábamos platicando un poco Edna, Lucía y yo. En eso, personas solidarias nos preguntaron si iríamos a la fiesta. Nos preguntamos qué fiesta y nos dijeron que querían hacer un convivio con las personas que quisieran para poder celebrar que habíamos cumplido una semana de actividades de la Brigada (v. Figura 20). Yo tenía muchas ganas de dos cosas: hablar con mi pareja e inmediatamente después dormir; además, había quedado con la mujer buscadora de hablar. Sin embargo, la curiosidad fue más fuerte y decidí que, terminando, me uniría un rato a la fiesta. Me acerqué a la familiar, que también acababa de cenar y nos fuimos a un lugar a sentar.

Esta mujer me empieza a decir que tenía muchas ganas de hablar conmigo desde que nos presentamos los primeros días y dije que era parte de la comisión psicosocial, pero que no se había atrevido. Le pregunto porqué y ella me contesta que le daba pena hablar de lo que siente, a lo cual

vuelvo a preguntar porqué. Me empieza a contar la historia de la desaparición de su hijo hace 10 años en un estado al norte del país. Me narra que su hijo trabajaba en la construcción y no tenía problemas con nadie. Entonces, su hijo se acercaba a ella para contarle que había llegado gente desconocida al lugar y que empezaron a presionarlo para que trabajara con ellos. Él no aceptaba sus ofrecimientos, lo cual no detenía la insistencia de estos hombres. Ella me cuenta que una vez su hijo le narró cómo, camino a su trabajo, hombres a bordo de una camioneta lo siguieron varias cuadras, diciéndole que no podría negarse por mucho tiempo, además de que ganaría mucho dinero. Esa vez, cuenta la mujer, corrió para esconderse de las personas. Entonces, el fatídico día llegó: él decide salir de noche a su casa y sería la última vez que sería visto, ya que no regresaría a casa. Esta mujer comenzó a preguntar en varios lugares si habían visto a su hijo y hay rumores de personas que vieron una camioneta que le cerró el paso y se lo llevaron. Desde ese entonces, ella lo busca por cielo, mar y tierra, ahora en un colectivo oriundo de su estado.

Durante el relato, ella comienza a llorar, pero veo que trata infructuosamente de contenerlo. Le señalo que lo que está contando es muy difícil, que es entendible que llore. Ella me sigue contando y tratando de contener el llanto. De ahí, el relato se mueve para hablar de su nieto, o sea el hijo de la persona desaparecida. Ella me narra que en la escuela lo molestan mucho, diciéndole que su padre lo abandonó e incluso lo han criminalizado al decirle que su papá era un delincuente y por eso se lo habían llevado. Esto ha provocado que este joven tenga malas calificaciones en la escuela, problemas de conducta y se le vea triste y apático todo el tiempo. Cuando le pregunto si han recibido atención psicológica me dice que sí, pero que no les ha gustado porque les han dicho que tienen que superar lo que sucedió, darlo por muerto, elaborar el duelo, entre otras cosas. Yo le comento que superar lo sucedido, elaborar el duelo, no es algo fácil ni que se tenga que hacer, puesto que no se puede olvidar lo que aconteció. En eso, ella me empieza a contar que se ha acercado con su familia a hablar sobre cómo se siente y le dicen lo mismo, que incluso dentro del

colectivo y ahora en la Brigada le han dicho que no llore, que eso no es bueno. De ahí, ella rompe en llanto, finalmente, y me empieza a narrar que, en su desesperación, una vez intentó quitarse la vida ahorcándose. Después, me pregunta directamente: “*¡Dígame si estoy mal, si está mal que quiera matarme, que quiera quitarme la vida! ¿Está mal sentir esto? Usted que es psicólogo, ¿me va a regañar por sentirme así?*” Yo le pregunto porqué la regañaría y me cuenta que esto no se lo ha contado a muchas personas, pero cuando lo ha hecho, la regañan, le dicen que no tiene que pensar en esas cosas y tiene que seguir adelante, incluso psicólogos que la han atendido.

Esto es importante señalarlo, puesto que “el regaño” que le daría hablaba del lugar que me estaba poniendo: el silenciamiento emanado de lo social y del contexto situado, en donde no se puede hablar. Además, el ejercicio de muchos profesionales en psicología y disciplinas afines que no están capacitados, reproducen lógicas burocráticas y reproducen una lógica de dominación a través del saber: como menciona Foucault (1966, 2007), ya no es el sacerdote el que “regaña”, ahora es el profesional médico o psicólogo.

Estuvimos platicando aproximadamente dos horas. Hubo un momento de varios minutos en que ella sólo lloraba desconsoladamente. Era un llanto que transmitía un gran vacío, un gran desamparo. Ella misma decía que a veces no encontraba palabras para poder hablar de cómo se sentía, a lo que le dije que tal vez ahora no las había y se trataba de sólo llorar. Aunque en la segunda sección de los resultados y discusión profundizaré sobre esto a partir de la entrevista a profundidad, este desamparo, falta de palabras y sensación de vacío son cuestiones que Benyakar y Lezica (2006) han descrito como componentes de la vivencia traumática. El hecho de poder hablarlo o expresar el llanto sin recibir una restricción puede empezar a posibilitar un movimiento. La mujer nuevamente me preguntó si estaba mal que haya intentado suicidarse, a lo que respondí que yo no la juzgaría ni diría que estuvo bien o mal, además de que muchas veces las personas opinaban desde sus propias creencias y experiencias; además, el sufrimiento y dolor que ella sentía

por la desaparición de su hijo era totalmente entendible y que tenía el derecho a sentirse así. Sin embargo, si no se hablaba lo que estaba sintiendo, tal vez podría llevarla a nuevamente cometer este acto y quitarse la vida, lo cual sería contraproducente para ella. Ella me respondió que nunca le habían dicho algo así, que siempre que hablaba de esto la regañaban. Estuvimos platicando un rato más y ella me contaba que quería seguir llorando, pero que se sentía diferente ahora. Le preguntó a qué se refiere con esto y me dice que se sentía muy aliviada, como si hubieran quitado un peso de encima. Al final, ella me agradeció por escucharla, nos dimos un abrazo y se dirigió a su cuarto. Yo me quedé ahí, sentado, respirando e intentando elaborar lo que había escuchado. Le llamé por teléfono a mi pareja para contarle lo sucedido, lo cual fue un gran consuelo y sostén por parte de ella. Al finalizar la llamada, recordé la fiesta y acudí.

## **9. A propósito del “monstruo interior” y la desaparición de personas**

El sábado había llegado y los ejes de la Brigada habían decidido tomarse un descanso, excepto el de Búsqueda en campo. Esto fue debido a que, por el Frente Frío, hubo lluvias torrenciales y se suspendió la búsqueda el jueves. Los demás nos quedamos en la Casa de la Iglesia. Nos levantamos un poco tarde para compensar los desvelos de la semana. Nos reunimos en el comedor y estuvimos platicando ahí. En realidad, no había mucho qué hacer, puesto que muchas personas estaban descansando.

Salí del comedor hacia mi cuarto, cuando Juan Carlos me dijo que me uniera a una junta. Le pregunté de qué era y sólo me dijo que me uniera para ayudar; igual le dije que le hablaría a alguien de la Comisión Psicosocial, pero me dijo que era urgente. Accedí y me regresé al comedor. Ahí vi que había algunas personas del equipo operativo. Juan Carlos nos empezó a decir que quería que planeáramos una actividad para cohesionar más a la Brigada, puesto que su percepción era que se

estaban abriendo brechas en los vínculos y que era necesario subsanar eso. Después nos dijo a una mujer y a mi que éramos psicólogos, que habláramos con ellos y les dijéramos de la importancia de la Brigada. Esta mujer era una psicóloga de una ONG y había llegado ese día a la Brigada. Nos pusimos a platicar y se me ocurrió que, si se buscaba cohesión, tal vez era momento de hacer los talleres que habíamos planeado desde la comisión psicosocial. Se los expliqué (v. Figura 5) y estuvieron de acuerdo en que los hiciéramos.

Al salir de la reunión, me encontré con una compañera de la Comisión Psicosocial y le conté lo que había sucedido. Me dijo que estaba de acuerdo con hacer los talleres y que le daba gusto que se pudieran hacer. Le pedí que los hicieran conmigo, pero me respondió que estaba muy ocupada haciendo otras cosas. Sólo éramos ella y yo de la comisión psicosocial y muchas de las personas solidarias habían ido a la Búsqueda en campo. Entonces, decidí conducir los talleres yo.<sup>80</sup> Al final, me dijo que una persona solidaria estaría conmigo apoyándome. Acudí al lugar donde quedamos de hacer los talleres y me llevé una grata sorpresa al ver a varias familias y algunas personas solidarias con ganas de realizar las actividades. Me emocioné mucho al ver a varias personas y me sentí muy bien. De nueva cuenta le pregunté a mi compañera si podía estar conmigo, pero me volvió a decir que estaba muy ocupada. Así, decidí iniciar.

En primera instancia, decidí presentarme, aunque varias de las personas ya me conocían. De igual manera, la persona que me acompañaba hizo lo mismo y dimos inicio a la actividad. El primer taller fue el de “Construyendo un cuerpo humano.” Les comenté que había pasado la primera semana de la Brigada y que tal vez el desgaste era más perceptible, pero que las actividades que íbamos a realizar ayudarían a trabajarlo, así como abonar a la cohesión y a reconocernos como grupo. Di las indicaciones y las familias se vieron muy dispuestas e incluso reían al estar realizando

---

<sup>80</sup> Esta decisión la analizaré a profundidad en el apartado de las reacciones contratransferenciales.

la actividad (v. Figura 22). Me hacían preguntas como si se valía ponerse en cualquier lugar, lanzaban bromas sobre quién iría en la “cola” del cuerpo.

### **Figura 23**

#### *Taller Construyendo un cuerpo humano*



Fue de llamar la atención que, cuando las personas comenzaron a hacer la figura de cuerpo humano, una de las familiares con más trayectoria y reconocida a nivel nacional se posicionó en medio, como sosteniendo el cuerpo. En toda la Brigada, noté que muchos recurrían a ella como una guía, se acercaban a ella e incluso cuando entraba a algún lugar era recibida de manera muy cálida. Si bien yo comparto que es una mujer extraordinaria y que ha logrado muchos avances en materia de colectivos de familiares de personas desaparecidas, visibilidad internacional, entre otras

cosas, me quedé pensando: qué difícil ser el sostén de este cuerpo-grupo-colectivo. En ese sentido, se pueden pensar al menos dos cosas en este sostén: 1) el lugar de importancia que ha tomado como ejemplo de lucha por los derechos humanos, lo cual es indiscutible, pero que puede llevar a estragos emocionales y a que la figura de esta mujer se idealice; y 2) la mayoría de las personas se referían a ella como “La Mamá” de todos, lo cual se engarza con las significaciones imaginarias sociales disponibles respecto al género y la figura de la madre como omnipotente, además de que da identidad subjetiva y resonancia familiar que puede tener esta posición materna. Cuando les pregunto, cuando finalizan de construir el cuerpo, qué piensan, comienzan a decir que la veían a ella como la que los unía a todos, lo cual también muestra, como menciona Kaës (2000, 2010) cómo operan ciertas significaciones sociales y organizan al grupo de ahí, pero también al colectivo. Es que, en este ejercicio, si bien no se pudo profundizar en los contenidos debido al tiempo, pueden observarse la conjunción de diversos espacios que no sólo organizan la dinámica grupal, sino, como he planteado, la subjetividad se organiza así:

Se registra las representaciones de varios órdenes de la realidad: psíquica, social, religiosa, cósmica, física, etc. Además, permite el establecimiento de vínculos entre representaciones particulares de las cosas que no son todavía expresadas por palabras y representaciones de palabra que están regidas por el sentido común y lo socialmente aceptable. Liga lo inconsciente con lo “ya conocido.” (Käes, 1984, p. 368).

De igual manera, comienzan a hablar de la importancia de las partes del cuerpo, en donde mencionan que un cuerpo necesita pies para caminar, cabeza para pensar y dirigir las acciones, así como el pecho que aloja el corazón que da la vida. El intercambio grupal que se da ahí es muy importante, puesto que comienzan a vislumbrar que, para accionar como colectivo, es necesario darse cuenta de que los miembros son necesarios para poder responder colectivamente. Yo añado a esto las dificultades con las que se encontraron para, primero, organizarse y luego caminar juntos.

Empiezan a decir que sí, que es necesario dejar las rencillas y trabajar colectivamente. Les devuelvo que no necesariamente dejarlas de lado, puesto que pueden escalar si no se atiende a ellas y que pueden hacer como hicieron en esta actividad: hablar entre ellas y ellos, ponerse de acuerdo y accionar. A final de cuentas, hice alusión a la importancia de la palabra en los vínculos intersubjetivos y la necesidad de estar atentos a cuestionar los pactos denegativos defensivos que, paradójicamente, pueden truncar la tarea del grupo. En este sentido, Kaës (1984, 2000, 2010) retoma la postura teórica de Klein (2009) respecto a las fantasías inconscientes que el infante puede tener del cuerpo materno y su relación con la inhibición intelectual: si hay mucha agresión, puede truncarse la simbolización. En este sentido, va a haber un retraimiento narcisista que impedirá que se proyecten los objetos hacia el exterior y no se pueda ponerlos a prueba con la realidad. Sin embargo, al estar en un estado de emergencia como es la violencia dentro del contexto situado, las fantasías inconscientes no pueden proyectarse —o, paradójicamente, la agresión misma puede encontrar un correlato con la violencia externa— y el grupo funciona como protección ante las amenazas externas: “hacer un cuerpo es darle forma a un cuerpo amenazado por la fragmentación, en aras de crear una unidad” (Kaës, 1984, p. 372). En ese sentido, la cohesión del colectivo tiene dos frentes: 1) por un lado, protegerse contra la destrucción y fragmentación, algo que había estado a la orden del día desde que inició la Brigada y que se intensificaría más; y 2) buscar una unidad en donde los límites entre el adentro y el afuera no son claros, así como entre sus miembros, para protegerse contra el terror. Esta dualidad era una manera de poder defenderse ante toda la angustia y el terror sentidos por las personas dentro de la Brigada. Si bien, como he mencionado, llevaba a que se guardaran cosas o que no se hablara de otras, es importante entender que es una manera normal de responder ante un estado de emergencia.

Pasamos a la siguiente actividad, “Mi monstruo interior.” Comenzamos a acomodar las mesas y sillas, así como repartir el material para la actividad. Di las indicaciones y las personas



comenzaron a dibujar. Yo me iba acercando a los diferentes grupos que se habían armado de forma aleatoria y escuchando lo que iban diciendo. Bromeaban entre ellos, platicaban, se ponían de acuerdo en qué iban a dibujar.

## Figura 24

### *Taller Mi monstruo interior*



Esta actividad tardó más de lo esperado, puesto que querían dibujar tantas cosas que incluso las cartulinas que les habíamos dado no eran suficientes. Me preguntaban si tenían que dibujar algo específico, si podían dibujar algo muy grande, si estaba permitido utilizar varios colores. Yo sólo

les decía “como ustedes quieran.” Ya hasta incluso me arremedaban cuando alguien preguntaba y decían: “*Te va a decir que como quieras.*”

Unos momentos después, comenzaron a entrar más personas al lugar preguntando si ya era hora de comer, puesto que estábamos en el comedor de la Brigada. Ahí reparé que eran las 14:00hrs. Las personas que estaban dibujando escucharon la pregunta incesante de la comida y cada vez fue más difícil seguir con la tarea. La persona que me estaba acompañando me dijo que los dejáramos comer. Le dije que no me agradaba la idea, pero parece que no me escuchó y les dijo que fueran a comer, que seguiríamos después. No pasaron ni diez segundos y ya todos estaban listos para comer.

Terminamos nuestros alimentos y fue un poco difícil que regresaran a la actividad, pero al final se pudo. Entonces, comenzaron los grupos a decir, uno a uno, que habían terminado sus dibujos. Entonces, pasamos a la siguiente indicación y empezaron a organizarse sobre quién comenzaría la exposición. Los dibujos eran muy expresivos y tenían una carga afectiva importante (v. Anexo 2). Las personas comenzaban a hablar sobre lo que habían intentado plasmar. Fue muy importante el hecho de que comenzaban a mostrar colectivamente su sentir y que no eran las únicas personas que estaban sintiendo ese dolor. Fue tanto lo compartido afectivamente que una de las familiares comenzó a hablar de que ella acudía al psiquiatra para poder mitigar el dolor desde que intentó quitarse la vida. Comenzó a narrar que el dolor era insoportable y que por eso acudió, pero que no se sentía cómoda con los medicamentos, ya que la mantenían en un estado de somnolencia y sin motivos para seguir adelante en su búsqueda. Muchas familias comenzaron a decir que también se habían sentido así, incluida la mamá con la que había hablado el día anterior. La carga afectiva era muy grande, incluso yo me empecé a sentir muy conmovido por lo que estaban hablando las personas. Además, entre ellas se decían palabras de ánimo, se abrazaban y se sostenían, lo cual muestra la importancia del apoyo entre las familias para poder seguir sosteniendo la búsqueda:

De modo que la experiencia de dolor no desconecta al cuerpo en el presente, sino que vincula a este cuerpo con el mundo de otros cuerpos, un vínculo que depende de los elementos que están ausentes en la experiencia vivida del dolor. (Ahmed, 2015, p. 59)

Como menciona González (1998), si bien la historia singular y la historia social tienen especificidades diferentes, en la posición subjetiva que cada persona toma en relación con hechos y acontecimientos históricos es necesaria. Esta interrelación habla de cómo, retomando el modelo interpretativo sobre la dimensión subjetiva de la desaparición de personas que propuse en el marco teórico, lo intrasubjetivo —es decir, el lugar que cada persona puede tomar— adquiere su especificidad propia, sin desdeñar lo proveniente de lo imaginario social y el contexto situado. El dolor innombrable que lleva al acto de pensar o quitarse la vida va a adquirir tintes singulares como la familiar contó, pero va a producir vínculo al encontrar resonancia en esos otros que han vivido lo mismo, sin abandonar su impronta singular. Esto va a promover comunidades afectivas, pero también desmarcarse de una memoria vista sólo como hechos, acontecimientos. Por eso Ricoeur (2003) llama inscripciones-afecciones, puesto que para que haya una inscripción, debe de haber una alteración, una afectación, es decir, el afecto.

Freud (1925a/1984) utiliza la analogía de la *pizarra mágica* para describir cómo opera el aparato psíquico. Las huellas mnémicas no son accesibles a la conciencia, pero eso no significa que no estén ahí. En eventos disruptivos como la desaparición de personas, la barrera antiestímulo se rompe y atraviesa el aparato psíquico sin dejar rastro aparente más que el de la ruptura misma (Freud, 1920/1984), pero no significa que no haya sucedido. Aquí, con lo que nos encontramos, son acontecimientos que desbordan e inundan o, como mencionan Davoine y Gaudillière (2011), un inconsciente cercenado. Es la misma pregunta que se hace Green (1993) respecto a lo negativo: si no está inscrito, ¿en dónde se encuentra? Lo no dicho, no inscrito simbólicamente, puede retornar en forma de fantasmas en sus criptas, como mencionan Abraham y Torok (2005). A final de

cuentas, las fosas clandestinas, los campos de exterminio, quieren ocultar en *criptas clandestinas* lo que no se quiere ver o mantener oculto, pero no significa que no estén allí. Como menciona Agamben (2000), es una estrategia para intentar no dejar inscripción histórica, pero no significa que no haya sucedido. Davoine y Gaudillière (2011) hablan de una locura normal frente a una realidad trastornada:

Esta aventura nos permite describir lo que ocurre cuando se despierta un “sujeto de la historia” (que no tiene mayor relación con su homónimo desubjetivado del materialismo histórico). Es evidente que volver a ubicarse en la historia no se reduce a una cuestión de adaptación o conformismo social: es la condición de la emergencia del sujeto del deseo [...] La apuesta es, pues, a la génesis del sujeto. El sujeto de una historia menos censurada que borrada, reducida a la nada, y que sin embargo *no deja de existir* [énfasis añadido]. (p. 103)

Es en ese movimiento, dirá Gatti (2016), que las comunidades de dolor, que se soportan en lo que *a priori* las diluye, historizan y resignifican ese dolor más allá de psicologismos, idealizaciones o el gran absurdo de “regresar a la situación anterior” –como la CEAV (2016) plantea– y producir agencia política. Este crear “cuerpo”, compartir sus monstruos, generar incluso un monstruo colectivo, posibilita movimientos importantes que apuntan a un sostenimiento de la búsqueda y calma la ansiedad del no-lugar y no-existencia, algo que se había estado viviendo en la Brigada y que se recrudecería días después.

## **10. El terror comienza a (re)emerger: lo impensable del exterminio**

Mientras estaba ocupado con los talleres psicosociales, una parte de las familias y personas solidarias habían acudido a Búsqueda en campo, como describí líneas arriba. Este eje comenzaba a verse con una gran frustración, puesto que, a diferencia de otras ediciones de la Brigada, no se

estaban encontrando indicios que apuntaran a fosas clandestinas. Si bien el encontrar algún positivo no siempre es la mejor noticia –puesto que se confirma la muerte de alguien– es una de las cosas más preciadas. Las familias incluso les llaman “tesoros”, puesto que, aunque sea difícil asimilar la muerte del ser querido y las preguntas que levanta el asesinato, las familias comentan que “*finalmente regresará(n) a casa.*” Además, como indiqué *supra*, una de las significaciones que ha rodeado a la Brigada y muchos de los ejercicios colectivos de familiares con personas desaparecidas ha sido esta búsqueda. Lo que se estaba encontrando era algo más allá de fosas clandestinas.

Para el domingo 16 de febrero, acudimos al municipio de Coatzintla para hacer una manifestación y marcha pacífica similar a la realizada a inicios de la Brigada. Cada vez se iba haciendo presente, entre tantos rumores que rodean este contexto situado de violencia, uno particular: las cocinas. Las familias mostraban su frustración de encontrar pocos positivos en las búsquedas. De igual manera, pude escuchar el rumor sobre el zacahuil, en donde, entre algunas personas dentro del contexto situado, se usaba el neologismo *zacahuilear*, haciendo alusión al método de cocción de este tamal: la utilización de calor para incinerar los cuerpos. Incluso, entre algunas personas estaba prohibido hablar de esto por la carga simbólica que implicaba.

Este tipo de rumores son comunes en situaciones de violencia, como menciona Feldman (1991). Sin embargo, no solamente se trata de rumores en donde se busca dar sentido al sinsentido que se está viviendo: a final de cuentas, como menciona Segato (2013), los cuerpos de las personas se vuelven los depositarios de mensajes. Feldman (1991) dice que una de las caras de la violencia “es el proceso mediante el cual una entidad violentamente expulsada del orden social es transformada en una emisaria, donante de la cultura y portadora de mensajes políticos” (p. 8). Además, no son sólo los cuerpos, sino la muerte misma. Hay que recordar que Los Zetas utilizaban esta estrategia para imponer el terror y transmitir sus mensajes de control territorial (Pérez-Caballero, 2016), por

lo que la gubernamentalidad no solamente es ejercida por los dispositivos policíacos y militares (Foucault, 2006), sino se privatizan y actúan en connivencia. Como mencionan Deleuze y Guattari (2002), estas máquinas de guerras convierten en intereses particulares la dominación de la población y el territorio, despliegan sus dispositivos técnicos y productores de subjetividad para ejercer el control, cuestión que atinadamente Mbembe (2011) recoge para explicar qué estado de sitio se busca en la necropolítica. Los cuerpos, humanidades, psiques, vínculos, la muerte son territorios también a ser conquistados. La autopoiesis de la violencia, por lo tanto, relaciona categorías de acciones con transformaciones del cuerpo, es decir, se instrumentaliza políticamente (Feldman, 1991). Sin embargo, esta instrumentalización no puede venir sin un representar social que dé existencia a este mismo y a la puesta en marcha (Castoriadis, 2013). Por lo tanto, se generan sentidos que transgreden lo simbólico y que, como menciona Butler (2011), estas categorizaciones, sentidos, hablan más de la necesidad de crear estas categorías que de los cuerpos mismos: es esa la lógica implícita de lo irracional.

Todo esto permeaba la actividad de ese domingo. Llegamos a la plaza del municipio donde arrancaríamos la caminata. Las consignas, justo, iban dirigidas a denunciar este estado de cosas en este contexto situado y a nivel nacional. Como en anteriores ejercicios públicos, se pedía a la población compartir información sobre las desapariciones, hacer visible los dispositivos necropolíticos y salir a las calles, no quedarse callados (Figura 24). Al final de esta actividad, asistimos a una misa.

## Figura 25

*Caminata en el municipio de Coatzintla*



Terminando la misa, nos subimos a los camiones y regresamos a Papantla. Ahí, se convocó a una reunión plenaria que llevaría Mario Vergara. Ahí, él nos explicaría lo que se estaba encontrando en esta Brigada. Volvió a mencionar lo que Miguel Trujillo dijo desde un inicio: las cocinas se utilizaban hace 10 años e incluso algunas seguían en operación. Es por esto por lo que no se estaban encontrando positivos en las búsquedas. Habían recolectado dichos de personas que habían visto cómo se llevaban a la gente y después la “cocinaban.” De igual manera, se contaba

con testimonios de personas que habían realizado estos actos atroces. Sin embargo, lo que operaba era el silencio absoluto sobre estas prácticas. Entonces, se planteó la necesidad de encarar al gobierno y presionar para que se reconociera la crisis humanitaria y el exterminio sistemático que se estaba viviendo en el norte de Veracruz.<sup>81</sup> Entonces, lanzó dos cuestiones de suma importancia, pero difíciles de contestar. La primera fue que dijo: “*Tal vez no se van a encontrar a las personas.*” Esto hizo que un silencio sepulcral invadiera la sala, puesto que era enfrentarnos a un panorama bastante desolador. Y después planteó una pregunta: “*¿Cómo recordaremos en 100 años a los desaparecidos?*” Ambas cuestiones planteaban el problema de la memoria y cómo inscribir en la historia estos acontecimientos atroces. Me parece que Mario Vergara parafraseó muy bien a Ricoeur (2003) cuando plantea la problemática de situaciones límite

en las que el olvido se une al envejecimiento y la mortalidad; no son sólo, pues, los órganos los que se quedan silenciosos, sino el discurso científico y el discurso filosófico, en la medida en que éste sigue estando preso de las redes de la epistemología. (p. 556)

El *ars oblivionis*, un olvido permanente que se acerca más a una amnesia colectiva se hace presente, se impone y se exige silencio. ¿De qué manera recordar, representar, inscribir la historia reciente de México permeada e inundada por la violencia? Es en ese sentido que habrá que entender cuando Benyakar (2006) menciona que puede ser igual de devastador el impacto subjetivo de la violencia, puesto que tiende a la clausura, al silencio y al no cuestionamiento. Además, algo que se vuelve muy difícil de procesar es el terror imperante en este contexto situado de violencia y que generará algo más que angustia y ansiedad en las personas habitantes de esta zona como de la Brigada. El régimen subjetivo impuesto a partir de los dispositivos necropolíticos busca no sólo

---

<sup>81</sup> Esto llevó a que se generara el Mecanismo Extraordinario de Búsqueda en la Zona Norte de Veracruz al finalizar la VBNBP, cuestión que abordaré más adelante.



sujetar, sino alienar a las personas para imponer un control poblacional y, por lo tanto, explotar económicamente sin tropiezos ni obstáculos.

Además, como menciona Castoriadis (2013), el capitalismo y sus significaciones imaginarias sociales tratarán de desterrar la historia, paradójicamente, de la historia. Esto significa que se busca imponer una manera de mirar al pasado reciente y lejano: algo superado, algo que regresaría al salvajismo. Así, una manera de contar la historia será a través del distanciamiento con *lo otro* que amenaza al progreso de la humanidad puesto que

[...] supone que es imposible creer en este tipo de presencia de los muertos que ha organizado (u organiza) la experiencia de civilizaciones enteras, y por lo tanto ya es imposible “tenerlos en cuenta”, debemos, pues, aceptar la pérdida de una solidaridad viva con los desaparecidos, trazar un límite irreductible. Lo *percedero* es su base; el progreso, su afirmación. En uno está la experiencia que compensa y combate el otro. (Certeau, 2006, p. 19).

Puede entenderse, entonces, en los rumores sobre las cocinas –y de las personas desaparecidas en general– que se pone *en el otro* la responsabilidad de su destino: andaban en algo, eran delincuentes, *paquetes*, *aseguramientos*, indígenas que no hablan español, mujeres –todo lo que no entra en el canon hombre-blanco-heterosexual (Mbembe, 2001; Valencia, 2010)– y un largo etcétera sobre la otredad.

Para el día siguiente, el lunes 17 de febrero, se hace un pedido especial a la comisión psicosocial: que una mujer acaba de llegar y que se ha pedido que se le acompañe puntualmente. Esto implicaría también acompañar al Eje de Iglesias, lo cual me pareció una buena oportunidad para conocerlo, así que acepté. Acudimos al Seminario Menor de Papantla, en donde estudiaban jóvenes que se convertirían después en sacerdotes eclesiásticos. En esta experiencia, en primer lugar, se explicó en qué consistía la Brigada, los ejes y comisiones que la integraban, así como una breve historia del movimiento. Después, se había propuesto hacer un taller vivencial con los seminaristas para

poder abordar el tema de la desaparición. Por un lado, estarían familiares compartiendo su historia y su andar en el camino de la búsqueda, para de ahí detonar ciertas preguntas que guiarían las actividades planeadas para los seminaristas. Se dividieron en familias y seminaristas: a las familias se les pidió que dibujaran una silueta en un papel kraft para representar a una persona desaparecida y poder colocar mensajes que quisieran poner; a los seminaristas, primero, se les pidió lo mismo de dibujar una figura humana, sólo que colocarían mensajes para las familias. Lo interesante de este ejercicio fue que, después, se hicieron algunas preguntas que se contestarían en una hoja de papel y, al final, compartir las respuestas.: ¿cómo me recordarían las personas si desapareciera?; ¿qué marcas en el cuerpo tengo que ayudarían a que me identificaran si desaparezo y después me encuentran?; ¿qué planes a futuro tengo? Esta última fue muy impactante, puesto que, cuando se compartieron las respuestas, la persona que llevaba la actividad dijo que entonces imaginaran que esos planes a futuro se cancelarían si desaparecieran y que eso había pasado con las personas desaparecidas. Fue muy conmovedor ver la respuesta de los seminaristas, algunos muy jóvenes, que con mucha empatía hablaban de que nunca se habían imaginado algo así.

Al finalizar esta actividad, regresamos temprano a la Casa de la Iglesia. Me tomé un rato para poder descansar y no pensar por momentos en la Brigada. Me puse a escuchar música, después a mandar mensajes con mi pareja, luego dormí un rato. Seguido a esto, fui al comedor y me encontré a Juan Carlos Trujillo y me dice: “*Necesito a un psicólogo.*” Cuando le iba a pedir que me explicara, comenzó a caminar y me dijo que lo acompañara. Estaban sentados en una mesa varios familiares y comenzaron a platicar sobre el Eje de sensibilización a corporaciones policíacas. Al final, me dicen que los acompañe, a lo cual accedo.<sup>82</sup> Nos dirigimos a varias presidencias municipales: a Martínez de la Torre, Tecolutla y Gutiérrez Zamora. El objetivo era hablar con los presidentes

---

<sup>82</sup> Esto generó una gran ansiedad en mí, puesto que ese día había acordado hacer la entrevista a profundidad. Ahondaré en esto más adelante.

municipales para agendar una visita y hablar con las corporaciones policíacas, así como personal administrativo del municipio. En ninguno de ellos se concretó nada. Decían las típicas frases como “*Uy, justo se acaba de ir el presidente*”; “*Ya no es horario laboral.*” Al final, nos detuvimos en un pequeño puesto de tacos y comimos ahí mientras platicábamos, para ya después emprender el viaje de regreso a la Casa de la Iglesia.

El eje de Búsqueda en campo regresaba cada vez con los ánimos más bajos. Cada vez más era más difícil aceptar lo que estaba sucediendo en ese contexto situado: la situación límite, el exterminio sistemático de las personas. Sin embargo, un lugar siniestro y dantesco haría imposible cualquier subterfugio: La Gallera. Mantendré en suspenso la entrada en esta materia y ahondaré después sobre este lugar.

## **11. Una pequeña calma en la tempestad: las playas de Tuxpan**

El martes 18 de febrero decido ir con el eje de Búsqueda en Vida a Tuxpan. Nuevamente irían al CERESO de Tuxpan, el único que me faltaba conocer. Curiosamente, no tuvimos ningún incidente pasando esta caseta, bien conocida dentro de la Brigada como la problemática. Nos enteramos de que, por fin, la CEB había pagado los peajes necesarios. Yo me quedé pensando: ¿porqué hasta ahora hicieron eso?, ¿porqué hasta ahora decidieron intervenir? Los vericuetos de la burocracia...

La entrada a este reclusorio fue muy mediática. Había reporteros de diversos medios de comunicación esperando afuera del penal, incluso internacionales. El director del penal salió personalmente a recibir a la Brigada, por lo que fue un acto lleno de parafernalia mediática. Incluso, varios reporteros comenzaron a ser muy invasivos con las familias y se veía el descontento, pero veían difícil decir que no a los periodistas.

Al entrar al penal, ocurrió la misma dinámica: les explicaron a las personas internadas en el reclusorio lo que se haría y comenzaron a pasar, uno por uno, a ver las fotografías. A diferencia de la visita previa a Tuxpan, ese día el calor era muy intenso, por lo que poco a poco diversos familiares comenzaron a retirarse a un pequeño espacio con sombra que había. Decían que se sentían muy cansados y con mucho calor. Algunas de ellas hablaban de los pocos resultados positivos que se estaban obteniendo en la Brigada y los pocos hallazgos que estaban teniendo. Salimos de ese reclusorio y nos dirigimos a una pequeña plaza que le habían brindado a la Brigada para poder colocar las fotografías y fichas de búsqueda (Figura 25). De ahí, partiríamos a hacer acto de difusión de las fichas como en los demás municipios.

## Figura 26

*Plaza en Tuxpan donde la Brigada hizo actos de difusión*



Cuando regresamos de pegar las fichas de búsqueda, uno de los familiares me dijo que si lo acompañaba a comprar un cargador para su teléfono celular, a lo cual accedí. Mientras buscábamos

un lugar para conseguirlo, él me preguntaba de dónde era, que si era psicólogo y que ya me había visto en una ocasión, así que le daba gusto verme ahí. Después de este intercambio, comenzó a utilizar frases estereotipadas de género. Pasaba una mujer y me preguntaba: “¿A poco no está guapa?” Luego, comenzó a hablar de cómo éramos “todos los hombres”, que se le antojaba una “chela bien fría” como buen hombre y frases por el estilo. Yo sólo reía, pero me llamaba mucho la atención el porqué lo había comenzado a hacer. Después de usar todos estos estereotipos, al fin, se atreve a decirme: “Yo te ubico desde antes de la Brigada y cuando te conocí, te quería preguntar algo. No sé cómo hacerlo porque me da mucha pena, me da mucha pena sentirme así.” Yo le digo que puede preguntarme lo que quiera y que no lo juzgaré. Entonces, me comienza a contar:

*Mi papá está desaparecido desde hace 40 años. Yo sólo lo conocí cuando era niño, pero hay veces en las que pienso en él y lo extraño. Sigo sintiendo como si hubiera sido ayer que se lo llevaron y pues por eso estamos aquí, para ayudar a los demás, que se llevaron a sus familiares. Yo la verdad no creo volver a ver a mi papá, pero me da pena y vergüenza cómo me siento [comienza a llorar]. Es que yo extraño mucho a mi papá, pienso mucho en él y me da pena sentirme así porque ya no tendría que sentirme así, yo como hombre no tendría que llorar. Lo que lo quiero preguntar es: ¿porqué me sigue doliendo tanto? ¿Porqué, aunque ya pasaron muchos años, me sigue doliendo como si hubiera sido ayer?*

Al escucharlo, sentí que detrás de toda esa máscara de “masculinidad” se encontraba un niño pequeño con mucho miedo y extrañando a su papá. Cuando me contaba esto, se escuchaba como un niño pequeño que había perdido a su padre: como él decía, como si hubiera sido ayer, ese eterno presente característico de lo traumático (Benyakar y Lezica, 2005). Entendí que todo el rodeo cargado de estigmas de género referentes a la masculinidad eran por la imposibilidad, por estos mandatos, de hablar de las emociones. Además, parecía que solamente a través de este tipo de discursos podía acercarse a otro hombre y poder posibilitar un vínculo. A final de cuentas, los

impactos de la desaparición van a ser modulados por las significaciones sociales referentes al género (Flores-Palacios, 2014). Yo le comenté que no estaba mal que, después de tantos años, se sintiera mal, que era esperado que siguiera extrañando a su papá, pues fue desaparecido; además que, como hombres, también podíamos hablar de lo que sentíamos. Estuvimos un rato platicando sobre esto y me dijo que si después podíamos seguir platicando. Le dije que tal vez esa noche no podría, pero que alguien de la comisión psicosocial podría hablar con él o, dado el caso, podríamos hablar después y le dejé mis datos de contacto. Desgraciadamente no se puso en contacto conmigo.

Terminando las actividades en la pequeña plaza, nos dirigimos a un centro de adicciones particular. Fuimos allí puesto que habían escuchado rumores de que probablemente se encontraba el familiar de alguien de la Brigada en ese lugar o, al menos, las personas internadas sabrían algo de su paradero. Es común que se internen de manera forzada a personas o ellas mismas decidan esconderse en estos lugares, en donde, desafortunadamente, también han ocurrido masacres. Llegamos a la ubicación donde nos dijeron que estaría el centro, pero no lo encontrábamos. Después de estar viendo dónde podría estar, nos dimos cuenta que allí estaba: la realidad de la mayoría de los “anexos” y centros de tratamiento de adicciones (Figura 26). Era un lugar muy deteriorado, abandonado y sucio. Para entrar, tenías que pasar por un pasillo muy estrecho y tétrico.

## Figura 27

*Entrada al centro de adicciones en Tuxpan*



Dentro del lugar, las condiciones en las que se encontraban las personas internadas eran deplorables. La iluminación era muy tenue, además de signos de humedad en las paredes, la pintura caída, muebles muy viejos y deteriorados. El ambiente se sentía muy encerrado, además de que la visibilidad al exterior era nula y se percibía un olor muy extraño que podríad eberse al encierro, humedad y calor. Parecía que estaban enjaulados. Fue un sentimiento horrible el saber que estaban ahí reclusos, pero también por la manera en la que estaban, en las condiciones en las que se encontraban. Incluso, comencé a sentirme un poco acorralado en el lugar, puesto que había poco

espacio y estábamos todos amontonados, lo que acrecentaba la sensación de calor. Recordé las instalaciones del CERESO de Poza Rica y pensé que no diferían tanto. El estigma que opera en las personas con consumo problemático de ciertas sustancias psicoactivas posibilita que sean tratados de esa manera.

Las familias extendieron las fotografías y comenzaron a realizar la dinámica que hacían en los reclusorios. Al terminar, uno de los internos se acercó a platicar que se le hacía conocida una de las personas de las fichas de búsqueda. Comenzó a relatar que incluso habían tomado alcohol juntos y que lo había visto acompañado de una mujer hace dos años. Dio referencias a los lugares en donde lo había visto, presuntamente, así como las cosas que habían realizado. La mamá de esta persona desaparecida platicaba con él y nos pidió que anotáramos todos los datos. Sin embargo, ella misma nos dijo después que dudaba de lo que le dice, puesto que podría ser que lo está confundiendo o que muchas veces algunas personas internadas en estos centros de adicciones también mienten. Cuando finalizó, nos fuimos del lugar y un compañero solidario decidió seguir acompañando esta búsqueda con personas en situación de calle.

La familiar que coordinaba el Eje de Búsqueda en vida nos dijo que tenía una sorpresa preparada: nos llevaría a la playa. Los ánimos estallaron y todas las familias comenzaron a gritar de alegría. Decían que por fin se les había hecho nadar en el mar, que les hubieran avisado para llevar su traje de baño más provocativo, que pararían en una tienda para comprar cervezas, entre otras cosas. Todos íbamos riendo en el trayecto hacia la playa y con ansias de llegar y pisar la arena al menos por unas cuantas horas. Al llegar, algunas personas bajaron corriendo, pero les pedimos que esperaran y que todos iríamos, lo cual, obviamente, ignoraron; tardaron más en bajar del camión que en lo que estaban dentro del mar nadando, incluso no importándoles y metiéndose con su ropa. Yo decidí quedarme un poco al margen, pero al menos pude sentarme a disfrutar la brisa



del mar mientras comía unos chicharrones y platicaba con algunos familiares. Era un oasis inusual dentro de la tempestad necropolítica que se había estado viviendo durante todos estos días.

También pensé algo muy curioso, parte de mi reacción contratransferencial a esta vivencia: esta playa estaba inscrita en mis vivencias arcaicas, puesto que, cuando era muy chico, la visité junto a mis padres. Era una sensación muy extraña estar ahora en esa playa bajo las circunstancias en las que me encontraba. Pero el hecho de recordar esta vivencia infantil junto a mis padres en esa playa hizo que la brisa marina fuera más reconfortante. Le escribía mensajes a mi pareja diciéndole que al fin había ido a la playa, que me sentía muy relajado. Esta experiencia sería un oasis necesario para enfrentar lo que vendría después, a nuestro regreso a la Casa de la Iglesia en Papantla.

## **12. “*Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos*”: la Gallera y los sitios de exterminio del norte de Veracruz**

Si bien, desde el inicio de este capítulo y a lo largo de este, he hecho hincapié en la cuestión de las cocinas, zacahuiles y demás formas de nombrar los sitios de exterminio, no fue sino hasta este día que esta situación de extrema violencia nos dio un golpe a todos.

Durante la búsqueda de personas desaparecidas en la época actual, diversos colectivos de familiares, sobre todo de la zona noreste del país, han definido como sitios de exterminio a los espacios geográficos que reúnen, al menos, hallazgos de fosas clandestinas, tambos de 200 litros utilizados para incinerar o disolver cuerpos, campamentos de la delincuencia organizada, lugares donde se priva de la libertad de personas y evidencias que se ocultan bajo tierra, hojarasca o de otras maneras (Colectivo Milynali, 2020). En ese sentido, puede pensarse en lo que Mbembe (2018) denomina forma-campo y que su genealogía se extiende hacia el colonialismo y las formas de explotación y concentración de las personas nativas con el fin de ser explotadas económicamente

y despojadas de todo rastro de humanidad. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi introduce una dimensión crucial para entender lo que sucedió, en primera instancia, en el exterminio judío y en otras latitudes como la que fue visitada por la Brigada: la planificación de la muerte masiva. Ese viraje introduce una cuestión que aparentemente no estaba contemplada en los campos de concentración del colonialismo: si bien los indígenas, africanos, mujeres, niñas y niños, no eran objeto de exterminio directo, se les dejaba morir, sufrir, agonizar. Por lo tanto, como menciona Mbembe (2018) la distinción entre el campo de concentración y el de exterminio puede ayudar a categorizar los espacios geográficos; sin embargo,

[...] por otra parte, todos los campos (inclusive los coloniales) eran espacios en los cuales planeaba el sufrimiento y, eventualmente, diversas formas de la muerte: la muerte lenta, por agotamiento, el trabajo o el abandono y la indiferencia; o, como ocurrió en el corazón mismo de Europa, la lisa y llana desaparición por el gas, luego el humo, las cenizas y el polvo. En un caso como en el otro, los campos albergaron una humanidad declarada ora inútil, ora perjudicial, ora percibida como enemiga, y de todas las maneras parásita y supérflua. (p. 112)

Por lo tanto, el objetivo principal es éste: deshacerse de esa otredad “peligrosa” y, como sucedía en la época colonial, “realizado en nombre de la civilización (desarrollo económico, progresos técnicos, escolarización, salud, cristianización y asimilación) venía a contrabalancear los efectos negativos –y supuestamente inevitables– del proyecto colonial” (Mbembe, 2018, p. 114).

Entonces, como ha podido observarse a lo largo de este trabajo, el norte de Veracruz podría incluirse, no sólo por la posición geográfica, sino por las características de la desaparición y constelación de agentes sociales que producen la violencia, como un contexto situado de violencia y con el despliegado de dispositivos necropolíticos que apuntan a esta explotación económica y control de la muerte: los “pocos o nulos” resultados que las búsquedas en campo evidenciaban este panorama. Las familias hablaban de 12 puntos en terrenos donde había pozos de extracción de

petróleo que tenían indicio de ser cocinas y del exterminio sistemático que se hacía de las personas, utilizando químicos para disolver los cuerpos o incinerándolos. La primera forma se debe, según las familias, a la disponibilidad de productos derivados de petróleo que son muy comunes en esta zona petrolera. Esta forma de exterminio era realizada generalmente con tambos de metal con capacidad de 200 litros, en donde se colocaban los cuerpos cercenados de las personas y se les vertían químicos o se ponían al fuego. Los tambos comenzaban a desaparecer en esas épocas y, tiempo después, eran encontrados en cerros, en medio de la vegetación o zonas apartadas. La eficacia es tal que no quedan huesos ni restos de las personas o quedan sumamente dañados y sin posibilidad de extraer muestras de ADN. Es un paragón a lo que Agamben (2000) describe sobre los campos de concentración nazi y la imposibilidad de dejar rastro y, por lo tanto, que no brinden testimonio del horror y los actos atroces. Como menciona Butler (2010), se les quita la posibilidad a estas personas de ser reconocidas y lloradas por sus seres queridos, pero también de inscribirse como memoria histórica. Las mismas familias comenzaron a decir que ya nunca encontrarían a sus seres queridos.

Como describí anteriormente, es común ver en esta zona quemadores de gas en medio de la selva, puesto que PEMEX tiene varios complejos petroquímicos, por lo que ver, en medio de la noche, una luz, no era algo nuevo. Sin embargo, pude escuchar, a lo largo de la Brigada, que familias y colectivos de esta zona decían que, durante varios años, vieron multiplicarse estas luces en varias zona de la selva. En un principio, se pensó que podrían ser los complejos de PEMEX, pero poco a poco fueron cayendo en cuenta que eran cocinas en operación, por lo que eso explicaba que se vieran diversas luces, flamas y demás destellos en varias zonas en medio de la nada. Incluso, en una de las “rondas” de seguridad que hacíamos las personas solidarias, pudimos ver un compañero y yo que, súbitamente, comenzaban a verse luces a lo lejos, con la forma de destellos y movimiento que indicaban que podría ser fuego. No puedo asegurar que eso era una cocina en

operación, pero fantasías sobre esto emergieron en nosotros, ya que nos decían las familias que estos sitios de exterminio seguían en operación.

Este tipo de lugares ya estaban identificados por autoridades incluso de nivel federal. Contaban con las declaraciones de diversas personas que decían que eran parte de Los Zetas. Específicamente, una persona llamada “Karim”, en el año 2011, había dado su testimonio ante autoridades de la extinta PGR, ahora FGR. Ahí decía que él había sido parte de la policía intermunicipal en la zona de Poza Rica y que, al renunciar, se incorporó a esta organización criminal, llegando a ser “Jefe de plaza”. Brindó elementos consistentes respecto a esta práctica e incluso, en la declaración, se adjuntan capturas de pantalla de Google Maps para indicar dónde estaban diversos sitios de exterminio. Al final, cierra con esta declaración: “Es el punto aproximado donde ocupaban de cocina, donde cocinaban a la gente los sicarios de la organización delictiva los ZETAS [sic]” (Santiago, 2020). A pesar de contar con esta información, las autoridades no hicieron nada. Fue hasta que la Brigada arribó al lugar que, con base en testimonios de pobladores del lugar que narraron escuchar gritos, el fuego en la vegetación, la desaparición de los tambos, ver personas entrar y salir de estos lugares, así como los hallazgos durante toda la jornada, que se pudo vislumbrar el nivel de catástrofe humanitaria y el nivel de violencia que se había alcanzado en esta región.

Ese martes 18 de febrero de 2020 iba a confirmar el nivel de terror y deshumanización por el que está atravesando el norte de Veracruz. Para ese día, se había resuelto acudir al predio conocido como “La Gallera”, ubicado en el municipio de Tihuatlán (v. Figura 4), para realizar la Búsqueda en campo. El eje de Búsqueda en vida, que habíamos regresado de Tuxpan, estábamos cenando, cuando escuchamos que los camiones que venían de La Gallera estaban llegando. Salimos a ver cómo se encontraban. A la primera persona que veo es a Edna y ella me trata de decir que lo que experimentaron en la búsqueda fue terrible. En eso, alzo la mirada y veo una profunda tristeza,

decepción, enojo en todas las personas que vienen de la búsqueda. Comienzo a sentir mucho miedo, nerviosismo, lo cual, contratransferencialmente, me estaba indicando que un escenario atroz estaba presente. Algunas personas venían llorando, abrazándose; otras, con la mirada fijada en el suelo, sin expresión aparente. En eso una de las familiares se acerca a mi y me dice: “*Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos...*” En eso, suelta un llanto inconsolable y me abraza. Yo también la abrazo fuerte, comienza a llorar y nos quedamos un momento así: era una sensación de desolación absoluta, un vacío que penetraba tanto que hacía estremecer y retumbar hasta los huesos, un terror sin tregua; sin rastro de ataraxia, sin posibilidad de solaz.<sup>83</sup> Los ojos de esta familiar son verdes, por lo que daba la impresión de que tenía lágrimas en lugar de ojos, con una cara totalmente fracturada, con un nivel de desasosiego impresionante y marcas de ceniza mezclada con sudor y lágrimas en algunas partes del rostro. Ella me relató todo lo que vieron, intentando articular, en palabras, todo lo presenciado en ese momento mientras nos abrazábamos. Lo que a continuación me contó, lo complementaré con lo que pude escuchar de otros familiares después y algunas notas periodísticas que salieron respecto al tema.

Este rancho, según los colectivos de búsqueda, pertenecía a una familia adinerada. En el 2011, Los Zetas secuestraron a algunos de sus miembros y, a cambio de no quitarles la vida, entregaron el rancho (León, 2020). A partir de ese momento, este predio fue utilizado como campo de entrenamiento de Los Zetas, casa de seguridad y sitio para asesinar y exterminar a las personas que consideraban contrarias, a víctimas de secuestro o podría pensarse que a cualquiera. La Brigada obtuvo rumores y relatos de personas que veían a gente armada entrar, ver personas entrar y ya no salir. Tal como describen Aguayo y Dayann (2020) y Pérez-Caballero (2016), desplegaban su

---

<sup>83</sup> Varios meses intenté articular palabras para describir esa sensación, dificultad que analizo en el apartado de reacciones contratransferenciales.

maquinaria de extorsión, secuestro y violencia extrema como en otras zonas en las que tuvieron presencia, con la colusión y aquiescencia de autoridades de todos niveles.

Me enteré después que este lugar fue elegido por diversas razones: 1) los colectivos de la zona ya habían acudido a este lugar y habían encontrado réstos óseos; 2) las autoridades seguían sin esclarecer ni procesar los positivos encontrados; 3) los hijos de Doña Mary Herrera y hermanos de Juan Carlos y Miguel Trujillo fueron desaparecidos en esta zona y la última conexión a la red de telefonía celular fue en un lugar cercano a este rancho, llamado “Autopartes Gómez”, propiedad de Gregorio Gómez Martínez,<sup>84</sup> exalcalde del municipio durante el periodo 2014-2016 y postulado por el Partido de la Revolución Democrática [PRD]. Este lugar fue cateado por las autoridades en el 2015 por “robo de autopartes”, fueron detenidas 10 personas, pero no fue clausurado. Todas estas detenciones no fueron suficientes y no se procesó al exalcalde o se cerró el lugar.

Es hasta el año 2017 que miembros de la FGE acuden al lugar. Allí, se encontraron los cuerpos desmembrados de 6 personas, a los cuales se pudo identificar. Además de esto, hallaron diversas prendas de diferentes tallas, lo que indicaba que habían estado ahí también niños; maletas, bolsas y partes de una camioneta desvalijada (León, 2020). A pesar de todos estos indicios, la Fiscalía dio por concluidos los trabajos en La Gallera, argumentando que ya no habría otras personas enterradas aquí y que muchos de los restos óseos correspondían a animales, afirmaciones de las cuales no ofrecieron algún argumento o sustento para sostenerlas. Ese mismo año, meses después, los colectivos de búsqueda de la zona logran entrar al predio junto con la Brigada, que había tenido sus primeras ediciones al sur de Veracruz. Además de toparse con las omisiones de las autoridades, se encontraron más réstos óseos, muchos de ellos cercenados, calcinados y destruidos. De igual

---

<sup>84</sup> En el año 2021 volvió a intentar ser alcalde del municipio de Tihuatlán, ahora postulado por MORENA. Sin embargo el 7 de abril de 2021 fue detenido por elementos de la Fiscalía Estatal en este negocio. En un primer momento, se pensó que se trataba de una desaparición. Ahora, se le imputan los cargos de portación de armas de fuego, uso de vehículo con reporte de robo y ultrajes a la autoridad (Zamudio, 2021). Actualmente sigue preso.

manera, se encontraron restos de un niño de aproximadamente 5 años, lo cual revelaba un terror aun más inaudito. Asimismo, en la parte trasera encontraron el horno que las familias presumen se utilizaba para hacer zacahuil, lleno de cenizas y moscas verdes –insectos que se encuentran comúnmente en cementerios y zonas donde hay personas muertas– rondando sobre éstas. Nuevamente, las autoridades se comprometieron a resguardar los hallazgos y acordonar la zona, lo cual nunca sucedió y todo el predio quedó expuesto a las inclemencias del tiempo, fauna nociva y, por supuesto, que los perpetradores pudieran alterar la escena.

Un mes después de esta intervención, los colectivos volvieron al lugar: nada de lo que las instituciones gubernamentales había prometido estaba hecho, por lo que decidieron evidenciar esta situación y manifestaron que el gobierno de Veracruz había intentado ocultar este sitio de exterminio (León, 2017). Además, volvieron a encontrar restos humanos en el predio. La sorpresa fue que el entonces titular de la FGE –ahora prófugo de la justicia– Jorge Winkler desacreditó el trabajo de los colectivos y dijo: “Dicen que después volvieron a ir y encontraron más restos. Eso es falso, no hay más restos que los que se encontraron en ese momento” (León, 2017). Después, un comunicado oficial aseguró que todos los restos encontrados ya habían sido procesados, pero hasta la fecha no se tiene certeza sobre los resultados.<sup>85</sup> Al siguiente año, en noviembre de 2018, los colectivos acudieron de nuevo al lugar. Dada las protestas de los colectivos, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación de ese entonces, Roberto Campa Cifrián, se comprometió a encomendar a la PGR la búsqueda. Entonces, en esta nueva visita se vuelven a encontrar más restos óseos, muchos de ellos calcinados. Con esta búsqueda, se dieron por cerradas las actividades en el predio. Ahora, la Brigada acudía al lugar y nuevamente se encontraba con un escenario más allá de lo dantesco.

---

<sup>85</sup> Fue hasta el año 2021 que se identificaron los restos de 5 personas gracias a la insistencia de los colectivos de la zona (Toriz, 2021).

## Figura 28

*Casa y horno dentro del rancho La Gallera*



*Nota. Tomada de Vista a “la cocina” desde la cocina, por Santiago (2020).*

El rancho tiene una casa construida al centro, con dos pisos y seis habitaciones. Las paredes estaban pintadas mayormente de rosa, lo cual da indicios de que esta edificación estaba destinada a ser habitada. El deterioro es considerable, además de marcas tan ominosas que son las improntas



impensables del horror vivido aquí. Hay manchas hemáticas en las paredes (Figura 28), marcas de las personas que de seguro habían sido torturadas y masacradas; de igual manera, cosas escritas, algunas ilegibles (Figura 29). También se encontraron botellas, ropa, preservativos y objetos infantiles tales como biberones y ropa de niños. Todavía pienso que me faltan palabras para poder describir el horror y la atrocidad del exterminio sistemático de las personas, lo cual fue algo que compartimos muchos en la Brigada. ¿Cómo se narra lo que parece ser inenarrable?, ¿de qué manera se pone en palabras atrocidades inhumanas –o demasiado humanas– y una violencia extrema que parece no tener fin?, ¿cómo se hace investigación en contextos situados de violencia extrema?, ¿de qué manera impacta en los procesos de investigación y de manera personal vivir, escuchar, observar, sentir el terror más allá de lo imaginable?

### **Figura 29**

*Marcas hemáticas en las paredes de la casa dentro de La Gallera.*



*Nota:* Tomada de *Huella*, por Rosas (2020a).

Muchas de las familias comenzaban a decir que ya no encontrarían a sus seres queridos. La expresión de “*Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos*” indicaba que, aun lo terrible de encontrar el cuerpo de tu ser querido, al menos se le tenía un lugar dónde llorarle, sepultarlo, realizar las cuestiones rituales respecto al entierro, sin que esto implique *per se* que va a dejar de doler, puesto que la posibilidad de elaborar un duelo es importante, pero se pueden abrir otras interrogantes tales como qué fue lo que sucedió, qué le hicieron, de qué murió, porqué lo hicieron, etcétera: habrá que ver en cada caso cómo se maneja esa situación. Además, la Brigada misma era conocida por el encuentro de múltiples fosas clandestinas, cuerpos, restos óseos, entre otros rastros, lo cual había posicionado una significación imaginaria social respecto a la búsqueda de la Brigada y de algunos otros colectivos. Si bien en otros lugares ya se había detectado este tipo de prácticas, tales como en Tijuana con “El Pozolero” (Robledo-Silvestre, 2014) o en zonas de Coahuila, también con presencia de Los Zetas (Aguayo y Dayann, 2020), aquí no se había vislumbrado el panorama de exterminio que se estaba llevando a cabo. Como menciona Feldman (1991), las personas, sus cuerpos, su humanidad, se vuelven depositarios de mensajes, sólo que ahora no son solamente por disidencia política –como en las desapariciones forzadas de años anteriores– sino insertos en la necropolítica y la criminalidad, lo cual mueve estigmas, pero también el mensaje de que pueden exterminarte si no te alineas a sus exigencias. Ese mensaje, entonces, va a promover modos de subjetivación colectivas y se van a articular en los espacios de constitución de la subjetividad de este contexto situado.

## Figura 29

*Marcas en las paredes de La Gallera del presunto “jefe de Plaza”, el Z-35.*



*Nota:* Tomada de Z-35, por Rosas (2020b).

La cuestión del cuerpo, el exterminio y los dispositivos necropolíticos anclados a un hacer y representar social de la violencia en este contexto situado encuentra su punto álgido en este lugar. El horno para hacer zacahuil de La Gallera fue utilizado para calcinar a las personas –las familias dicen que tal vez vivas– muestra la cuestión más ominosa y cargada de impunidad de poder destruir sistemáticamente a los habitantes de un lugar. Estoy de acuerdo con Gerlach (2010) cuando comenta que no podemos pensar que esto ocurrido –y la violencia en general– es un genocidio, puesto que pensarlo así limita el analizar lo que sucede en este contexto ya que no son solamente objeto del exterminio personas de una etnia o un grupo social específico,<sup>86</sup> sino que aquí se muestra

---

<sup>86</sup> Aunque, como describí en Tantoyuca, cómo los indígenas eran desaparecidos y forzados a trabajar y allí se puede intensificar la violencia ejercida debido a estigmas sociales de “lo indígena.” De igual manera, con las desapariciones

una práctica de violencia generalizada a varios sectores de la población y que se dinamiza dependiendo el distanciamiento social operado desde lo transubjetivo. Más bien, yo considero que se trata del régimen de subjetividad, como llaman Mbembe y Roitman (1995) a la creación y configuración de lo imaginario y lo cotidiano –en alusión a Certeau (2007)– donde se crea el *homo œconomicus* que mencionan Castoriadis (1997b) y Foucault (2007) en el sistema capitalista neoliberal, pero inserto en los dispositivos de representar social y técnicos de la necropolítica, donde la *desechabilidad* se agrega a este modo de subjetivación (Estévez, 2019; Henao, 2016). Esto produce sujetos que pueden ser exterminados de tal manera. Utilizo a propósito *sujeto* y no personas, puesto que los cuerpos calcinados y diluidos en ácido son *sujetos sujetados* a este régimen de subjetividad, donde se coloca a estas personas como desechables y que pueden ser exterminadas sin ninguna piedad: las cenizas se vuelven emisarias del terror, siguen siendo instrumentadas políticamente para infundir el mensaje de muerte (Feldman, 1991). Además, las personas dentro de este contexto situado tienen miedo a ser exterminados de la misma manera.<sup>87</sup>

Como menciona Benyakar (2006), este es uno de los efectos devastadores que puede observarse, puesto que en el representar social se imponen estados subjetivos que a veces son menos visibles, pero con consecuencias igual de catastróficas que las físicas: se instala un más allá del principio de placer que muestra que no es necesaria una violencia física directa para causar estragos y abolir los procesos psíquicos de elaboración (Benyakar y Lezica, 2005; Freud, 1920/19841); pero también un más allá de la representación o, como designan Botella y Botella (1997), un territorio de la psique como no-representación, dando cuenta de la falla representacional y una inhibición masiva

---

de mujeres, donde además se inserta la cuestión de género. Lo que quiero destacar es que hay un régimen de subjetividad generalizada en donde los sujetos se vuelven desechables, pero habrá que ver específicamente en sectores de la población cómo se dinamiza la violencia y las desigualdades sociales y, paradójicamente, se vuelven sujetos más desechables que otros por cuestiones de violencia y desigualdad estructural.

<sup>87</sup> Juan Carlos Trujillo le llama “la lotería de la muerte”, donde todos tenemos un boleto y cada día se rifan los números.

del sistema de representaciones operado por la violencia. Tal como mencioné en el apartado sobre los impactos de la desaparición, la nadificación y la muerte psíquica se pueden observar en la incapacidad de investir y representar psíquicamente, así como el colapso de las relaciones entre lo psíquico, lo social y lo temporoespacial, lo que conlleva a una desarticulación no sólo psíquica sino intersubjetiva (Benyakar y Lezica, 2005; Kaës, 2010).

Como mencioné líneas arriba, esto toca a la construcción de la memoria colectiva, de los vínculos intersubjetivos y, por lo tanto, a lo que Mario Vergara se preguntaba: “¿*Cómo recordaremos en 100 años a los desaparecidos?*” La búsqueda de no inscripción, de no apelar a la historia y volver individuales el sufrimiento y el dolor son cuestiones que se tratan de instaurar desde lo imaginario social. Como menciona Castoriadis (1997b, 2002), el régimen que busca instaurar el capitalismo es a través de la racionalidad reducida a una *racionalidad económica*: maximizar un *producto* y minimizar los *costos*. Ambos serán definidos tautológicamente por el mismo capitalismo y eso legitimará que cualquier objeto o persona sea visto bajo estos cristales, siempre abonando al beneficio económico, no necesariamente en términos monetarios. Esto permitirá que impere la razón económica y que se valore la indiferencia hacia lo político, lo asuntos comunes o a la historia. Esta última se ve como “superada” y, aludiendo a una frase marxista, Castoriadis (2002) dirá que para ellos hubo historia, pero ya se terminó. Esto se ve magnificado en los tiempos de inserción de la política neoliberal y la instauración de dispositivos biopolíticos y necropolíticos, donde las muertes, desapariciones, exterminios sistemáticos son parte de los “costos” –o daños colaterales “lamentables” dirá el gobierno mexicano– de la producción económica, puesto que se tiene que satisfacer la demanda de sustancias psicoactivas –ilegales o no– así como de los cuerpos mismos y la muerte (Valencia, 2010). Por eso, no conviene hacer memorial de las atrocidades y se les estigmatiza de “delincuentes, malos o criminales” a las

personas que fueron exterminadas sistemáticamente y, además, no se deja huella de su destrucción, puesto que hay que dejarlo todo en el anonimato, en el silencio y, por lo tanto,

[...] se tiene aquí el crimen perfecto, el que no deja en el lenguaje traza alguna de su anonimato. Así es como se desarrolla un poder sin autoridad, porque se niega a decirse, sin nombre propio, sin nadie que lo autorice explícitamente o que le haga rendir cuentas. Es el “reino de lo anónimo”, una “tiranía sin tiranos”: el régimen burocrático. Este sistema de alienación universal reemplaza a los responsables por los beneficiarios y a los sujetos por los explotados. Opaco en sí mismo, saca ventaja sin cesar de su indistinción, y pierde cada vez más su credibilidad. (Certeau, 1999, pp. 74-75)

De por sí situaciones límite se enfrentan muchas veces a dificultades para su representación, reconstrucción y rememoración (LaCapra, 2005), es ese anonimato, el no reconocimiento del nombre de los responsables, de la burocracia y su impunidad que hacen que no se busque inscribir el memorial de lo impensable y se vuelva un sufrimiento privado e igualmente anónimo, puesto que no se conoce a las personas desaparecidas ni a sus familias en búsqueda: la impostura de un régimen de subjetividad y de un *ars oblivionis* a ultranza que buscan borrar todo vestigio de lo acontecido en este contexto situado –y en el país. Como menciona Kaës (2006b): “se bloquean los procesos constitutivos de la memoria, la posibilidad de una rememoración y, por lo mismo, está también bloqueado el acceso del sujeto a su historia” (p. 175).

Sin embargo, en medio de todas estas atrocidades y panorama desolador, oportunidades de inscripción memorial, de elaboración y de agencia política son posibles dentro de los colectivos de búsqueda. Si bien esto no implica idealizar ni posicionar en lugar de víctima, como Fassin y Rechtman (2009) advierten, ni, como puntualiza LaCapra (2005) de pretender que se alcanza una “superación” total del evento, las situaciones que han vivido las familias en búsqueda comienzan a ser la fuente de recursividad. Estoy totalmente de acuerdo con Flores-Palacios (2015) de tomar

distancia del concepto de resiliencia, puesto que implica no tomar en cuenta la capacidad de agencia y el papel de las minorías activas, así como que éste está inserto dentro de la institución social del capitalismo donde hay que reponerse y resistir a como dé lugar a todas las inclemencias que se presenten. Ya Argüello (2019) ha señalado la importancia de las organizaciones de familiares de personas desaparecidas para transformar la estructura de oportunidades políticas y luchar por sus derechos y que han logrado cambios epistemológicos y jurídicos, tales como diferenciar la desaparición forzada y por particulares –que, como indiqué anteriormente, la traducción en ley tiene diferentes dificultades y que las familias siguen peleando– y empujar la creación de leyes y cambios legislativos. En lo que quiero enfocarme es en nivel afectivo y dinámico que brindan los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Algo que sucedía comúnmente en las búsquedas en campo y en vida era el apoyo entre las familias mismas. Muchas veces se pedía a la comisión psicosocial que apoyara, hiciera trabajo de contención y de escucha cuando alguna persona comenzara a sentirse desbordada, emocionalmente mal y otras situaciones similares. Si bien, como he narrado, hubo familiares que se me acercaron para poder hablar sobre cómo se sentían y hacer un trabajo de acompañamiento, en muchas ocasiones eran las familias mismas las que hacían todo este trabajo. Una de las grandes lecciones que pude obtener fue el cuestionar mi rol de psicólogo y de que tenía que hacerme acargo de todo lo emocional: a final de cuentas, las familias ya llevaban camino andado sin saber de mi existencia. Esto lo describe LaCapra (2005) como empatía al momento de escuchar los relatos de personas que han vivido situaciones límite y que me costó trabajo cuestionarlo en mi acompañamiento:

El trauma histórico es específico, y no todos lo sufrimos ni tenemos derecho a ocupar la posición de sujeto vinculada con él. Es discutible que alguien pueda identificarse con la víctima al punto de transformarse en un sustituto de ella que tenga derecho a su voz o a su posición de sujeto. El papel que cumplen la empatía o el desasosiego empático en el testigo secundario atento [en este

caso, de las personas solidarias que acompañamos] no implica semejante identidad; implica una suerte de experiencia virtual a través de la cual uno se pone en la posición del otro aunque reconoce la diferencia de tal posición y, por lo tanto, no ocupa su lugar. (p. 97)

Nunca voy a sentirme igual que las familias, puesto que yo no tengo a un familiar desaparecido. Eso implica que puedo escucharlas, comprender lo que dicen y hacen, pero no ocupando su lugar, su lucha y su camino recorrido. En ese sentido, los colectivos de familiares de personas desaparecidas brindan una posibilidad de instalar *a posteriori* una articulación de lo traumático en donde no sólo se comparte el contenido de las experiencias vividas de los integrantes de éstos, sino la vulnerabilidad que han vivido desde la desaparición de su ser querido, que abona más a la ligadura de lo traumático (Benyakar y Lezica, 2005). En los colectivos muestran su afecto, su dolor y son escuchados por otro que también ha estado en ese lugar y que es más fecundo que repetir una y otra vez el relato, cuestión que también puede suscitarse dentro de los colectivos. Además, como menciona Kaës (2006b): “el agrupamiento y el grupo constituyen para sus miembros, sobre todo cuando están confrontados a vivir rupturas catastróficas, un recurso y una fuente de apuntalamiento, de envoltura, de defensa y de apoyo narcisista compartido” (p. 171). El colectivo, entonces, cubre la mayoría de las funciones metapsíquicas que se encuentran en crisis y resquebrajadas en un contexto de violencia. Esto no implica que, entonces, se pueda posibilitar un duelo, algo que es pedido por algunos agentes del Estado que reciben las denuncias, acompañan legalmente a las familias o que brindan atención psicológica. No puede inscribirse un duelo porque la desaparición no concierne solamente a la familia que lo está viviendo, sino a los vínculos y garantes metapsíquicos que brindan fundamento narcisista de la vida psíquica y social: a final de cuentas, no son vivencias aisladas, son acontecimientos que han resquebrajado también las dimensiones intersubjetivas y transubjetivas (Kaës, 2006b). Lo que los colectivos hacen es una



historización más allá de su propia experiencia, pero que no la anula y que hace que se apropien de ella.

Esta historización no solamente es un cúmulo de información o sucesos, sino que, al imprimirle cada familia su propia impronta dentro de los colectivos, posibilita una historización diferente. La desaparición de personas no interpela de la misma manera a cada familia: cuando una madre en búsqueda de su hijo habla de cómo ha pensado en quitarse la vida y las demás familias, aunque no compartan su opinión, la acogen y comprenden, habla de un reconocimiento a la vivencia particular de cada sujeto. Es, como dirá Fernández (2006), la institución de dimensiones subjetivas en situaciones colectivas y de multiplicidad, donde se produce subjetividad dentro del colectivo y, por lo tanto, una agencia y recursividad. Es, por lo tanto, una dinámica subjetivante que reconfigura y resignifica la vivencia particular en resonancia con la situación colectiva. Apuntar al fortalecimiento de estas dinámicas colectivas que producen subjetividad se desmarca, entonces, de una actitud psicologizante del dolor de las familias y de compasión, en donde son vistas solamente como “traumadas”, “pobrecitas”, “víctimas”, etcétera. Más allá de refugiarse en su casa, con su familia y no salir para protegerse, las familias se articulan en colectivos e inventan lazos en donde impera el silencio, el aislamiento y la soledad:

En su multiplicidad están disponibles para una producción de sentido; para que del universo magmático de significaciones imaginarias sociales se produzca un sentido, es necesario que se realice una “abrochadura”, una conexión, un *agenciamiento* entre diferentes multiplicidades; allí lo magmático hace forma y se produce una singularidad. (Fernández, 2006, p. 112)

Esta producción de sentido, entonces, creará nuevas significaciones que cuestionarán las preexistentes. Esa historización, creación de sentido y producción de subjetividad que los colectivos empujan y no dejan de insistir a las agencias gubernamentales son necesarias para hacer frente a la violencia y a los dispositivos necropolíticos, además de posibilitar una experiencia

subjetivante que dé un nuevo sentido a las familias y, por lo tanto, operen nuevas formaciones intersubjetivas. El acompañamiento psicosocial, entonces, abona a un fortalecimiento de éstos, sin obviar ni desdeñar que se suscitan conflictivas dentro de los colectivos que son inherentes a cualquier grupo, aunado a que están situados en contextos de violencia donde, efectivamente, se busca minar estos esfuerzos colectivos y no inscribir lo sucedido.

Para el siguiente día, emprendí el viaje de regreso a casa. Si bien había un sentimiento de culpa de dejar la Brigada, pude reflexionar dos cosas: 1) mi presencia no era totalmente indispensable, puesto que los colectivos eran capaces de acompañarse y sortear los obstáculos; y 2) es válido descansar, apartarse, tomar distancia de toda esta violencia. Durante la mañana ajetreada del miércoles 19 de febrero de 2020 decidí levantarme temprano para tener el último desayuno con mis compañeros solidarios. Platiqué mucho con Edna y ayudó a que bajara aún más la culpa, ya que le contaba que extrañaba a mi pareja y que tenía muchas ganas de abrazarla, así como los planes que tenía al regresar. También pude platicar con personas solidarias, despedirme y desearles lo mejor en los días que seguían. De igual manera, me encontraba con algunos familiares y me despedía de ellos. Con algunos nos abrazábamos, otros me deseaban mucha suerte, algunos me decían que obtuviera el grado pronto, pero podría decir que todos me agradecieron el estar ahí, acompañarles y escucharlos. Yo les agradecí permitirme estar en su proceso y su lucha, así como intercambiar teléfonos con algunos de ellos. Finalmente salí de la Casa de la Iglesia rumbo a la central de camiones para emprender el viaje a casa, no sin cargar con los impactos subjetivos de la experiencia.

### **13. Supuesto saber y *poner el cuerpo* como defensas ante la angustia: reacciones contratransferenciales del trabajo de campo**

Como he mencionado a lo largo de este escrito, las reacciones contratransferenciales suscitadas a lo largo del trabajo de campo fueron muy importantes y merecen ser analizadas. Además de servir de cierta elaboración propia a lo vivido en el trabajo de campo, permite poder analizar el papel del investigador y del acompañante –ambos roles que, en el caso de este trabajo, convergieron– y cómo pueden reproducir ciertas relaciones de dominación al momento de intervenir, dejarse sobreimplicar o seducir por el material empírico y el uso de toda clase de artimañas para no sentir la ansiedad suscitada (Barley, 1989; Christians, 2005; Devereux, 1977; Robben, 2011).

A final de cuentas, desde las filosofías kantiana y cartesiana se planteaba el problema de la “subjetividad” al momento de conocer, ya que los sentidos por los cuales aprehendemos lo externo no nos permiten conocer los objetos en sí; además, el cuestionamiento hermenéutico contemporáneo sobre si la interpretación-traducción de algún texto-dato empírico es transparente como se suponía desde la Edad Media (Beuchout, 2018; Ricoeur, 2006). Christians (2005) dirá que, en su afán de buscar legitimidad, las ciencias sociales, a inicios del siglo XX, se acercaron cada vez más al paradigma de la objetividad de manera muy radical y ortodoxa que, según los investigadores sociales pensaban, asemejaba más a las ciencias naturales. Ha ido mostrándose que, en primera instancia, la objetividad pensada de esa manera es una ilusión puesto que las personas con las que se trabaja no sólo son objetos de investigación, sino sujetos participantes que no pueden ser aislados del contexto en el que se encuentran, algo que he sostenido a lo largo del trabajo y que compete a la subjetivación; además, el sujeto investigador también está dentro de este entramado de significaciones y representaciones, puesto que habla desde el lugar subjetivo, ideológico, social y psíquico del que se desprende, por lo que el conocimiento es imposible desprenderlo de estas

dimensiones (Haraway, 1995). En ese sentido, Certeau (2006) comenta que el saber no puede desprenderse de una institución social, lo que tiene implicaciones al momento de investigar y producir saberes en torno a un fenómeno u objeto de investigación determinado: “Ciertamente, no hay consideraciones, por generales que sean, ni lecturas, por más lejos que queramos extenderlas, que sean capaces de borrar la *particularidad* del lugar desde donde hablo y del ámbito de donde prosigo mi investigación” (p. 67). Por lo tanto, pretender que la persona que investiga o acompaña procesos sociales puede desprenderse de estas sujeciones, paradójicamente, se sujeta a una ilusión metodológica desprendida de una postura epistemológica ingenua que supone una neutralidad y objetividad radicales.

En el estudio de la violencia no ha sido la excepción. Las investigaciones que se sumergen en estos contextos –como ésta– tienen implicaciones particulares: si ésta es capaz de trastocar el orden simbólico, imponer modos de subjetivación, impactar emocionalmente en las personas que se estudian, es lógico que esto también pase con el proceso de investigación y la persona que lo realiza. En ese sentido, como mencionan Rojido y Cano (2016), la manera particular de plantear un marco teórico, proponer un abordaje metodológico, las consideraciones éticas, van a ir adaptándose al contexto de violencia. Además, los riesgos de acudir a estos contextos son mayores que en otro tipo de investigaciones y las reacciones que pueden suscitarse en el terreno son minimizadas o compartidas en círculos muy cercanos o acotados. Vale la pena destacar lo que plantean Rojido y Cano (2016) sobre esto:

Una parte fundamental de lo que sucede en el campo continúa siendo una verdadera “etnografía oculta”, ya sea porque los investigadores no tomaron en serio las vicisitudes de la investigación, o porque las consideran una fuente potencial de crítica sobre las cualidades: a) personales (falta de “coraje”, etc.); b) profesionales (falta de competencia técnica) o, c) de la propia investigación social (deslegitimada al abrir su “caja negra”). (p. 35)

Siguiendo a estos autores, la literatura sobre esto es escasa en investigaciones sobre violencia. Hay algunos ejemplos notables como Feldman (1995), Nordstrom (1995), Robben (2005) y los citados Rojido y Cano (2016), donde se colocan las dificultades de narrar la violencia, escuchar testimonios e historias de terror, los desafíos metodológicos y las reacciones emocionales que se generan en contextos de violencia. Sobre esto último, al ser una “fuente de invalidez” para la objetividad, inmediatamente se deja de lado y, por lo tanto, se pierde material rico en contenido que pudiera analizarse para profundizar en el fenómeno estudiado, las implicaciones del investigador y sobre las decisiones metodológicas que pueden tomarse en estudios similares (Devereux, 1977). Es en esto último en lo que me centraré en este apartado principalmente, tomando como referente un concepto crucial emanado del psicoanálisis: la contratransferencia.

Laplanche y Pontalis (2008) definen la contratransferencia como el “conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y, especialmente, frente a la transferencia de éste” (p. 84). Esto implica, entonces, que deseos inconscientes –especialmente, de origen infantil– se depositan en personas con las cuales se tiene un vínculo cercano y, de manera especial, en el proceso psicoanalítico, lo que Freud (1912/1984) denominó como transferencia. Por lo tanto, el psicoanalista reaccionará frente a esos deseos, lo cual le generarán ciertas reacciones particulares. Como menciona Ruiz (2008), el concepto de contratransferencia fue ampliado por varios autores en donde no sólo veían las reacciones del analista frente al analizado, sino como posibilidad de trabajo e interpretación en la situación analítica, sobre todo con pacientes dentro de estructuras psicóticas u organizaciones límite.

Devereux (1977) traslada este concepto a la investigación en ciencias sociales y la importancia del

[...] estudio del interés afectivo personal del científico del comportamiento por su material y las deformaciones de la realidad que acarrearán esas reacciones de “contratransferencia”, ya que el

mayor obstáculo a la creación de una ciencia científica del comportamiento es el interés emocional, indebidamente aplicado, del investigador por su material, que en definitiva es él mismo y que por eso suscita angustias inevitables. (p. 31)

Así, reconociendo la naturaleza de las reacciones, podrá entonces aprovecharse el material para analizar la subjetividad del que investiga, al menos, con dos objetivos: articular y elaborar la experiencia, es decir, el impacto que generó en la persona que investiga y que incluso puede ayudar incluso en el análisis y escritura de una investigación (Feldman, 1995); pensar la propia subjetividad y cómo la investigación no es neutra y trastoca el contexto social y situado al que nos estamos sumergiendo, lo cual implica que se obtienen datos que no se hubieran podido obtener sin nuestra intervención, así como reconocer que es imposible acceder a los hechos que se hubieran producido sin nuestra presencia (Devereux, 1977).

De esta manera, se coloca la importancia de las reacciones de ansiedad de la persona que investiga a los datos generados, lo cual se vuelve particular si se trabaja con temas sobre violencia, ya que suscita grandes cantidades no sólo de angustia, sino de miedo y terror. Este último aspecto es de gran importancia ya que, como se pudo observar en la concepción sobre la vivencia traumática, el terror es capaz de movilizar mecanismos primitivos de las personas que están insertas en contextos situados de violencia. Por lo tanto, como investigadores, es imposible que eso no suceda, quedarnos neutrales en aras de “objetividad” y al margen de lo que sucede. Eso vuelve necesario, entonces, explorar los movimientos psíquicos que se generan en el trabajo de campo y que haré en este apartado desglosando las reacciones que fui sintiendo a lo largo de esta investigación.

El nerviosismo iba creciendo en mí a medida que el 7 de febrero de 2020 se acercaba, es decir, el inicio del trabajo de campo. En los días previos, tuve una reunión con la tutora principal de este trabajo, en donde, más allá de establecer estrategias teórico-metodológicas para el levantamiento

de datos en el trabajo de campo, fue hablar sobre cómo me sentía y que la mantuviera al tanto los días que estuviera allá, mandando un correo diario. En ese momento no me lo dijo, pero pude percibir –y tiempo después, en el Seminario Representaciones Sociales, Género y Vulnerabilidad lo dijo– que también estaba nerviosa. Entre la “inocencia” de acceder al trabajo de campo –es decir, el que yo pensaba de manera ingenua de que “todo saldría bien”– y la realidad mexicana empapada de violencia, sabía que me enfrentaría a algo inaudito y me estaba costando ponerlo en palabras. Esto me parece importante, puesto que, como menciona Feldman (1995), es difícil representar el horror de la violencia por parte de los afectados, pero también para los que investigamos y acompañamos este tipo de procesos. No hay una manera, protocolo, manual sobre cómo prepararse para hacer la inmersión al campo y, sobre todo, en contextos de violencia. Si bien, como menciona Catela (2000), romper el silencio en cuanto a la violencia y la desaparición de personas es algo que muchas veces es frágil para las familias e incluso reproduce ciertos silencios impuestos por el poder, cuando se trata de acompañantes, personas solidarias, defensores de derechos humanos e investigadores, también se resisten a hablar sobre lo que han vivido, incluso de manera más férrea que las familias (Martínez y Aguilar, 2016). Más allá de pensarlo como lo que se ha definido como trauma vicario o secundario (Benyakar, 2006; CRI, 2003; Nikischer, 2019) y que, efectivamente, puede suceder en personas que acompañan e investigan en estos contextos, se trata de pensar cómo, en esta reticencia a hablar también puede reproducirse cuestiones de violencia y protegerse contra la ansiedad. Esto no significa que, entonces, se insista a hablar a las familias y a las personas solidarias, lo cual, como iré desglosando, también puede entenderse como una reacción contra la ansiedad generada. En ese sentido, hay que analizar constantemente nuestra posición subjetiva para no actuar lo que advierte Ahmed (2015): “el agente de las historias no es el otro, sino la organización de beneficencia [...] su ‘apoyo continuo’ ha ‘ayudado a lograr’ que sucedan estas

historias de éxito” (p. 49). Es en esta posición que las personas solidarias se colocaban en varias ocasiones y a la cual yo no pude escapar.

Desde el inicio del trabajo de campo, cada vez que alguien se acercaba a mi y me preguntaba qué me llevaba allá, les contaba que estaba realizando mis estudios de doctorado y que acompañar a la Brigada era parte de mi trabajo de investigación, así como parte de la Comisión Psicosocial de la Brigada. Puede pensarse que esta doble identidad investigador/acompañante fue una dualidad con la que estuve lidiando durante todo el trabajo de campo y que me llevó a instalarme en axiomas sin pensar desde dónde estaba actuando. En primera instancia, era difícil separarme y tomar alguna de éstas, pues en algunos momentos sólo era un acompañante y en otros investigador. De lo que más bien ahora pienso que se trataba era de no posicionarme en un binarismo, algo que se critica en este trabajo. Esto se fundaba, paradójicamente, en el pensamiento de que podría separar ambas partes e intervenir lo menos posible o, al contrario, intervenir cuando “era necesario”, sin tener definido a qué me refería a esto.

Esto empezó a mostrar expresiones en los talleres previos a la Brigada en donde me invitaron a hablar. Si bien las consideraciones hechas sobre la importancia de hablar sobre lo afectivo considero que son acertadas, lo que estaba sucediendo es que estaba utilizando un esquema referencial adecuado para otro tipo de contextos y situaciones. Eso es lo que Castel (2014) llama *psicoanalismo*: “difunde una especie de principio de desconocimiento por todos aquellos niveles en los que el discurso del inconsciente posee alguna eficacia social, pero tiene su origen en el dispositivo de la relación dual” (p. 10). Esto hace referencia a que se usan conceptos emanados de la relación psicoanalítica clásica: los puntos de argumentación teórica apoyados principalmente por el complejo de Edipo y que han sido desarrollados a través de la relación analista-paciente y que ahí tienen coherencia epistemológica y metodológica. Sin embargo, en otras situaciones fuera del diván e incluso de emergencia como lo es la violencia, no pueden operar conceptual ni



metodológicamente de la misma manera o de ninguna manera, algo en lo que he insistido en este trabajo. Entonces, ¿porqué si yo mismo critico esta postura, la empecé a utilizar?

La ansiedad, dirá Devereux (1977), lleva a que se utilicen estrategias para que se intente controlar y contrarrestar. Y, retomando la paráfrasis de Fernández (2021) a esta afirmación, aunado a la ansiedad estaba la *incomodidad*: no negar ni obturar ambas, sino darles lugar para pensar ciertos impensables e invisibles durante el trabajo de campo. Esta es una de las críticas que se le ha hecho al psicoanálisis: no salirse de la comodidad, de la relación analítica uno-a-uno y expandir la maquinaria conceptual a todas las escenas de la vida humana. Cuando se cuestionan y piensan estas cosas, entonces “se peca” de atentar contra el psicoanálisis, cuando en realidad lo que se quiere es que salga de su anquilosamiento en dispositivos acrílicos y todavía sostenidos a contextos histórico-sociales que ya no operan; además, de cuestionar los propios dogmas, creencias y maneras de pensar y ver el mundo que, como menciona Devereux (1977), impactará en la manera de observar y analizar los datos obtenidos. Eso es algo común que se observa en las personas que practican el psicoanálisis y se jactan de cuestionar, deconstruir, “agujerar” todos los discursos, prácticas, instituciones, excepto los propios (González, 2011).

En ese sentido, Lacan (2003) va a hablar de la contratransferencia en términos de ideal estoico, ya que se supone que el análisis personal va a preparar a alguien para ejercer el psicoanálisis, pero que a final de cuentas queda atrapado en la relación analítica:

Pero si esto es cierto para él mismo en su relación de amor propio, en su relación con el otro con minúscula que hay en su interior, aquello por lo que se ve distinto de lo que es –esto fue entrevisto, descubierto, mucho antes del análisis–, tal consideración no agota en absoluto la cuestión de qué ocurre legítimamente cuando se enfrenta a ese otro con minúscula, al otro de lo imaginario, en el exterior. (p. 213)

Me parece sumamente importante esto ya que, a partir de estas consideraciones, se planteó el *supuesto saber*, en donde, en primer lugar, se coloca la persona que inicia un psicoanálisis: supone que el analista sabe. Sin embargo, esta suposición no solamente recae de un solo lado: es imposible que se sepa todo, que exista un saber absoluto e incluso se supone un saber a ese sujeto que acude (Lacan, 2010). En ese sentido, como una manera de defenderme contra la ansiedad ante esta situación que empecé a sentir como “descalificación”, me situé en un supuesto saber e intentando convencer a las personas que yo tenía razón. Lo que sucedió es que estaba pensando los conceptos psicoanalíticos en el espacio del consultorio. Y esta defensa fue una de las que utilicé durante todo mi trabajo de campo.

De igual manera, al accidente sucedido con mis lentes el primer día de actividades no es una cuestión menor. Relaté cómo sucedió líneas arriba, sin embargo, reflexionando pude darme cuenta de que no sólo se rompieron los lentes: ya desde antes estaban frágiles y cualquier golpe o caída los rompería y aún así decidí llevármelos al trabajo de campo. Esto me parece que plantea dos cuestiones: por un lado, así me sentía yo, frágil y a punto de romperme, lo cual me generaba una gran cantidad de ansiedad; por otro, negar que me sentía así y sorprenderme cuando los lentes –o sea, yo– se rompieron. Es más fácil decir que los lentes se rompieron y no voy a poder ver lo que suceda que a articular “tengo miedo de romperme al ver lo que suceda.”

Con esta ansiedad que intentaba negar a ultranza, comencé las actividades. El incidente de los lentes comencé a explicarlo a mis compañeras y compañeros como un *acting out* y dando la definición de éste: el refugio teórico intelectualizaba mi ansiedad. Sin embargo, un discurso emanado de la Brigada también comenzó a servir como refugio contra la ansiedad: *poner el cuerpo*. Antes de que arrancaran las actividades oficiales de la Brigada, el equipo operativo convocó a una reunión con las personas solidarias. Nos dijeron que era para delegar tareas, llegar a acuerdos, organizar actividades y conocernos como personas solidarias. Ahí, nos fueron diciendo que uno de

los objetivos de los acompañantes solidarios era hacernos cargo de cosas para que las familias se centraran en la búsqueda y, con esto, hacerles más llevadero el ejercicio de las familias. Yo estuve de acuerdo con esto e incluso iba con la idea de que no tenía que montarme en un lugar de supuesto saber de psicólogo –que no logré– y sólo dedicarme a eso, sino que podría incluso lavar platos, acomodar las salas de reuniones, ayudar en la cocina, entre otras actividades. Sin embargo, hubo dos cuestiones que llamaron mi atención,

En primer lugar, la insistencia de *poner el cuerpo*. Ésta era una frase que escuché repetidamente durante toda la Brigada. A decir de Garcés (2018), esta expresión ha sido utilizada en el activismo feminista:

No era terminología técnica, como sucede ahora cuando las ciencias sociales han incorporado lo que llaman el “giro corporal” y que ha sido el paradigma que ha venido a suceder al “giro lingüístico”. Era una expresión intuitiva que señalaba una posición donde, precisamente, filosofía y práctica no se podían separar. “Poner el cuerpo” significaba que sólo se puede pensar actuando y que sólo se puede actuar pensando. [...] Poner el cuerpo significaba, también, exponerse. Arriesgar no sólo bordeando o traspasando los límites de la legalidad, sino también de *la propia vulnerabilidad*. *En un mundo de espectadores, clientes y consumidores, la vida sólo podía volver a ser nuestra poniendo el cuerpo en común, haciendo cosas juntos, compartiendo el espacio y el tiempo* [énfasis añadido]. (p. 20-21)

Esta frase implica toda una apuesta política respecto al cuerpo de las mujeres que, en el movimiento de las familias en búsqueda tiene mucho sentido, pues la mayoría son mujeres poniendo el cuerpo en fosas clandestinas, sitios de exterminio, exigiendo justicia. Sin embargo, se convirtió en una frase que no se cuestionó durante toda la Brigada y se volvió un axioma: “No hay pasión detectable, sólo la imperiosa demanda de cumplir con una tarea que apela al malentendido como fundamento mudo, a la síntesis de lo heterogéneo como supuesto, y a la ‘ilusión de la ilusión’

como efecto” (González, 1991, p. 220). En otras palabras, *poner el cuerpo* se convirtió en un malentendido no porque no tuviera coherencia dentro de la acción colectiva, sino que cada persona la asumió desde su propio lugar y sin un espacio para poderla discutir colectivamente.

Esta frase era acompañada de cosas como “las familias están pasando por un dolor mayor”; “nosotros no tenemos a un familiar desaparecido”; “esto lo hacen diario las familias”; entre otras frases. Tal parece que en ese pedido de poner el cuerpo era que lo abandonáramos. En segundo lugar, una actividad que me llamó mucho la atención y que me generó muchas dudas: la organización de rondas de seguridad. Éstas consistían en hacer guardias durante toda la noche con el propósito de salvaguardar la seguridad de la Casa de la Iglesia. Nos pedían que fuéramos 4 personas por cada ronda, que duraría dos horas y patrullaríamos todos los lugares. Nos darían equipo de radiocomunicación para mantener al tanto a una organización encargada de la seguridad. Nos pidieron encarecidamente hacer las rondas y que no podíamos faltar. Esto generó descontento en mí y en algunas otras personas solidarias. Nos planteamos qué podríamos hacer las personas solidarias si entraban personas del crimen organizado. Este cuestionamiento estuvo rondando mi pensamiento. Sin embargo, el *poner el cuerpo* encontró un asidero firme en mí y se volvió un enunciado identificador: por un lado, por asumir el papel de persona solidaria lo llevé a cabo en muchas ocasiones que iré describiendo; por otro, no por nada me identifiqué con él, pues en mi propia historia personal existe esta tendencia a cuidar al otro como forma de responder a mis propias carencias de cuidado y desde ahí la asumí. Supuesto saber y poner el cuerpo: dos maneras que encontré para intentar lidiar contra la ansiedad que, al contrario, me metieron en aprietos en varias ocasiones.

La frase de poner el cuerpo era constantemente mencionada durante todas las actividades por las personas solidarias. Cuando sucedió el incidente de la caseta en Tuxpan que relaté *supra*, muchas personas solidarias reaccionamos desde nuestros propios lugares subjetivos. A mí me daba

miedo el hecho de que las familias se hubieran bajado a hacer una manifestación, pero tampoco podía negarles que lo hicieran. Cada uno desde nuestro lugar fuimos haciendo las cosas o, dicho de otra forma, poniendo el cuerpo según lo entendimos y eso me llevó al grado de poner el cuerpo enfrente de armas largas. Al terminar ese día, una de las personas solidarias exclamó: “*Hace falta un curso sobre cómo ser un buen solidario.*” La gran pregunta es: *¿qué es ser un buen solidario?* Estos malentendidos organizaban las acciones. Tal vez, entonces, se trata de definirlos colectivamente para que, entonces, todas las personas que acompañamos estemos de acuerdo. Sin embargo, no sólo ponernos de acuerdo, ya que no había espacios para que pudiéramos hablar sobre cómo nos sentíamos poniendo el cuerpo. En mi caso, la única posibilidad de hablar de esto era con Edna y Lucía dentro de la Brigada; afuera, con mi pareja. Pero no fue suficiente.

La ansiedad escaló cuando realicé los talleres de la Comisión Psicosocial. En primera instancia, hubiera sido bueno cuestionarme la idea de yo llevar los talleres sin el apoyo de alguien de la comisión. Mi omnipotencia anclada al supuesto saber habló y fue la que tomó la decisión. Antes de iniciar, me fui a bañar y a preparar a mi cuarto. En eso, nuevamente mis lentes colapsaron y se rompieron. Entré en pánico, pero al menos tenía el pegamento que había utilizado el lunes para repararlos. Tal vez debí hacer caso a ese *acting out*, puesto que había algo que no estaba queriendo ver: que no podía yo solo.

En el momento que empezó la exposición de las familias sobre los dibujos que habían hecho en el taller del monstruo interior, comenzaron a surgir muchas reacciones emocionales muy intensas. Si bien uno de los objetivos del taller era que pudieran hablar sobre eso y construir colectivamente el dolor, la intensidad de las emociones nos rebasaron a la que me acompañaba y a mí. Ella salió del lugar y dijo: “*No sabe lo que está haciendo, no está capacitado.*” Yo me sentí ofendido por esto y continué con el ejercicio. Ahora pienso que tal vez la ansiedad la rebasó y por eso dijo algo así, pero el objetivo no era ofenderme: no me estaba percatando de la intensidad del momento y

me aferré a mi supuesto saber. En mi afán de que hablaran de lo que sentían, no supe qué hacer con la dinámica grupal. Desde el derrotero teórico, hablar representa una oportunidad para comenzar a elaborar, resignificar y articular vivencias tan dolorosas. Sin embargo, me puse en un lugar que critico: comencé a utilizar conceptos, situaciones, explicaciones emanadas de lo psicoterapéutico. No era momento de que hablaran de su dolor en esa magnitud, sino construir colectivamente el dolor y que potenciara la búsqueda, pues días más funestos vendrían. Al final, tampoco se trató de que yo supiera qué hacer porque las mismas familias se contuvieron: yo no necesitaba cuidarlas o promover una catarsis. Tal vez, entonces, estaba hablando mi parte que necesitaba ser escuchado, cuidado, por todo lo que había estado viendo y escuchando, pero lo proyecté en las familias: es más fácil decir que necesitan cuidado a que yo necesito cuidado.

Al día siguiente de los talleres, me senté con mi compañera de la Comisión Psicosocial. Me preguntó cómo me había ido y comencé a contarle lo sucedido. Ella comenzó a regañarme y a decirme que todo mundo se había enterado de lo sucedido. Yo me sentí mal porque había cortado mi relato y cada vez que quería retomarlo, ella me interrumpía y no me dejaba hablar. En ese momento ella guardó silencio y me dejó terminar mi relato. Al final, ella me preguntó: “*¿Por qué te aventaste tú sólo a hacer los talleres?*” Ahí finalmente entendí lo que estaba intentando decirme. En primera instancia, me defendí diciendo que ella me había dicho que estaba muy ocupada, lo cual es cierto y ella también estuvo de acuerdo conmigo, pero la cuestión era que si entonces no había alguien más de la comisión psicosocial, ¿porqué decidí hacerlo yo solo? Finalmente, había actuado la frase *poner el cuerpo*. Esto, sin dudar, se entrelazó con mis fantasías de omnipotencia, en donde yo me sentí capaz de llevar todo este ejercicio. Ese *acting out* que tuve antes de iniciar los talleres –la ruptura de mis lentes– representó muy bien que no quería ver mi propia vulnerabilidad e impotencia. Si bien información muy importante surgió en estos, ahora puedo pensar: ¿cuál era la urgencia de hacer estos talleres? Por este tipo de cuestiones es fundamental lo

que expone Devereux (1977) respecto a analizar la contratransferencia en procesos de investigación, ya que no dudo que muchas personas solidarias puedan sentirse de manera similar. Lo pude observar cuando algunas de ellas, montadas en el supuesto saber de sus disciplinas científicas, regañaban a otros diciendo que ellos sabían más por haber estudiado antropología, psicología, arqueología, por los años de experiencia acompañando o en asistir a la misma Brigada, etc. Sin embargo, pude vivirlo yo, puesto que, montado en mi supuesto saber y mi fantasía de omnipotencia, pensé que podría manejar todo el ejercicio grupal y que no necesitaba de nadie más, incluso sabiendo que es muy recomendable llevar este tipo de dinámicas acompañado de un coterapeuta, co-coordinador o alguien más. De igual manera, el “defender” los talleres que habíamos ideado y donde yo asumí el papel –que nadie me pidió– de ser el portavoz de la comisión psicosocial y, además, defenderla a capa y espada, cuando nadie estaba dudando de ella.

Todo esto, por lo tanto, impide observar ciertas cosas. En esto consiste lo que Robben (2011) llama la seducción etnográfica: desviar el camino pretendido de conocimiento e interpretación. A partir de los propios deseos conscientes e inconscientes de la persona que es investigada es que se opera esta desviación, pero también de los deseos de la persona que investiga. La gran carga afectiva suscitada en el taller me sedujo y me imposibilitó interpretar qué estaba sucediendo ahí: es una situación similar a cuando una persona analizada cuenta un sueño y, como “buen” psicoanalista, no se puede dejar pasar, dejando a un lado que tal vez el deseo inconsciente manifestado en ese sueño sea distraernos. Por lo tanto, quedé conmovido por la gran carga afectiva y lo vi como una oportunidad de oro para trabajarla, pero no eran el momento y ni el espacio indicados para esto.

Otra situación sucedió cuando acudimos al CERESO de Tuxpan. Como relaté más arriba, al llegar a las instalaciones del reclusorio, periodistas abordaron a las familias. No puedo negar que fueron muy intrusivos, algo que nos dijeron algunos familiares. Sin embargo, el *poner el cuerpo*

nos hizo reaccionar de una manera muy particular: comenzamos a pedirle a la prensa que respetara el espacio de las familias, que no fueran intrusivos; en pocas palabras, nos pusimos de guaruras.<sup>88</sup> ¿Cómo fue que actuamos así? Al menos, desde mi lugar, al comentario de que se sentían incómodas algunas madres con la presencia de la prensa, inconscientemente di rienda suelta a mi deseo: hay alguien a quién proteger. ¿No será que ellas mismas ya saben qué hacer con la prensa? Incluso este lugar de protector-hombre y ver a las mujeres sufriendo, a final de cuentas, reproduce relaciones de dominación en donde se ve a una mujer frágil y necesitada de protección. ¿Será que ése es el malentendido *ser buen solidario*?

Por las reacciones que tuve y que otras personas tuvieron, es que es imprescindible tener un espacio para poder compartir y elaborar lo que se siente. Pueden extenderse los impactos de la desaparición de personas a las personas solidarias, puesto que movilizan reacciones emocionales muy intensas y defensas también grandes para intentar frenar lo que sucede psíquicamente. Además, estos enunciados como *poner el cuerpo*, ser un *buen brigadista*, necesitan ser reflexionados. No se trata de que no se ponga el cuerpo, sólo que la dicotomía cuerpo-mente se impone y se lleva del lado del cuerpo; tampoco se trata de que se lleve solamente a la mente. En mis reacciones, oscilaba entre este binarismo en donde en ciertas situaciones prevalecía el cuerpo y en otras la mente. Un ejercicio reflexionado y un espacio para poder hablar se trata, entonces, como señala Garcés (2018), que pensamiento y acción se transformen y empujen uno al otro. Me parece que es imposible que un movimiento clectivo no tenga contradicciones, puesto que sería pretenderlo perfecto. Puede situarse la discusión que hace Muñoz (2006) respecto a la paz:

Efectivamente frente a lo perfecto, lo acabado, al objetivo alcanzado, todo ello lejos de nuestra condición de humanos, comprendemos como procesos inacabados, inmersos en la

---

<sup>88</sup> Agradezco esta observación a la Dra. Luciana.



incertidumbre de la complejidad del cosmos, la paz imperfecta nos “humaniza”, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales –basadas en la realidad que vivimos– de pensamiento y acción. (p. 21)

Por lo tanto, reconocer nuestras limitaciones, vulnerabilidad, ansiedades, va a ayudar más a acompañar que, como yo en varias ocasiones hice, pretender omnipotencia a través de un supuesto saber o de que necesitan de mi cuidado las personas. Poder hablar de la culpa que podemos sentir, de la rabia, de la ansiedad, de desacuerdos en cuestiones logísticas, va a apuntar a cuestionar esos malentendidos puestos como axiomas y nos va a posicionar en un lugar más empático tanto para las familias como para las personas solidarias mismas. Pertinente, entonces, preguntarnos junto a Spivak (2003) qué implica hablar en nombre de otro en los procesos de investigación e intervención.

Además, un elemento sumamente importante se agrega: habrá que plantearse la interrogante, específicamente dentro del contexto situado, si el nivel de crueldad, de terror de las “cocinas” y el exterminio de personas está produciendo un tipo de silencio más profundo y tan contaminante que imposibilita hablar de lo sucedido.<sup>89</sup> La fiesta realizada a mitad de las actividades de la Brigada tenía como objetivo relajar y distraer a las personas que estábamos participando. Sin embargo, por lo que pude escuchar después, ocurrieron incidentes que tienen que ver con violencia de género, conflictos que escalaron y otras cuestiones. No tiene nada de malo tomar alcohol, sólo que en esta situación se utilizó más como anestésico debido al terror que se colaba por todos lados. En ese sentido, Botella y Botella (1997) afirman que el yo se pone a prueba y se fragiliza, reaccionando frente al peligro de la no-representación que, en este caso, es el exterminio sistemático. Esa fiesta,

---

<sup>89</sup> Parte de la discusión emprendida con la Dra. Carolina Robledo (comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

entonces, buscaba, como menciona Kaës (2010), hacer un cuerpo-uniión para protegerse contra la fragmentación de fuera, del terror de las cocinas, de la catástrofe vivida en este contexto situado.

En mi caso, durante varios meses posteriores al trabajo de campo tuve pesadillas en las que Los Zetas me llevaban, personas armadas me desaparecían o a mi pareja. Estas pesadillas repetitivas daban cuenta de cómo había impactado en mi contratransferencialmente toda esta experiencia de la Brigada y los hallazgos de terror, así como un intento de elaborar la experiencia en la repetición: “dominar el estímulo, ligar psíquicamente los volúmenes de estímulo que penetraron violentamente a fin de conducirlos, después, a su tramitación” (Freud, 1920/1984, p. 29). De igual manera, como mencioné arriba, el escribir estas líneas fue difícil, pues me sentaba horas frente a la pantalla de la computadora sin saber cómo organizar toda la experiencia en mi vida, qué sentir, cómo hablarlo. Aunado a las pesadillas, hubo noches que no pude dormir, que comenzaba a tener fuertes dolores de cabeza y tenía la mente totalmente en blanco. A decir de Bion (2015), toda esta violencia atacaba al pensamiento y me sentía inerte y sin encontrarle sentido. Todavía vino a irrumpir más que un mes después, la pandemia por COVID-19 y el posterior encierro fueron declarados, por lo que las posibilidades de salir, de encontrarme con más personas –incluidas solidarias– para hablar de lo sucedido se redujeron. Por lo tanto, escribir este trabajo tardó mucho tiempo, muchas horas de borrar lo que escribía, de no encontrar la redacción para narrar el terror sin caer en el morbo de describir detalles escabrosos, pero tampoco dejando de lado detalles que son necesarios plasmar y denunciar. En ese sentido, se presenta lo que Feldman (1995) comenta respecto a las investigaciones sobre violencia, en donde muchas veces son tildadas de snesacionalismo, mórbidas y amorales por los detalles del terror que quedan plasmados en palabras. Por eso es necesario no sólo el escribir, sino el encuentro con el otro para poder articular el terror y, así, que la escritura sea el resultado y no el móvil para la elaboración (Aranguren, 2016).

Son cuestiones sumamente difíciles de tramitar, por eso la importancia de los espacios anteriormente planteados durante y después de estar en un ejercicio como la Brigada, así como esencial no negar toda la ansiedad generada por este terror: no sólo ayuda a la investigación reconocer esta posición subjetiva, sino hacer más llevadero el ejercicio de acompañamiento y que las personas solidarias tengamos más espacios para obtener recursos que resignifiquen la angustia en capacidad de agencia. Además, posibilitar representar esos impensables tan contaminado por el terror de las cocinas que permean en todo el contexto situado y al problema que planteaban las familias: “¿Cómo recordaremos en 100 años a los desaparecidos?”

#### **14. Un memorial de lo impensable: el cierre de la Brigada y la situación de la desaparición de personas en el contexto situado**

Si bien mi estancia en la Brigada había terminado, seguía sus movimientos a través de los compañeros que se quedaron y las notas periodísticas que salían. Las familias siguieron identificando puntos de adiestramiento, de exterminio y de indiferencia gubernamental en cada uno de los ejes: el de Búsqueda en vida se volvió a topar con un escenario similar al del SEMEFO cuando personal de éste visitó la Casa de la Iglesia; promesas de políticos de concientizar, parar las desapariciones y la impunidad; el eje de Búsqueda en campo logrando dar con 12 puntos de “cocinas” y más réstos óseos calcinados en La Gallera; infancias y adolescencias afectadas por la violencia que el eje de Escuelas pudo observar, pero también muestras de afecto hacia la Brigada de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas. Para el cierre de actividades, se planeó inaugurar un mural en Poza Rica para poder vislumbrar el tema de las desapariciones (Figura 30). Éste fue realizado por artistas nacionales y extranjeros pidiendo opiniones a las familias sobre cómo tenía que ser.

### Figura 30

*Mural de la Brigada en Poza Rica, Veracruz*



*Nota. Tomada de Devastación de Los Zetas en Veracruz requiere mecanismo especial: brigadistas, por Paredes (2020).*

De igual forma, en el último día de la Brigada se hizo un acto público en Poza Rica, en donde se dieron a conocer los resultados obtenidos en este ejercicio colectivo. Ahí, la Brigada dijo que tenía que implementarse el Mecanismo Extraordinario para la Zona Norte de Veracruz: *“Llamamos a que se implemente en la región una política integral de búsqueda que contemple la reacción inmediata ante las denuncias y el trabajo coordinado con los colectivos de familiares de la zona”* (Paredes, 2020). Esta política tendría que ser interinstitucional y con la participación de las familias. Entre las exigencias, se subrayaron:

- Un diagnóstico sobre las desapariciones en esta zona, incluyendo la información de la Brigada;
- Procesar adecuadamente los hallazgos, particularmente en La Gallera;
- Las deficiencias y omisiones por parte de los funcionarios del SEMEFO, así como su indolencia e indiferencia en su trato hacia las familias; y
- La Gallera tiene que constituirse un lugar de memoria.

Este último rubro se complementa con la pregunta expresa de Mario Vergara sobre cómo recordar en 100 años a las personas desaparecidas. La búsqueda de personas en México –y en todo el mundo– no sólo se trata de encontrar a las personas, que es una tarea primordial. Si bien esa ha sido la manera más conocida e instituida, la búsqueda también contempla encontrar una memoria cercenada por la violencia, apuntar a la figurabilidad de sucesos límite y extremos para así no sólo vislumbrar la catástrofe ocurrida en este contexto situado –e, insisto, de todo México– sino recordar para no repetir.<sup>90</sup> La búsqueda es una memoria que surge en la acción, una *poiética* dirá Certeau (2007), construida y creada por los actores principales, que son las familias y los colectivos de búsqueda, acompañados en plano secundario por las personas solidarias. Esto, además de apuntar a quebrar la amnesia generalizada impulsada por la gubernamentalidad necropolítica, también está destinado a la transmisión de sucesos catastróficos, algo que la gran mayoría de las familias nombraban como “*transmisión generacional del terror*.” Como ya había indicado más arriba, estos silencios e impesados pueden ser transmitidos generacionalmente como criptas que pueden producir efectos devastadores no sólo para el psiquismo, sino para la articulación de vínculos intersubjetivos (Abraham y Torok, 2005; Kaës, 2010). A final de cuentas, esto se inscribe en lo que

---

<sup>90</sup> Moreno (2014) advierte, con justa razón, la “satanización” del olvido, el cual es necesario para que los recuerdos no inunden la conciencia. Más bien, recordar, rememorar, para ir en contra de una amnesia colectiva, un *ars oblivionis*, donde se busque no inscribir lo sucedido y la impunidad prevalezca: ésta es la función de la memoria social.

busca el capitalismo y su vertiente neoliberal: que no haya historia y se individualice la experiencia.

Al respecto, Aranguren (2016) menciona:

El silencio, lejos entenderse como el olvido, puede constituir una representación de lo traumático que revela la insuficiencia de las palabras para dar cuenta de una situación extrema; pero, al mismo tiempo, puede ser expresión de las formas de inscripción de los hechos violentos y reflejo de las intenciones de sus perpetradores, en cuyo caso se puede considerar el éxito del silenciamiento obtenido por medio de las prácticas de tortura, muerte o desaparición. En un sentido similar, el silencio puede ser el resultado de la vigencia de las situaciones de violencia, y entonces será un indicio del miedo o de la opción de preservar la propia vida. Finalmente, el silencio puede ser una forma de preservar unas condiciones psíquicas, morales o sociales que dependen de la omisión de los episodios relacionados con la situación límite. (p. 210-211)

Esto no implica que solamente rompiendo el silencio pueda, entonces, cuestionarse esta imposición a través de la violencia. La palabra no es la única manera de constituir memoria ni la única manera de representarse el terror, ya que “tal posibilidad no depende de la palabra en sí, sino del marco social en que esta se inscribe” (Aranguren, 2016, p. 215). Es por esto por lo que es importante reconocer el estado subjetivo impuesto dentro del contexto situado a través de la violencia y la desaparición de personas, pues el silenciamiento no sólo apunta a que no se pueda hablar sobre lo que sucede, sino fragmentar los vínculos. Las “cocinas”, los restos calcinados de La Gallera, se vuelven el “crimen perfecto” pues, como menciona Agamben (2000), se destruye a las personas que vieron en primera persona el terror. La consecuencia no es sólo que no pueden hablar y dar testimonio sobre lo acontecido, sino que no habrá algún otro que resuene con sus palabras, con su afectividad. Y, por lo tanto, para no sufrir lo mismo, las personas se aíslan de los demás y la intersubjetividad va perdiendo terreno. Ésta es una de las consecuencias subjetivas más

funestas de la violencia dentro de este contexto situado y que, como menciona Benyakar (2006), tiene el mismo potencial destructivo que la violencia física.

De igual manera, la manera particular de significar la desaparición de personas en esta región habla del nivel de trastocamiento de lo simbólico. Es una paradoja que Nordstrom (1995) ha señalado respecto a la violencia: la capacidad de desubjetivar y, al mismo tiempo, imponer una subjetividad. Llamarle “cocinas” o “cocinados” a las personas que fueron sometidas a este tipo de exterminio habla de la banalización de la muerte y que, como ya mencionaba líneas arriba respecto a La Gallera, siguen siendo explotadas como mensajes de terror. El mismo neologismo de *zacahuilear* habla de la manera en cómo el cuerpo es reducido a un objeto.<sup>91</sup> Además, la manera de masacrar el cuerpo a través de la tortura y la incineración o dilución en químicos no es sólo un dolor infligido a la piel, huesos o músculos:

Los actos contra la carne son también *sentidos* o *padecidos* en el ánimo y los afectos; sus marcas de inscriben en la misma trama donde se alojan los vínculos con el mundo, las caricias, los hábitos y los recubrimientos sociales del cuerpo [...] Atacar el cuerpo es una forma de quebrar esa adhesión afectiva que está en el trasfondo de un colectivo, de sus valores o sus ideas [...] (Aranguren, 2016, p. 237-238)

Por lo tanto, la idea de que alguien pueda “ser cocinado” no sólo habla del dolor físico inconmensurable que podría sentir una persona, sino la posibilidad de reducir a cenizas el cuerpo social y que no queden rastros de él. Esto fue algo que Los Zetas perfeccionaron y volvieron su “moneda de cambio” para controlar territorios, pero no exclusivo de ellos, pues los agentes estatales, como pude describir líneas arriba y a partir de lo que decían las familias, también utilizan

---

<sup>91</sup> Podría usarse la descripción del zacahuil como platillo típico para hablar de la desaparición: la manera *típica* de desaparecer personas. Esto mostraría un vínculo con las significaciones sociales, como menciona Uribe (1990). Sin embargo, no hay datos suficientes para aseverar esto y que se podría profundizar en estudios posteriores.

estas estrategias. Esta autoría es necesaria reconocerla, puesto que la violencia actual, anclada a la necropolítica, ha hecho que converjan intereses privados y estatales, pero que ambos luchan por mantener la soberanía en los territorios y estados de excepción que van provocando. Como menciona Segato (2013), no sólo la violencia tiene un carácter instrumental:

Expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro es el telos o finalidad de la violencia expresiva. Dominio, soberanía y control son su universo de significación [...] En un régimen de soberanía, algunos están destinados a la muerte para que en su cuerpo el poder soberano grave su marca; en este sentido, la muerte de estos elegidos para representar el drama de la dominación es una muerte expresiva, no una muerte utilitaria. (p. 21-22)

De esta manera, la manera en cómo se ha desplegado la violencia dentro de este contexto situado expresa la autoría de los perpetradores y, por lo tanto, la lógica detrás de su uso: la explotación económica de la muerte. Como menciona Valencia (2010), se inscriben personas, cuerpos, territorios y poblaciones para ser explotadas dentro del capitalismo salvaje a través de criterios raciales, de género, de pobreza o de delincuencia. Como pude describir, en varias regiones que visitó la Brigada, personas indígenas eran llevadas forzosamente a trabajar, mujeres recluidas injustamente bajo amenaza de ser desaparecidas, personas tildadas de delincuentes que “merecen” ese destino, ser secuestrados para obtener dinero y nunca volverlos a ver, entre otras cuestiones; pero también a las familias que buscan siendo colocadas dentro de estos estigmas. Por lo tanto, estos modos de subjetivación impuestos dentro de este contexto situado de violencia también utilizan otras desigualdades para legitimar el despliegue de dispositivos necropolíticos. Ésta es otro de los impactos que la desaparición ha tenido en esta región.

Todas estas cuestiones apuntan a no instituir una memoria, un recuerdo y una historia sobre lo sucedido. Sin embargo, como menciona Dosse (2009), “durante mucho tiempo instrumento de manipulación, [la memoria] puede reinvertirse en una perspectiva interpretativa abierta al futuro,



fuentes de apropiación colectiva y no una simple museografía apartada del presente” (p. 19). Y esto es lo que los colectivos realizan: apropiarse de su historia y de su porvenir. Es apuntar a lo que Aranguren (2016) menciona sobre el encuentro con el otro y la resonancia corporal y afectiva que puede surgir en el compartir. La intersubjetividad, como menciona Kaës (2006b), posibilita procesos psíquicos que ayudan a la elaboración y al procesamiento psíquico no sólo por la puesta en palabras, sino por la reinvención de nuevos vínculos que posibilitan el co-construir la historia y la memoria. Además, como menciona Fernández (2021), la vinculación en colectivos posibilita agenciamientos que produzcan e inventen nuevos sentidos a los ya impuestos. En ese sentido, Castoriadis (2013) dirá que los procesos instituyentes descansan en la imaginación, creación *ex nihilo* que cuestione lo ya instituido. Las familias en colectivo todavía tienen muchos retos que enfrentar y, particularmente en este contexto situado, apuntar a que se cuestionen los sentidos impuestos por la gubernamentalidad necropolítica, que el Estado trabaje y que no sólo prometa justicia, sino que la aplique. Sin anclarse en conceptos desarrollistas o victimizantes, ni diciendo que los colectivos son “la cura” a los impactos de la desaparición, es necesario reconocer su papel como actores políticos y que posibilitan transformar el silencio, la violencia, el dolor en agencia y potencia políticas a través de nuevos vínculos. Es que la memoria no es un cúmulo de sucesos, sino de significados social y comunitariamente construidos que los colectivos buscan instituir; como menciona Certeau (2007), la memoria “sólo se instala en el encuentro fortuito, en el lugar del otro” (p. 96).

Por lo tanto, los colectivos son una forma de hacer frente a los impactos subjetivos de la desaparición. Conmoverido por esta respuesta colectiva de las familias, es que pude por fin entender que la Brigada sintetiza este actuar con uno de sus lemas: “*Buscando nos encontramos.*”

## **Capítulo VI. Resultados y discusión. Segunda parte: Impactos de la desaparición de personas en la unidad familiar inserta en un contexto situado de violencia**

Como he mencionado a lo largo de todo el texto, pensar la subjetividad en tres dimensiones brinda la posibilidad de observar cómo se complementan los registros para constituir al sujeto y los impactos que un evento disruptivo anclado a la violencia pueden generar. También, en esta complementareidad e interrelación, se piensa que las dimensiones mantienen su irreductibilidad, puesto que no se pueden extrapolar categorías o conceptos de lo social a lo psíquico sin una elaboración teórica pertinente. Por esto, los impactos intersubjetivos familiares e intrasubjetivos pueden ser compartidos por otras personas en búsqueda de sus seres queridos, pero van a adquirir una especificidad propia dependiendo la historia libidinal particular. Esto es lo que González (1998) llama situación existencial colectiva, en donde se abren diversas posiciones subjetivas, pero que atraviesan un momento histórico común. Es en donde se entrecruzan la gran historia –lo transubjetivo e intersubjetivo del contexto situado– y la historia particular o, como llama Freud (1909/1984), la novela familiar. Esto implica situar la pérdida a un nivel transubjetivo, en donde hay desapariciones a lo largo del país y dentro de la zona norte de Veracruz, pero sin caer en el equívoco de evocar pérdidas trascendentales o limitarlas a cuestiones estructurales e incluso reduccionistas como la falta constitutiva o el complejo de castración (LaCapra, 2005).<sup>92</sup> Como menciona González (1998):

---

<sup>92</sup> Una de las grandes críticas a miradas posestructuralistas insertas en el pensamiento lacaniano es que, en efecto, se reducen a explicar reacciones subjetivas a episodios de violencia recurriendo conceptualmente a la falta constitutiva anclada a “lo real”, como hace Žižek (2001). Incluso hay veces que Butler (2001) termina cayendo en la seducción del discurso lacaniano al hablar sobre el sujeto y las relaciones de poder pensándolo a través del deseo lacaniano y situando las pérdidas a un nivel ontológico. No se trata de negar instituciones transhistóricas o cómo conceptualiza el psicoanálisis la constitución del sujeto a través de la falta, pero habrá que eludir que éstas son idénticas en todas las regiones del planeta (Castoriadis, 2013); además, son pérdidas en diferentes niveles (LaCapra, 2005).

La configuración de lo que Freud llamaba la *novela familiar* adquiere otras tonalidades, pues esta vez no es el individuo el que recrea a placer su genealogía, sino que se ve enfrentado a una *historia significativa, colectiva, intergeneracional y mortífera que le precede o lo acompaña desde sus primeros años infantiles* [o vida adulta]. (p. 96)

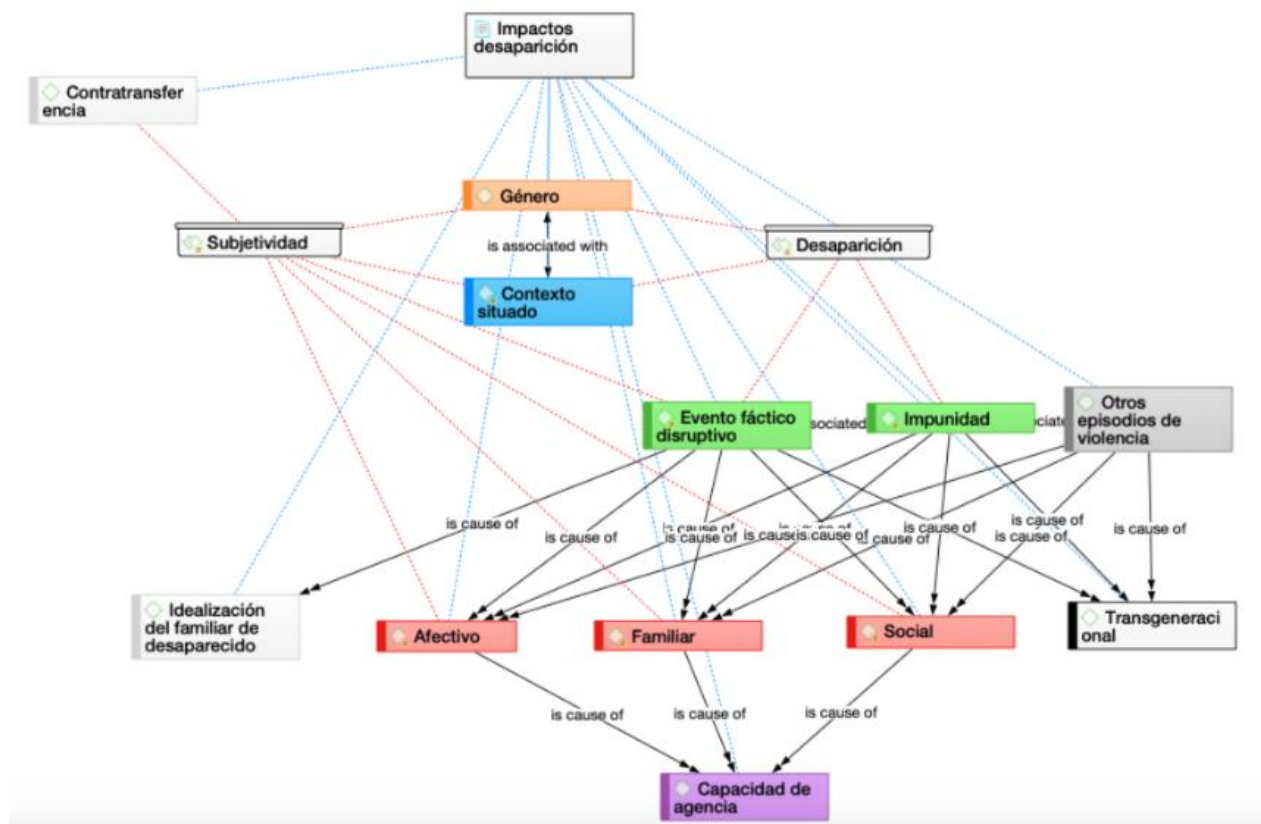
En ese sentido, cada familia –como analizaré en el siguiente apartado– vivirá la desaparición de manera particular, pero abre la posibilidad de entonces pensar estas experiencias más allá de lo familiar y dentro de una colectividad, es decir, insertos en un marco común que, en este caso, corresponde al contexto situado de violencia, dejando a un lado a un sujeto ontológico constituido de manera idéntica en todos lados y situar la historicidad; por otro lado, distinguir la constitución traumática del sujeto pensada por el psicoanálisis, en donde hay pérdidas constitutivas que se vivirán de manera diferenciada y la vivencia traumática que supone una vivencia particular a partir de un evento disruptivo (Benyakar y Lezica, 2005). Si bien esta vivencia puede resonar en lo que se ha llamado trauma constitutivo, no es necesario apelar a él, puesto que el evento mismo de violencia es capaz de producir regresiones y movimientos sin que intervenga éste.

En primera, situaré los datos de la familia que entrevisté, así como el relato de la desaparición de su familiar. Después, haré el análisis de contenido de lo recabado empíricamente. La entrevista fue analizada utilizando el *software* ATLAS.ti (Versión 8.4.5) y de donde se hizo una red de categorías (Cfr. Figura 31). Iré desglosando los impactos subjetivos en diferentes registros y sus interrelaciones: afectivo, familiar y social, categorías que establecí *a priori* a partir de las consideraciones teóricas. También incluyo lo transgeneracional como categoría emergente, que si bien puede incluirse dentro de estas reacciones, merece especial atención que iré detallando. Además, situó la capacidad de agencia como fundamental para no encasillar en un sufrimiento total a la familia y que puede hacer frente a lo traumático a partir de situarse como sujeto político. Como menciona LaCapra (2005): “la ausencia es algo intrínsecamente ambivalente, o extático, que genera

angustia y puede engendrar potencia” (p. 79). También, como en el capítulo precedente, incluyo mi contratransferencia al momento de hacer la entrevista, ya que me permitirá analizar cómo también hubo reacciones más al pensar a la familia como frágil por la experiencia vivida y que considero necesario plasmar.

**Figura 31**

*Red de categorías sobre los impactos de la desaparición en la familia entrevistada*



*Nota.* Si bien en la red se indican correlaciones y relaciones causa-efecto, no son pensadas de manera unilateral o lineal, sólo que el *software* no permite diagramarlas de otro modo. En realidad, las categorías se ven influenciadas y relacionadas todas entre sí sin indicar una dirección específica, pero la red posibilita tener una imagen espacial sobre sus influencias.

## 1. ***“De esas 24 horas se hicieron 10 años”*: la desaparición de Humberto**

Rocío y Esteban, originarios de Poza Rica, buscan a su hijo Humberto,<sup>93</sup> desaparecido en el año 2010. Los pude conocer desde los primeros días en la Brigada. Incluso, en la dinámica de los nidos que se llevó a cabo el sábado 8 de febrero, Rocío y otro de sus hijos, Arturo, quedaron dentro del nido que yo iba a coordinar. Ahí pude platicar con ellos sobre la desaparición de Humberto. De igual manera, preguntaron cosas sobre mí y les platicué de la investigación que llevaba a cabo. Se mostraron muy interesados y me dijeron que ellos podían participar, siempre y cuando fuera anónima. Les dije que sí, que me gustaría entrevistar a toda la familia, por lo que Rocío me comentó que le platicaría a su esposo. Tiempo después, Esteban también aceptó. Coincidimos en varias de las actividades dentro de la Brigada y en algunas ocasiones Rocío se acercaba a mí y me decía que cuándo íbamos a platicar. Finalmente, el lunes 17 de febrero pudimos concretar la entrevista. Me llevé una sorpresa y cierta decepción al enterarme que Arturo ya no estaba en la Brigada, aún así pude entrevistar a Esteban y Rocío. Les expliqué la dinámica y pedí su autorización para grabar la entrevista en una tableta iPad, a lo cual accedieron y firmaron el consentimiento informado. La entrevista duró una hora y media. Fue llamativo el hecho de que Esteban me dijo que estaba muy cansado y que por favor fuera breve, pero después volteamos a ver el reloj y nos dimos cuenta del tiempo que había transcurrido: hora y media. Al principio las respuestas eran muy mecánicas, pero poco a poco fue fluyendo más la conversación. Considero que era, en parte, porque las familias están acostumbradas a relatar la historia de la desaparición y puede tornarse algo aparentemente carente de afecto; por otro lado, pueden surgir defensas ante la gran carga emocional que se

---

<sup>93</sup> Los nombres son ficticios para garantizar el anonimato.

despliega, algo normal al relatar eventos sumamente dolorosos. También mi angustia estaba presente y tenía miedo de no poder contener emocionalmente lo que podría suceder.

Humberto vivía con su esposa y sus tres hijos. El año en el que desapareció tenía 25 años. Se encontraba en el 5° semestre de la carrera de Derecho y trabajaba para una empresa paraestatal. Sus padres lo describen de esta manera:

*Rocío.- Mi hijo era una persona alegre dedicada a su casa... o sea, él era el... el que nos hacía... este... cómo te diré... los días bonitos. Bueno a mí en lo particular, para mí era muy alegre, era muy... muy este... muy chistoso... cómo te diré...*

*Esteban.- Dicharachero (sic).*

*R.- Ajá... le gustaba hacer bromas...*

*E.- Bromas...*

*R.- Este...*

*E.- Siempre andaba...*

*R.- Siempre andaba alegre, siempre traía una sonrisa. (entrevista con Rocío y Esteban, 17 de febrero de 2020)<sup>94</sup>*

Ellos comienzan a contar que el 17 de septiembre de 2010 su hijo recibió a familiares de su esposa que eran de Tamaulipas. Entonces, estas personas tenían muchas ganas de salir a conocer y de poder ir a un lugar a divertirse, puesto que era la primera vez que estaban en Poza Rica. Entonces, el 18 de septiembre, Humberto le habla a su mamá, pidiéndole que cuide a sus hijos para que él y su esposa pudieran salir a divertirse. Rocío se negó a hacerlo:

---

<sup>94</sup> Para diferenciar entre lo dicho por los padres de Humberto y citas textuales de autores, se pondrá lo primero en cursivas.

*R.- Mi esposo dijo: "no salgas, hijo, que está muy feo..." Feo en el sentido de que un día veníamos de una reunión mi esposo y yo en la madrugada... Y en la av. 20, estaban quemando una camioneta frente a la discoteque [a la] que él... que él fue... después.*

Sin embargo, hablaron con la madre de su esposa y ella accedió a cuidarlos, por lo que decidieron salir junto con otros amigos e Isabel, la hermana de Humberto. Llegaron al lugar y, según lo que cuenta Isabel, todo transcurría sin ningún problema. Sus padres no saben qué pudo haber pasado, si ocurrió *"un roce con alguno de los tres que estuvieron ahí"*, comenta Rocío, pero al salir del lugar, unas personas –que se enteraron después eran policías federales vestidos de civil– los estaban esperando. Se acercaron a ellos y sometieron a Humberto de manera violenta; luego, a uno de sus acompañantes y al final, a otro hombre que salió del baño. Les colocaron esposas y subieron a los tres a una camioneta. Isabel intentó impedir que se los llevaran, pero la tomaron del cabello y la aventaron al suelo. Al final, se los llevaron. Isabel marcó por teléfono a sus papás para decirles que se habían llevado a Humberto y a dos personas más. Ellos salieron inmediatamente y comenzaron a buscarlo en la cárcel intermunicipal, en la de Poza Rica, en hospitales, en la Cruz Roja, pero no los encontraron.

Al día siguiente, personas se ponen en contacto con los padres de Humberto y de los otros muchachos, utilizando uno de los teléfonos celulares de ellos. Ahí se dieron cuenta que se trataba, en primera instancia, de un secuestro. Después se enterarían, con las investigaciones hechas principalmente por Rocío y Esteban, aunadas a algunos datos recabados por las autoridades, que los policías federales los habían entregado a la Policía Intermunicipal Poza Rica-Tihuatlán-Coatzintla<sup>95</sup> y, éstos, a Los Zetas. Entonces, les piden un rescate. Les dan indicaciones para hacer

---

<sup>95</sup> Este tipo de policías eran comunes en áreas conurbadas de Veracruz, tales como Xalapa-Banderilla (la capital de estado), Veracruz-Boca del Río (puerto principal del país) y la de la zona metropolitana de Poza Rica, que incluye a Papantla y varios municipios aledaños. A partir del Operativo Veracruz Seguro, el gobierno federal fue sustituyéndolas por efectivos del ejército y de la Marina como parte de la estrategia federal de combate al narcotráfico y auspiciado

la entrega del dinero y acude el padre de uno de los hombres, pero no puede hacer la entrega porque se pierde para llegar al lugar. Después, Los Zetas vuelven a contactarlos, pero esta vez acuden la esposa y el suegro de Humberto. Les dicen que vayan cerca de la central nuclear de Laguna Verde, que está aproximadamente a tres horas de Poza Rica. Tuvieron problemas debido a que los teléfonos celulares no tenían señal, hasta que llegaron al lugar indicado y pudieron leer los mensajes. Esteban relata el contenido de los mensajes y las llamadas:

*Y ahí ya, con groserías y todo... “oye, porqué chingados te pasaste de la caseta, si tú no debías haberte pasado la caseta, debiste haberme entregado aquí, aquí en el... cómo se llama... en el faro, en la Y...” Y bueno, ya se devolvió y dice: “yo aquí te voy a estar esperando...” Lo esperó ahí, en una camioneta roja, nada más bajó tantito el vidrio... este... y le dijo que no lo mirara a él... cuando le diera el sobre donde iba el dinero... y este... esa fue toda la operación.*

Entonces, el primer indicio de una gran carga afectiva hace lugar en el relato de Esteban:

*Quedando... comprometidos a entregar a los tres muchachos a las 24 horas... y de esas 24 horas se hicieron 10 años que vamos a cumplir... y que nunca... nunca cumplieron con lo que nos habían prometido... y nosotros desde esa noche, nos pasamos como 2 meses sin dormir, sin comer, nada más tomando agua... terrible...*

A partir de ese momento, Esteban y Rocío narran los episodios y situaciones que han atravesado a partir de que desaparecen a su hijo. Interpusieron la denuncia en la SEIDO ubicada en la Ciudad de México, en primer lugar, por secuestro, ya que en ese entonces todavía no existía la ley sobre desaparición. Esteban narra que lo hicieron ahí por cuestiones de seguridad:

---

por la Iniciativa Mérida (Zavaleta, 2016). Sin embargo, los policías que eran despedidos de estas corporaciones se formaban para pedir su ingreso a la naciente Fuerza Civil, corporación que sustituyó a la Policía Estatal y que actualmente sigue operando (Araujo, 2017) e incluso acompañó a la Brigada, algo que los colectivos de la zona denunciaron que no querían. Además, dentro de este marco del operativo hubo muchas denuncias de desaparición por parte de elementos castrenses.



*¿Sabes por qué no denunciarnos en Poza Rica? Porque tú vas con el Ministerio Público a querer denunciar y ya cuando... cuando antes de que te tomaran a ti la declaración, ya le estaban hablando al jefe de Los Zetas y a ti ya te desaparecían. Por eso optamos por ir a México.*

Empero, el hecho de haber hecho la denuncia en la SEIDO no hizo que las cosas marcharan. Como en la gran mayoría de los casos, fueron ellos los que hicieron gran parte de la investigación y tuvieron que convencer a las autoridades de lo que estaban pesquisando por su propia cuenta. Ellos habían detectado a uno de los responsables de la desaparición de su hijo, por lo que acudieron al Ministerio Público con la información, pero éstos negaban que esa persona fuera un miembro activo de la Policía Federal y que no estaba dado de alta en su sistema. Fue tanta la insistencia de Rocío y Esteban que, finalmente, las autoridades de la SEIDO pudieron confirmar que era un policía activo dentro de la corporación. Entonces, citan a esta persona con el pretexto de un operativo a las oficinas centrales de la Policía Federal, ubicadas en la Ciudad de México y ahí lo detienen. Pudieron corroborar en el teléfono celular de esta persona todas las llamadas y mensajes de extorsión que realizaba en la zona de Poza Rica y Tuxpan. Afortunadamente, el juez encargado del caso fue imparcial, por lo que desechó una apelación por parte de la defensa del policía y dictó sentencia de 39 años y 6 meses de prisión por el delito de secuestro por un miembro activo de la Policía Federal y trasladado a una prisión al sur del país.<sup>96</sup> De ahí, también pudieron localizar a uno de sus cómplices y también le dictaron sentencia, pero a los 7 años de estar recluido, un magistrado lo liberó –según Esteban y Rocío, porque dio dinero a cambio de su liberación, algo que sucede a menudo– y actualmente se encuentra prófugo.

Me cuentan que durante nueve años estuvieron buscando a su hijo por su cuenta, ya que se sentían aislados socialmente. Sin embargo, se unieron a colectivos de búsqueda y eso fue lo que

---

<sup>96</sup> Esteban y Rocío me comentaron que se reformuló el delito a desaparición forzada cuando entró en vigor este delito.

los trajo a la Brigada, en donde tienen la esperanza de poder encontrarlo, a pesar de la situación de exterminio en el contexto situado.

De igual manera, a lo largo de los años que han buscado a su hijo han sufrido diversos episodios de violencia. Rocío decide acudir a la marcha realizada en la Ciudad de México, encabezada por Javier Sicilia en 2011 para protestar por la violencia generalizada del país. En la lona que ella utilizó para mostrar la foto de su hijo desaparecido, colocó el número de teléfono celular de su esposo por si alguien tenía información sobre el paradero de Humberto.<sup>97</sup> Unos meses después comenzaron a recibir llamadas y mensajes de extorsión, diciendo que entregaran dinero a cambio de liberar a su hijo. Fueron varias llamadas las que recibieron, así como amenazas de muerte. En un principio tuvieron mucho miedo y pensaron en entregar el dinero, hasta que cayeron en cuenta que el número que había puesto Rocío no existía el día que desapareció su hijo y que era un número reciente, por lo que era muy seguro que alguien lo había tomado de la marcha y empezó a extorsionarlos. Entonces, Rocío pidió escuchar la voz de su hijo, se lo negaron y ahí ella les dijo que no iban a dar nada y que sabían que era una extorsión. Las personas amenazaron que irían a dejar la cabeza de su hijo hecha trizas a la puerta de su casa, lo cual generó mucho temor. Después, siguieron amenazas y la situación en Poza Rica se puso peor en cuestiones de inseguridad y decidieron salir de la ciudad, primero a un municipio cercano y después a una ciudad más retirada, en donde radican actualmente.

Su hijo mayor, Arturo, ha vivido episodios de violencia. Sus padres me cuentan que ha sufrido *secuestros exprés*, es decir, que lo llevan a vaciar sus tarjetas de crédito y lo liberan una vez hecho esto; de igual manera, lo han asaltado en varias ocasiones. Me dicen que “*está bloqueado*”, refiriéndose a que no habla de cómo se siente, no sale de su casa, se siente incapaz de muchas cosas

---

<sup>97</sup> Esto es algo que los colectivos advierten a las familias que recién buscan a sus seres queridos: que no coloquen datos personales, puesto que muchas veces pueden sufrir extorsión.

al grado de renunciar a su trabajo, además de que siente que lo están siguiendo constantemente. Actualmente se encuentra en tratamiento psicológico y me narran que ellos también estuvieron en uno hace unos años. Después, Esteban me comienza a relatar que hace dos años le diagnostican cancer renal y tuvo que someterse a una cirugía para que le extirparan uno de sus riñones; afortunadamente no escaló esta situación médica. Entonces, Rocío me comenta que es una situación que les ha cambiado la vida totalmente, sobre todo por el nivel de deshumanización y de violencia extrema de la zona norte de Veracruz:

*Sí, porque en aquel entonces tú dices... cuánto sufrió mi hijo, lo maltratarían psicológicamente, no sé, se te vienen tantas cosas a la cabeza. Ya ves que, en aquel entonces, en el 2010, que los... cocinaban... que los... no, no... tantas cosas... ya... últimamente los secuestran y te los tiran... como... hecho pedazos, como quieran, pero ahora ya te los tiran... ahí... y antes te los desaparecían, te los quemaban, te los cocinaban, no sabemos... no sabemos...*

Esto ha llevado a la aparición de diversas reacciones afectivas desde la desaparición de Humberto, aunado a otros episodios de violencia que han vivido y que comenzaré a desglosar a continuación.

## **2. La eterna no-representación: reacciones afectivas a la desaparición**

Una de las cuestiones que se ve marcada en la narración de Rocío y Esteban respecto a la desaparición de su hijo es la atemporalidad del evento y el largo alcance que suscita:

[...] la violencia siempre es actual, aun después de que concluye su desaparición. Para quienes experimentan la desaparición de un ser querido, la temporalidad de la misma define distintos efectos, que van desde lo agudo a lo crónico, lo que influye en la aparición de nuevos signos y síntomas en la salud mental y física. (Retama y Rojas-Rajs, 2020, p. 46).

Nuevamente utilizo la cita del padre de Humberto al caracterizar la desaparición:

*Quedando... comprometidos a entregar a los tres muchachos a las 24 horas... y de esas 24 horas se hicieron 10 años que vamos a cumplir... y que nunca... nunca cumplieron con lo que nos habían prometido... y nosotros desde esa noche, nos pasamos como 2 meses sin dormir, sin comer, nada más tomando agua... terrible...*

Esto muestra una de las características que Benyakar y Lezica (2005) describen respecto a la vivencia traumática. En esta, el evento de violencia tiene la capacidad de trastocar y romper la protección antiestímulo e instalarse de manera forzada dentro del psiquismo, lo cual imposibilita su elaboración (Freud, 1920/1984). En ese sentido, el polo perceptual del aparato psíquico, representado por el sistema Percepción-Conciencia [P-Cc] queda quebrantado y ocurre que esta percepción se instala sin elaboración, lo que provoca que la sensación y excitación corporal queden sin inscripción, como un resto perceptual que se repite incesantemente como si estuviera ocurriendo este evento permanentemente. Por lo tanto, se pierde la temporalidad del evento: si bien los padres de Humberto pueden situar en el tiempo la desaparición de su hijo, la vivencia que se tiene es que el evento ocurre una y otra vez:

*E.- [...] yo desde esa fecha, hasta ahorita, hay veces que... en las noches y despiertas, ya no concilias el sueño... ya te pasas la noche en vela... [silencio prolongado] como si fuera... como si hubiera pasado ahorita... Vemos una... Ahorita que andamos en búsqueda, que siempre hemos andado en búsqueda, vemos una escena de cómo actuaron... y se te viene a la mente lo peor... lo peor que le hicieron, o sea... cuánto sufrimiento tendría mi... es... es... es terrible... es terrible... es terrible...*

De la misma manera, el padre de Humberto lo expresa así: “*esa película se repite... cada vez que... que... que nos acordamos, que es... a cada rato...*” La violencia con la que se inserta el evento dentro del aparato psíquico provoca que se convierta en una zona carente de representación,

sobre todo porque va aunada a las fantasías respecto a qué le sucedió y que le habrán hecho como una posible respuesta, además de la situación de exterminio que se encuentra en el contexto situado.

Esta cuestión de incertidumbre angustiosa, como llamé en el apartado sobre lo traumático, provoca un movimiento generalizado del aparato psíquico. Aulagnier (2010) y Bion (2015) comentan que el psiquismo no acepta la incertidumbre y va generando maneras de atajar esta carencia de representación. En ese sentido, muchas de las reacciones afectivas que se pueden suscitar van a echar mano de la interpenetración que puede haber no sólo de representaciones fantasmáticas previas y enunciados identificantes proferidos por la familia, sino por enunciados identificatorios que provienen de lo social, pero que la desaparición misma va a posibilitar un movimiento particular e intenso. Aulagnier (2003) menciona:

Y es aquí donde la realidad tiene su papel: más el acontecimiento es *objetivamente* responsable de la intensidad y de la cualidad del afecto que él provoca, más la representación ideica que el yo se crea de él se mantendrá próxima a su representación pictográfica y fantasmática, y más difícil le resultará al yo establecer un distanciamiento entre sus causalidades respectivas. (p. 34)

Esto significa que el movimiento psíquico provocado por la desaparición va a confundir la pertinencia de los registros psíquicos, es decir, puede movilizar un funcionamiento propio del proceso originario y el préstamo del modelo somático inherente a éste, impactando en los procesos primario y secundario. Pensándolo de esta manera, entonces, nos apartamos de pensar que la vivencia traumática coincide con el trauma originario que pone en marcha el aparato psíquico y al proceso originario, dando especificidad a la desaparición como responsable del movimiento que puede suscitarse en la subjetividad. Como menciona Berta (2014), es una regresión “sin colador” de lo inconsciente, es decir, una regresión provocada por el evento violento que regresa a

funcionamientos originarios. En ese sentido, es por eso que muchos familiares de desaparecidos, así como Rocío y Esteban, van a ver todavía el evento como si estuviera ocurriendo.<sup>98</sup>

En esa película que se repite todo el tiempo es que se instala también la incertidumbre sobre qué fue lo que le ocurrió. Esto provoca que se oscile entre pares dicotómicos como vivo-muerto, presencia-ausencia, está-no está, entre otros. No se trata de resolverlos, puesto que la desaparición busca instalarlos para producir incertidumbre y, entonces, darlos por muerto. Sin embargo, esto no implica que se pueda instalar esta paradoja que muchas veces provoca desarticulación y ambigüedad. Como mencionan Kordon y Edelman (2005a), la existencia simultánea de la presencia-ausencia y otros pares dicotómicos puede producir zonas ambiguas psicotizantes dentro del psiquismo. Esto no significa que un evento disruptivo pueda causar o provocar una cuestión psicótica, puesto que en ese sentido intervendrían otras dimensiones para pensar la psicosis. Lo que es importante recalcar es que el evento tiene tal magnitud y fuerza para movilizar psíquicamente que deja esas zonas con no-representación que pueden enloquecer y que lo traumático puede tener un parangón en su vivencia con episodios psicóticos.

En ese sentido, rescato lo que sucedió casi al inicio de la entrevista, cuando ellos me narraban detalles sobre dónde vivía Humberto, a qué se dedicaba y rasgos particulares:

*E.- Bueno... Señas particulares... Tenía [énfasis añadido] un este... Cristo... en la espalda, en forma de cruz... o tiene, mejor dicho, todavía no lo encuentro... [énfasis añadido] Tiene un... un... tatuaje de una este... ¿lagartija?*

*R.- Ajá.*

*E.- ¿Aquí? [señalando el brazo].*

---

<sup>98</sup> Habrá que recordar, en el apartado de descripción del contexto situado, cuando uno de los familiares se acercó a mí en Tuxpan y me preguntaba porqué seguía doliendo la desaparición de su padre, aun que hubieran transcurrido más de 40 años y se sentía como si hubiera sido ayer.

R.- Aquí.

E.- En la parte...

R.- Aquí mira, aquí... [señalando el brazo] por aquí... ¿cómo se le llama a esta parte?

E.- El hombro.

R.- Ajá.

E.- Ajá, en el hombro.

R.- Aquí y aquí tenía el nombre de su hija [énfasis añadido], también [señalando el antebrazo].

Si bien estoy de acuerdo en que se tiene que hablar en presente del familiar desaparecido, puesto que no sabemos si está muerto, el hecho de esta alternancia entre el presente y pasado en el discurso habla del nivel de confusión que puede instalarse. A final de cuentas, es un pasado que puede arrasar con el presente, una ausencia que puede invisibilizar con las presencias, una nada que puede alcanzar al todo; las representaciones, las palabras, las garantías, ideales, se reducen a nada: “Esta catástrofe siempre futura rompió los límites imaginarios que separan el adentro del afuera, el futuro del pasado, el uno del otro, comprometiendo hasta la dimensión simbólica de la alteridad” (Davoine y Gaudillière, 2011, p. 108).

Por lo tanto, el tiempo lógico como garante metapsíquico de consistencia y de coherencia a los sucesos queda destruido por la violencia (Kaës, 2010). Además, con la impunidad y los sucesivos eventos de violencia que esta familia ha atravesado, no hacen más que confirmar que esos garantes pierden sentido; ya no brindan contención, sino que atacan (Puget, 2006). Rocío lo expresa así: “*O sea, son muchos detalles los que nunca vamos a terminar de entender con esta pérdida, pero sí es muy difícil... hijole... no hay palabras, no hay nada para...*” Esto es algo que Benyakar y Lezica (2005) refieren respecto a lo traumático, en donde no hay palabras para describir lo experimentado, aunado a que hay un contexto situado de violencia que impide que sea inscrito. Como menciona Winnicott (2015), no es algo que pueda inscribirse psíquicamente como *ocurrido*, puesto que está

ocurriendo constantemente, lo que Davoine y Gaudillière (2011) llaman un inconsciente cercenado, trastocado por el necropoder.

La gran cantidad de afecto generada a partir de la desaparición de Humberto provocará que se instale en el registro del proceso originario, pero no articulada al pictograma, modalidad de representación propia de este espacio. Al respecto, Benyakar y Lezica (2006) mencionan:

El psiquismo confundirá el introducto con una figura e intentará procesarlo como tal, lo que, lógicamente, es una marcha al fracaso. De este modo, se produce una notable paradoja: lo más ajeno respecto del psiquismo, lo más cercano a lo fáctico –el introducto–, hace emerger sensaciones, representantes de lo más propio, de lo más idiosincrático. De allí que el introducto sea causa de tantos disturbios en el proceso elaborador [...] Al no poder lograr su procesamiento a través de los espacios primario y secundario, parece “rebotar” hacia atrás, hacia su lugar de origen en el sistema perceptual. (p. 61)

Esto puede verse de manera puntual al momento de explorar lo concerniente a la vida onírica. En ese sentido, los sueños, además de ser un cumplimiento de deseo (Freud, 1900/1984), permiten la articulación y elaboración de vivencias (Benyakar y Lezica, 2005; Bion, 2015; Freud, 1920/1984). A través de los mecanismos de condensación y desplazamiento, utilizando el simbolismo onírico, se pueden representar las vivencias infantiles junto con la vida adulta, donde se plasmarán fantasías inconscientes y un intento de elaboración. En ese tenor, llama la atención que Rocío y Esteban, durante estos 10 años, comentan que solamente han soñado con Humberto una vez. Esto muestra la gran falta de articulación sobre lo sucedido y que no tiene la capacidad de presentarse a través de lo onírico. Rocío relata su sueño:

*Una vez lo he soñado. Y soñé... que él venía... caminando, y se sentaba en una banquita que estaba ahí... Te soy sincera, nunca lo he soñado muerto, nunca lo he soñado nada... Lo soñé*



*que venía, y ahí nada más... Pero que lo haya soñado... muerto... o así... o que se me figure su imagen o algo, no, nunca...*

Si bien puede pensarse que el soñar a Humberto que llega y se siente o que no lo haya soñado muerto, corresponde al gran deseo de encontrarlo vivo, llaman la atención diversas cosas. Al momento de decir que no lo ha soñado muerto contrasta con la frase *nunca lo he soñado nada*. Esta nada, que he mencionado arriba, puede interpretarse con la gran ambigüedad que se presenta en la desaparición. Como mencionan Botella y Botella (1997), no es sólo algo irrepresentable, puesto que entra en otra modalidad: “lo que entendemos por irrepresentable no puede significarse más que en una negatividad, y desde hace cierto tiempo venimos empleando la fórmula ‘no-representación’ para subrayar su naturaleza radicalmente diferente de la representación” (p. 125). Esto implica que, al contrario de otros eventos que pueden suceder en la vida cotidiana o en accidentes, no producen una sustitución, una metáfora, un síntoma para representar el conflicto, es decir, “al margen de cualquier noción de a posteriori (*après-coup*) y caracterizada justamente por su incapacidad para producir dicho efecto” (Botella y Botella, 1997, p. 125). Es también lo que Benyakar y Lezica (2005) denominan introducto, puesto que es una zona dentro del psiquismo que ha sido introducida de manera forzada y que no tiene conexión con otras vivencias y, por lo tanto, produce un paradoja: una vivencia desarticulada y, por lo tanto, no-vivencia; es decir, una vivencia traumática. Esta dificultad produce que, en lugar de soñar, se movilizan contenidos psíquicos como si fueran percepciones:<sup>99</sup>

*En una ocasión, sí sentí... sí sentí... sentí su presencia de él. Lo soñé y una vez fui sola a mi casa y le comenté a mi esposo, lo llamé. Que vengo y este... y ya me iba a acostar, la tele*

---

<sup>99</sup> Esto no implica psicologizar cuestiones que pueden pensarse desde lo religioso o creencias espirituales, ya que no es mi intención ni me corresponde invalidar o decir que no existen ese tipo de fenómenos. Lo que quiero resaltar es cómo esos contenidos pueden presentarse sin elaboración psíquica y como percepciones exteriores, propio de lo traumático.

*apagada y todo. Y se lo juro, casi de suspenso, la tele se prendió. Corrí a apagar la tele así y lo único que vi... y al momento se puso una canción y cuando la quise apagar, traté y la apagué... y ya... Y dije, pero cómo, quién la prendió, si los controles están allá y yo acá. Entonces, lo que hice [se ríe]... tal vez le da a dar risa... me fui al altar donde tengo... dije: “hay hijo, no me espantes, aquí estoy y te quiero mucho, si es que... ya estás en el cielo, pasó...”*

*Y en otra ocasión, también este... con la foto de mi nieta, una foto que le pintaron, este... fue la segunda vez que fui sola, también... Yo la puse en tal lugar y apareció y estaba yo solita... O sea son cosas que a lo mejor la mente también es... Pero no, sí lo viví, esas dos cosas... no sé a qué se debería...*

La vivencia puede provocar, entonces, que este tipo de contenidos anímicos se proyecten y regresen en forma de percepciones, a veces incluso amenazantes. Pero, como mencioné arriba, se toma el modelo somático de funcionamiento del proceso originario, lo que lleva a que lo afectivo se instale en el funcionamiento del cuerpo, lo cual puede producir cuadros de enfermedades físicas tales como trastornos digestivos, agudización de condiciones médicas preexistentes, problemas cardiovasculares y cerebrovasculares, entre otros (Retama y Rojas-Rajs, 2020). Estas zonas psicotizantes de no-representación pueden llevar a que sea el cuerpo el escenario de la no articulación de la vivencia traumática (Aulagnier, 2010; McDougall, 1991). Ya que el proceso originario, según Aulagnier (2010), se asienta sobre el postulado del autoengendramiento, la desaparición incorporada como introducto en este espacio, se sentirá como autoengendada y, entonces, producirá efectos bajo este mismo postulado. Esto quiere decir que el cuerpo mismo autoengendrará reacciones desprovistas de un soporte representativo. Esto puede observarse cuando los padres de Humberto pasan los dos meses posteriores a la desaparición sólo tomando agua, en donde esa cuestión mortífera de la violencia se torna autoengendada y, entonces, no ingieren alimento y la violencia se vuelca hacia ellos mismos: “la instancia que se especulariza en

lo representado se contempla como fuente que engendra su propio sufrimiento, y lo que ella intenta anular y destruir es esta imagen de sí misma” (Aulagnier, 2010, p. 46). Una violencia externa, generada por dispositivos necropolíticos, se introyecta y se vuelve propia, autodestructiva, por el movimiento de lo originario, puesto que puede implicar un rechazo del evento externo puntual, pero al mismo tiempo una imposibilidad de verlo como externo. En otras palabras, la violencia y muerte que se introducen de manera abrupta dentro de lo psíquico, por proceso de introyección, quedan como un quiste sin representación psíquica y, por lo tanto, los procesos de elaboración se truncan y no se opera una diferenciación entre el adentro y el afuera, por lo que, cuando se busca desechar eso introyectado, al no haber diferencia entre el adentro y afuera, también se desecha el cuerpo.

Al respecto, McDougall (1991) menciona:

El afecto no puede concebirse como un acontecimiento puramente mental o puramente físico. La emoción es esencialmente psicósomática. Así, el hecho de eyectar la parte psíquica de una emoción permite que se exprese la parte fisiológica como en la primera infancia, lo que conduce a la *resomatización del afecto*. La señal de la psique se reduce a un mensaje de acción no verbal. (p. 112)

En el mismo registro de lo originario, puede posicionarse la culpa. Tal como mencioné en el apartado sobre lo traumático, muchas familias de desaparecidos sienten culpa (Braun y Pelento, 2006; CICR, 2014; Retama y Rojas-Rajs, 2020). Esto fue algo que Rocío y Esteban pudieron relatarme en la entrevista, pero que muestra que esta culpa no acude sola, puesto que echa mano de ciertas significaciones imaginarias sociales respecto a ser padre/madre. En ese sentido, Rocío me va relatando lo que ha visto en sus nietos, es decir, los hijos de Humberto, y se da este intercambio:

R.- Y pues esa es la triste realidad de la desaparición de mi hijo, de cómo a toda la familia nos afectó. A mí me afectó como mamá y a mis nietos...

David.- De mamá, ¿en qué sentido?

R.- Pues imagínate, te quitan a un hijo... un hijo que tú... lo ves crecer... lo orientas y todo... y que de repente te lo desaparezcan, cuando él tenía muchas ilusiones, muchos proyectos de vida con su familia y que... se los hayan arrebatado así...

De aquí, comienzan a relatarme cómo se han sentido culpables por no cuidar bien a su hijo, como si la responsabilidad tuviera que ser de ellos. Esteban me narra:

*La mente es muy difícil. Fíjate que... este... yo me pongo a pensar... a veces... solito, solito... porqué no fui tan más... más persuasivo esa noche, cuando fue todavía a... a... a... a decirnos que iba a salir... con... con los familiares de su esposa... yo digo, bueno... si querían salir, yo los hubiera invitado ahí lo que quisieran, hubiera... porqué no fui más persuasivo [golpea la mesa] y no lo hubiera... si querían divertirse, ahí en mi casa, se hubieran divertido...*

Después de esto: yo les señalo:

D.- Como que es difícil no sentir culpa, de ustedes, de lo que pasó...

E.- Bueno, yo... yo... en... en... en las preguntas que yo me hago...

R.- Bueno, yo sí me siento culpable porque esa noche... bueno... [primer indicio en la madre de tristeza] no culpable, sino que esa noche mi hijo me llamó y estuve hablando con él por teléfono como media hora: “Oyes má (sic), voy, ¿cómo ves?” “Este... que no sé qué... pues no tengo dinero... yo rayo hasta... apenas entré a trabajar y que no sé qué... y... oyes (sic), llegó mi hermana.” Le digo: “pero tu hermana no trae ni ropa” y todavía íbamos llegando de viaje... me eché media hora platicando con él y le digo: “hijo, no vayas.” “Pues voy a ver si voy...” Así, inclusive me llamó de... de la casa... de uno de los muchachos que se llevaron junto con él... Entonces, este... yo sí hablé con él, le dije: “no vayas” y todo... Todavía dice... todavía

*fue a la casa y me dijo:” mami, ¿qué crees? La niña se quedó llorando, se quería venir conmigo...” Después del accidente, mi hija me dijo:” mami, fíjate que mi hermano decía, me voy a regresar por la niña.”*

*E.- Él le decía...*

*R.- “Mami, mi hermano dice que se quería regresar porque la niña se quedó llorando y él quiere mucho a la niña y la niña lo quiere mucho a él.” Le digo: “si tal vez él se hubiese regresado por su hija, no se meten a la disco...” Ponga usted que nada más andaban ahí cenando y dando vueltas en la avenida...*

*E.- Esos son los detalles que nosotros no los digerimos todavía.*

*R.- Si...*

*E.- Porqué no fuimos más persuasivos, te digo... [golpea la mesa].*

La capacidad de la gubernamentalidad necropolítica y del sistema neoliberal de generar culpa y de inducir responsabilidad incluso por la violencia que se vive en el país es tal que produce movimientos psíquicos que, entonces, a partir del espacio originario, se vuelven autoengendrados y, entonces, una desaparición puede ser vivida como culpa por los padres. Además, en las instituciones sociales erigidas respecto a la familia y a ser madre/padre, se postula que la responsabilidad de ellos de cuidar a sus hijos es también prevenir la violencia y las desapariciones que son independientes a cualquier familia. Incluso, si la persona desaparecida hubiera sido parte de una organización criminal –además de que no tendría que ser desaparecida– el hecho de que ésta haya decidido enrolarse en el crimen organizado obedece también a cuestiones de desigualdad social que empujan a que vean la criminalidad como única salida; modos de subjetivación ancladas a la necropolítica y las instituciones sociales del capitalismo salvaje, donde “es culpa de mamá o papá” que sus hijos hayan sido desaparecidos. Al final de cuentas, Humberto tiene el derecho de

disfrutar su vida, salir a divertirse, sin tener que pensar que policías federales lo pueden desaparecer.

En ese sentido, esto es algo que se ha observado en entornos de dictadura militar y conflictos sociopolíticos, en donde el régimen imperante impone e induce culpabilidad en las familias (Kordon y Edelman, 2005b). Sin embargo, en este contexto situado adquiere un matiz especial. Tal como he mencionado en otros apartados, el desplazamiento hacia la criminalidad dota de una diferencia esencial para entender cómo el régimen de subjetividad implementado en ese contexto situado –y en el país– opera dentro de los márgenes del neoliberalismo y la fetichización de las personas en mercancías y, entonces, “son daños colaterales lamentables” pero necesarios para sostener la estrategia militarizada, así como la dominación de territorios y poblaciones (Mbembe, 2011). Aunque los padres de Humberto tienen claro de que ellos no son los culpables cuando dicen que *“el único responsable de lo que nos pasa a nosotros y lo que le pasa a ellos [a sus nietos], es el Estado”*, nuevamente se ancla una dicotomía ambigua que confunde lo interno y externo. Así, entonces, se crea la vivencia de que es culpa de los padres por no cuidar a sus hijos, ser más persuasivos, y no que se trata de un modo de dominación territorial y poblacional. Esto muestra una de las secciones de la Red de categorías, donde lo transubjetivo e intersubjetivo del contexto situado intervienen para modelar ciertas respuestas y reacciones intrasubjetivas (v. Figura 31). Puede pensarse, entonces, que la culpa también tiene resonancias con diversas instituciones sociales, ya sea de la violencia donde se criminaliza y se hace responsables de la desaparición de personas a las familias mismas, así como el género, donde las figuras parentales –sobre todo la de la madre– se muestran como omnipotentes y responsables de todo. A final de cuentas, como menciona Flores-Palacios (2016), la experiencia vivida de las personas se va a ver influida por las categorías de género y otras emanadas de lo social para dar cierto sentido a lo que sucede, pero que también van a dar cuenta de la posición y rol social que han adquirido. En este sentido, la culpa

inducida, aunado a significaciones imaginarias sociales, van a crear modos de subjetivación y de respuesta afectiva a la experiencia de la desaparición y, por lo tanto, anclada al proceso originario y sentido como autoengendada, como lo narra Rocío: “*nos cambió la vida totalmente... y sobre todo a mis nietos porque les quitamos el derecho [énfasis añadido]... digo perdón, les quitaron el derecho esas personas de un papá...*” Como menciona Herman (2015), se asume la responsabilidad y muchas veces es exacerbada por el juicio de los demás. Rocío comenta: “[...] *sobre todo luego hay [personas] que me dicen: oye, no se ve que hayas perdido... no se ve que te duela tu hijo.*” Entonces, si ya se achaca responsabilidad a los padres, ¿también deben saber *cómo les duela bien?*, ¿cómo tiene que doler una desaparición?

### **3. Impactos en las formaciones intersubjetivas familiares**

La vivencia traumática, dirán Benyakar y Lezica (2006), queda excluida de la trama vivencial y utiliza recursos del proceso originario, donde queda como una percepción sin articulación con una representación. Si bien, como he señalado, el proceso originario se basa en el postulado del autoengendramiento, además de vivir las sensaciones como engendradas por el aparato psíquico mismo, también incluye el no reconocimiento del otro. Entonces, si no hay representación anclada a esta vivencia, no puede darse un intercambio con otros. Por lo tanto, esto se repetirá en el proceso primario, disminuyendo el intercambio con otras personas. Además de que se da una desorganización a nivel intrapsíquico que incluso puede impactar la organización psicósomática y reflejarse en el cuerpo, también en los vínculos hay una fragmentación: “La herida aumenta la repetición. La discontinuidad actúa como herida narcisista primitiva en la transubjetividad y en la intersubjetividad social y tiene tendencia a la repetición” (Puget, 2006, p. 50). Esto implica, entonces, que el terror y el estado subjetivo impuesto van a permear los intercambios con otros.

Esto va a implicar ciertos cambios y dinamismos en la conformación de vínculos dentro de la familia

### **3.1 La transmisión del terror: lo transgeneracional en la desaparición de personas**

Mucho de lo que narran Rocío y Esteban gira en torno a los hijos de Humberto, una preocupación constante en las familias con las que tuve interacción. Me parece de suma importancia poder analizar esto en un rubro aparte, puesto que implica, al menos, dos grandes cuestiones: una categoría emergente que surgió en la entrevista –y en el acompañamiento psicosocial– que muestra una gran pregunta sobre los hijos de personas desaparecidas y las generaciones futuras que nacen insertas en contextos de violencia; una categoría que puede ayudar a pensar la interrelación entre lo intra y lo intersubjetivo familiar. Respecto a lo segundo, si pensamos la transmisión como “el proceso y el resultado de ligazones psíquicas entre aparatos psíquicos y como las transformaciones operadas por estas ligazones” (Kaës, 2006a, p. 74), se pueden pensar los contenidos de las instituciones sociales y de la novela familiar como transmitidos hacia los hijos, pero no dentro de una hipótesis filogenética, sino a partir de una reinscripción interpretativa: es algo que mencioné respecto a los modos de subjetivación y la constitución psicosocial de la subjetividad. Empero, experiencias de catástrofe social, de violencia generalizada, confrontan con lo negativo de manera más radical:

No solamente a partir de lo que es falla y falta se organiza la transmisión, sino a partir de lo que no ha advenido, lo que es ausencia de inscripción y de representación, o de lo que, en la forma del encriptado, está en estasis sin ser inscrito. (Kaës, 2006a, p. 24)

Esto es algo que he mencionado en el apartado sobre lo traumático, donde, siguiendo a Abraham y Torok (2005), estos contenidos de no-representación se transmiten en forma de criptas y pueden



emprender ciertas reacciones. Si bien no tengo acceso a formaciones discursivas ni material directo de los hijos de Humberto, me parece que un análisis de cómo viven Esteban y Rocío esta cuestión es fructífero para poder pensar el lugar que toman al momento de hablar de sus nietos y de cómo se transmite la desaparición, así como la dinámica familiar que sustenta este movimiento, ya que el hecho de no poder hablar puede movilizar ciertos pactos denegativos con el fin de salvaguardar los vínculos. Sin embargo, en el caso de la desaparición, el silencio no sólo compete a lo íntimo: “El silencio familiar sólo puede comprenderse, entonces, en la imbricación de los distintos niveles de la subjetividad con la situación social y los discursos sociales” (Kordon y Edelman, 2006, p. 67). Esto nos quita de una mirada familiarista-edípica –que Deleuze y Guattari (1985) han criticado respecto al psicoanálisis– y que se piense que el silencio es sólo por la dinámica familiar que se da. A final de cuentas, como menciona González (1998), aquí estamos en el terreno de lo efectivamente sucedido y no sólo con una fantasía o construcción psíquica de la realidad que tiene la fuerza de movilizar, como menciona Aulagnier (2010) modos de funcionamiento psíquico, pero también intersubjetivo. Si bien hay investigaciones respecto a los efectos, reacciones y/o impactos de la violencia, desaparición y eventos insertos en estos tipos en la infancia e hijos de desaparecidos (Dickson-Gómez, 2002; Kordon y Edelman, 2006; Morandi, 2014; Ortiz, Romero y Blum, 2017; Vital, 2009), es un tema que queda abierto y que escapa a los fines de esta investigación, pero con posibilidad ser retomado en un trabajo posterior.

Al momento de su desaparición, los hijos de Humberto tenían 3, 2 y un año, respectivamente. En el tiempo de la entrevista, tenían 13, 12 y 11 años. Rocío y Esteban comentan que no les han dicho que su padre está desaparecido, pero que han pensado cómo decirles. Ellos los describen como que “*No hay maduración en ellos*” debido a la desaparición de su padre:

*M.- Ahora, su desarrollo... su desarrollo este... cómo te diré, intelectual, y su desarrollo físico, no son de unos niños normales porque... ellos, en su... están sufriendo la pérdida de su papá, no son unos niños... ellos, les puedes dar de comer, comen... pero les falta esa... esa atención.*

*P.- Es el amor...*

*M.- Esa atención...*

*P.- Es el amor de padre.*

*M.- El amor de padre, pero también la atención de su mamá. Porque pues, viven con ella y todo, pero... hay que dedicarles más tiempo a los niños que antes que todo, dice...*

Comentan que tienen problemas de conducta, son rebeldes, se ríen cuando les dan órdenes y no obedecen. Los padres de Humberto consideran que esto es desde que desaparece su hijo, aunado a que la esposa y su madre no les ponen la suficiente atención. Ellos dicen que la madre tampoco ha querido decirles qué le sucedió a su padre, además de que consideran que no les brinda una buena educación y hay cierto reproche hacia ella debido a que no está en las labores de búsqueda ni ha emprendido acciones legales o acercado a instituciones gubernamentales para pedir apoyos. Esto comenta Rocío:

*Su esposa tampoco... su esposa nunca ha buscado a mi hijo. Ella tiene el recurso porque nosotros se lo buscamos como esposa y todo. Pero ella jamás... sí, fue a poner la denuncia y... como esposa... pero ya nosotros como papás seguimos... como dicen, cuántas esposas van a poner la denuncia, y ahí la dejan, y ya... Entonces, sí en verdad nosotros... sus abuelos aquellos no saben nada de nada, los tratan como a unos niños normales y todo, pero los niños, entre comillas, no son normales, porque ellos tienen un sentimiento que no lo pueden...*

Cuando yo pregunto si les han dicho a sus nietos sobre la desaparición de Humberto, esto me contestan:

*E.- Eso es lo más difícil...*

R.- *Mira, en verdad, ellos son unos niños muy inteligentes. Una vez... mis nietos más chiquitos me dijeron: “¿Verdad que mi papá está trabajando en Estados Unidos?” Le dije sí... Pero... nunca nos han preguntado directamente dónde está su papá... en dónde vive su papá o porqué su papá los... nada, ninguna pregunta de esas. Pero sí... se dan cuenta y saben de que su papá fue desaparecido por... por el crimen organizado.*

E.- *Sí, lo más grave es...*

R.- *Porque la niña es muy inteligente... y ahora el niño también dice: mi papá fue desaparecido.*

D.- *¿Así tal cual lo dice?*

R.- *Así nomás (sic) en una ocasión yo lo escuché: “mi papá fue desaparecido”, ahora que ya está grande... Pero yo nunca me he sentado con ellos, ni mi esposo...*

E.- *A platicar de ello...*

R.- *A platicar de ello... A decirles... Fíjense que su papá pasó esto... pasó esto... o su mamá... yo digo que menos se ha sentado. Los niños saben porque escuchan comentarios que su mamá comenta o porque tal vez han escuchado también en nosotros... o porque han visto... no sé... algo...*

No se trata de culpar ni responsabilizar a los padres de Humberto de no haberles dicho, puesto que, efectivamente, debe de ser algo muy difícil de hablar. Lo que se me hace muy importante es poder observar cómo esa dificultad de hablar con ellos también habla de la gran dificultad de sus padres de elaborar lo que ha sucedido. Según el relato de Esteban y Rocío, los nietos infieren que su padre está desaparecido. Si bien podríamos pensar que ya lo saben, aquí entra una cuestión importante: ¿qué es lo que imaginan respecto a esto? Así como Freud (1905/1984) habla de las teorías sexuales infantiles, que se refieren a las fantasías que en la infancia se crean para dar respuesta a lo concerniente a la sexualidad y del complejo de Edipo, en situaciones de catástrofe

los niños y niñas son capaces de emprender un trabajo de creación de fantasías para darse una respuesta a lo sucedido.

De forma similar a lo que expuse respecto a lo psicossomático, también pueden manifestarse los conflictos respecto a esta no-representación a través del cuerpo y actos: “A veces este sufrimiento se convierte en la única vía-voz que revela al sufriente la causa ignorada de su padecimiento psíquico” (Aulagnier, 1991, p. 158). En ese sentido, los actos de rebeldía, de desobediencia, de sufrimiento son comunicaciones en el orden de lo originario que utilizan el cuerpo para intentar articular algo que ya de entrada reciben de esta manera, es decir, incorporan la depresión, la vivencia traumática de los adultos. Sin embargo, como ataja acertadamente Pelento (1991):

¿Qué sucede cuando el tejido social desmiente los hechos? ¿Qué pasa cuando estos factores entran en colusión con esa dificultad que solemos sentir los adultos para hablarle a un niño de una muerte-asesinato? ¿O en colusión con determinada ecuación personal de los adultos? (p. 179)

Es en ese sentido que quedan anudados el silencio proveniente de la dinámica familiar y el emanado por lo social: encuentra un asidero firme que muchas veces imposibilita poner en palabras y hablar sobre lo sucedido. Además, moviliza fantasías sobre lo que puede suceder con sus nietos:

*R.- El coraje, el rencor contra las personas y contra la vida. Ellos luego dicen: es que quiero que este mundo se acabe, pero ¿cómo se va a acabar? Si no preparamos a nuestros nietos que tuvieron padres secuestrados, desaparecidos por los Zetas y ellos crean una mentalidad que dicen...*

*E.- Negativa.*

*R.- Ahí va la mía...*

*E.- Negativa...*

*R.- Ahora va la mía... Voy a crecer y voy a vengar la muerte de mi padre. Eso yo ya lo vi, eso que usted dice, en un documental que pasaron... y sí es cierto. A mi sí me interesa... tal vez... no sé... cuándo será, en qué tiempo será... pero lo que sí se es que algún día me voy a sentar con ellos y les vamos a decir... la verdad.*

Esto recuerda a lo que Davoine y Gaudillière (2011) mencionan:

Cuando el mundo se vuelve absurdo, los niños tienden a pensar que ellos son los que causaron la catástrofe, pues no pueden explicarlo de otra manera. Luego arreglarán un poco el razonamiento y aprenderán a culpar al prójimo [...] es preferible imputarse la causa de un hecho inexplicable o pasarle la carga a otro que afrontar un hecho sin causa. (p. 137)

Aquí, entonces, la responsabilidad de la desaparición es puesta en los otros, cuando más bien se trata del Otro –para utilizar una fórmula lacaniana– y más allá de funciones parentales, puesto que es un régimen de subjetividad necropolítica que inscribe a los sujetos. También es muestra que en la desaparición no solamente el afectado es la persona que no está, sino que tiene un efecto expansivo y que puede tocar a varios miembros de la familia e incluso a nivel comunitario y social. Como mencionan Retama y Rojas-Rajs (2020) los niños, niñas y adolescentes son parte de esta onda expansiva y muchas veces no son tomados en cuenta. Esto implicaría, además, una invisibilización como parte de las estrategias necropolíticas, donde se vuelven infancias cercenadas, sin posibilidad de una vida libre de violencia y, en ocasiones, próximos integrantes del crimen organizado; sujetos sujetos a un orden neoliberal y un régimen de subjetividad necropolítica (Mbembe, 2011; Valencia, 2010).

El asidero firme que encuentra el silencio emanado de la necropolítica y la violencia del contexto situado, se puede inferir, es en la dinámica que se ha articulado entre Rocío y Esteban, tal vez con una historia detrás, pero que se potencia con la desaparición de su hijo.

### 3.2 El vínculo entre Esteban y Rocío.

Una de las cuestiones que salta a la vista en cuanto a la dificultad de hablar con sus nietos son las propias fantasías que Rocío y Esteban se crean respecto a ellos. Flores-Palacios (2016) ha observado que cuando se trata de la muerte, lo que más preocupa es dejar a niños desamparados, en detrimento del bienestar o de la muerte propia, lo cual habla de mandatos de género respecto a ser madre, principalmente, pero también a ser padre. Rocío comenta:

*[...] sobre todo, como luego yo digo, bueno pues yo ya viví mi vida... bien o mal, la hemos vivido... Pero a estos niños, ¿qué les espera? Mi nuera es joven... Puede rehacer su vida... ¿Y los niños qué? Ya va a ser difícil vivir con un padrastro o vivir con otra persona... o... No, no, no... no sabemos... Sus abuelos aquellos también ya están grandes. El señor ya es una persona grande, la señora, pues también, ¿verdad? Y el día que ellos falten... o el día que nosotros faltemos...*

Aquí no se cuestiona la importancia de voltear a ver cómo los hijos estén viviendo la desaparición de su padre, sino pensar cómo opera un mandato de género respecto al ser madre, en donde es más importante la vida de otros que la propia. A final de cuentas, tendría que ser el Estado el que velara por los derechos y bienestar de estos niños impidiendo que, en primera, no desaparezca su padre. Es en ese sentido que Gottsbacher y Boer (2016) hablan de que la violencia dinamiza ciertas desigualdades sociales y, aquí, la concerniente al género y ser madre/padre.

Esto también se ve reflejado en la alianza que han creado Esteban y Rocío para proteger a sus otros dos hijos. Se entiende que, debido a lo que han vivido, tomen precauciones respecto a su seguridad y que puedan mostrarse desconfiados de muchas cosas. Como mencionan Kordon y Edelman (2005a), es común que los padres depositen en sus otros hijos sus expectativas o temores:

R.- *Mi esposo y yo siempre hemos dicho que mis hijos no se metan en... ahorita es la primera vez que mi otro hijo participa en una búsqueda porque no queremos que ellos se inmiscuyan en esto porque... si ya perdimos un hijo, no queremos perder más.*

E.- *Es de riesgo.*

R.- *Es de riesgo.*

E.- *Sabemos que es de riesgo... este... en los lugares donde hemos... donde hemos entrado a buscar, no sabemos qué nos depara ahí la... la vida, la actividad... y no queremos que ellos corran el riesgo ese.*

R.- *Tratamos de que ellos no... no anden con nosotros porque pues ahora sí que es muy triste y muy difícil esta... esta vida que estamos llevando.*

Cuando les pregunto porqué ahora sí participa su hijo en la Brigada, ellos responden:

R.- *Bueno... él... yo le he... él me dijo: "mamá, ¿voy?" Yo le dije:" sí, hijo, ve porque a lo mejor un día tu papá falta o yo falte... pues tú... ya sabes dónde acudir a seguir buscando a tu hermano o que la gente te vaya conociendo y te relaciones, que diga: 'ese es el hijo de nosotros, está buscando a su hermano, que sus papás siempre buscaron a su hijo, ahora se quedó su hijo'" Y, te soy sincera, nuestro hijo es un poco... tiene temor... tiene temor porque él sufrió un secuestro exprés (sic), él sufrió un asalto, él ha sufrido cosas, entonces sí ya anda con miedo, con temor.*

E.- *Sí, siente... siente... miedo de persecución, que lo siguen...*

R.- *Que lo siguen...*

E.- *Que no anda solo... En su trabajo...*

R.- *Así es...*

E.- *Papá, hoy me siguió una camioneta así y así... Y por eso está en tratamiento de salud mental.*

R.- *Así es. Y este...*

*E.- Y lo que hemos hecho es involucrarlo porque ya lo llevamos a la... a la SEIDO [Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada] a este... a México...*

Es llamativo el hecho de que los padres intentan proteger a toda a costa a sus otros dos hijos, diciendo que es de riesgo lo que realizan, lo cual es cierto. Sin embargo, es algo similar como sucede con los nietos: prevenir que les suceda algo por encima de ellos. La entremezcla entre la culpa y responsabilidad inducida no es sólo a partir de la violencia misma, puesto que también echa mano de diferentes referentes sociales para que, entonces, así se produzca una abrochadura más difícil de cuestionar. Además, la fragilidad con la que pueden voltear a ver a su hijo también rodea la relación con éste, sin que implique minimizar lo que él ha vivido. Así, los responsables de que no le suceda algo a su hijo, a pesar de estar en un país donde diversos episodios de violencia están a la orden del día, nuevamente es de los padres. Es una cuestión sutil que hay que destacar, puesto que así se diluyen responsabilidades y, entonces, es escuchar el eco de dichos como el del exgobernador Javier Duarte de que es “responsabilidad de los padres saber en qué pasos andan sus hijos” (Villarreal, 2014b, p. 103).

Es importante destacar que, si bien el discurso de Esteban y Rocío reflejan ciertos referentes y estereotipos sociales, comienzan a cuestionar estas ideas. En primera, el hecho de que acepten que uno de sus hijos se incluya en la búsqueda, puesto que también el deseo de buscar, de saber qué pasó con su hermano es válido: pedirle a uno de sus hijos que no busque podría ser un análogo al pedido de las autoridades y otros sectores sociales que no se busquen a las personas desaparecidas. Por lo tanto, que también esté involucrado posibilita que se dé otro movimiento:

*E.- Y ahorita en esta Brigada, perdón... en esta Brigada, le digo: “mira, vamos este... para que participes, para ver... para que veas cuáles son las tareas que se realizan, para que conozcas otras personas, para que veas que otros están padeciendo la misma situación de nosotros...”*



*R.- No creas que nomás (sic) nosotros.*

*E.- “Y te involucres con la demás... que conozcas otras gentes, que platiques con ellos”, eso le va a hacer bien a él mentalmente.*

Esta cuestión rompe, en primera instancia, con el silencio incorporado dentro de la familia y que corresponde a lo social, ya que se permite que Arturo pueda hacer labores de búsqueda de su hermano y también rompa él el silencio de su padecer. En ese sentido, el “*para que veas que otros están padeciendo la misma situación de nosotros*” es una de las cosas que posibilita la socialización y el armado de otros vínculos con otras personas que han vivido lo mismo o, como algunas familias mencionan, “*hermanos en dolor*”, cuestión que detallaré más adelante. Además, este silencio busca aislar a las personas y que incluso miembros de la familia se alienen a este necropoder. Rocío comenta:

*Y mi familia... pues la única fue mi mamá. Y este... pero que nosotros hayamos tenido, tanto de parte de mi esposo como la mía, que se acercaran, palabras de aliento, de consuelo, de decir: estamos contigo... este... palabras, así como... pues de aliento que necesita uno más fortaleza... pues, en verdad, jamás la hemos tenido.*

Como comentan Retama y Rojas-Rajs (2020), la familia puede ser un modulador en cuanto al impacto de la desaparición y puede ayudar a que sus impactos no sean tan devastadores. En este caso, ellos cuentan que se han sentido aparte del resto de la familia y de la sociedad. Sin embargo, el vínculo entre Rocío y Esteban ha podido resistir. Cuando les pregunto si hablan entre ellos sobre cómo se sienten, esto me narra Esteban:

*No pues sí... si, si... cómo no... o sea... pues... es... es... el... el... el dolor ojalá... qué bueno que nos une. Yo cuando... cuando... cuando me enfermé de mi... el tumor... en mi este... en mi riñón... pues... yo estuve... yo estuve como 3 meses platicando con mi señora, si me decidía a operarme o no, porque yo no tenía ninguna... yo no sentía ninguna molestia de... de que me*

*afectara el tumor que tenía yo en el riñón. Pero el médico me dijo, me convenció... este... “Aquí no hay otra manera, solamente extirparlo completito como está.” Y le digo: “Doctor cómo... ¿me voy a morir? Porque no voy a tener un riñón.” Y ya, platicando con él, me dice: “no, si vieras la cantidad de veces, diariamente cuántos pacientes opero del riñón y viven hasta 20 años... o más.” Y este... pues, me puso en las manos de Dios... me... operé... mi esposa, le agradezco mucho de que me apoyó en todo momento.*

Esto parece que fue un momento decisivo en la pareja, puesto que afianzó su vínculo y los llevó a que se integraran a un colectivo de búsqueda, según narra Esteban:

*[...] después, de convaleciente, fue cuando nos adherimos al colectivo y ahí empezamos a luchar, a seguir luchando. Nosotros, como quiera, nunca hemos dejado de luchar. Siempre hemos estado constantemente, constantemente, con viajes a [la Ciudad de] México, viajes a Veracruz con lo del magistrado este que liberó a esta persona, viajes a Poza Rica... este... búsquedas fuera de aquí de Veracruz, hemos ido a Guadalajara, hemos ido a Zacatecas, hemos ido a... allá en Xalapa, a Úrsulo Galván, hemos participado aquí, incluso aquí hemos ido a varios lugares en búsqueda.*

Entonces, los vínculos que se posibilitaron en los colectivos fue algo que fortaleció los vínculos dentro de la familia, así como que Rocío y Esteban cambiaran de parecer respecto a que su hijo se integrara a las búsquedas. Esto es lo que analizaré a continuación.

#### **4. La condición de transicionalidad: la importancia de los colectivos de búsqueda**

La desaparición de personas, como he señalado, no es sólo el hecho de que se lleven a alguien, puesto que en su onda expansiva busca aislar a las personas para controlar territorios y poblaciones. Por lo tanto, no solamente son dispositivos tecnológicos que operan en las poblaciones, puesto que

tienen que instaurarse significaciones imaginarias sociales que legitimen el representar y hacer social. En este sentido, el cruce entre biopolítica y necropolítica posibilita que a las familias con una persona desaparecida se les aisle del resto de la sociedad y se les criminalice o señale (Estévez, 2019). Esto es algo que líneas arriba se explicó respecto a la violencia en México, en donde se entrecruzan la razón de Estado y la privatizada, encarnada principalmente por las organizaciones criminales, con el objetivo de controlar territorial y poblacionalmente en aras de la explotación económica. Mbembe (2011) menciona que se generaliza la inseguridad en estos mundos de muerte y ya no sólo es la obediencia y disciplinamiento por parte de las policías y fuerzas armadas:

Si el poder depende siempre de un estrecho control sobre los cuerpos (o sobre su concentración en campos), las nuevas tecnologías de destrucción no se ven tan afectadas por el hecho de inscribir los cuerpos en el interior de aparatos disciplinarios como por inscribirlos, llegado el momento, en el orden de la economía máxima, representado hoy por la “masacre.” [y añadiría yo, la desaparición sistemática de personas] (p. 63)

Esto se observa en la declaración de guerra del expresidente Felipe Calderón y que incluso se le achaque al “narcotráfico” la responsabilidad de casi todo lo negativo que sucede en el país, legitimando al gran poder militar y colocándose en lo que Bauman (2011) llama *État providence*: un Estado mesiánico-providencial que “busca” proteger contra los daños que el libre mercado y el mismo Estado provocan, ya que “olvidan” que las organizaciones criminales operan gracias a su entrecruzamiento por el poder estatal.<sup>100</sup> Al respecto, Esteban y Rocío comenta:

*E.- ¿Sabes por qué no denunciarnos en Poza Rica? Porque tú vas con el Ministerio Público a querer denunciar y ya cuando... cuando antes de que te tomaran a ti la declaración, ya le*

---

<sup>100</sup> Este ejercicio del poder se puede colar contratransferencialmente en el acompañamiento, donde las personas solidarias nos volvemos, entonces, las salvadoras, algo que mencioné anteriormente.

*estaban hablando al jefe de Los Zetas y a ti ya te desaparecían. Por eso optamos por ir a [la ciudad de] México.*

*R.- Por eso, en el 2010, muchos se quedaron callados por lo que pasó y tenían miedo porque las mismas autoridades estaban... metidas en todo eso y... ¿qué podías hacer? Miedo, temor, a que te quitaran otro hijo o te desaparecieran a tu mujer, a tu esposo o a toda la familia... no sabemos.*

Además, dada la situación de exterminio dentro del contexto situado, se agrega una particularidad a esos restos óseos calcinados o “cocicandos” despojados de su humanidad:

Desde ese momento, su morfología se inscribe en el registro de una generalidad indiferenciada: simples reliquias de un duelo perpetuo, corporalidades vacías, desprovistas de sentido, formas extrañas sumergidas en el estupor [...] En esos trozos de osamenta impasible parece no haber rastro de ataraxia: nada más que el rechazo ilusorio de la muerte que ya ha ocurrido. (Mbembe, 2011, pp. 64-65)

Esta situación la narra Rocío:

*Sí, porque en aquel entonces tú dices... cuánto sufrió mi hijo, lo maltratarían psicológicamente, no sé, se te vienen tantas cosas a la cabeza. Ya ves que, en aquel entonces, en el 2010, que los... cocinaban... que los... no, no... tantas cosas... ya... últimamente los secuestran y te los tiran... como... hecho pedazos, como quieran, pero ahora ya te los tiran... ahí... y antes te los desaparecían, te los quemaban, te los cocinaban, no sabemos... no sabemos...*

Las fantasías sobre qué le pudo haber pasado a Humberto encuentran un apuntalamiento en lo discursivo referente a las cocinas y los campos de exterminio, donde cualquiera puede sufrir este destino. Por lo tanto, son discursos sociales que empujan e imponen hacia una condición de vulnerabilidad. Esto, aunado a la criminalización que muchas veces se hace de las personas

desaparecidas y de sus familias, imposibilita y cercena los vínculos. Entonces, cuando se trata de encontrar una mirada reconfortante en lo social,

[...] en el momento en que su mirada busca allí un signo que le dé derecho de ciudadanía entre sus semejantes, encuentra un veredicto que le niega ese derecho, que apenas le propone un contrato inaceptable; en efecto, su respeto implicaría que en la realidad de su devenir renuncie a ser otra cosa que un engranaje sin valor al servicio de una máquina, que no oculta su decisión de explotarlo o excluirlo. (Aulagnier, 2010, p. 168)

Esto es algo que Esteban y Rocío dan cuenta en la entrevista, puesto que perciben un aislamiento por parte de familiares, vecinos y personas cercanas:

*E.- En... en... en... en los vecinos, pues nosotros no nos metemos con nadie, los saludamos nada más y con la misma, nos vamos. Por eso no hay que digas una comunicación así...*

*R.- No... no tenemos comunicación ni ellos se acercaron a mí.*

Esto ha sido observado en varios países respecto a la desaparición de personas, en donde el poder busca aislar a las familias y administrarlas en lo privado, es decir, volver una problemática pública, social, en algo meramente familiar. Incluso, en la Brigada, pude observar el aislamiento y el rechazo de varias personas, algo que ya describí anteriormente. Esto da cuenta de una dislocación entre discurso-verdad, ya que los discursos proferidos por lo social niegan, criminalizan u obturan la humanidad de las personas desaparecidas y sus familias. Estos discursos se convierten en enunciados identificatorios para sectores de la población que, entonces, aceptan lo instituido como verdad y se tiende a la alienación (Aulagnier, 1994; Kordon y Edelman, 2005b). Si se piensa en los términos que Lacan (2007a) refiere respecto a la identificación especular, la imagen que el Otro, lo social, refleja de las familias es una criminalizante y de desechabilidad, que adopta como verdad esas formas de mirarlos. Así, entonces, discurso y verdad quedan confundidos y uno engulle al otro: “Incluso si no comunica nada, el discurso representa la existencia de la comunicación; incluso

si niega la evidencia, afirma que la palabra constituye la verdad; incluso si está destinado a engañar, especula sobre la fe en el testimonio” (Lacan, 2007b, p. 242). Éste es el peso de la realidad histórica, de lo efectivamente sucedido, dirá González (1998), que afecta al cuerpo biológico y al cuerpo social con capacidad de traumatizar (Aulagnier, 2010; Benyakar y Lezica, 2005).

Entonces, al fragmentarse los vínculos y tender al aislamiento, se cercena la transicionalidad que puede haber en la intersubjetividad. Sobre esto, Kaës (2010) menciona:

Lo más frágil en cualquier organización viva son las formaciones intermediarias y los procesos articulares. En la vida psíquica, estos son condición de posibilidad del trabajo de simbolización y de formación de la alteridad, pero también de la capacidad de amar, trabajar, jugar y soñar. Estas formaciones y estos procesos son los más amenazados por las crisis que afectan a los garantes metapsíquicos. (p. 24)

Esto puede ayudar, entonces, a comprender la incapacidad de soñar con Humberto, ya que procesos que tienden a la simbolización se ven arrasados por la violencia. Como ya he mencionado, siguiendo a Retama y Rojas-Rajs (2020), lo social puede acrecentar y agravar la situación afectiva y vincular. Rocío menciona: *“Si no se acercó la propia familia, porque a veces la familia se retira y todo... o hasta se burla de tus sentimientos, ¿qué se puede esperar de otra gente? Honestamente...”* Aulagnier (2010) escribe:

En toda ocasión en la que la realidad carece de un enunciado que pueda hablarla, ese silencio comporta, durante su duración, el silencio de toda fuente que pueda emitir un enunciado acerca del Yo: será imposible toda representación de una relación Yo-mundo. (p. 201)

Es en este rubro, entonces, que se inserta la importancia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas. Puget (2006) menciona que el grupo es el lugar privilegiado para poder articular la discontinuidad a través del espacio de la intersubjetividad, en donde el cuerpo grupal puede proveer de envoltorio continente a las angustias generadas a partir de la desaparición. En ese

sentido, los colectivos de búsqueda, en el reconocimiento del dolor compartido proveen de un espacio donde puede surgir la intersubjetividad y mejores condiciones para afrontar la violencia y sus resonancias intra e intersubjetivas, ya que contribuyen a evitar el encierro narcisista y establecer vínculos fraternos (Kordon y Edelman, 2005b). Ese espacio transicional que se inaugura a través de nuevos vínculos posibilita una co-elaboración. Como menciona Winnicott (2012), esta zona transicional es una zona neutra que no será atacada y permitirá desplegar procesos de simbolización entre uno y otro; una zona intermedia que no es totalmente psíquica ni social y que es lugar de la experiencia cultural. Siguiendo esa línea de pensamiento, Kaës (1979) menciona: “La capacidad de inventar un proyecto común en un grupo intermedio entre los grupos de extracción y de recepción constituye una adquisición fundamental: este proyecto es un fenómeno transicional y se sitúa en un espacio donde existe la confianza” (p. 44). Este espacio transicional posibilita un rearmado de los vínculos y procesos de simbolización, pero más importante, una *poiésis* (Certeau, 2007; Kaës, 1979). Ésta, por lo tanto, va de la mano con lo que Castoriadis (2013) ha planteado como imaginación radical y la posibilidad de cuestionar lo instituido.

En este contexto situado –y nacional– de violencia parece que el panorama es muy ominoso y sombrío. Las muertes, masacres, desapariciones y exterminio sistemático hacen muy difícil que las personas que han sido afectadas por estos eventos puedan hacer frente a la violencia que impera. Sin embargo, no imposible. Aulagnier (2010) hace una advertencia respecto a las condiciones necesarias para que una psicosis se vuelva manifiesta: “Hablar de ‘condiciones necesarias’ no es equivalente a hablar de condiciones suficientes. Podemos definir las primeras y demostrar que se las encuentra con gran frecuencia, pero no tenemos el poder de declararlas suficientes” (p. 191). Entonces, haciendo una analogía a esa afirmación, las condiciones a las que están sujetos Esteban y Rocío –y muchas familias en búsqueda– son componentes de vivencias traumáticas, angustiantes, ominosas, que pueden llevar a una parálisis psíquica y social, a una nadificación y al acaparamiento

de una no-representación de toda la vida, pero no suficientes. Esto, entonces, desecha la idea de que las personas que buscan a sus seres queridos son seres solamente lastimados, traumatizados y víctimas, pero tampoco niega el sufrimiento que pueden estar viviendo.

En este sentido, me parece importante destacar cómo la posición de investigador no libra que, en ocasiones, se vea a las familias como frágiles, puesto que son temas muy cargados afectivamente. En dos ocasiones, durante la entrevista, mi reacción contratransferencial apuntó a esa posición, ya que les comenté lo siguiente: *“Bueno, creo que justo ahora va a venir la parte más difícil... bueno, ya empezó... pero un poco ahondar en cómo sucedió, qué fue lo que pasó con él [Humberto].”* Al momento de terminar de decir esto, me quedé pensando porqué aclaré que *la parte más difícil iba a comenzar*. Entonces, pude comprender que me estaba siendo difícil no observarlos de manera frágil y que tenía miedo de que se desbordaran las emociones. Tal vez las emociones que estaban a punto de desbordarse eran las mías.

En esa misma sintonía, casi al final de la entrevista, sucedió este intercambio:

*D.- Les agradezco mucho y este... yo sé que a veces puede ser difícil...*

*E.- Se mueven las fibras...*

*D.- Ajá, exacto.*

*E.- De la carga... emocional que... andamos cargando... este... A veces... pero no te creas, porque a veces es... es... es saludable abrirse, dialogar, platicar... de lo que estamos padeciendo... No nos va a... No nos va a afectar más de lo que ya nos afecta...*

Rescato estos dos fragmentos ya que es algo que he analizado desde la descripción etnográfica del contexto situado y la posición que las personas solidarias muchas veces podemos tomar. Esteban lo explica claramente: *“No nos va a afectar más de lo que ya nos afecta.”* Sin embargo, me parece necesario poder reconocer la propia angustia que se moviliza al momento de entablar un diálogo con familiares de personas desaparecidas y el miedo que se puede generar de “abrir



cosas” o la fantasía de hacerlos sentir mal. Además, muchas de las cosas que Rocío y Esteban me contaron fueron muy fuertes y es difícil sostener la escucha cuando se narran eventos tan violentos y deshumanizados, así como la experiencia vivida de éstos.

También, cuando la familia me narra que están en contacto con psicólogos de instancias gubernamentales, surgieron en mí sentimientos de omnipotencia-mesiánicos, pensando en que les diría que mejor no fueran con ellos y que yo les buscaría un *mejor* psicólogo. Si bien en este documento he hablado y criticado las posiciones de muchos psicólogos que trabajan en instancias estatales, no dudo que pueda haber alguien con el tacto y empatía que pueda atenderlos. Además, ni siquiera me lo pidieron. Esto es lo que se puede colar contratransferencialmente de lo providencial y, entonces, reproducir una cuestión violenta hacia las familias y reproducir relaciones de subordinación (Ahmed, 2015). En conexión con lo que analicé sobre mis reacciones contratransferenciales, nuevamente es este deseo inconsciente de cuidar a la familia y verlas frágiles, además como si necesitaran mi cuidado.

Esta posición binaria genera tensión y muchas veces se busca resolver posicionándose de un lado o del otro, como yo pude vivirlo contratransferencialmente: o verlos como personas traumadas, sin movilidad, que tienen que elaborar un duelo para “seguir adelante”; del otro lado, sólo como luchadores sociales, fuertes y responsables de reclamar al Estado sin mostrar debilidad, algo que ya he rescatado a partir de Butler (2003) que puede ser muy desgastante. Se trata, más bien, de trabajar con esa tensión que la ausencia produce y que LaCapra (2005) atinadamente señala que genera angustia y potencia. Esa es una de las cuestiones que Flores-Palacios (2015) remarca cuando se habla de vulnerabilidad recursiva: por un lado, están las inseguridades, desamparos y vivencias traumáticas que pueden existir a partir de un evento o una condición social; por el otro, la vulnerabilidad puede posibilitar estrategias personales, familiares y comunitarias para hacerles frente y que surja un sujeto político que lleva las consecuencias del daño a la esfera pública, ya que

el dolor es comúnmente relegado a la esfera privada (Ahmed, 2015). Cuando les pregunto a Rocío y Esteban si se sienten aislados, esto me contestan:

*R.- Pues yo, te soy sincera, yo sí me siento aislada, pero no me interesa... porque teniendo yo fuerzas, salud y todo... y que mis hijos, que es mi familia y él [refiriéndose a su esposo], que estén bien, de ahí, lo demás...*

*E.- Y en... los... en los colectivos hemos encontrado cobijo, unos con otros... esa es la familia que ha crecido, de nosotros... y este... y pues nos hemos sentido mejor.*

Los colectivos de búsqueda posibilitan un movimiento subjetivo que el movimiento feminista condensa muy bien en su consigna “Lo personal es político.” Ahmed (2015) menciona:

Traer el dolor a la política requiere que soltemos el fetiche de la herida a través de diferentes tipos de rememoración. El pasado está vivo y no muerto; el pasado vive en las mismas heridas que siguen abiertas en el presente. (p. 68)

Esto también mueve a que se sientan comprendidos por personas que han pasado por lo mismo y que se tejan vínculos fraternos. Kaës (2006b) menciona: “El agrupamiento y el grupo constituyen para sus miembros, sobre todo cuando están confrontados a vivir rupturas catastróficas, un recurso y una fuente de apuntalamiento, de envoltura, de defensa y de apoyo narcisista compartido” (p. 171). En ese sentido, se permite la identificación con miembros del colectivo:

*R.- Y yo siempre les digo: ojalá nunca estén en mis zapatos, ¿verdad? Y yo, luego les digo: que Dios los perdone, porque no saben lo que... ahora sí, como dice la Biblia y como dice Doña Mary Herrera, no saben lo que dicen... Pero solamente nosotros sabemos el dolor que llevamos adentro.*

Entonces, la incorporación a un colectivo de búsqueda es una experiencia subjetivante que posibilita otro movimiento y convierte esas condiciones necesarias en insuficientes. Ellos me lo relatan así:

*E.- Bueno, eso de los colectivos, a nosotros en realidad nos ha dado un poco más de... de... fuerza para poder este... No es lo mismo ir solitos nosotros dos, a veces ni nos reciben ni nos hacen caso, a que ya con el nombre del colectivo, “órale, vamos”, y cada quien trata su caso.*

*R.- Sí, porque dicen que la unión hace la fuerza, pero... aparte de eso, nosotros iniciamos la denuncia de mi hijo y... hemos buscado a mi hijo durante 8 años...*

*E.- 9 años...*

*R.- Durante 9 años, perdón... independientes. Apenas tiene como año y medio que nos integramos a un colectivo... y pues sí, este... nos... mi esposo sobre todo, verdad, porque pues él es el que... trabaja, con los propios recursos de él, anduvimos buscando a mi hijo durante 9 años y ahorita pues... gracias a Dios, el gobierno, la CEAV [Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas] nos apoya con los viajes, viáticos de comidas y todo eso.*

*E.- Y les conseguimos becas, que es lo principal, lo que nosotros buscamos, a mis nietos.*

La búsqueda que emprendieron Rocío y Esteban antes de formar parte de un colectivo de búsqueda dio sus frutos, ya que ellos fueron los que hicieron gran parte de las pesquisas e investigaciones respecto a la desaparición de su hijo:

*E.- Para poder convencer a la PGR en aquel entonces, de que dos fulanos... que nosotros por la investigación nuestra logramos dar primero con uno, que era el cabecilla, era un cuate...*

*D.- Entonces ustedes fueron...*

*E.- Sí, si, si... era un cabecilla. Logramos dar y convencerlos... con viajes, visitas al M.P., diciéndole que investigara bien, si en su... si en su, este... lista de recursos humanos de todo... de todo el personal, esta persona, por los perfiles y todo, con nombre y todo. Primero nos decían que no, no estaba dado de alta en su sistema. A tanta insistencia, hasta que logramos que todo el perfil, lo aceptaran ellos que sí era, efectivamente, empleado de ellos.*

Sin demeritar esto, la inclusión a un grupo abre todavía más el panorama para poder movilizar subjetiva y políticamente, ya que la lucha de manera individual puede mermar aún más los recursos psíquicos, familiares e incluso económicos. Como dice Rocío, antes era su esposo el que se encargaba de todo lo referente a recursos económicos para realizar la búsqueda. Ahora, con la ayuda del colectivo, han podido reclamar al Estado lo que le corresponde, incluso atención psicológica:

*M.- Al principio, nosotros recibíamos atención psicológica por nuestra cuenta...*

*P.- Un psiquiatra nos atendió...*

*M.- Nos[otros] pagábamos y... pero ya después, últimamente, tiene como un año y fracción que estamos en el colectivo que recibimos psicología por parte de la CEAV y mis nietos de la Fiscalía.*

Además, como menciona Winnicott (2012), ese espacio transicional que se crea a partir de los vínculos promueve que se desplieguen procesos imaginativos e incluso sociales, referentes a la actividad científica, las artes, la vida imaginativa y la religión. En ese sentido, Kaës (1979) menciona que en la transicionalidad inaugurada en el grupo se pone en *juego*<sup>101</sup> una posición mitopoética: poética porque genera un sentido imprevisto, mítica porque se apoya en los grandes referentes sociales. Rocío, al hablar sobre lo que han obtenido en los colectivos de búsqueda y su experiencia en su primera visita a la Gallera previa a la realizada durante la Brigada, comenta:

*R.- Yo... yo, en mi manera de pensar y que he platicado con padres... sobre todo, ese día platiqué con un padre, y le digo: “padre, fíjese que una vez platiqué con...” porque él es un padre jesuita... y platiqué con un padre de la iglesia a donde yo voy, católica... bueno, que*

---

<sup>101</sup> Se escenifica-juega [*role-playing*], ya que el jugar despliega una escena intermedia entre el adentro y el afuera (Winnicott, 2012). La experiencia del jugar [*playing*], como la concibe Winnicott (2012) puede pensarse también aquí como la experiencia vivida y la capacidad creativa e inventiva de hacer frente a la violencia.

*también este es católico, pero tiene otra... filosofía. Y le digo: “fíjese padre que yo una vez fui a un lugar donde... sentí una vibra así, tan fea, que se llama La Gallera... me sentí mal... Entonces yo... una señora llevaba dos veladoras y me dice: ‘préndele la veladora, y se la prendí...’” Pero después de ahí le mandé un mensaje a un padre... a un padre que es mi amigo, y le digo: “padre, fíjese que yo sentí esto y le prendí una veladora a mi hijo en ese momento... pero yo siento que mi hijo está vivo.” Y fue él que me dio esa... ese consejo: “hija, no creas que a todos los muertos se les prende una veladora, también a los vivos... Tu hijo se va de viaje y dile: ‘Señor, te prendo esta veladora pa’ que ilumines el camino de mi hijo a donde quiera que vaya.’” O sea, he aprendido más porque yo siempre tenía esa mentalidad de decir: nomás (sic) a los muertos se les prende veladora, no... sino también a los seres vivos pa’ que... y o sea... cada uno va aprendiendo muchas cosas...*

*E.- Claro...*

*R.- Y así es como he aprendido muchas cosas...*

Con todo esto, puede observarse la importancia de los colectivos de búsqueda en un nivel psicosocial o, para decirle en los términos aquí propuestos, articulando las tres dimensiones de la subjetividad. No pretendo decir que los colectivos son la *cura* para las experiencias traumáticas que viven las familias –¿cómo *curar* algo así, en primera?– pero sí son un gran catalizador para los efectos nocivos de la desaparición. Ya en el apartado anterior respecto al contexto situado hablaba de la importancia de la co-construcción de la memoria como una manera de no olvidar y rehistorizar lo sucedido. A nivel intra e intersubjetivo ocurre un movimiento que apunta a situar la verdad, lo efectivamente sucedido, en el plano de lo discursivo y de las instituciones sociales. Además, si lo social, sus discursos criminalizantes y violentos brindan una imagen especular alienante, los colectivos de búsqueda recolocan esa mirada que reconoce el dolor, pero también la humanidad perdida a partir de estas operaciones de lo social, ya que “el sujeto piensa que estos valores son

vistos y reconocidos como tales por la mirada de los otros” (Aulagnier, 2010, p. 185). Así, se reorganiza el campo de la identificación con los otros:

En el campo de las catexias narcisistas, el Yo tiene que vérselas con referencias que deben ser compartidas y valorizadas por el discurso del conjunto; ello da lugar a la búsqueda de una garantía, para y por parte del Yo, de que discurso y verdad puedan coincidir. (Aulagnier, 2010, p. 185)

Si bien el discurso del conjunto, lo social, puede no reconocer a las familias, son los colectivos los que reconocen la mirada de las personas en búsqueda de su ser querido. Esta búsqueda, entonces, se torna en no sólo es encontrar a su familiar, sino encontrarse, encontrar la verdad y encontrar una rehistorización:

La catástrofe inminente, el fin del mundo anunciado, de hecho ya tuvo lugar pero no pudo inscribirse en el pasado como pasado, pues el sujeto de la palabra, en este punto, no estaba ahí. Nada en el otro, ninguna palabra le fue dada para nombrar lo que allí ocurría. Totalmente cercenada, ignorada –pero, en la misma medida, conocida por todo el mundo, enunciada a veces en los libros de historia e incluso pregonada por el “deber de memoria” sin que ello signifique ninguna diferencia–, la verdad no ha podido transmitirse. La información sigue siendo letra muerta, fuera del campo de la palabra. Un representante del linaje, a su pesar y muchas veces al precio de perder su lugar en la sociedad, se encuentra encargado de esa búsqueda de la verdad: está en búsqueda, *es búsqueda* [investigación], más exactamente. (Davoine y Gaudillière, 2011, p. 78)

A final de cuentas, los colectivos de familiares de personas desaparecidas, la búsqueda interminable de sus seres queridos, el cuestionamiento de lo instituido habla de la capacidad de agencia que se produce en la colectividad y la producción de una subjetividad política. Fernández (2006, 2021) menciona que en la multiplicidad de los colectivos se produce una “abrochadura”,

agenciamento, una conexión entre diferentes multiplicidades, donde lo magmático produce una forma y produce un nuevo universo de significación. Así, la búsqueda adquiere todos estos sentidos, produce nuevas subjetividades y propicia la agencia política en los miembros de los colectivos. Esta búsqueda, entonces, va a estar en contra de la gubernamentalidad necropolítica, su régimen de subjetividad que busca anclar una sola verdad respecto a las personas desaparecidas y a sus familias; va en armonía con lo que plantea Foucault (2006) respecto a la una de las grandes formas de contraconducta: la verdad ya no tendría el Estado el patrimonio de la verdad, sino sus titulares las poblaciones mismas. Aquí, de nuevo, aludo a la frase de la Brigada: *Buscando nos encontramos*.

## Capítulo VII. Conclusiones y reflexiones finales

Esta investigación ha intentado atravesar los campos clínico psicoanalítico y el social, desde una mirada interdisciplinaria, no para tener una definición ontológica de la subjetividad, más bien para poder explicar y entender cómo se constituye la subjetividad, sobre todo en contextos situados de violencia. Uno de los referentes teóricos principales de este trabajo fue la concepción de un modelo interpretativo de las dimensiones de la violencia y la desaparición de personas, articulado a la manera en cómo se conceptúa la constitución del sujeto y la subjetividad. En este, pude hablar sobre las tres dimensiones articuladas para pensar los impactos que puede tener la desaparición de personas. Considero que no es posible pensar los impactos subjetivos y psicosociales de la desaparición y de formas de violencia sin pensar estas tres dimensiones, ya que, en su interrelación, así como en la irreductibilidad que cada una va a tener, pueden encontrarse las especificidades necesarias para poder vislumbrar la magnitud de los impactos que pueden generarse; es imposible ver la unidad de análisis de esta investigación, la familia, sin esta interrelación. Como menciona Kaës (2020):

dentro de los conjuntos multisubjetivos tales como grupos, familias e instituciones; existen varios espacios de realidad psíquica: el de cada sujeto en el grupo, el de los vínculos que estos sujetos contraen [con] otros sujetos del grupo, y el del grupo en su conjunto. Cada uno de estos espacios está especificado por formaciones y procesos que definen la realidad psíquica inconsciente que allí se produce. (pp. 1-2)

Además, como puntualiza Kaës (2020), no se trata de oponer lo social a lo psíquico puesto que, como he mencionado en reiteradas ocasiones, esto reproduce binarismos que obturan el análisis. Sin perder las especificidades que cada espacio tiene, hay que optar por las tensiones que los



registros provocan, pensar cómo se articulan y, retomando a Fernández (2006, 2021), se produce subjetividad en estas situaciones colectivas.

En la primera dimensión se encuentra lo transubjetivo y que describí al momento de hablar sobre los procesos histórico-sociales que sucedieron en México para constituir este campo en construcción, retomando una expresión de Gatti e Irazuzta (2019), respecto a las desapariciones que siguen ocurriendo en el país. La manera en cómo las organizaciones criminales se han apoderado de territorios y cuerpos, así como su combate frontal a través de la militarización de la seguridad pública, muestran el hacer y representar social anclado al capitalismo neoliberal y la necropolítica (Estévez, 2018; Mbembe, 2011; Valencia, 2010). Esto no sólo obedece a los dispositivos necropolíticos que se despliegan, tal como la desaparición de personas, sino, como mencionan Mbembe y Roitman (1995), sino a la implementación de un régimen de subjetividad, por lo que todo el aparato ideológico y de significaciones imaginarias sociales van a producir sujetos dentro de este contexto social (Valencia, 2010). Además, estos modos de subjetivación van a impactar en los vínculos que van a formarse, algo que Kaës (2020) ha denominado procesos y formaciones colectivas sin sujeto, sin historia.

Esto, entonces, me permite pensar cómo actualmente este país está posicionado en un daño generalizado por la violencia y cómo ésta dinamiza e impacta en desigualdades que ya existían. Freud (1930/1984) hablaba del malestar en la cultura respecto a la renuncia pulsional necesaria para instaurar vínculos y sociedades. Sin embargo, no considero que se pueda hablar de la situación actual del país solamente a través de esta explicación, ya que, como menciona Aulagnier (2010), el contrato narcisista se rompe y sucesos como la violencia y la desaparición de personas se tienen que considerar desde otro lugar. Kaës (2020) denomina a esta situación *malêtre* y no solamente de malestar puesto que “lo que se involucra masivamente son las fallas de los cimientos de nuestra vida psíquica y de nuestros vínculos con nosotros mismos y con los otros y más de otro, es decir,

en la *capacidad de ser/estar*” (p. 4).<sup>102</sup> El estado subjetivo que se impone en toda una sociedad a partir de la necropolítica puede ser incluso igual que destructivo que los asesinatos, desapariciones y masacres perpetradas, ya que cercena los vínculos, rompe con los garantes metapsíquicos que apuntalan la vida psíquica a lo social y puede convertir al otro en enemigo (Benyakar, 2006; Kaës, 2010). Esto, como menciona Bauman (2007), instauro un miedo líquido, difuso, ambiguo, que controla y confronta a las poblaciones y, por lo tanto, que la gente no salga de sus casas con miedo a sufrir un evento de esta magnitud. Esto se ve magnificado con la estrategia de seguridad que se implementó con Felipe Calderón y que continúa con el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde la seguridad pública se militariza y se convierte en uno de los ejes rectores de la gubernamentalidad, sin tocar las desigualdades sociales, económicas, de género que dinamizan la violencia. Además, las promesas de goce, de hiperconsumo y del libre mercado que se imponen en el neoliberalismo, puede mover a ciertos sectores de la población a querer alcanzar esa promesa y que se vea como única vía posible la economía ilegal (Estévez, 2017). Esto, sin dejar de lado significaciones imaginarias sociales respecto al género, la pobreza, condiciones sociales, que no hacen más que potenciar estos requerimientos de la política neoliberal y que, con la militarización, se dejan intactas (Valencia, 2010).

Una de las formas que tiene que ponerse sobre la mesa, para poder empezar a intervenir respecto a la violencia imperante en el país, es la brecha y distancia social: mientras se acrecientan las desigualdades y no se mire a poblaciones históricamente excluidas –pobres, criminales, indígenas, mujeres, personas no posicionadas en un estereotipo de género– la violencia va a seguir incrementándose. Aunado a esto, seguir pensando que sólo con el combate frontal a las organizaciones criminales va a generar cambios, es seguir pensando de manera reduccionista el

---

<sup>102</sup> El autor hace un juego de palabras en francés, ya que usa la palabra *être* que describe de forma simultánea el ser y estar, similar al verbo *to be* en inglés.

problema de la violencia en México. Y, además, absurdo pensar que sólo con declarar que ya no hay corrupción desde el ejecutivo federal no va a eliminar y borrar los arreglos y connivencias entre instancias estatales y crimen organizado.

Una de las cuestiones fundamentales y que implica bastantes retos es reconocer las masacres, desapariciones, eventos violentos y comenzar el proceso de historización para constituir una memoria colectiva puesto que, al no querer hacerlo, se está condenando a que siga repitiéndose. El silencio ha sido una de las categorías que ha atravesado el análisis y discusión de los datos recabados a partir de la experiencia de campo y uno de los descriptores de los impactos de la desaparición dentro de la segunda dimensión de la subjetividad: lo intersubjetivo, el contexto situado. Este ha sido erigido como significación imaginaria social y como una regla ante la violencia; una imposición violenta de las organizaciones criminales y las instancias policíacas y militares a partir de la desaparición masiva y exterminio sistemático dentro del contexto situado y su consecuente instauración de intersubjetividades ancladas a estos pactos denegativos y perversos. Esto ha llevado al aislamiento a las familias. Como mencionan Aranguren (2016) y Kaës (2006b), el silencio de las personas dentro del contexto situado es la marca indeleble de la eficacia de la violencia y sus dispositivos, así como la búsqueda de una amnesia colectiva y, por lo tanto, no instituir memoria.

Será necesario dar seguimiento a una de las consignas del Mecanismo Extraordinario para la Zona Norte de Veracruz: constituir la Gallera y otras zonas de exterminio como lugares de memoria. Esto no sólo tendría que implicar que se erigieran monumentos, espacios museísticos y estandartes que den cuenta de las atrocidades, sino trabajar con las comunidades de este contexto para poder ir desanudando cómo han vivido este terror durante estos años. Una intervención psicosocial que apunte a esto tendrá que tomar en cuenta lo que dice la gente y cómo, recuperando a Galtung (2003), la violencia se ha naturalizado e incorporado en las estructuras sociales y

comunitarias. Esto me parece fundamental ya que los sitios de exterminio dan muestra de la gran deshumanización que ha ocurrido en esta zona del país. No significa que el silencio no esté presente en otros contextos y latitudes. Lo que sucede en el norte de Veracruz es que el silencio tan contaminante de las cocinas imposibilita hablar de lo sucedido aquí, como lo mencioné anteriormente. Este trastocamiento es uno de los impactos subjetivos más profundos, puesto que plantea el reto de cómo historizar, representar, instituir memoria a actos tan atroces. En ese sentido, no sólo se trata de darle lugar a la palabra, sino a otro tipo de recursos, soportes y materiales que pueden comenzar a representar lo sucedido aquí y los afectos correspondientes, pues es en este entrecruce de afectos y representaciones que la experiencia puede comenzar a articularse como vivencia particular y como memoria colectiva (Benyakar, 2006; Kaës, 2010; Moreno, 2014; Ricoeur, 2003). La manera en cómo se haga será a partir de las personas que habitan, así como de los colectivos de búsqueda. En este agenciamiento colectivo, por lo tanto, se echará a andar la imaginación radical propuesta por Castoriadis (2013): inventar, crear, imaginar nuevos sentidos y resignificar los existentes para instituir una memoria (Fernández, 2021). Esa capacidad inventiva, imaginativa, es lo que Nordstrom (1998) destaca como esencial dentro de un contexto de violencia, puesto que ésta desubjetiva, deshace el mundo, mientras que la imaginación lo recrea:

Cuando las personas observan un territorio que tendría que resonar con significados de la vida y, al contrario, se vuelven hacia atrás y se quedan en blanco debido a los terrenos estériles, comunidades dispersas, cuerpos fragmentados y realidades destruidas, están ante la posibilidad de aceptar un mundo muerto y menguado, o crear uno habitable. Imaginación y la capacidad de hacerlo se vuelven esenciales para la sobrevivencia. (p. 110)

Como dirá Aranguren (2016), la capacidad de romper el silencio depende de qué tanto el contexto lo permite. Sin embargo, a través de los colectivos de búsqueda y de la Brigada pueden darse condiciones para comenzar a romperlo. Al hacer esto, por lo tanto, se pueden restituir o

inventar nuevos sentidos que suturen y creen nuevos vínculos intersubjetivos y hacer frente a la violencia necropolítica desplegada en este contexto situado; en otras palabras, hacer frente a los impactos de la desaparición.

Otra de las cuestiones fundamentales que pude observar fue el tema de la culpa enmarcado en mandatos sociales de género. Si bien, como he mencionado en varias ocasiones, ésta es uno de los sentimientos más comunes en personas afectadas por la violencia, pensarla enmarcada en las tres dimensiones de la subjetividad posibilita desnaturalizarla y que, más bien, responde a significaciones imaginarias sociales. Como comenta Flores-Palacios (2015), los sistemas sociales de representación de género modulan la respuesta que se va a tener a ciertos eventos. Además, corresponde a una culpa inducida por el necropoder, donde se responsabiliza a las personas de la violencia que impera en la zona norte de Veracruz y en el país mismo. Esto, concretamente, puede observarse en el momento que hablé sobre la culpa en Rocío y Esteban, donde se recriminaban el porqué no habían sido más persuasivos y, así, impedir la desaparición de su hijo. También, en varias personas en búsqueda con las que pude tener contacto durante la Brigada que me contaban cómo servidores públicos los responsabilizaban de lo que le había pasado a su familiar. Es necesario tomar en cuenta que culpabilizar revictimiza y puede recrudecer o generar nuevos impactos en familiares de personas desaparecidas.

Sin embargo, la culpa, la angustia, la ausencia, pueden engendrar potencia (LaCapra, 2005). Esto es uno de los aprendizajes que me llevo de las familias y de esta investigación. Las vivencias traumáticas, el dolor, desamparo están ahí y son parte de los daños que la violencia ha generado durante todos estos años a miles de personas en el país: es un daño psíquico, social, comunitario e incluso moral. Pero, a pesar de esto, las familias son un talante de resistencia y, para utilizar las palabras de Foucault (2006), de contraconducta. La capacidad de agencia política convierte en las condiciones necesarias para paralizar el aparato psíquico en insuficientes y vuelve recursiva la

vulnerabilidad. Además, en la co-construcción dentro de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, se da una co-elaboración de lo traumático y posiciona el dolor y la lucha en la esfera pública. Como ha dicho Juan Carlos Trujillo (2019), las familias son un ejemplo de dignidad.

Por lo tanto, la necesidad de los colectivos de búsqueda son: 1) para crear condiciones de transicionalidad, co-elaborar colectivamente lo traumático que puede ser la desaparición de un familiar y su búsqueda; 2) volcar a la esfera pública el fenómeno de las desapariciones en el país; 3) restituir, construir memoria y no olvidar; 4) luchar contra el individualismo a ultranza que impera en la política neoliberal y, sobre todo, en la necropolítica; 5) cuestionar las significaciones imaginarias sociales instituidas y promover procesos instituyentes que se configuren en nuevos sentidos, formas magmáticas y modos de subjetivación. Las personas acompañantes tenemos que apuntalar esos procesos y, sobre todo, aprender de las familias. Esto no debe de implicar idealizar o situar a las familias como “víctimas perfectas”, como dirán Fassin y Rechtman (2009), pensar que son “la cura” de lo traumático, así como que se vuelvan las únicas responsables de hacer todo este trabajo, puesto que de nueva cuenta puede desdibujarse el papel del Estado y que, a final de cuentas, es el gran responsable. Es reconocer la importancia y lo que han logrado, los saberes y conocimientos que han producido para seguir apuntando a la pacificación del país.

Una investigación que busca la ilusión de la objetividad no puede ser posible, sobre todo en un contexto como el de deshumanización a la que se ha visto expuesta la zona norte de Veracruz. Si estamos hablando de una total deshumanización por parte de la necropolítica, no se puede hacer investigación que se alíe a ésta. Por eso, las investigaciones científicas sociales deben de contemplar que son intervenciones al mismo tiempo y que no están desprovistas de afectividad y de reacciones contratransferenciales por parte de los investigadores, uno de los aportes de la mirada clínica psicoanalítica. Es menester que se incorpore el análisis de la contratransferencia en el proceso de investigación y la implicación con los sujetos de estudio, puesto que, además de brindar

elementos valiosos para el análisis de los datos, no deja de lado la subjetividad del investigador (Devereux, 1977). Esta posición intenta cerrar la brecha entre el que investiga y los investigados. Además, las resonancias y reacciones contratransferenciales son igualmente analizables que lo recogido empíricamente ya que se compromete el propio sentido del mundo, del otro y del sí mismo (Behar, 2009; Clifford, 1995; Guber, 2001); específicamente, en investigaciones situadas en contextos de violencia hay una gran ausencia de este tema (Rojido y Cano, 2016). Puedo decir, de manera personal, que lo recabado en esta investigación tocó fibras muy sensibles y me impactó mucho, incluso reflejado en la gran dificultad de escribir este trabajo y encontrar las palabras para enunciar el terror, algo común al momento de plasmar en texto lo concerniente a la violencia (Feldman, 1995). Aunque es mucho menos recurrente, todavía hay restos de las vivencias angustiantes que se generaron en mí y de manera esporádica aún tengo sueños que reflejan que sigo articulando lo vivido en esta experiencia de investigación. A partir de todo esto, me parece necesario e importante que las personas que acompañen y/o hagan investigación de estos procesos tengan un espacio para poder elaborar todo lo que se mueve subjetivamente, ya sea un proceso psicoterapéutico, grupos de contención, poder hablar con sus pares, así como integrar en la formación de este tipo de profesionales el impacto que pueden generar.

Otro de los desafíos de la investigación en contextos de violencia es la articulación de la aproximación metodológica. Si bien pensar que la investigación científica sólo contempla un método, una sola forma de aproximarse y que debe de estar basada en un oxímoron como la objetividad es una manera reduccionista de verla, en contextos de violencia se volatiliza aun más esta forma de hacer ciencia. Además, cuestiones éticas son imprescindibles, puesto que el riesgo que existe para ambas partes es latente y los temas tratados con las personas que participan son muy fuertes y delicados. En ese sentido, es imposible no tomar una posición ética y política en la investigación, ya que, como menciona Nordstrom (1995), se trata del sufrimiento humano, del caos

que genera la violencia en donde tenemos que tener una posición política firme. Aunado a la flexibilidad de un enfoque cualitativo y a los inesperados que pueden surgir a lo largo de la investigación, trabajar en contextos de violencia vuelve aún más necesario reflexionar sobre la propia adaptabilidad y la frustración que puede generar no poder entrar al campo, estar en riesgo o eventos desafortunados (Rojido y Cano, 2016). De igual manera, como dije más arriba, no es posible pensar la violencia y la desaparición de personas desde una mirada ortodoxa y sin una mirada interdisciplinaria, por lo que tuve que, primero, moverme de ese lugar y cuestionarlo para que, entonces, la aproximación metodológica fuera construida a partir de estas consideraciones.

Una de las grandes limitaciones de este trabajo ha sido poder dar seguimiento a los colectivos situados en la zona norte de Veracruz y el poder extender el periodo de estancia. Si bien mantengo contacto con algunas personas de allá y con la Brigada, aunado a la fortuna de poder realizar el trabajo de campo antes de la pandemia de COVID-19, el periodo de confinamiento decretado en marzo de 2020 dificultó mucho poder llevar a cabo estas labores de seguimiento. De igual manera, otra de las limitaciones fue el sólo contar con lo dicho por Rocío y a Esteban, pueso que su otro hijo abandonó la Brigada un día antes de que yo realizara la entrevista y su hija no estuviera presente. Sería importante tener una entrevista en donde puedan verse encontrados los discursos de cada uno y las vivencias de los otros hijos de esta familia. Sin embargo, la profundidad y densidad captada en la entrevista subsanó esta carencia, además de que no estaba dentro de los objetivos tener una versión “acabada” o “total.” Otra de las cuestiones que limitaron la investigación fueron las actividades mismas de la Brigada, en donde hubo espacios a los que no pude acudir, tales como el eje de Escuelas y de sensibilización a servidores públicos, por lo que no pude profundizar sobre estas áreas. Todos estos son pendientes que pueden posibilitar nuevos trabajos.

También considero este trabajo de investigación como conocimiento generado para realizar intervenciones. No pretendo considerar lo obtenido aquí como la panacea sobre los impactos de la



desaparición, pero me parece importante que las investigaciones y trabajos académicos no sólo queden como eso: es imprescindible que la ciencia tenga utilidad y sentido social. Por lo tanto, espero que los resultados obtenidos y la manera de analizarlos puedan proveer y retroalimentar futuras intervenciones psicosociales y estrategias de acompañamiento a familiares de personas desaparecidas.

Finalmente, esta investigación también se sitúa como una denuncia ante los eventos de violencia que imperan en el país y la gran deshumanización y exterminio de la zona norte de Veracruz, el daño provocado por todo esto y la imperiosa necesidad de que el gobierno tome cartas en el asunto y deje de ser omiso al sufrimiento psíquico, colectivo y social. No me queda nada más que sumarme a la exigencia de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas –y otras personas afectadas por otros tipos de violencia– de que se esclarezcan los hechos, se deje de ocultar la verdad y a los responsables y que, finalmente, se pueda obtener justicia:

*¡Hasta encontrarles!*

## Referencias bibliográficas

- Abraham, N., y Torok, M. (2005). *La corteza y el núcleo*. Amorrortu Editores.
- Agamben, G. (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Pre-textos.
- Agamben, G. (2005). *El estado de excepción. Homo sacer II*. Adriana Hidalgo Editora.
- Aguayo, S., y Dayán, J. (2020). “Reconquistando” *La Laguna. Los Zetas, el Estado y la Sociedad Organizada, 2007-2014*. El Colegio de México.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México / Programa Universitario de Estudios de Género.
- Aluna Acompañamiento Psicosocial (2017). *Modelo de Acompañamiento Psicosocial ALUNA*. [https://docs.wixstatic.com/ugd/536db9\\_6cda6a2239da4527868c6529f9002922.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/536db9_6cda6a2239da4527868c6529f9002922.pdf)
- Álvarez-Icaza, D. (2019). Modelos para la atención a la salud mental y psicosocial de las víctimas y de las comunidades expuestas a violencia colectiva. En De la Fuente, J. R. (Coord.). *Violencia colectiva y salud mental en México*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós.
- Animal Político. (2018, 5 de diciembre). Secretario de Seguridad de Duarte sale de prisión; hay pruebas sólidas en su contra por desapariciones, reclama Fiscalía. <https://www.animalpolitico.com/2018/12/exfuncionarios-duarte-prision/>
- Animal Político. (2019, 10 de diciembre). Genaro García Luna es detenido en Texas por tráfico de drogas y corrupción. <https://www.animalpolitico.com/2019/12/genaro-garcia-luna-detenido-texas-corrupcion-trafico-drogas/>

- Angel, A. (2018, 16 de febrero). Caso por caso, la forma en que la policía de Javier Duarte desapareció a 15 jóvenes (tercera parte). *Animal Político*.  
<https://www.animalpolitico.com/2018/02/duarte-desapariciones-jovenes-policias/>
- Ansolabehere, K., Frey, B. A., y Payne, L. (2017). La “constitución” de la desaparición forzada. Vínculos entre los significados legales y sociales de la desaparición. En Yankelevich, J. (Coord.). *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México* (pp. 1-25). Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Antillón, X. (Coord.). (2018). *Yo sólo quería que amaneciera. Impactos psicosociales del caso Ayotzinapa*. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.  
<http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf>
- Anzaldúa, R. (2012). Lo imaginario como significación y sentido. En *Imaginario social: creación de sentido* (pp. 30-62). Universidad Pedagógica Nacional.
- Aranguren, J. P. (2016). *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Universidad de los Andes.
- Araujo, F. J. (2017). *La violencia originada por el operativo Veracruz seguro II en la zona metropolitana de Xalapa en 2012: Un análisis desde la perspectiva de la seguridad nacional, el narcotráfico y los derechos humanos* [tesis de maestría, Universidad Veracruzana]. Instituto de Investigaciones Histórico Sociales.  
<https://www.uv.mx/mcs/files/2018/01/AraujoPulidoFernandoJavier.pdf>
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Arendt, H. (2008). *Eichmann en Jerusalén*. DeBolsillo Ediciones.

- Argüello, L. (2019). Desaparición de personas en México: las organizaciones de familiares y la estructura de oportunidades políticas. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 2(8), 4-35. <http://revistaciencias.inacipe.gob.mx/index.php/02/article/view/76>
- Aristegui Noticias. (2020, 7 de octubre). Identifican 4 mil 092 fosas clandestinas en el país; Veracruz lidera la lista con 504. <https://aristeguinoticias.com/0710/mexico/identifican-4-mil-092-fosas-clandestinas-en-el-pais-veracruz-lidera-la-lista-con-504/>
- Arteaga, N. (2003). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Sociológica*, 18(52), 119-145.
- Arteaga, N. (2006). *Pobres y delincuentes. Estudio de sociología y genealogía*. Universidad Autónoma del Estado de México / Editorial Porrúa.
- Arteaga, N., Dávila, C. A., y Pardo, A. M. (2019). Necro-spaces and Violent Homicides in Mexico. *International Journal of Conflict and Violence*, 13, 1-14. <https://doi.org/10.4119/ijcv-3125>
- Arteta, I. (2019, 6 de agosto). Veracruz, el estado donde más aumentó la cantidad de personas pobres en 10 años. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2019/08/veracruz-aumento-personas-pobres-decada/>
- Asociación Psiquiátrica Americana. (2002). Trastornos de ansiedad. En *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4° ed.). Masson.
- Asociación Psiquiátrica Americana. (2013). Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. En *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5° ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Assoun, P. - L. (2003). *Freud y las ciencias sociales. Psicoanálisis y teoría de la Cultura*. Ediciones del Serbal.
- Astorga, L. (1995). *Mitología del 'narcotraficante' en México*. Plaza y Valdéz Editores / UNAM.

- Astorga, L. (2015a). “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. Penguin Random House.
- Astorga, L. (2015b). *Drogas sin fronteras*. Debolsillo / Random Penguin House Grupo Editorial.
- Astorga, L. (2016). *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*. Debolsillo / Random Penguin House.
- Astorga, L., y Alarcón, C. (2019). Una lectura social de la violencia colectiva: apuntes desde México. En De la Fuente, J. R. (Coord.). *Violencia colectiva y salud mental en México*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Aulagnier, P. (1994). *Los destinos del placer. Alienación – Amor – Pasión*. Editorial Paidós SAICF.
- Aulagnier, P. (2003). *El aprendiz de historiador y el maestro-brujo. Del discurso identificador al discurso delirante*. Amorrortu Editores.
- Aulagnier, P. (2010). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Amorrortu Editores.
- Ayala, A. (2020, 23 de junio). Con o sin renuncia de titular de la CEAV, plantón de familiares seguirá afuera de Palacio Nacional. *A dónde van los desaparecidos*. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/06/23/con-o-sin-renuncia-de-titular-de-la-ceav-planton-de-familiares-seguira-afuera-de-palacio-nacional/>.
- Ballinas, V. (2010, 13 de abril). Muertes de civiles en el combate al crimen, daños colaterales: Galván. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- Barley, N. (1989). *El antropólogo inocente. Notas desde una choza de barro*. Editorial Anagrama.
- Bassols, R. (2012). Las raíces psicológicas de la violencia. *Temas de psicoanálisis*, 4, 1-33.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Editorial Paidós Ibérica.

- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Fondo de Cultura Económica.
- Baz, M. (2003). La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la psicología social. En Jáidar, I. (Comp.). *Tras las huellas de la subjetividad* (pp. 137-152). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Behar, R. (2009). *Cuéntame algo, aunque sea una mentira. Las historias de la comadre Esperanza*. Fondo de Cultura Económica.
- Benveniste, E. (1997). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI Editores.
- Benyakar, M. (2002). Salud mental y desastres. Nuevos desafíos. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 35(1), 3-25.
- Benyakar, M. (2006). *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Biblos.
- Benyakar, M., y Lezica, A. (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja. Tomo 1: El proceso traumático*. Biblos.
- Benyakar, M., y Lezica, A. (2006). *Lo traumático. Clínica y paradoja. Tomo 2: Abordaje clínico*. Biblos.
- Beristain, C. M. (2010). *Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional / Universidad del País Vasco / Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Bernard, M. (1991). *Introducción a la lectura de la obra de René Kaës*. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.
- Berta, S. L. (2014). *Escribir el trauma, de Freud a Lacan*. Editorial Letra Viva.

- Beuchot, M. (2018). *Lecciones de hermenéutica analógica*. Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM / Dirección General de Publicaciones / Fomento Editorial.
- Bion, W. R. (1979). *Experiencias en grupos*. Editorial Paidós SAICF.
- Bion, W. R. (2015). *Aprendiendo de la experiencia*. Editorial Paidós.
- Bleichmar, S. (2003). Conceptualización de catástrofe social. Límites y encrucijadas. En Waisbrot, D., Wikinski, M., Rolfo, C., Slucki, D., y Toporosi, S. (Comp.). *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina* (pp. 35-51). Editorial Paidós.
- Bleichmar, S. (2008). *En los orígenes del sujeto psíquico. Del mito a la historia*. Amorrortu Editores.
- Bleichmar, S. (2010). *La subjetividad en riesgo* (2ª ed.). Topía Editorial.
- Bleichmar, S. (2018). *Las teorías sexuales en psicoanálisis. Qué permanece de ellas en la práctica actual*. Editorial Paidós.
- Bourdieu, P. (1984). *Homo academicus*. Editions de Minuit.
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Editorial Gedisa.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo Veintiuno Argentina.
- Botella, C. Y Botella, S. (1997). *Más allá de la representación*. Editorial Promolibro.
- Braun, J., y Pelento, M. L. (2006). Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales. En Puget, J., y Kaës, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 91-106). Lumen.
- Breuer, J., y Freud, S. (1984). Estudios sobre la histeria. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 2). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1895).

- Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. (2020, 30 de enero). *AMLO Mañanera del 30 de enero de 2020* [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=158302225597830>
- Broch-Due, V., y Bertelsen, B. E. (2016). Violent Reverberations: An Introduction to Our Trauma Scenarios. En *Violent Reverberations. Global Modalities of Trauma* (pp. 1-21). Palgrave Macmillan, Cham.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Ediciones Cátedra / Universitat de València / Instituto de la Mujer.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Butler, J. (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda + “Las categorías nos dicen más sobre la necesidad de categorizar los cuerpos que sobre los cuerpos mismos” (entrevista de Daniel Gamper Sachse)*. Katz Editores.
- Calveiro, P. (2010). *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI Editores.
- Castel, R. (2014). *El psicoanálisis. El orden psicoanalítico y el poder*. Editorial Nueva Visión.
- Castellani, D. (2003). *La impunidad de los discursos*. Nueva Generación.
- Castoriadis, C. (1997a). *El avance de la Insignificancia*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1997b). La “rationalité” du capitalisme. *Revue Internationale de Psychosociologie*, 4(8), 31-52.
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto II*. Editorial Gedisa.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.



Catela, L. (2000). De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 24(2), 69-75.

Centro de Referencia para el Apoyo Psicosocial de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. (2009). *Intervenciones psicosociales. Manual*. [https://pscentre.org/wp-content/uploads/2018/02/PSI-Handbook\\_SP\\_reduced-size.pdf](https://pscentre.org/wp-content/uploads/2018/02/PSI-Handbook_SP_reduced-size.pdf)

Certeau, M. (1999). *La cultura en plural*. Ediciones Nueva Visión.

Certeau, M. (2006). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.

Certeau, M. (2007). *La invención de lo cotidiano. I. Artes del hacer*. Universidad Iberoamericana.

Chamberlin, M. (2020, 30 de noviembre). La CEAV: tregua o colapso. *Animal Político*. [https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/la-ceav-tregua-o-colapso/?fbclid=IwAR2IDj7AB\\_vu9QcOH0eBK4YrKzxN6sU-XhBGZob5xubvSPd98K5sOi2EJOE](https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/la-ceav-tregua-o-colapso/?fbclid=IwAR2IDj7AB_vu9QcOH0eBK4YrKzxN6sU-XhBGZob5xubvSPd98K5sOi2EJOE)

Christians, C. G. (2005). Ethics and politics in Qualitative Research. En Denzin, N., y Lincoln, Y. (eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (pp. 139-164). Sage Publications.

Clifford, J. (1995). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Gedisa Editorial.

Colectivo Milynali. (2020). *Protocolo Estandarizado de Búsqueda Ciudadana en Sitios de Exterminio*. <https://www.milynaliredcfc.org/protocolo-de-busqueda?fbclid=IwAR29yJ1zmCAjT22IU3r3Q4FXLyNd03xxr74e8YcEjkaWPVcxJPhNyFTexz4>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Panorama Social de América Latina*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf)

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2016). *Modelo Integral de Atención a Víctimas*. Diario Oficial de la Federación, México.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5395286](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5395286)

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (2019). *Informe de Actividades del Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas 2019*.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/469017/Informe\\_Comision\\_Ejecutiva\\_de\\_Atencion\\_a\\_Victimas\\_vfinal.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/469017/Informe_Comision_Ejecutiva_de_Atencion_a_Victimas_vfinal.pdf)

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2014). *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas. Guía práctica*.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (s/f). *Manual de acciones frente a la desaparición y la desaparición forzada. Orientaciones para las familias mexicanas de personas desaparecidas*. Universidad Iberoamericana.

[http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh\\_manual\\_acciones\\_frente\\_desaparicion\\_y\\_desaparicon\\_forzada.pdf](http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh_manual_acciones_frente_desaparicion_y_desaparicon_forzada.pdf)

Comisión Nacional de Búsqueda. (2020). *Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas (cierre al 30 de septiembre de 2020)*. Gobierno de México, Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de Búsqueda.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/586166/B\\_squeda\\_e\\_Identificaci\\_n\\_7\\_de\\_Octubre\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/586166/B_squeda_e_Identificaci_n_7_de_Octubre_2020.pdf)

Comisión Nacional de Búsqueda. (2022). *Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. Secretaría de Gobernación. Recuperado el 11 de mayo de 2022, de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017a). *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México*.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial\\_20170406.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial_20170406.pdf)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017b). *Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. Recomendación M-08/2017 sobre los centros de reclusión que dependen del Gobierno del Estado de Veracruz.*

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/PrevencionTortura/RecomPT\\_2017\\_008.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/PrevencionTortura/RecomPT_2017_008.pdf)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Universidad Nacional Autónoma de México. (2019). *Informe especial sobre la situación de seguridad y desaparición de personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/IE-desaparicion-personas-Veracruz.pdf>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2014). *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas. Guía práctica.* <https://shop.icrc.org/icrc/pdf/view/id/1953>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Anexo único de los “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza”. Actualización 2018.*

<https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018.*

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_18/Pobreza\\_2018\\_CON-EVAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CON-EVAL.pdf)

- Coronel, V. I. (2013). La dignidad ética transcultural como fundamento de los derechos humanos. *Intersticios. Filosofía, arte, religión*, 18(38), 87-100.
- Corrales, N. (2002). *Teoría del trauma*. Editorial Longseller.
- Davoine, F., y Gaudillière, J.-M. (2011). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Fondo de Cultura Económica.
- De Alba, J. I. (2019, 9 de agosto). Colinas de Santa Fe: espejo de una barbarie. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/colinas-de-santa-fe-espejo-de-una-barbarie/>
- De Jong, K. (2011). *Psychosocial and Mental Health Interventions in Areas of Mass Violence. A community-based approach*. [https://bibop.ocg.msf.org/docs/27/L027PSYM02E\\_P\\_MSF%20OCA%20140411MentalHealthguidelines.pdf](https://bibop.ocg.msf.org/docs/27/L027PSYM02E_P_MSF%20OCA%20140411MentalHealthguidelines.pdf)
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Devereux, G. (1977). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Siglo XXI Editores.
- Díaz, L. (2011, 7 de marzo). Indígenas, 75% de internos en reclusorio de Tantoyuca. *La Jornada Veracruz*. [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=110307\\_122656\\_785](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=110307_122656_785)
- Díaz, D., y Madariaga, C. (1993). *Tercero ausente y familias con detenidos y desaparecidos*. CINTRAS.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de trastornos narcisistas de la feminidad*. Editorial Fontamara.
- Dickson-Gómez, J. (2002). The Sound of Barking Dogs: Violence and Terror among Salvadoran Families in the Postwar. *Medical Anthropology Quarterly*, 16(4), 415-438.

- Dosse, F. (2009). La “tyrannie” de la mémoire. *Tripodos*, 25, 13-25.
- Dulitzky, A. (2017). *Derechos humanos en Latinoamérica y el Sistema Interamericano. Modelos para (des)armar*. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Durkheim, E. (2010). *El suicidio. Un estudio de la sociología*.. Ediciones Akal, S. A.
- Echeverría, J. (2012). *Los locos de ayer. Enfermedad y desviación en el México antiguo*. Instituto Mexiquense de Cultura.
- Edelman, L., y Kordon, D. (2010). Trauma social: Trabajo elaborativo en grupos de reflexión. *Psicoanálisis e intersubjetividad*, 5.
- El dictamen sobre la Guardia Nacional, ¿blindado contra la crítica?. (2019, 20 de febrero). *Letras Libres*. <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-dictamen-sobre-la-guardia-nacional-blindado-contra-la-critica>
- En los últimos seis años más de 3 mil niñas han desaparecido en México, alertan organizaciones. (2019, 3 de enero). *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2019/01/ninas-desaparecido-mexico-organizaciones/>
- En México hay más de 73 mil desaparecidos y más de 3 mil fosas clandestinas. (2020, 13 de julio). *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2020/07/mexico-73-mil-desaparecidos-fosas-clandestinas/>
- Encinas, A. [@A\_Encinas\_R]. (2019, 31 de enero). *Acompañé a la IV Brigada de Búsqueda Nacional de Personas Desaparecidas en Guerrero* [imagen adjunta] [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/A\\_Encinas\\_R/status/1091016849666596864?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1091016849666596864%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1\\_&ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.milenio.com%2Fpolitica%2Fencinas-participa-busqueda-desaparecidos-encuentran-cuerpos-guerrero](https://twitter.com/A_Encinas_R/status/1091016849666596864?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1091016849666596864%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.milenio.com%2Fpolitica%2Fencinas-participa-busqueda-desaparecidos-encuentran-cuerpos-guerrero)

Ernst, F. (2017, 1° de octubre). Las desaparecidas de Veracruz. *Nexos*.  
<https://www.nexos.com.mx/?p=33903>

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, aprobado en Roma el 17 de julio de 1998 y entrado en vigor el 1° de julio de 2002.

Estévez, A. (2015). Violencia, necropolítica y biopolítica: los exiliados mexicanos en Estados Unidos. En Estévez, A., y Vázquez, D. (Coords.). *Derechos humanos y transformación política en contextos de violencia* (pp. 260-291). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.

Estévez, A. (2017). La repolitización de los derechos humanos frente a la gubernamentalidad neoliberal del sufrimiento social: una lucha de contraconducta. En En Estévez, A., y Vázquez, D. (Coords.). *9 razones para (des)confiar de las luchas por los derechos humanos* (pp. 181-208). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.

Estévez, A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 25(73), 9-43.

Estévez, A. (2019). Mediación en la necropolítica y la biopolítica: produciendo el *homo oeconomicus* neoliberal y desechable. En *La mediación en el régimen de subjetividad bio/necropolítica: de la minería de datos al consumo comercial de lo violento* (pp. XI-XXI). Universidad Nacional Autónoma de México.

Evans, B., y Reid, J. (2016). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. Fondo de Cultura Económica.

Fassin, D. y Rechtman, R. (2009). *The empire of trauma: an inquiry into the condition of victimhood*. Princeton University Press.

- Feldman, A. (1991). *Formations of violence: the narrative of the body and political terror in Northern Ireland*. University of Chicago Press.
- Feldman, A. (1995). Ethnographic States of Emergency. En Nordstrom, C., y Robbins, A. (Eds.). *Fieldwork Under Fire: Contemporary Studies in Violence and Survival* (pp. 224-252). University of California Press.
- Fernández, A. M. (2000). Morales incómodas: algunos impensados del psicoanálisis en lo social y lo político. *Revista universitaria de psicoanálisis*, 2, 171-189.
- Fernández, A. M. (2006). Las lógicas colectivas en el campo de problemas de la subjetividad. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 29(1), 89-128.
- Fernández, A. M. (2010). Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad. En *Instituciones estalladas* (pp. 233-263). Editorial Eudeba.
- Fernández-Christlieb, P. (2014). El sueño de las multitudes. En Delouvé, S., Fernández-Christlieb, P., y Navalles, J. *La bestia social* (pp. 75-164). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Tirant Humanidades.
- Fernández-Velázquez, J. A. (2018). La Operación Cóndor en los Altos de Sinaloa: la labor del Estado durante los primeros años de la campaña antidroga. *Ra Ximhai*, 14(1).
- Flores-Palacios, F. (2014). *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores-Palacios, F. (2015). *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores-Palacios, F. (2016). El VIH sida, síntoma de vulnerabilidad. En Flores-Palacios, F. (Coord.). *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género* (pp. 91-113). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Flores-Palacios, F., y Serrano-Oswald, E. (2019). Social representations, gender and identity: interactions and practices in a context of vulnerability. *Papers on Social Representations*, 28(2), 3.1-3.41.
- Fornari, F. (1989). Para un psicoanálisis de las instituciones. En Kaës, R., Bleger, J., Enriquez, E., Fornari, F., Fustier, P., Rousillon, R., y Vidal, J. P. *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos* (pp. 120-159). Editorial Paidós SAICF.
- Foucault, M. (1966). *El Nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). *Las palabras y las cosas Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo XXI Editores Argentina.
- Franco, J. M. (2008). Trauma. En Mira, V., Ruiz, P., y Gallano, C. (Eds.). *Conceptos freudianos* (pp. 21-32). Editorial Síntesis.
- Franco, Y., Lewkowicz, I., y Najmanovich, D. (2007). Castoriadis: imaginación radical y complejidad. En Hornstein, L. (Comp.). *Proyecto terapéutico: de Piera Aulagnier al psicoanálisis actual* (pp. 307-338). Editorial Paidós.
- Freud, S. (1984). La interpretación de los sueños. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 5). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1900).



- Freud, S. (1984). Tres ensayos de teoría sexual. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 7, pp. 109-224). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1905).
- Freud, S. (1984). La novela familiar de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 9, pp. 213-220). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1909).
- Freud, S. (1984). Sobre la dinámica de la transferencia. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 12, pp. 93-106). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1912).
- Freud, S. (1984). Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II). En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 12, pp. 145-158). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1914a).
- Freud, S. (1984). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y neuróticos. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 13, pp. 1-164). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1913).
- Freud, S. (1984). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 65-98). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1914b).
- Freud, S. (1984). Pulsiones y destinos de pulsión. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 105-134). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1915a).
- Freud, S. (1984). La represión. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 135-152). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1915b).

- Freud, S. (1984). Lo inconsciente. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 153-214). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1915c).
- Freud, S. (1984). Duelo y melancolía. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 235-256). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1917a).
- Freud, S. (1984). Conferencias de introducción al psicoanálisis. 25ª conferencia. La angustia. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 16, pp. 357-374). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1917b).
- Freud, S. (1984). Más allá del principio de placer. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 1-62). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1920).
- Freud, S. (1984). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 63-136). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1921).
- Freud, S. (1984). Dos artículos de enciclopedia: “Psicoanálisis” y “Teoría de la libido”. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 227-254). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1923a).
- Freud, S. (1984). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 1-66). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1923b).
- Freud, S. (1984). Nota sobre la “pizarra mágica.” En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 239-248). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1925a).
- Freud, S. (1984). La negación. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 249-258). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1925b).

- Freud, S. (1984). Inhibición, síntoma y angustia. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 20, pp. 71-164). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1926).
- Freud, S. (1984). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 21, pp. 57-140). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1930).
- Freud, S. (1984). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Carta 69. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 1, pp. 301-302). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1950[1987]).
- Freud, S. (1984). Proyecto de psicología. En J. L. Etcheverry (Traduc.). *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 1, pp. 323-446). Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1950[1985]).
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila. (2013). *Cuarto Informe del Grupo Autónomo de Trabajo de Coahuila para el seguimiento de las recomendaciones de Naciones Unidas sobre Desaparición Forzada o Involuntaria de Personas*.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.
- Gamiño, R. (2017). Fuerzas armadas, contrainsurgencia y desaparición forzada en Guerrero en la década de los sesenta y setenta. *Letras Históricas*, 17, 185-207.
- Gándara, S. R. (2020, 5 de diciembre). Reclutamiento de niños para el narco: La Historia que Nadie Quiere Escuchar (parte 1). *Cambio 22*. <https://cambio22.mx/reclutamiento-de-ninos-para-el-narco-la-historia-que-nadie-quiere-escuchar-parte1/>
- Garcés, M. (2018). *Ciudad princesa*. Galaxia Gutenberg.
- García, C., y Macías, L. F. (2016). A cincuenta años de los Écrits de Jacques Lacan. *Verba Volant. Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, 6(1), 55-62.

- García, E. H., y Tomic, C. (2009). Migración indígena en Veracruz. En García, E. H., y Romero, I. A. (Coords.). *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico* (p. 235-254). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de Veracruz.
- García-Canal, M. I. (2014). El imposible duelo. *Debate Feminista*, 50, 19-31.  
[https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30127-X](https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30127-X)
- Gatti, G. (2016). ¿Puede hablar la víctima? Sobre dos textos para escapar de los encierros del humanitarismo. *Nuevo Texto Crítico*, 29(52), 181-190.  
<https://doi.org/10.1353/ntc.2016.0014>
- Gatti, G. (2017). Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición. En *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales* (pp. 13-32). Siglo del Hombre Editores.
- Gatti, G., e Irazuzta, I. (2019). Diario de la desaparición mexicana. Entre el precedente y el exceso. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(2), 1-14.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial.
- Gerlach, C. (2010). *Extremely Violent Societies: Mass Violence in the Twentieth-Century World*. Cambridge University Press.
- Gioia, T. (1987). El miedo y la angustia. *Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 5(3), 417-448.
- Gomel, S. (1991). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Lugar Editorial.
- Gómez, C. (2012, 5 de junio). *Entrevista a Felipe Calderón* [Transcripción de entrevista de radio]. Imagen Radio. <http://www.imagenradio.com.mx/entrevista-felipe-calderon#view-1>
- Gómez, A. M., y Beristain, C. M. (2007). Retos para el acompañamiento psicosocial de familiares de personas desaparecidas en el contexto de las exhumaciones. En Pérez-Sales, P., y Navarro, S. (Coords.). *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina* (pp. 45-60). Editorial Gedisa.

- González, F. M. (1991). *Ilusión y grupalidad. Acerca del claro oscuro objeto de los grupos*. Siglo XXI Editores.
- González, F. M. (1998). *La guerra de las memorias. Psicoanálisis, historia e interpretación*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM / Plaza y Valdés / Universidad Iberoamericana.
- González, F. M. (2011). *Crisis de fe. Psicoanálisis en el monasterio de Santa María de la Resurrección, 1961-1968*. Tusquets.
- González, J. R. (2009). Organización territorial indígena. En García, E. H., y Romero, I. A. (Coords.). *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico* (p. 27-44). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gottsbacher, M., y Boer, J. (2016). Introducción. Las múltiples caras de Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe. En *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 15-30). Siglo XXI Editores / Proyectos Estratégicos, Consultoría.
- Green, A. (1993). *El trabajo de lo negativo*. Amorrortu Editores.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2016). *Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas*.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Editorial Manantial.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Editorial Norma.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hempel, C. (1979). *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Editorial Paidós.

- Henao, A. F. (2016). From the “Bio” to the “Necro”. The Human at the Border. En Wilmer, S. E., y Zukauskaité, A. (Eds.). *Resisting biopolitics: Philosophical, political, and performative strategies* (pp. 237-253). Routledge.
- Herman, J. (2015). *Trauma and recovery. The Aftermath of Violence – From Domestic Abuse to Political Terror*. Basic Books.
- Hope, A. (2014, 25 de marzo). Homicidios: algo no cuadra. *Animal Político*.  
<https://www.animalpolitico.com/plata-o-plomo/homicidios-algo-cuadra/>
- Hornstein, L. (1991). Piera Aulagnier: sus cuestiones fundamentales. En Hornstein, L., Aulagnier, P, Pelento, M. L., Green, A., Rother, M. C., Bianchi, H., Dayan, M., y Frizzman, E. *Cuerpo, historia e interpretación. Piera Aulagnier: de lo originario al proyecto identificador* (pp. 11-116). Editorial Paidós.
- Hornstein, L. (2007). La intersubjetividad y lo histórico-social. Hoy y ayer, Piera Aulagnier. En *Proyecto terapéutico: de Piera Aulagnier al psicoanálisis actual* (pp. 29-76). Editorial Paidós.
- Human Rights Watch. (2013). *Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada*.  
[https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/mexico0213sp\\_ForUpload\\_0\\_0.pdf](https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/mexico0213sp_ForUpload_0_0.pdf)
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (2019). *Guía para familiares de personas desaparecidas. Ley en Materia de Desaparición de Personas para el estado de Veracruz*. IMDHD/Fondo Noruego de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2009). *Voladores de Papantla*. Recuperado de <https://www.inah.gob.mx/boletines/1427-voladores-de-papantla>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2017*.

[https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/anuarios\\_2017/702825094980.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094980.pdf)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2018). División Municipal. Veracruz [Imagen]. Recuperado de

[http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div\\_municipal/veracruz.pdf](http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/veracruz.pdf)

Inter-Agency Standing Committee. (2007). *IASC Guidelines on Mental Health and Psychosocial Support in Emergency Settings*.

[https://interagencystandingcommittee.org/system/files/legacy\\_files/guidelines\\_iasc\\_mental\\_health\\_psychosocial\\_june\\_2007.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/system/files/legacy_files/guidelines_iasc_mental_health_psychosocial_june_2007.pdf)

Jociles, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de antropología*, 54(1), 121-150.

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-63.

Johansson, P. (2012). La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica. *Estudios de cultura náhuatl*, 44, 65-133. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ecn/v44/v44a4.pdf>

Kaës, R. (1979). Introducción al análisis transicional. En R. Kaës, A. Missenard, R. Kaspi, D. Anzieu, J. Guillaumin & Bleger, J. *Crisis, ruptura y superación. Análisis transicional en psicoanálisis individual y grupal* (pp. 9-80). Ediciones Cinco.

Kaës, R. (1984). Representation and mentalization: from the represented group to the group process. En Farr, R., y Moscovici, S. (eds.). *Social Representations* (pp. 361-377). Cambridge University Press.

Kaës, R. (1989). Psychanalyse et représentation sociale. En Jodelet, D. *Les représentations sociales* (pp. 104-132). Presses Universitaires de France.

- Kaës, R. (1993). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Amorrortu Editores.
- Kaës, R. (2000). *El aparato psíquico grupal. Construcciones de grupo*. Editorial Gedisa.
- Kaës, R. (2006a). Introducción al concepto de transmisión psíquica en el pensamiento de Freud. En Kaës, R., Faimberg, H., Enriquez, M., y Baranes, J.-J. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 31-74). Amorrortu Editores.
- Kaës, R. (2006b). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En Puget, J., y Kaës, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 159-187). Lumen.
- Kaës, R. (2007). La intersubjetividad: Un fundamento de la vida psíquica. Señales en el pensamiento de Piera Aulagnier. En Hornstein, L. (Comp.). *Proyecto terapéutico: de Piera Aulagnier al psicoanálisis actual* (pp. 77-122). Editorial Paidós.
- Kaës, R. (2009). Lógicas del inconciente e intersubjetividad. Trazado de una problemática. *Psicoanálisis de las Configuraciones vinculares*, 23(2), 81-115.
- Kaës, R. (2010). *Un singular plural. El psicoanálisis ante la prueba del grupo*. Amorrortu Editores.
- Kaës, R. (2014). Métapsychologie des espaces psychiques coordonnés. *Revue de Psychothérapie psychanalytique de groupe*, 62(1), 7-23. <https://doi.org/10.3917/rppg.062.0007>
- Kaës, R. (2020). *Dispositivos multisubjetivos. Una extensión del psicoanálisis en respuesta a las fomas contemporáneas del malêtre*. Presentación, Congreso de la Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo.
- Kerlinger, F.N., & Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw Hill.
- Klein, M. (2009). *Envidia y gratitud y otros trabajos*. Editorial Paidós Mexicana.
- Kordon, D., y Edelman, L. (2005a). Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de desaparecidos. En Kordon, D., Edelman,



- L., Lagos, D., y Kersner, D. *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad* (pp. 31-36). Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Kordon, D., y Edelman, L. (2005b). Efectos psicológicos de la represión política I. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., y Kersner, D. *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad* (pp. 37-44). Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Kordon, D., y Edelman, L. (2005c). Algunas consideraciones sobre la articulación entre psiquismo y sociedad. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., y Kersner, D. *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad* (pp. 141-156). Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Kordon, D., y Edelman, L. (2006). *Por-venires de la memoria. Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la Dictadura: hijos de desaparecidos*. Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Lacan, J. (2003). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 8: La transferencia*. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2006). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 10: La angustia*. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2007a). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos* (pp. 86-93). Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2007b). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En *Escritos* (pp. 227-310). Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2007c). Introducción al comentario del Jean Hyppolite sobre la *Verneinung* de Freud. En *Escritos* (pp. 354-365). Siglo XXI Editores.

- Lacan, J. (2008). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2010). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Editorial Paidós.
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Nueva Visión.
- Laplanche, J. (2011). *Vida y muerte en psicoanálisis*. Amorrortu Editores.
- Laplanche, J., y Pontalis, J.-B. (2008). *Diccionario de psicoanálisis*. Editorial Paidós.
- Laplanche, J., y Pontalis, J.-B. (2012). *Fantasía originaria, fantasía de los orígenes, origen de la fantasía*. Editorial Gedisa, S. A.
- León, M. A. (2017, 27 de abril). El campo de exterminio que el gobierno de Veracruz ocultó. *E-Consulta Veracruz*. <http://www.e-veracruz.mx/nota/2017-04-27/estado/el-campo-de-exterminio-que-el-gobierno-de-veracruz-oculto>
- León, M. A. (2020, 19 de febrero). La Gallera: el rancho de Los Zetas donde brotan huesos. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/la-gallera-el-rancho-de-los-zetas-donde-brotan-huesos/>
- Levi, G. (1993). Sobre microhistoria. En Burke, P. (Ed.). *Formas de hacer historia* (pp. 119-143). Alianza Editorial, S. A.
- Levi-Strauss, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*. Editorial Paidós.
- Levi-Strauss, C. (1988). *Tristes trópicos*. Editorial Paidós.
- Ley General de Víctimas. Diario Oficial de la Federación. México. 9 de enero de 2013. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10284/15lgvictimas.pdf>
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Diario Oficial de la Federación. México. 17 de noviembre de 2017. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP\\_171117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf)

- Lifton, R. (1967). *Death in Life: Survivors in Hiroshima*. University of Carolina Press.
- Linton, M. (2015). La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama. *Nueva Sociedad*, 255, 69-80.
- Lira, E. (1992). Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile. En Martín-Baró, I. (Coord.). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 175-196). UCA Editores.
- López-Villanueva, J. (2018). La desaparición de personas: una aproximación desde la mirada de las familias. En Virseda-Heras, J. A., López-Villanueva, J., Miranda-Salazar, M. A., y Bezanilla-Sánchez, J. M. (Comps.). *Perspectiva psicosocial de los derechos humanos* (pp. 204-218). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Herder / UIA.
- Madariaga, C., y Brinkmann, B. (2007). Identidad y retraumatización. Particularidades del proceso de exhumaciones vivido en Chile desde la mirada de un organismo de derechos humanos. En Pérez-Sales, P., y Navarro, S. (Coords.). *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina* (pp. 123-139). Editorial Gedisa.
- Markez, I., Moreno, F., e Izarzugaza, I. (2006). La violencia colectiva: un problema de salud pública pendiente de ser investigado. *Norte de Salud Mental*, 25, 45-59.
- Márquez, A. (2011). La Victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. *Revista Prolegómenos – Derechos y Valores*, 14(27), 27-42.
- Márquez, D., y Ávila, A. (2016). Gino Alberto Campos Ávila. En Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León. *La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México* (pp. 60-66). Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Márquez-Verduzco, D. (2022). La importancia de la perspectiva psicosocial en la búsqueda de personas desaparecidas en servicios médicos forenses: el caso de Tuxpan, Veracruz. *Identificación Humana*. Recuperado de: <https://www.identificacionhumana.mx/la-importancia-de-la-perspectiva-psicosocial-en-la-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-servicios-medicos-forenses-el-caso-de-tuxpan-veracruz/>
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 28, 123-141.
- Martín-Baró, I. (1992). Guerra y salud mental. En *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 24-40). UCA Editores.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 20, 165-193.
- Martínez, V., y Aguilar, O. (2016). Violencia y victimización en México: investigar en territorio de la delincuencia organizada. En Gottsbacher, M., y de Boer, J. (Coords.). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 108-131). Siglo XXI Editores / Proyectos Estratégicos, Consultoría.
- Martos, A. (2020). Análisis de contextos orientados a la búsqueda de personas desaparecidas. En Yankelevich, J. (Ed.). *Manual de Capacitación para la Búsqueda de Personas* (pp. 101-109). Comisión Nacional de Búsqueda. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/596056/Manual de capacitacion para la Busqueda de Personas.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/596056/Manual_de_capacitacion_para_la_Busqueda_de_Personas.pdf)
- Martos, A., y Jaloma, E. (2017). Desenterrando el dolor propio: Las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México. En Yankelevich, J. (Coord.). *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México* (pp. 75-127). Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Martucelli, D., y Singly, F. (2010). *Las sociologías del individuo*. LOM Ediciones.
- Mastrogiovanni, F. (2016). *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Debolsillo / Random Penguin House Grupo Editorial.
- Mata-Lugo, D. O. (2017). Traducciones de la ‘idea de desaparición (forzada)’ en México. En Yankelevich, J. (Coord.). *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México* (pp. 27-73). Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Mata-Lugo, D. O. (2019). Aproximaciones al estudio de las desapariciones forzadas e involuntarias: contextos sociales, enfoques teóricos, metodológicos y miradas disciplinarias. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 2(8), 57-80.  
<http://revistaciencias.inacipe.gob.mx/index.php/02/article/view/78>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica, seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina.
- Mbembe, A., y Roitman, J. (1995). Figures of the Subject in Times of Crisis. *Public Culture*, 323-352.
- McDougall, J. (1991). *Teatros del cuerpo*. Julián Yébenes, S. A.
- Médicos Sin Fronteras. (2006). *Colombia: Vivir con miedo. El ciclo de la violencia*.  
<https://www.msf.es/actualidad/colombia-vivir-miedo-ciclo-la-violencia>
- Melenotte, S. (2020). Perpetrating violence viewed from the perspective of the social sciences: Debates and perspectives. *Violence: an international journal*, 1(1), 40-58.  
10.1177/2633002420924963.
- Meler, I. (2010). La familia, antecedentes históricos y perspectivas futuras. En Burin, M., y Meler, I. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (pp. 31-70). Editorial Paidós.

- México Evalúa. (2017). *Cada víctima cuenta: hacia un sistema de información delictiva confiable*.  
<https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2017/10/cada-victima-cuenta-1.pdf>
- México SOS. (2018). *Panorámica sobre Seguridad y Justicia en Veracruz*.  
<http://www.mexicosos.org/dossier/archivo-sos/archivo-sos-2018/1312-panoramica-sobre-seguridad-y-justicia-en-veracruz>
- Mier, R. (2000). La antropología ante el psicoanálisis: las iluminaciones tangenciales. *Cuicuilco*, 7(18), 1-42.
- Mondragón-Barrios, L. (2009). Consentimiento informado: una *praxis* dialógica para la investigación. *Revista de Investigación Clínica*, 61(1), 73-82.
- Montemayor, C. (2010). *La violencia de Estado en México: antes y después de 1968*. Debate.
- Morandi, T. (2014). Transmisión psíquica del trauma en los sujetos y entre generaciones. En Miñarro, A., y Morandi, T. (Comps.). *Trauma y transmisión. Efectos de la guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en la subjetividad de los ciudadanos* (pp. 92-113). Fundació Congrés Català de Salut Mental / Red ediciones S. L.
- Moreno, D. (2014). *Memoria colectiva y proximidad psicosociológica al narcotráfico en Sinaloa* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, UNAM.
- Morina, N., Ajdukovic, D., Bogic, M., Franciskovic, T., Kucukalic, A., & Lecic-Tosevski, D. et al. (2013). Co-Occurrence of Major Depressive Episode and Posttraumatic Stress Disorder Among Survivors of War. *The Journal of Clinical Psychiatry*, 74(03), e212-e218.  
<https://doi.org/10.4088/JCP.12m07844>
- Moscoso-Urzúa, V. (2012, 27 de agosto). Efectos psicosociales de la desaparición forzada. *CMDPDH*. <http://cmdpdh.org/2012/08/efectos-psicosociales-de-la-desaparicion-forzada/>

- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (2020). *MNDM: más de 50,000 personas fallecidas sin identificar en los servicios forenses del país*. Recuperado de: <https://movndmx.org/wp-content/uploads/2020/12/Comunicado-MNDM-10-diciembre-2020.pdf>
- Muñoz, F. A. (2001). La paz imperfecta en un universo en conflicto. En *La paz imperfecta* (pp. 21-66). Universidad de Granada.
- Navarro, S., Kernjak, F., Chalín, Y., Pedraza, E., Conos, S., García, A. L., y Reyes, F. (2007). Veinte años de exhumaciones: un largo camino de aprendizajes. En Pérez-Sales, P., y Navarro, S. (Coords.). *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina* (pp. 61-92). Editorial Gedisa.
- Nikischer, A. (2019). Vicarious trauma inside the academe: understanding the impact of teaching, researching and writing violence. *Higher Education*, 77(5), 905-916. <https://doi.org/10.1007/s10734-018-0308-4>
- Nordstrom, C. (1995). War on the Front Lines. En Nordstrom, C., y Robbins, A. (Eds.). *Fieldwork Under Fire: Contemporary Studies in Violence and Survival* (pp. 129-153). University of California Press.
- Nordstrom, C. (1998). Terror Warfare and the Medicine of Peace. *Medical Anthropology Quarterly*, 12(1), 103-121.
- Observatorio sobre Desaparición e Impunidad. (2017). *Informe sobre Desapariciones en el Estado de Nuevo León con datos de CADHAC*. FLACSO / Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM / University of Minnesota / University of Oxford. [https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/observatorio\\_-\\_informe\\_nuevo\\_leon.pdf](https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/observatorio_-_informe_nuevo_leon.pdf)
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019). Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones

- forzadas. En ONU-DH y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Eds.). *La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del Sistema de Naciones Unidas* (pp. 92-108). Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *World report on violence and health*.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). F43.1 Post-traumatic stress disorder. En *International Classification of Diseases* (10 ed.). <https://icd.who.int/browse10/2019/en#/F43.1>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). 6B41 Trastorno de estrés postraumático complejo. En *Clasificación Internacional de las enfermedades* (11° ed.). <http://id.who.int/icd/entity/585833559>
- Organización Panamericana de la Salud. (2006). *Guía práctica de salud mental en situaciones de desastres*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2800/9275326657-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, L. M., Romero, M. P., y Blum, B. (2017). Las particularidades del duelo en los niños, ante la desaparición de un ser querido. *Revista Chilena de Psicoanálisis*, 33(1), 74-89.
- Palacios-Pérez, A. (2020, 5 de febrero). *El contexto y abordaje de las desapariciones en Veracruz desde la participación de los colectivos de familiares* [Conferencia]. Seminario Itinerante Diálogos sobre la Investigación en Desaparición de Personas en México, Ciudad de México, México.
- Paredes, H. (2020, 23 de febrero). Devastación de Los Zetas en Veracruz requiere mecanismo especial: brigadistas. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/devastacion-de-los-zetas-en-veracruz-requiere-mecanismo-especial-brigadistas/>
- Pereña, F. (2010). *De la violencia a la crueldad. Ensayo sobre la interpretación, el padre y la mujer*. Editorial Síntesis.



- Pérez-Caballero, J. (2016). Neither Insurgency Nor Paramilitarism. Notes on Los Zetas and the Violence in Mexico. En Moloeznik, M. P., y Haro-Reyes, D. J. (Eds.). *Security and Human Rights in Mexico* (pp. 126-146). CONACYT / INSYDE / Fundación Victimología / Instituto de Investigaciones de Geopolítica, Defensa y Seguridad / University of San Diego / Universidad de Guadalajara / Ediciones de la Noche.
- Pérez-Caballero, J. (2017, 28 de agosto). Ante la próxima ley de desaparición forzada en México. *Nexos*. <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=237>
- Pérez-Sales, P., y Navarro, S. (Eds.) (2007). *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina*. Editorial Gedisa.
- Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012*. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. <http://www.paot.org.mx/centro/programas/federal/07/pnd07-12.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>
- Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Diario Oficial de la Federación. 6 de noviembre de 2020. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5601905](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5601905)
- Puget, J. (2005). El trauma, los traumas y las temporalidades. *Psicoanálisis ApdeBA*, XXVII(1), 293-310.
- Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En Puget, J., y Kaës, R. (Comps.). *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 25-56). Lumen.

- Quintana, K. (2020, 6 de enero). *Informe de fosas clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas* [Archivo de video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=7f6qYLLf4DE>
- Ramos-Lira, L., Saucedo-González, I., y Saltijeral-Méndez, M. T. (2016). Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 655-684.
- Rea, D. (2020, 30 de enero). Brigada de búsqueda de personas necesita apoyos. *Pie de Página*.  
<https://piedepagina.mx/brigada-de-busqueda-de-personas-necesita-apoyos/>
- Red de Enlaces Nacionales. (s.f.). *Red de Enlaces Nacionales*.  
<http://www.reddeenlacesnacionales.com/>
- Retama, M., y Rojas-Rajs, S. (2020). Efectos y daños en la salud de familiares de personas desaparecidas: claves para la atención de familiares. En Yankelevich, J. (Ed.). *Manual de Capacitación para la Búsqueda de Personas* (pp. 41-53). Comisión Nacional de Búsqueda.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/596056/Manual\\_de\\_capacitacion\\_para\\_la\\_Busqueda\\_de\\_Personas.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/596056/Manual_de_capacitacion_para_la_Busqueda_de_Personas.pdf)
- Reyes, C. (2011). Historia y actualidad del culto a la Santa Muerte. *El Cotidiano*, 169, 51-57.  
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32519776006.pdf>
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI Editores.
- Rivas, F. J. (Coord.). (2020). *Crisis institucional forense y respuestas colectivas frente a la búsqueda de personas desaparecidas (fascículo 3)*. Observatorio Nacional Ciudadano / Friedrich Naumann Stiftung.

- Rincón, A., y Coca, I. (2020). *Estado del arte sobre los fenómenos de desaparición en México y en la Ciudad de México*. Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. <https://comisiondebusqueda.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f8/8ea/fb3/5f88eafb3544e307848847.pdf>
- Rivera-Zúñiga, R. E. (2018). La perspectiva psicosocial ante la violencia en México: una exploración a su fundamento teórico-conceptual. En Virseda-Heras, J. A., López-Villanueva, J., Miranda-Salazar, M. A., y Bezanilla-Sánchez, J. M. (Coords.). *Apuntes para un modelo mexicano de atención y acompañamiento psicosocial* (pp. 100-130). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Robben, A. C. G. M. (2011). Seducción etnográfica, transferencia y resistencia en diálogos sobre terror y violencia en Argentina. *Aletheia*, 1(2), 1-32.
- Robledo-Silvestre, C. (2014). Espacios sacralizados en las fronteras de la religión: los predios del *Pozolero*. *Vita Brevis. Revista electrónica de estudios de la muerte*, 3(5), 79-90.
- Robledo-Silvestre, C. (2015). El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas. *Estudios Políticos*, (47), 89-108. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a06>
- Robledo-Silvestre, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 93-114. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>
- Rojido, E., y Cano, I. (2016). En el punto de mira: desafíos éticos y metodológicos de la investigación de campo en contextos de violencia. En Gottsbacher, M., y de Boer, J. (Coords.). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 31-58). Siglo XXI Editores / Proyectos Estratégicos, Consultoría.

- Rosas, I. (2020a). *Huella* [Fotografía]. Flickr.  
<https://www.flickr.com/photos/diariopresencia/49741775792/in/album-72157713774722708/>
- Rosas, I. (2020b). *Z-35* [Fotografía]. Flickr.  
<https://www.flickr.com/photos/diariopresencia/49740908283/in/album-72157713774722708/>
- Roudinesco, E. (2002). *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, J. S. (2015). Aproximaciones al concepto de desaparecido: reflexiones sobre El Salvador y España. *Alteridades*, 25(49), 9-24.
- Ruiz, P. (2008). Transferencia. En Mira, V., Ruiz, P., y Gallano, C. (Eds.). *Conceptos freudianos* (pp. 499-512). Editorial Síntesis.
- Sanfelippo, L. (2012). El trauma en la historia: Razones y problemas de una importación conceptual. *Pasajes*, 40, 24-37.
- Sanfelippo, L. (2018). Vías cruzadas para la psicologización del trauma en los saberes médicos de fin del siglo XIX. *ASCLEPIO. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 70(2), 1-12. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2018.21>
- Santiago, V. (2020). *Vista a "la cocina" desde la cocina* [Fotografía]. Flickr.  
<https://www.flickr.com/photos/diariopresencia/49740927293/in/album-72157713773648251>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2019). *Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>
- Segal, H. (2010). *Introducción a la obra de Melanie Klein*. Editorial Paidós.

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2002). *Código ético del psicólogo*. Editorial Trillas.
- Summerfield, D. (2000). War and mental health: a brief overview. *British Medical Journal*, 321(7255), 232–235.
- Tappan, J. E. (2017). Leer a Lacan. *Reflexiones Marginales*, 42. <https://reflexionsmarginales.com.mx/blog/2017/11/30/leer-a-lacan/>
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge University Press.
- Toriz, V. (2021, 4 de febrero). Identifican a 5 víctimas de fosas en La Gallera, tras 4 años de lucha. *E-Consulta Veracruz*. <http://www.e-veracruz.mx/nota/2021-02-04/estado/identifican-5-victimas-de-fosas-en-la-gallera-tras-4-anos-de-lucha>
- Trujillo, J. C. (2019). Búsqueda e incidencia. Las familias han dado ejemplo de dignidad. En *Tejiendo esperanzas. Reflexiones junto a colectivos y familiares de personas desaparecidas en México de la Red de Enlaces Nacionales* (pp. 11-14). Familiares en Búsqueda María Herrera / Centro de Estudios Ecuménicos.
- Tumini, M. C., Garay, L. S., y Banchieri, C. M. (2007). Procesos de exhumaciones: un espacio posible. En Pérez-Sales, P., y Navarro, S. (Coords.). *Resistencias contra el olvido. Trabajo*

*psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina* (pp. 153-186). Editorial Gedisa.

Uniendo Cristales. (2020, 15 de julio). *¿Qué es acompañar?* <http://uniendocristales.org.mx/que-es-acompanar/>

Uribe, M. (2009). Los indios ante la modernidad. En García, E. H., y Romero, I. A. (Coords.). *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico* (p. 32-34). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de Veracruz.

Uribe, M. V. (1990). *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima 1948-1964*. Controversias.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Editorial Melusina.

Valle, J., y Espinosa, D. M. (2012). Tecnología, comercialización y consumo de Chile. En Valle, J., Prieto, D., y Urrilla, B. (Coords.). *Los pueblos indígenas de la Huasteca y el Semidesierto Queretano. Atlas etnográfico* (pp. 267-284). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Instituto Nacional de Lenguas Indígenas / Universidad Autónoma de Querétaro / Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.

Vegh, C. (1984). *I Didn't Say Goodbye. Interviews with Children of the Holocaust*. E. P. Dutton, Inc.

Verástegui, J. (2016). La justicia: un reto para las y los familiares de personas desaparecidas. En *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León. La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México* (pp. 150-160). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Verástegui, J. (2020, 22 de julio). El “respeto a la intimidad”, nuevo eufemismo para ocultar a las personas desaparecidas. *A dónde van los desaparecidos.*

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/07/22/el-respeto-a-la-intimidad-nuevo-eufemismo-para-ocultar-a-las-personas-desaparecidas/>

Villarreal, M. T. (2014a). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios Públicos*, 17(34), 105-135.

Villarreal, M. T. (2014b). La desaparición de personas en Veracruz. *Revista Clivajes*, 1(1), 79-108.  
<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/829>

Viñar, M. (2006a). *¿Qué tiene que ver el Inconsciente freudiano con la Subjetivación? Algunos problemas terminológicos y conceptuales* [Ponencia]. IV Congreso Asociación Psicoanalítica de Uruguay. <https://psaextramuros.files.wordpress.com/2009/01/bol-vinar-42.pdf>

Viñar, M. (2006b). Violencia social y realidad en psicoanálisis. En Puget, J., y Kaës, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 57-75). Lumen.

Virseda-Heras, J. A., López-Villanueva, J., Miranda-Salazar, M. A., y Bezanilla-Sánchez, J. M. (Coords.). (2018). *Apuntes para un modelo mexicano de atención y acompañamiento psicosocial*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Vital, V. (2009). Efectos transgeneracionales del terrorismo de Estado. Entre el silencio y la memoria. En CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ y SERSOC. *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur* (pp. 289-323).  
<https://www.cintras.org/textos/libros/librodanotrans.pdf>

Viveros-Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Vizcarra, M. (2020, 10 de enero). Segob y sus cifras a medias de desapariciones forzadas en México. *Ríodoce*. <https://riodoce.mx/2020/01/14/segob-y-sus-cifras-a-medias-de-desapariciones-forzadas-en-mexico/>

Weber, M. (2001). *La ciencia como profesión. La política como profesión* (2da ed.). Espasa Calpe, S. A.

Winnicott, D. W. (2009). *Exploraciones psicoanalíticas I*. Editorial Paidós SAICF.

Winnicott, D. W. (2012). *Realidad y juego*. Editorial Gedisa.

Winnicott, D. W. (2015). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Editorial Paidós SAICF.

Zamudio, I. (2021, 10 de abril). Dictan prisión preventiva a candidato del PRD en Veracruz; lo acusan de 3 delitos. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/veracruz-dictan-prision-preventiva-gregorio-gomez-ultrajes>

Zavaleta, J. A. (2016). La vulnerabilidad ante la violencia, excepción y víctimas en Veracruz. En Gottsbacher, M., y de Boer, J. (Coords.). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 90-107). Siglo XXI Editores / Proyectos Estratégicos, Consultoría.

Zavaleta, N. (2014, 14 de octubre). En Veracruz sólo hay robos de “Frutis y Pingüinos del Oxxo”: Duarte. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/384800/en-veracruz-solo-hay-robos-de-frutis-y-pinguinos-del-oxxo-duarte>

Zavaleta, N. (2018, 6 de agosto). El Colectivo Solecito: dos años de escarbar en el “narcocementerio” más grande de Latinoamérica. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/8/6/el-colectivo-solecito-dos-anos-de-escarbar-en-el-narcocementerio-mas-grande-de-latinoamerica-209927.html>

Žižek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI Editores.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Paidós.



## ANEXO 1. Guía de entrevista

### 1. Antes de la desaparición.

El objetivo de este momento es conocer la manera en cómo la familia recuerda el pasado, es decir, cómo era antes de que sucediera la desaparición. El propósito de esto es comprender la dinámica familiar anterior a la desaparición, la relación que tenían con el familiar desaparecido, la relación con su comunidad y/o entorno social, con el fin de tener un panorama sobre el contexto previo a la desaparición. Esto será de gran ayuda al momento de entender cómo y porqué se conformaron las formaciones intersubjetivas al momento de desaparecer el familiar. Al ser una entrevista abierta no estructurada, no hay preguntas establecidas, pero podemos incluir algunas que ayudarán en el proceso. Siguiendo el discurso que emane de la familia, es que iremos preguntando y profundizando.

- a) Antes de comenzar, quisiera darles las gracias por participar en esta investigación. Comprendo que puede ser muy difícil hablar de este tema, sin embargo, considero que hablar sobre lo sucedido muchas veces ayuda, sobre todo si este tema no se ha hablado lo suficiente. También, quiero reiterarles que la participación es voluntaria y en cualquier momento podemos suspender la entrevista, así como todos sus datos personales serán confidenciales.
- b) Podemos empezar con que me cuenten sobre X (la persona desaparecida).
- c) ¿Cómo se llevan con él?
- d) ¿Cómo era la convivencia familiar antes de que desapareciera?
- e) ¿Qué les gustaba hacer juntos?
- f) ¿Qué rol tenía X dentro de la familia?
- g) ¿Cómo era la relación con amigos/vecinos/conocidos?

- h) ¿Quién sostenía económicamente la familia?
- i) ¿Alguno de ustedes sufre alguna enfermedad?
- j) Antes de que desapareciera X, ¿conocían a alguna familia que tuviera a alguien desaparecido?

## 2. La desaparición.

El objetivo de este momento es comprender los discursos que se han formado dentro de la familia sobre la desaparición, las explicaciones que se dan, que les han dado y los primeros momentos después del evento. De igual manera, el discurso familiar irá marcando las áreas a profundizar.

- a) Puede ser muy difícil, pero me gustaría saber qué pasó con X.
- b) ¿Todos se enteraron de la desaparición? Si algunos miembros no, ¿porqué?
- c) ¿Cuáles fueron sus reacciones?
- d) ¿Qué dicen las autoridades al respecto? Si no han hecho la denuncia, ¿porqué no lo han hecho?

## 3. Después de la desaparición

El propósito de este momento es comprender y profundizar sobre los efectos que ha tenido la desaparición en la familia, cómo ha cambiado la vida de sus miembros, las reorganizaciones y cambios que se han suscitado, posibles conflictos dentro de la familia que hayan surgido, las diferentes explicaciones y puntos de vista de los miembros sobre la desaparición. Se pretende comparar la organización previa de la familia (antes de la desaparición) con la que tiene actualmente (después de la desaparición) y observar cómo la estructura familiar previa incide en la reestructuración a partir de la desaparición. El discurso familiar irá mostrando qué áreas será necesario profundizar.

- a) ¿Cómo ha cambiado sus vidas la desaparición de X?
- b) ¿Se han percibido cambios en la salud física de ustedes?
- c) ¿Ustedes han percibido cambios dentro de su familia a partir de la desaparición?
- d) ¿Han cambiado los roles dentro de la familia?
- e) ¿De qué manera se habla de la desaparición?
- f) ¿De qué manera se sienten con la desaparición de X?
- g) ¿Comparten cómo se sienten entre ustedes?
- h) ¿Ha impactado económicamente la desaparición?
- i) ¿Tienen alguna idea de qué le sucedió a X?
- j) ¿Consideran que la relación con amigos/vecinos/conocidos ha cambiado?
- k) ¿Han buscado algún tipo de ayuda?
- l) Si se hizo la denuncia correspondiente, ¿cómo ha sido el trato con las autoridades?
- m) ¿Conocen a otras personas que hayan pasado por su misma situación en su comunidad?

**ANEXO 2. Dibujos realizados por las familias en los talleres de la Comisión Psicosocial**





